EL PUEBLO DECIDE EL DESTINO DE CHILE

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Lunes 8 de Enero de 1968 — Precio: Eº 0,40 — Edic. Aérea: Eº 0,40 — N.o 18.296

EL TIEMPO

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 10,1º C a las 6.10 horas. Máxima, 28,4º C a las 16 horas.

PRONOSTICO PARA SANTIAGO: Despejado.

Total Respaldo a Frei Otorgó el PDC



Jaime Castillo Velasco, Nuevo Timonel Democratacristiano

Con un respaldo total al Gobierno del Presidente Frei, y la elección de una nueva mesa directiva, finalizó a las 7.30 horas de ayer, la Junta Nacional Democratacristiana.

Jaime Castillo Velasco, ex Ministro de Tierras, fue elegido, sin oposición, nuevo presidente de la colectividad de Gobierno. Integran la nueva mesa, el senador Tomás Reyes y el diputado Fernando Sanhueza, vicepresidente; José de Gregorio, secretario general, y Carlos Garcés, tesorero.

La directiva que presidía el senador Rafael Agustín Gumucio, renunció en forma indeclinable, luego de que la Junta Nacional rechazó su voto político, aprobando la tesis de un categórico respaldo a la labor del Gobierno y al proyecto de reajustes en su totalidad. Este voto fue aprobado por 278 votos, contra 202 que logró la tesis de la mesa de Gumucio.

La Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano se prolongó por espacio de 15 horas, casi ininterrumpidamente. Se inició con la cuenta rendida por el senador Rafael Agustín Gumucio, para terminar en la mañana de ayer, a las 7.30 horas.

Al torneo democratacristiano concurrieron alrededor de 500 militantes con derecho a voz y voto, y más de cien invitados, especialmente dirigentes juveniles y universitarios.

Apoyo Amplio al Reajuste

DIALOGO FRANCO

El Presidente Frei participó en la Junta Nacional en su calidad de militante e intervino en dos oportunidades en un diálogo franco pero firme. Frei fue categórico en sus dos intervenciones en señalar que necesitaba claridad de parte del Partido y una definición tajante frente a los desacuerdos de la mesa directiva con el Gobierno.

El Primer Mandatario recalcó en repetidas partes de sus discursos, que lo esencial es mantener la acción concertada entre Partido y Gobierno, ya que la suerte de ambos está ligada y a ella la del pueblo chileno.

Denunció Frei la campaña sistemática de la oposición, tanto de derecha como de izquierda, para crear un clima de complot en su contra y desprestigiar al Gobierno, no sólo a nivel nacional, sino que a nivel mundial.

La decisión de la Junta demostró la conciencia de respaldo al Gobierno en su labor y, especialmente, en su política económica. Al mismo tiempo, decidió soberanamente que ante cualquier desacuerdo y una vez agotada la discusión, la decisión final la debe adoptar en uso de sus atribuciones constitucionales, el Presidente de la República.

La Junta se desarrolló en un clima de gran tranquilidad, aunque de nerviosismo y cansancio por la extensión de los debates.

EL DEBATE

Luego de la cuenta rendida por el senador Gumucio, intervino el diputado Luis Maira, quien se refirió a las indicaciones del partido al proyecto de reajuste. Posteriormente, y luego de que habló Frei, usaron de la palabra, la mayoría de los presidentes provinciales.

También participaron en los debates algunos Ministros de Estado que informaron a la Junta de la gestión gubernativa en sus respectivos Ministerios.

De las intervenciones, tanto de los partidarios de la Mesa como de los parlamentarios y presidentes provinciales surgieron dos posiciones.

Por una parte, los dirigentes sostuvieron la tesis de una diferenciación de atribuciones entre Partido y Gobierno, y por otra, que finalmente se impuso con el apoyo mayoritario, de que era necesario acrecentar la unidad del Partido con el Gobierno, dando un apoyo total al Gobierno.

VOTO POLITICO

El voto aprobado por la Junta Nacional del PDC fue

(PASA A LA PAGINA 10)



Jaime Castillo Velasco, ex Ministro de Tierras, ideólogo del Partido, fue elegido presidente de la Democracia Cristiana, por la Junta Nacional de la colectividad.

El dirigente había ocupado anteriormente la presidencia del Partido, pero sólo en calidad de subrogante, bajo la presidencia de Radomiro Tomic y de Renán Fuentealba.

Jaime Castillo, conocido como una de las figuras más valiosas del PDC, tuvo elevados conceptos para referirse a sus camaradas y especialmente al senador Gumucio.

Luego de ser elegido, Castillo dijo a la Junta Nacional: "Esta decisión final y resultados, nos muestran nuestras virtudes de respeto democrático, pero también grandes flaquezas de organización que en estos momentos tienen nuestros cuadros. Tenemos, por lo tanto, para superarlas, que hacer acopio de energías, sacrificios, generosidad y decisión para la enorme tarea que nos queda por delante. Tarea, que a mi juicio, es la completa coordinación y unidad entre Partido y Gobierno, en lucha de coraje y de envergadura.

"La nueva Mesa, como la anterior, continuará buscando la unidad no con acciones de unos pocos, ni menos por los actuales dirigentes, sin que tenga apoyo de todas las bases partidarias. Les pido, por lo tanto, este esfuerzo leal y fraterno a todos los militantes, en la seguridad de que tendremos éxito para salvar las dificultades.

"Debo agradecer el ejemplo de honestidad para mantener sus puntos de vista en diálogo amplio y fraterno dado por los dirigentes que se van, Rafael Agustín Gumucio, sigue siendo un ejemplo vivo para muchos militantes de nuestra causa. Hagamos un voto en esta oportunidad, para darle mejores días y destinos a nuestro Partido, a nuestro Gobierno y a la Democracia Cristiana toda".

...TRO HOMBRE ...IVE CON ...ORAZON ...JENO

...ALO ALTO (California), 7 (UPI).— El primer ... a quien se haya transplantado un corazón ... en el Hemisferio Occidental despertó hoy de ...ración en condiciones satisfactorias.

...l paciente fue identificado como Mike Kaspe..., un obrero metalúrgico retirado de 54 años de ... quien recibió el corazón de una ama de casa ... años, Virginia Mac White, durante una inter...ón quirúrgica de cuatro horas y media practi... anoche en el Centro Médico de la Universidad ...tanford.

...a operación fue realizada por un equipo de do... ...ujanos encabezados por el doctor Norman E. ...way, de dicha Universidad, creador de la téc... ...tilizada por el doctor Christian Barnard en sus ...uctíferas operaciones practicadas en Sudáfrica. "El paciente despertó esta mañana", anunció un ... boletín médico. "Como dijo el doctor Shumway ...diatamente después de la operación, las condi... ... del señor Kasperak son satisfactorias, pero el ...dero trabajo —proteger el corazón contra la ...ón natural inmune del cuerpo— sólo está co...ando. Un período crítico de varias semanas ...da todavía al enfermo". JRHdS S4

...a señora White, madre de dos niños, nunca ... estado gravemente enferma anteriormente, pe... ...s médicos informaron que sufrió una hemorra... ...rebral total la noche del viernes y su esposo, ...es, autorizó la operación.

"El saber que ella está ayudando a otro cons... ... un alivio en nuestro pesar", dijo White, quien ...ja para la General Electric en San José. "Era ...ujer del tipo que le gustaría hacer esto. Ten... ...s de los niños más orgullosos que ustedes pue... haber conocido. Ambos piensan que ésto es ...".

...uando a su vez se pidió la aprobación de la ... de Kasperak, Fern, la mujer respondió: "Adelante; No pierdan ningún tiempo". ...ego, volviéndose a su esposo, le dijo: "Te quiero vivo y conmigo".

"Después que mi esposa fue hospitalizada", ex... White, "nuestro médico de familia y el ciru... ...os dijeron que no había ninguna esperanza. ...egunté si se estaba haciendo algún tipo de in...ación relacionada con lo que le había ocurri... ...ella, es decir, algo en lo que ella pudiera ayu... ...ero me contestaron que lo ignoraban".

...orazón Negro ...igue Latiendo

...UDAD DEL CABO, 7 (UPI).— El dentista Phi... ...laiberg conversó hoy animadamente con su es... ... Eileen, apenas seis días después de la críti... ...peración en que su corazón fue reemplazado ...el de un joven mulato.

...as autoridades del Hospital Groote Schuurr di... ... que la visita de cinco minutos alegró "con...iblemente" al paciente, cuyo estado actual es ... satisfactorio".

...unto con la visita de la señora Eileen Blai... ...l tema de las conversaciones en el estableci...o era el transplante de corazón cumplido ...e en el Centro Médico de la Universidad nor...ricana de Stanford, bajo la dirección del ci...o Norman E. Shumway, antiguo compañero ...tudios del Dr. Christian Barnard, quien ... a Blaiberg. Barnard y Shumway siguieron ...n en la Universidad de Minnesota (Estados ...s), con el mismo profesor, C. Walton Lillehei. Barnard, el primer médico en el mundo que ...ó la revolucionaria técnica de reemplazar un ...ón humano enfermo por otro sano, envió un ...aje de felicitación a Shumway, expresando ...a confianza en el buen éxito de la operación.



UNA ASISTENCIA EXTRAORDINARIA registró ayer el Jardín Zoológico del Cerro San Cristóbal. La llegada de "Estela", la joven hipopótamo, centralizó el interés de los visitantes, pero otros animales se encargaron de entretener a los que no la pudieron ver, ya que su aparición en público sólo se hará en forma oficial una vez que descanse del viaje que acaba de realizar desde Nueva York a Pudahuel. El oso del grabado fue uno de los encargados de impedir que los visitantes se sintieran decepcionados.

Precio del Trigo Pena a Comunistas

El precio del trigo pena en la conciencia comunista y en los recuerdos un poco a mal traer del diario "El Siglo". En su edición de ayer domingo dedica dos de sus páginas a lo que titula: "Alza del Trigo golpea un Tercio de la Alimentación", y uno de sus más furibundos editoriales: "Alzas: Crimen contra el Pueblo".

La prensa comunista, en sus desesperados esfuerzos para desprestigiar al Gobierno y a sus hombres y en abrir una brecha entre el pueblo y su Gobierno, recurre a lo más florido de su lenguaje, habla de la "criminal politica de nuestro Gobierno, empecinado en descargar el peso de la inflación en la clase trabajadora", y dice, editorialmente, que los reajustes parecen formar "parte de una política fríamente calculada para provocar al pueblo".

Los redactores de "El Siglo" escribieron esto, precisamente en los mismos momentos en que nuestros redactores revisaban las pasadas colecciones de ese diario, de aquellos felices días, como recordábamos ayer, cuando comunistas, liberales y radicales andaban de la mano... Los días de la Administración del Presidente González Videla.

Eran los días, también recordados por LA NACION en su edición dominical, en que los comunistas aprobaban para el trigo un "precio justo y remunerativo", respondiendo a las exigencias de sus aliados los latifundistas liberales, radicales y conservadores.

Fue precisamente un comunista, el actual diputado por Coquimbo, Cipriano Pontigo Urrutia, quien en el seno del Instituto de Economía Agrícola, dio su voto favorable a un precio alzado del trigo, precio que repercutió dolorosamente en el precio de la harina y, por consiguiente, en el precio del pan.

Chile en esa época atravesaba por uno de sus mejores períodos en cuanto a la producción agropecuaria. Ni sequía ni heladas habían afectado a la agricultura como en los meses pasados y los gobrnantes de esa época, los comunistas, a pesar de que uno de los

(PASA A LA PAGINA 10)

SIAMESAS SEPARADAS CON EXITO

JOHANNESBURGO, 7 (ANSA).— Las hermanas siamesas separadas ayer con una intervención quirúrgica en el hospital pediátrico de Johannesburgo, están bien.

Las mellizas, Catherine y Shirley O'Hare, nacidas el 6 de octubre pasado, estaban unidas por la cabeza.

El profesor R. N. Drubin, que efectuó la excepcional operación con 27 colaboradores, declaró hoy que las siamesas transcurrieron una noche tranquila. "Los problemas surgidos después de la operación fueron resueltos con éxito", agregó, sin aclarar la naturaleza de las dificultades encontradas.

Durante la noche las dos niñas recibieron el alimento después de la operación: agua y glucosa, que obsorbieron normalmente.

Las niñas están sometidas a una vigilancia continua. El equipo que efectuó la difícil intervención quiere evitar cualquier contamición y aunque ha sido posible sacarlas de las incubadoras, ahora las mantienen en ambientes esterilizados.

Cuatro días después del nacimiento de las mellizas, se comprobó que sufrían de ictericia; esta enfermedad se resolvió en una semana, pero poco después se registró una infección intestinal. A causa de este estado de salud precario, el peso total de ambas bajó de cinco coma cuatrocientos cuarenta kilogramos a cuatro coma novecientos noventa. Gracias a curas enérgicas, la infección intestinal fue controlada y superada. El 5 de diciembre, los médicos, después de anestesiarlas, sometieron a las niñas a minuciosos análisis, también radiológicos, de los que resultó que era posible efectuar una intervención para separar los dos cuerpos, aunque ésta presentara determinadas dificultades. Mientras tanto las dos niñas recuperaban rápidamente sus fuerzas y el 2 de enero su peso total llegaba a nueve kilogramos. Esto indujo a los médicos a disponer la operación.

HOY LISTA COMPLETA DEL SORTEO DE LA POLLA



"Pequeños Pintores" que resultaron ganadores de la semana pasada y que vinieron a "La Nación" a retirar sus premios: Carlos Hernández L., Patricia Rojas M., Vinka Cornejo S., Claudio Arce G., Rosa Valdivia R., Carlos Rojas M., Mirtha Espinoza V., Osvaldo Vera P., Jorge Jorquera, Héctor Montenegro C., Julio Montenegro C., Mauricio Vera P., Pedro Barrera C., José Miguel Zamora, Patricia Tapia Miranda, Marianela Cortés Rojas, Fernando Cortés C., Bernardo Díaz S., Waldo Armijo Reyes, Arturo Ramírez Z., Karina García P., Hugo Muñoz A., Juan Carlos Alvarez, Juan Antonio Solís, Angel Alberto Solís, Sonia Soto P., Pilar del Carmen Valenzuela, María Madariaga V., Erika Muñoz A., Regina González A., Mario Antonio Camacho, Ramón Muñoz A., Ximena Pinto, Manuel Espinoza, Miguel Angel Riquelme, Cristina del Carmen Riquelme, Eduardo Riquelme, Winston Kinderman y Francisco González.

GUIA CULTURAL

"La joven pintura chilena", título de la muestra en la que intervienen destacados artistas de nuestro medio y que se inaugura hoy en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653.

La exposición del libro-objeto "Alturas del Macchu Picchu", de Pablo Neruda, y perforaciones Hunderwasser, se presenta en Providencia 1652.

Una notable muestra de Arte Popular Peruano, que incluye retablos policromados, cerámicas, tejidos y pinturas coloniales, se exhibe en el Museo de Arte Popular del Cerro Santa Lucía.

Una representativa muestra de arquitectura finlandesa se expone en el Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

Con grabados de la artista alemana Kathe Kollwitz, se inaugurará próximamente una nueva Sala de Exposiciones en Teatinos 666.

ESCUELA DE VERANO

A partir de hoy hasta el 26 del presente, se desarrollará en el Instituto Cultural de Providencia un programa de cursos, conferencias, conciertos, y cine arte, proyectados para la Escuela de Verano, de Providencia 2650. La base de esta escuela está constituida por un ciclo de cursos denominado "Conocimiento de Chile", dictado por profesores universitarios.

CONTROL DE DESCARG EN CENTRAL "EL TORO"

Un modelo de las obras de evacuación de la Central Hidroeléctrica "El Toro", que será el centro productor de energía eléctrica más grande del país, construyó y experimentó para ENDESA la Universidad de Chile.

Este modelo a escala 1|25, que fue realizado en fierro y plástico por investigadores del Laboratorio de Hidráulica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, permite apreciar el comportamiento de las aguas en los controles de descarga para las distintas condiciones de operación que tendrá la Central "El Toro".

El modelo, que corresponde a los túneles de evacuación de la nueva Central Hidroeléctrica, consta de tres partes principales: un estanque de alimentación con equipos de bombas y válvulas que reproducen la forma de entrega del agua; cuatro túneles de descarga, correspondiente a las cuatro unidades de la central, desembocan en un túnel común de evacuación, y la obra de entrega del agua al Río Polcura, donde existen dispositivos especiales para fijar cualquier nivel en el río y medir el caudal de las pruebas.

La construcción y experimentación de este modelo en el Laboratorio de Hidráulica de la Universidad de Chile tuvo como principal objetivo verificar que bajo ninguna circunstancia el nivel del agua que se escurre por los túneles tocará la clave de éstos. De suceder esto, acarrearía serios problemas por falta de aereación, provocando perturbaciones en el funcionamiento de las máquinas. Es así cómo, durante dos meses, se estudió en el modelo, en nueve partes diferentes, el nivel de las ondas del agua, que demostraron que el diseño de la obra era adecuado, permitiendo conocer en detalle su funcionamiento, como se explica en el informe que recientemente entregó la Universidad de Chile a la ENDESA.

CENTRAL EL TORO

La Central El Toro, cuya construcción comenzó hace dos años, está ubicada en la provincia de Ñuble. Con sus 400 mil Kw. de potencia inyectará un vigoroso aporte de energía a todo el sistema interconectado que se extiende entre La Serena y Chiloé, garantizando el desarrollo de una de las más importantes concentraciones industriales, como es la zona de Concepción.

Esta nueva central se alimentará en el Lago Laja, mediante un túnel de más de 8 kilómetros de largo. Llevará las aguas a través de la Cordillera de Polcura hasta el río del mismo nombre, donde está ubicada la central que comenzará a funcionar en 1972.

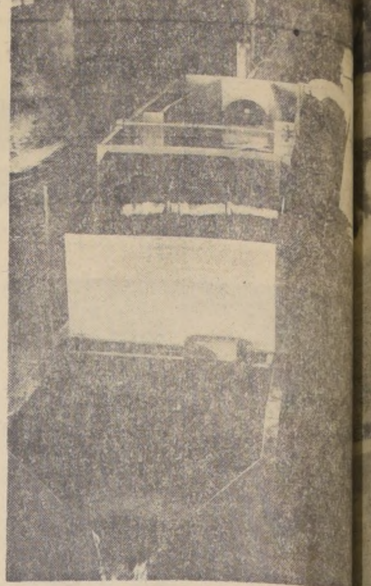
LABORATORIO DE HIDRAULICA

El Laboratorio de Hidráulica, del Departamento de Obras Civiles de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, realiza labores docentes y de investigación.

En el aspecto docente imparte enseñanza al 4.o y 5.o año de Ingeniería Civil, y los investigadores dictan clases en las distintas cátedras que imparte esa Facultad.

El laboratorio universitario, en el que trabajan seis ingenieros y doce personas especializadas, desarrolló una amplia labor de investigación. Próximamente construirán en forma experimental otros dos modelos hidráulicos para ENDESA.

El Laboratorio de Hidráulica colabora con los servicios públicos del país, y por su avanzado ritmo de investigación es visitado por alumnos de las diferentes universidades del país.



El modelo a escala de la Central Hidroeléc[...] ro" que será el centro de energía más imp[...] país, fue construido por investigadores del Lab[...] Hidráulica de la Universidad de Chile. En el [...] ingeniero Sergio Montes, junto al tramo corr[...] a la obra de entrega al río Polcura.

RECITAL OFRECER[...] EVTUSHENKO Y NER[...]

Por primera vez, los poetas de renombre universal, Eugenio Evtushenko y Pablo Neruda efectuarán una presentación conjunta ante la presencia de intelectuales, artistas, organizaciones juveniles y pobladores. El encuentro se realizará pasado mañana, a las 19 horas, en el Estadio Nataniel.

El poeta soviético, quien se encuentra de visita en nuestro país, invitado por la Universidad de Chile, viene regresando de un[...] sur de Chile, a[...] escritor, Premio [...] Literatura, Fran[...]

Con anterioridad [...] ruso ofreció una [...] en el Salón de [...] Universidad de Ch[...] contó con una [...] concurrencia.

AYUDANTE NAV[...] nistro de Defens[...] capitán de corbeta [...] Sepúlveda Matt[...] de haber integr[...] lidad de numeros[...] nuestra Armada, [...] empeñado como [...] buques extranjer[...] navegación por [...] trales.

Nueve Heridos en Tres Accidentes de Tránsito

Nueve personas resultaron heridas al volcar un microbús y chocar un automóvil, en accidentes registrados en carreteras de la zona norte, y en la capital, cuando un bus atropelló a dos menores.

El primer hecho se produjo a 55 kilómetros de La Serena, en las inmediaciones de la localidad de Camarones, cuando el vehículo colectivo que conducía Juan Collao Cejas, de 46 años de edad, volcó al costado del camino, a consecuencias de una falla mecánica que dejó sin control a la máquina.

Con múltiples lesiones resultaron el chofer Juan Collao, y los pasajeros Roberto Torrecillas, de 5 años de edad; Inés Torrecillas, de 23 años, y Mario Miranda, de 12.

Todas estas personas fueron internadas de urgencia en el Hospital Regional de La Serena.

Entretanto, en Antofagasta, los tres ocupantes de un automóvil sufrieron lesiones al salirse el vehículo de la ruta y chocar luego contra un cerro.

Informes proporcionados por Carabineros, indican que el accidente se registró a 11 kilómetros de Antofagasta, cuando el auto que guiaba Alejandro Castro Barrueto, de 49 años de edad, al girar una curva saltó del camino y se estrelló contra la ladera de un cerro.

Con heridas resultaron el chofer Alejandro Castro y los ocupantes Guillermo Navarro Ferrada, de 34 años, y Pedro Chávez Marincovic, de 42 años.

En la capital, en el camino a Colina, un microbús atropelló y causó graves heridas a dos menores al salirse el vehículo de la ruta cuando intentó adelantar a un automóvil.

Este tercer accidente en las carreteras fue protagonizado por el chofer Carlos Carrasco Molina, de 45 años, quien imprimió mayor velocidad al bus para pasar a otro vehículo.

La alta velocidad le hizo perder el control sobre la máquina, saltando del camino y arrollando a los menores Carlos y Antonio Reveco Ahumada, de 7 y 3 años de edad.

Los niños fueron internados en el Hospital Roberto del Río, mientras el chofer era detenido por Carabineros para ser puesto hoy a disposición de la Justicia.

RENUEVAN BECAS EN LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

En pleno período de renovación de becas se encuentra la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Hasta el 10 del presente permanecerá en vigencia el plazo para renovar las correspondientes al año 1966 y también las que se otorgaron a partir de 1965.

Con respecto a los préstamos universitarios, hay distintos plazos para su postulación. En el caso de los renovantes y postulantes nuevos, de cursos superiores a primer año, el plazo se prorrogó hasta el 15 de febrero, fecha en la que deberán presentar todos sus antecedentes socio-económicos y académicos.

Los becados de último año de la Enseñanza Media obtienen préstamos universitarios automáticamente. Para ello deberán presentar sus certificados de concentración de notas entre el 1.o y el 10 de marzo. Finalmente, los postulantes nuevos del primer año tendrán plazo desde el 15 de marzo hasta el 15 de abril.

Todos estos trámites deberán efectuarse en los Departamentos de Bienestar de las Universidades.

LABOR REALIZADA

Durante el año recién pasado se concedieron más de veinticinco mil becas para las escuelas de la Enseñanza Media y tres mil préstamos universitarios. Se proporcionaron un millón de desayunos y medio millón de almuerzos. Asimismo, unos 50 mil niños de todos los puntos del país están actualmente veraneando en las colonias escolares.

La Junta realizó durante el año pasado un plan piloto de lentes para niños que sufren cualquier tipo de afección visual, entregándose un total de mil anteojos. El plan dental alcanzó a cubrir 350 mil atenciones, con los servicios de 250 dentistas contratados por la Junta en todo el país, lo que representó 750 horas de atención diaria.

Para el presente año, las perspectivas generales consisten en mejorar cualitativamente el servicio asistencial y aumentar el número de beneficiados.

HISTORICO VUELO CUMPLE HOY LAN ENTRE SANTIAGO Y TAHITI

Para hoy, a las 18.30 horas, está anunciada la llegada a Los Cerrillos del cuadrimotor DC-6B de LAN-Chile, que ha realizado un histórico viaje de 16.000 kilómetros entre ida y vuelta de la ruta Santiago-Tahití-Santiago.

De esta manera se ha abierto oficialmente la ruta aérea entre nuestra capital y Papeete, capital de Tahití, Polinesia Francesa.

El cuadrimotor despegó el martes 2, a las siete de la mañana, y llegó a Mataveri, Isla de Pascua, a las 14.10 horas del mismo día. Pernoctó en Rapa Nui y al día siguiente despegó a las 10.53 horas, para aterrizar en Papeete a las 20.24 horas de ese día.

El DC-6B permaneció en Tahiti hasta el sábado 6, día en que regresó a Isla de Pascua, donde aguardó hasta hoy lunes, despegando en la mañana para llegar a Los Cerrillos a las seis y media de la tarde.

El vicepresidente de LAN, Eric Campaña, y altas autoridades del Gobierno, familiares y numeroso público esperarán esta tarde la culminación de este histórico vuelo, que abre para nuestro país grandes perspectivas de turismo para el Pacífico sur.

Entre otros pasajeros, vienen en vuelo el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quien felicitó cablegráficamente al vicepresidente de LAN por el éxito del viaje una vez que llegaron a Papeete.

La tripulación del cuadrimotor está integrada por los Comandantes Raúl Ripoll, Jorge Rivera y Marcelo Cisternas; oficial navegante, Roberto Parragué; radioperador, Hernán Vera; sobrecargo, Emilio Otero; auxiliar de vuelo, Perla Ybar, quien con este viaje cumplió un millón de kilómetros de vuelo.

Investigan las causas en el extravío de avión policial

Sin temor a embarcarse nuevamente en avión, regresó ayer por vía aérea la subteniente de Carabineros Estrella Escudero Yáñez, en compañía de cuatro de sus cinco hijos, luego de vivir una dramática odisea en un aparato Cessna, que debió aterrizar de emergencia en la localidad argentina de Tamberías -a 80 kilómetros de San Juan- cuando se dirigía en vuelo desde Santiago a Salamanca, Coquimbo.

Entre tanto, nuevas vicisitudes vivió ayer el teniente de Carabineros Manik Guzmán Yuri, quien, mientras piloteaba su avión Cessna enfrentó en plena cordillera violentas turbulencias atmosféricas que le impidieron proseguir vuelo, obligando el regreso a la localidad argentina de San Juan.

Minutos después de las 10 horas de ayer aterrizó en el aeropuerto de Los Cerrillos el avión de la Brigada Aeropolicial de Carabineros en que viajó de regreso Estrella Escudero y sus cuatro hijos. La máquina fue piloteada por los tenientes Sergio Merino Muñoz y Jaime Domenech Zapata.

Por otra parte, voceros policiales dijeron que el teniente Manif Guzmán Yuri intentará hoy una nueva travesía.

Al margen del feliz final de la odisea, hoy se iniciará una amplia investigación a través de un sumario interno en Carabineros, tendiente a determinar las causas precisas que desviaron al avión de su ruta, que luego de 30 horas de incertidumbre fue ubicado en la localidad trasandina.

Daños por Eº 60 mil en incendio

Un incendio provocó daños materiales estimados en 60 mil escudos en la sección industrial de la panadería "Santa Catalina", ubicada en Avenida Independencia 3603.

El fuego surgió por recalentamiento de la chimenea de uno de los hornos, propagándose en rápida acción.

La industria panificadora es de propiedad de Vitalicio González, quien informó que los daños alcanzan a 60 mil escudos.

Con la oportuna intervención de voluntarios del Cuerpo de Bomberos, las llamas no alcanzaron el domicilio particular del industrial ni tampoco sufrió daños el establecimiento de venta de la panadería.

De Educación

SEMINARIO DE RECTORES

Con asistencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, se inaugura hoy, a las 10 horas, el Seminario de Rectores y Directores de la Enseñanza Media del país, al que asistirán 450 representantes. Tanto la inauguración como el desarrollo de los cursos tendrán lugar en el local del Internado Nacional Femenino.

Los objetivos del seminario consisten en establecer una coordinación relativa a los nuevos planes de enseñanza e impulsar la Reforma Educacional.

ESCUELA MODERNA DE MUSICA

La Escuela Moderna de Música realizará del 9 al 30 de este mes, un Curso de Verano, en que se analizarán las siguientes materias: Formas y Lenguaje de la Música Romántica, Técnica Analítica, Síntesis de Psicología Actual, Enseñanza del Piano en los primeros años básicos, Producción Vocal para Profesores y Actores, Voz Hablada y Bases para la Comprensión Musical.

Las clases se efectuarán en el local de la escuela, San Ignacio Nº 8, donde se reciben inscripciones en horario de oficina.

DE POLICIA

BAÑISTA AHOGADO

Un pintor de 36 años de edad pereció ahogado en el balneario de Las Cruces, mientras se bañaba en un sector indicado como peligro por las autoridades.

La víctima fue el pintor Víctor Medina Medina, quien falleció en el lugar denominado Playas Blancas.

PRESUNTO CRIMEN

Efectivos de la Brigada de Homicidios se encuentran investigando el presunto homicidio que surgió junto al cadáver de un desconocido que fue encontrado flotando en las aguas del canal Batucano, en el interior del fundo San José, en Colina.

El desconocido, aparenta unos 35 años de edad. Su estatura, es de 1.70, tez morena, cabello negro.

CENTRAL DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de la Corporación de Mejoramiento Urbano (CORMU) y la Municipalidad de Concepción, procederá a crear una sociedad mixta de responsabilidad limitada, con el objeto de impulsar el desarrollo de la capital penquista.

La Junta Directiva de la Corporación de Mejoramiento Urbano, presidida por Gastón Saint Jean, dio su aprobación al acuerdo para crear la referida sociedad. Esta tendrá por objeto proyectar y ejecutar planes de remodelación, de saneamiento y de mejoramiento urbano en el territorio comunal y, especialmente, dará solución a los problemas de equipamiento comunitario.

Objetivo principal de la sociedad será levantar una Central de Distribución de Productos Agropecuarios, donde serán trasladados los feriantes de la calle Caupolicán. Cabe señalar que desde hace más de 80 años, dicha vía, en una extensión de ocho cuadras, se ha convertido en lugar de llegada de productos agropecuarios y centro de su venta.

Posteriormente, los feriantes entrarán a participar de la propiedad del recinto a construirse.

También será acción preferente de la empresa mixta la adquisición de terrenos, su urbanización y construcción de viviendas económicas.

La sociedad mixta entre la Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de la Vivienda y la Municipalidad de Concepción, tendrá también por objeto crear parques industriales dentro de la comuna, lo que comprenderá la adquisición, urbanización, loteos y reloteos de terrenos aptos y su enajenación a industriales y empresarios interesados en construir e instalar industrias en ellos, sujetos a las modalidades que la sociedad propietaria fije.

Además, fomentará el turismo en la zona, creando en lugares apropiados una cadena de hoteles, moteles y otras habitaciones, de tal manera que en el plazo de 5 años se cree en Concepción un centro de turismo y de atracción, con la participación de particulares.

La sociedad estará dirigida por una junta directiva de seis miembros, de los cuales tres serán designados por la CORMU y tres por la Municipalidad de Concepción.

En fecha próxima la Municipalidad de Concepción y la Corporación de Mejoramiento Urbano procederán a suscribir la escritura de esta sociedad mixta que dará un impulso decidido al progreso de Concepción.

CEPAL Prepara Economist[...] para Toda la América Latin[...]

El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, entra a sus seis años de fecunda existencia. Funciona actualmente en el Edificio de las Naciones Unidas, ubicado en Vitacura. Su Director General es Raúl Prebisch, y el Director Adjunto, Cristóbal Lara Beautell. El Consejo Directivo está integrado por represent[...] ocho países latinoamericanos. El representante d[...] país es el economista y Ministro de Hacienda, S[...] lina.

"El Instituto cumple con el propósito realmente práctico de asesorar a los Gobiernos en la formulación y ejecución de sus planes. Las investigaciones que emprende son base indispensable para ese asesoramiento, así como para la capacitación de un número creciente de funcionarios latinoamericanos que están introduciendo nuevos conceptos y actitudes en la administración de la economía de sus países respectivos".

"Esperamos que el papel que desempeña el Instituto crezca y esperamos también relacionar más estrechamente la asistencia internacional a los planes y esfuerzos de los diversos países. En esta perspectiva, será siempre creciente el valor de un organismo como el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, con su experiencia acumulada y sostenida independencia".

"El Instituto no es un proyecto más entre otros proyectos, sino una parte integral del mecanismo que permite realizar una acción internacional constructiva. Por lo tanto, es sumamente deseable que su existencia y crecimiento queden asegurados, y sean inmunes en lo posible a toda vicisitud financiera".

(De las palabras pronunciadas por U Thant, al firmarse el Plan de Operaciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la segunda fase de actividades del Instituto, a partir del 1.o de julio de 1967).

La ceremonia, realizada en la sede de la organización mundial, en Nueva York, siguió a la efectuada un día antes en la sede del Banco Interamericano de Desarrollo. Pues el Instituto -que es un organismo autónomo creado bajo la égida de la CEPAL- fue establecido en 1962 como proyecto del Fondo Especial de la ONU, con el apoyo del BID.

FUNCION DEL INSTITUTO

Desde ese año, para atender las necesidades de América Latina en materia de planificación, el Instituto viene realizando en la región un programa múltiple en los campos de capacitación, asesoría e investigación. En este sentido, sus funciones principales son:

—Ampliar los conocimientos técnicos de los funcionarios y especialistas latinoamericanos, mediante cursos de capacitación y adiestramiento directo en el servicio;

—Ayudar a los Gobiernos a establecer las organizaciones institucionales técnicas requeridas para llevar a cabo más eficazmente la planificación del desarrollo económico y social;

—Asistir a los Gobiernos, en un plano técnico, en la preparación de sus programas de desarrollo económico y social; y

—Llevar a cabo los estudios necesarios para el mejoramiento de las técnicas de planificación que se aplican en América Latina.

La realización de este vasto programa ha sido posible a través de un esfuerzo coordinado de cooperación internacional en el que se han hecho presentes, además de la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo, la UNESCO, la Oficina Sanitaria Panamericana, la Dirección de Operaciones de Asistencia Técnica de la ONU, la Organización Internacional del Trabajo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, la FAO, el Fondo Monetario Internacional, la Organización de Estados Americanos, la Agencia Internacional para el Desarrollo, y diversos organismos privados, como la Fundación Ford y "Resources for the Future Inc.".

Según lo descrito, las tareas del Instituto se han orientado a contribuir al mejoramiento de las técnicas de planificación de los países latinoamericanos, y a la especialización de los profesionales que trabajan en ella. Lo que ha sido posible por la concentración de esfuerzos en el análisis de las correspondientes experiencias nacionales e internacionales y el apoyo constante al proceso planificador de los países, tanto en lo que se refiere a la formulación de planes como a su ejecución.

PROGRAMA DE CAPACITACION

En sus cinco años de vida, el Instituto ha capacitado a 3.984 funcionaros y profesionales latinoamericanos, familiarizándolos con los nuevos métodos y técnicas de investigación y de acción que se requieren para abordar los problemas de la planificación. Esta tarea se ha cumplido en los cursos básicos anuales; en los cursos intensivos, dictados en diferentes países de la región, y en los cursos especiales sobre educación, salud, vivienda y mano de obra.

A fin de responder adecuadamente a la evolución de la planificación latinoamericana el Instituto ha ido introduciendo, con el paso de los años, algunas modificaciones y cambios en los programas de estos cursos. En el Curso Básico, por ejemplo, se ha incorporado el fruto de las investigaciones económicas y sociales que el Instituto realiza, así como la experiencia práctica y directa de la asesoría en los países. En los cursos intensivos se viene prestando cada vez mayor atención a proyectos concretos en agricultura, infraestructura y otros campos. Entre los cursos especiales se incluyó en 1966 el destinado a dirigentes sindicales latinoamericanos, con el concurso de la CEPAL y la OIT, a fin de aumentar la participación práctica de esos sectores en el proceso de la planificación.

Los cursos básicos anuales del Instituto comenzaron en julio de 1962 y c[...] núcleo del pro[...] pacitación, se dic[...] tiago, en la sede, [...] y diciembre de c[...] constan de dos p[...] ción común y [...] En la etapa de [...] común se ofrecen [...] yo conocimiento [...] dispensable en la [...] ción: análisis eco[...] tabilidad social, [...] nómico, sociología [...] planificación, p[...] evaluación de p[...] lisis e instrume[...] tica económica. [...] realizan estudios [...] tos complementa[...] tegración latinoa[...] comercio exterior [...] monetaria.

Al concluir el p[...] mación común, [...] te amplían sus [...] a través de pro[...] tes amplían sus [...] cesidades de su [...] periencia profe[...] preferencias. Est[...] dades son: la pl[...] neral, del sector [...] supuestaria, [...] transporte, agrop[...] recursos humanos [...]

En los cursos b[...] participar los p[...] tinoamericanos q[...] bajado en asuntos [...] con la planifica[...] arrollo económico [...] posean conocim[...] de economía, m[...] estadísticas, y [...] entén destinados [...] ponsabilidades en [...] la planificación.

Los antecede[...] candidatos, gen[...] tulados por los [...] entidades interesa[...] luados por un C[...] lección del Insti[...] cas de estudio [...] cionadas por Na[...] EL BID, el UNI[...] CO, la Asociació[...] nal para el Des[...] algunos casos, los [...] biernos.





CON UN ALMUERZO de camaradería, ofrecido por el Director de LA NACION, Claudio Orrego Vicuña, los periodistas de los distintos servicios informativos del diario iniciaron sus actividades profesionales correspondientes al año 1968. La manifestación fue servida en el Restaurante "Mervilles", y su propietario, don Carlos Mervilles, atendió personalmente a los comensales. En el almuerzo estuvieron presentes, además del Director, el Subdirector, Manuel Cruz; el jefe de Informaciones, Leonardo Espinoza; los jefes de Crónica Antonio Salgado, Pablo Estay y Mario de los Reyes, y el editor nocturno, Manuel Fernández; jefe de Deportes, Jorge Fernández; jefe de Política, Francisco Navarrete; jefe de Redacción, Ricardo Gelcic; jefe de Provincias, Renato Vásquez; jefe de Hípica, Samuel Golzweig; jefe de Archivos y Biblioteca, Eugenio Yusta; jefe de los Servicios Fotográficos, Rolando Daza; jefe de los Servicios Cablegráficos, Francisco de Paula Grisolía, y la totalidad de los redactores y reporteros de todas sus secciones informativas. El Director, en breves términos, saludó a sus invitados e hizo votos tanto por la prosperidad personal de cada uno como por el progreso siempre creciente de LA NACION. A nombre de los periodistas agradeció Mario de los Reyes, quien puso especial énfasis en destacar la cordialidad que distinguía el trabajo profesional en nuestro diario. En el grabado, dos aspectos de la manifestación. En la mesa de honor, Francisco Navarrete, Manuel Cruz, Maura Brescia, Claudio Orrego, Leonardo Espinoza y Guillermo Bustos, y periodistas. Abajo, otro aspecto de esta cordial reunión.

SUPERADA PRIMERA CRISIS EN TRASPLANTE DE RIÑON

En perfectas condiciones amaneció ayer Francisco Carrasco, el primer hombre a quien se ha injertado un riñón de "vivo a vivo" en nuestro país, después de pasar satisfactoriamente el primer síntoma de rechazo del órgano.

El paciente del Hospital José Joaquín Aguirre se vio aquejado de fiebre en la tarde del sábado recién pasado, la que alcanzó hasta 38 grados de temperatura. Ese mismo día, la cantidad de orina expulsada por el paciente bajó a un litro, motivando la preocupación del equipo de médicos que supervigila la recuperación del enfermo.

Inmediatamente, los doctores Mario Plaza de los Reyes y René Orozco, médicos de cabecera del paciente, recetaron el aumento de dosis de las drogas especiales que se le aplican para eliminar el rechazo del órgano injertado.

Debido a estas indicaciones médicas, la fiebre bajó cerca de la medianoche del sábado, y el paciente pasó tranquilamente la noche, amaneciendo con sólo 37 grados de temperatura.

En el día de ayer, Francisco Carrasco fue visitado por primera vez por su esposa, Ana Rojas Urrutia, a quien se permitió el acceso a la sala aislada del segundo piso del Pabellón A, donde yace el paciente.

Según informaron los médicos, el enfermo ingirió líquidos y papillas de chuño, esperándose que para hoy inicie una dieta alimenticia más sólida. Asimismo, se le aplicó una transfusión de medio litro de sangre, demostrando los exámenes de laboratorio que el recuento de glóbulos sanguíneos se había normalizado.

"La primera crisis de rechazo del riñón injertado está pasando —nos informó el Dr. René Orozco—, sin embargo, al paciente se le irán aumentando progresivamente las dosis de drogas para combatir este rechazo".

Según nos informó asimismo este médico, se espera que en el curso de la presente semana el paciente pueda ser visitado, lo que podrá suceder, probablemente, en dos días más.

Por su parte, Graciela Romero, quien tuvo el humanitario gesto de donar el riñón para la intervención, está en perfectas condiciones de salud, y los médicos esperan darla de alta a mediados de la presente semana.

NUEVA LISTA DE MERCADERIAS DE IMPORTACION PERMITIDA

En los próximos días se dictará la resolución por medio de la cual se establece una nueva lista de mercaderías de importación permitida, que ha sido acuciosamente preparada por técnicos del Banco Central.

Esta lista empezará a regir en el presente mes. Consta de 21 secciones y de cien capítulos.

Físicamente es un legajo de 237 páginas, tamaño oficio, a espacio seguido. También en dicha larguísima lista, en que figuran miles y miles de artículos, se establece el porcentaje de depósito que sobre el valor de la mercadería se debe efectuar para su correspondiente importación.

Para dar un ejemplo práctico de lo que es, veamos, al azar, la página 51:

SUBCAPITULO XI

Provitaminas, vitaminas, hormonas y enzimas, naturales o reproducidas por síntesis.

Partida	MERCADERIA	Depósito
29.38	Provitaminas y vitaminas, naturales o reproducidas por síntesis (Incluidos los concentrados naturales). Así como sus derivados, en tanto se utilicen principalmente como vitaminas, mezcladas o no entre sí, incluso en soluciones de cualquier clase.	
	Vitamina A, y sus derivados	0.—
	Vitamina B, y sus derivados	0.—
	Vitamina C, y sus derivados	0.—
	Vitamina D, y sus provitaminas y sus derivados	0.—
	Vitamina E, y sus derivados	0.—
	Otras vitaminas y sus derivados	0.—
29.39	Hormonas naturales o reproducidas por síntesis, así como sus derivados utilizados principalmente como hormonas.	
	Hormonas y sus derivados	0.—
29.40	Enzimas	0.—

El hecho de que esta página, tomada al azar, muestre mercaderías que no están sujetas a depósito de importación, es sólo una coincidencia. Por el contrario, la mayoría debe efectuar dicho depósito, que en algunos casos especiales puede llegar al diez mil por ciento sobre su valor, como, por ejemplo, los motores para tocadiscos de 2 y de 4 polos, o las linternas eléctricas de más de tres elementos. Pero la mayoría de los depósitos fluctúa entre un 10 a un 100 por ciento.



El calor reinante ayer, determinó que los santiaguinos que no pudieron viajar a los balnearios, buscaran en las piscinas y centros de esparcimiento la forma más adecuada de eludir la canícula. Muchos lo consiguieron, como las damas de este grabado, sorprendidas mientras caminaban por los prados del Estadio Maccabi.

...studiarán Folklore de ...iesta de Cruz de Mayo

...udio del folklore de ...de la "Cruz de Ma... ...izarán cuatro alum... ...a Facultad de Cien... ...rtes Musicales de la ...ad de Chile, quienes ...a próxima semana ...o de Putre, ubicado ...r de las sierras en ...tamento de Arica.

...studio fue solicitado ...to de Investigacio... ...cales por el Depar... ...de Acción Social de ...sidad de Chile, a ...onocer a través de las ...ciones folklóricas, los ...y anhelos de los ha... ...de esa región.

...NSION PENOSA

...tuto de Investigacio... ...icales designó a cua... ...nos de las cátedras ...gogía Musical y Teo... ...a Música para la re... ...de antecedentes de esta fiesta religiosa. El grupo viajará bajo la dirección de la folklorista Ercilia Moreno, del Instituto Nacional de Musicología de Argentina. Fueron capacitados en técnicas de recolección y cuentan para este trabajo con equipos especiales de grabadoras y cámaras fotográficas.

Investigadores de este Instituto viajaron a Putre el pasado verano para estudiar esta fiesta, que sin reunir caracteres de brillantez tan extraordinarios como "La Tirana", constituye una de las celebraciones de los habitantes de esa región serrana.

Putre es un pueblo de 200 habitantes. Durante esta fiesta se recubren y engalanan las cruces con guirnaldas de flores. Sin embargo, existe una Cruz de Mayo "principal" que es la que se transporta en procesión hasta el Monte del Calvario. Esta cruz es de grandes dimensiones y muy pesada. Los habitantes la llevan hasta la cima del monte.

El Director del Instituto de Investigaciones Musicales, profesor Manuel Dannamann, recordando el viaje realizado anteriormente a esa zona, relata que el equipo de investigadores subió el cerro del Calvario a lomo de mula portando todos sus equipos técnicos para el trabajo. La ascensión fue penosa —dice—, pues, estaban a más de cuatro mil metros de altura; la subida la realizaron en cuatro horas y varios investigadores sufrieron las molestias de la puna".

La celebración de la Cruz de Mayo se prolonga por 4 ó 5 días y se realiza en el cerro, donde la gente de la región festeja cantando el acontecimiento.

...aíses Latinoamericanos Deben ...uscar Acuerdos Subregionales

...mente se efectuó en ...una reunión de re... ...tes de todos los paí... ...noamericanos, para ...los problemas que ...la planificación y la ... económica en ...continente. Esta reu... ...organizada por la ...y en ella se estudia... ...los aspectos y los ...adoptados con ante... ...y en especial las de... ...adoptadas por los Pre... ...el año pasado en ...l Este.

...ción con la Integra... ...noamericana se esta... ...e los acuerdos sub... ...s de integración son ...adecuado para ace... ...roceso de integración ...la América Latina. ...destacaron su impor... ...o medio eficaz para ...el crecimiento ar... ...y equilibrado de la región, al facilitar la participación de los países de menor desarrollo relativo y la consideración de los problemas peculiares que se presentan a los países del mercado insuficiente. Del mismo modo, se señaló el papel que revisten los acuerdos sectoriales para los propósitos de integración. (Se consideran países de menor desarrollo relativo a Barbados Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Trinidad-Tobago y Uruguay).

—Trascendencia de la declaración presidencial

La mayoría de los participantes puntualizó la trascendencia que tiene en el campo de la integración latinoamericana la Declaración de los Presidentes de América reunidos en Punta del Este. A este respecto se destacaron los alcances políticos de dicha declaración y se indicó la necesidad de ponerla en práctica mediante oportunas decisiones de los gobiernos y de los organismos regionales de integración.

Igualmente se puso de presente la necesidad de la colaboración de organismos técnicos que, como la CEPAL, están en situación de contribuir con su asesoramiento y asistencia a promover una acción convergente que tienda a la unificación de los organismos de los países que permanecen fuera de ellos, con miras a lograr hacia 1986 la integración en lo sustancial del mercado común latinoamericano.

Los participantes se refirieron particularmente a la situación de los países de menor desarrollo relativo y de mercado insuficiente e insistieron en la necesidad de definir a la brevedad fórmulas adecuadas que permitan a éstos gozar equitativamente de los beneficios de la integración, así como adoptar las medidas necesarias para contrarrestar eventuales efectos negativos en sus procesos de desarrollo.

—Resoluciones aprobadas

Al término de los debates correspondientes se aprobó una resolución, que en su parte dispositiva acuerda "encomendar a la secretaría de la CEPAL que, en consulta y coordinación con los organismos regionales de integración, preste la mayor colaboración posible a la realización de estudios, determinación de bases técnicas e identificación de medidas que sean necesarias para la ejecución de las decisiones contenidas en la Declaración de los Presidentes de América sobre la integración económica latinoamericana, particularmente en lo que se refiere a:

a) identificación de problemas y presentación de soluciones para perfeccionar el Mercado Común Latinoamericano, mediante la acción conjunta de los órganos de integración existentes, así como la incorporación de los países del área latinoamericana que aún no forman parte de ellos;

b) fijación de una tarifa externa común y supresión de gravámenes y restricciones al comercio intrazonal;

c) identificación de las modalidades y exploración de las perspectivas de acuerdos subregionales de integración dentro del marco de una política general que lleva al establecimiento del mercado común latinoamericano;

d) continuación y ampliación de los estudios y de la asistencia técnica tendiente a asegurar la efectiva participación de los países de menor desarrollo económico relativo en los beneficios resultantes del proceso de integración, y teniendo en cuenta asimismo los problemas peculiares de los países de mercado insuficiente".

Otro acuerdo adoptado en Caracas fue el que se refiere a la cooperación que puede prestar la CEPAL para el logro de las metas propuestas por los mandatarios americanos.

Tomando como punto de referencia la Declaración de los Presidente de América, se aprobó una resolución (273 (XII)) en virtud de la cual se recomienda a la secretaría, en consulta y coordinación con los organismos regionales de integración, colaborar en la realización de estudios que faciliten las decisiones de los gobiernos en relación con la acción que deberá llevarse a cabo para completar el proceso de integración latinoamericana.

...STECEN DE ALIMENTOS ...A LOCALIDAD DE COCHRANE

...a localidad de Co... ...orillas del lago del ...ombre, en la provin... ...Aisén, está siendo ... de víveres en for... ...l, desde fines del ...do por la Empresa ...cio Agrícola, por vía ...

...lograr mantener esta ... de abastecimiento, ...que antes abastecía ...e por vía aérea, ...especialmente un ...de Coihaique has... ...localidad. Para ello, ...debió llevar hasta esas ...regiones, destronca... ...motoniveladoras. ...atamente de termina... ...a, la Agencia en Coi... ...de la ECA, despachó ...eros camiones con ...as de primera necesidad, con el consiguiente ahorro por el concepto de fletes y la seguridad de un contacto regular entre ambos puntos.

Igualmente, en Llanada Grande se está efectuando el abastecimiento de verano con productos alimenticios de primera necesidad, vestuario y otros alimentos indispensables para los vecinos del lugar.

En la localidad de El Salto, en esta misma zona, se ha solucionado un problema de bodegaje, al tomar en arriendo la Empresa de Comercio Agrícola, un amplio local que ofrece las características de amplitud y seguridad para mantener un stock de mercaderías que permita el abastecimiento normal por todo el año.

150 MIL CAPITALINOS EN LA COSTA

Una gran cantidad de santiaguinos que no pudo realizar el anhelado sueño de viajar a la playa, se dirigió al Jardín Zoológico, a contemplar la variada fauna que ofrece este lugar de esparcimiento. En el grabado, madres acompañadas de sus pequeños, entran al Zoológico en busca de entretención y aire fresco.

Una bocanada de aire salino, un puñado de arena y un trozo de mar, donde refrescar y descansar del angustiado calor de estos últimos días, vivieron y lograron ayer unos ciento cincuenta mil santiaguinos que viajaron a las playas del litoral que se extiende desde Papudo a Pichilemu. Viajaron en toda clase de medios: trenes, buses, taxibuses, automóviles y camiones. Incluso, muchos contrataron vehículos especiales y otros, simplemente, lo hicieron en motos, motonetas y bicicletas. Las playas de la costa santiaguina, Cartagena, Llo-Lleo, Santo Domingo, Las Cruces, El Tabo, Isla Negra, El Quisco y Algarrobo, se llevaron el mayor número de veraneantes, pero también los hubo en los balnearios de Cordillera, como aquellos que se empinan hacia El Volcán, orillando el Cajón del Malpo.

Para algunos ésta fue una primera y fugaz visión del mar, siempre presente en las imágenes del chileno de "tierra adentro". Para lograrlo, madrugaron en las estaciones y terminales de buses, con sus provisiones a cuesta. Otros durmieron en las salas de espera para ocupar los primeros y los mejores lugares, y así acortaron las horas.

El éxodo de santiaguinos que huían de los aplastantes calores capitalinos y deseaban refrescar la mente y el cuerpo con el paisaje marino, se inició a las 7 de la mañana de ayer. Los 20 trenes que salieron de las Estaciones Mapocho y Alameda transportaban una heterogénea multitud vestida de las maneras más diversas. Entre ellos, no faltaban los adolescentes que, entonando canciones acompañados de guitarras, lucían camisas "hippies", pantalones "Saint Tropez" y mocasines al estilo italiano. Al lado, familias enteras, desde la guagua hasta la abuelita que "quiere ver el mar por si se muere el próximo año", conversan bulliciosamente mientras el jefe de familia cuidaba con ojo aviso el equipaje con los comestibles.

Los taxi-colectivos partían cada 5 minutos transportando a los pasajeros, para quienes el tren es un medio demasiado lento de locomoción y prefieren la velocidad del automóvil.

En los terminales de buses, las colas de personas que se disputaban un pasaje para "el micro que saliera más temprano", creaban una atmósfera de una febril inquietud.

Quiénes no tuvieron la suerte de materializar un viaje a la costa, bueno, no les quedó otro remedio que buscar en las áreas verdes capitalinas el lugar de solaz más conveniente. De entre estos lugares, lógicamente que el Jardín Zoológico se llevó la mayor cantidad de público, sitio hasta el cual llegaron miles de personas. Muchas de ellas, grandes y pequeños, lo hicieron atraídas por "Estela" la hipopótamo de ocho meses que pesa una tonelada, la más reciente pensionista del Zoológico. Sin embargo, "Estela", en esta oporunidad no se dejó ver.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269-Tel. 82222 - Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

Unidad y Madurez de la Democracia Cristiana

El país entero concentró en los últimos días su atención en los resultados que se obtendrían en la reunión de la Junta Nacional Extraordinaria del Partido Demócrata Cristiano, realizada finalmente el sábado y terminada en la madrugada de ayer.

No sólo concurría a dar importancia a este evento político el hecho de tratarse del Partido que tiene la responsabilidad de hacer gobierno, responsabilidad que no comparte con ningún otro movimiento; era, además, innegable, la preocupación, y hasta cierta inquietud, debida a que la Junta Nacional Extraordinaria debía pronunciarse sobre una dramática discrepancia surgida entre la mesa directiva y el Presidente de la República. La estabilidad ministerial, la mantención del actual ritmo en la solución de los problemas, la claridad de conceptos, respecto a la necesaria conjugación de las actuaciones del Ejecutivo con el partido que lo sustenta y, en fin, la definición tajante sobre la forma de gobernar, eran circunstancias y temas más que delicados por la gran diversidad de caminos que se abrirían, según fuera la decisión de la Junta Nacional. Por otra parte, la validez y oportunidad de nuevos enfoques, la conveniencia de una aceleración aún mayor en la aplicación del plan de gobierno prometido al pueblo en 1964 y quizás un rostro partidario más intransigente, constituían la antítesis que daba forma a la discrepancia que democrática y racionalmente debía definirse.

Como puede advertirse, el problema no era fácil. En otras épocas, en que un partido político gobernaba prácticamente sin contrapeso, y había llegado también en forma reciente al poder, las disidencias habían terminado por transformarlo en un caos, las discrepancias surgían de apetitos contrapuestos, y finalmente, no fue capaz de superar sus divergencias sino que, por el contrario, su falta de madurez política y aún de entereza moral, lo condujo a la pérdida de su gravitación en el acontecer nacional y, de paso, a crear gravísimos problemas al Gobierno por él mismo elegido. La historia del Partido Radical es bien conocida.

La Democracia Cristiana demostró ayer, en primer lugar, madurez definitiva. En la actitud del partido, incluyendo todos sus estratos, hubo conciencia de que era legítimo que se produjesen alternativas democráticas, y la hubo también en cuanto a la necesidad de resolverlas dentro de los mecanismos establecidos para ello. Pero hubo, sobre todas las cosas, fraternidad y profunda conciencia de la responsabilidad que el Partido tiene frente al país. Es posible y hasta es bueno que de la democracia interna surjan diversas tendencias. Pero llegado un momento, es indispensable que las divergencias se zanjen. Y esto corresponde constitucionalmente al Ejecutivo.

Esta fue la tesis que, en sustancia, primó ayer.

Y, contrariamente a lo que ya, en forma tradicional se vaticina desde todos los sectores de la oposición cuando los organismos de la Democracia Cristiana se reúnen, esta vez, como las anteriores, Partido y Gobierno salieron del debate más estrechamente unidos que nunca.

En segundo término, debe destacarse del acontecimiento político que comentamos, su auténtica grandeza moral. El debate fue duro y franco. Las posiciones discrepantes. Pero nadie pretendió que la solución debía consistir en que alguien debía imponerse a otro. Se llegó, en cambio, a una fórmula que resolvió el problema con respeto, con lógica y con visión política.

La renuncia del senador Gumucio y de la mesa que lo acompañó en sus planteamientos, como consecuencia del acuerdo de la Junta, en nada disminuye su extraordinaria lealtad política ni su honda sinceridad. Ello sólo acredita, una vez más, la calidad moral y el espíritu democrático del senador, que ha consagrado su vida al servicio de la causa democratacristiana. Cuando la sinceridad democrática es absoluta, como lo es en este caso, una renuncia sólo supone el acatamiento de la voluntad mayoritaria, pero en ningún caso que se reste para el futuro la misma pasión patriótica y partidaria con que siempre ha sabido actuar.

El nuevo presidente, Jaime Castillo, y su mesa constituyen, por su parte, la más plena garantía de ecuanimidad, eficiencia y lealtad partidaria. Su misión de soldar indestructiblemente la unidad de todos los democratacristianos y de aplicar los acuerdos de la Junta, se verá facilitada por la trayectoria que tanto el nuevo presidente como los demás integrantes de su mesa pueden exhibir.

No sólo el partido de gobierno, sino el país entero, tienen motivos para sentirse ampliamente satisfechos por la solidez política y moral que ha sabido exhibir, una vez más, el movimiento mayoritario de Chile.

Cooperativismo en la Pequeña Minería

(En el DIARIO OFICIAL del pasado día 14 de diciembre aparece el Decreto Supremo por el cual el Primer Mandatario otorga autorización de existencia legal a la "COOPERATIVA DE PRODUCTORES MINEROS DE ILLAPEL".)

Es oportuno y necesario razonar frente a un acontecimiento cuya trascendencia contribuye a ubicar a nuestro país en el camino adecuado en la búsqueda de soluciones a los problemas de su desarrollo.

Entre dos fenómenos que corren ahora paralelamente se ha trazado el cauce apropiado al desenvolvimiento económico de la Pequeña Minería: el de mayor importancia, la producción de minerales, y el más necesario, el Cooperativismo aplicado a la reorientación de este sector. Desde antaño, la minería criolla, siguiendo el ritmo del acontecer de nuestra economía ha vivido perennemente sofocada; hasta ahora no logra reaccionar para zafarse del pesado fardo de problemas que gravitan sobre ella.

La vida del minero, jalonada de ignorados heroísmos, la registra la historia. Don BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, en su "Libro del Cobre", dice: "Los cateadores chilenos atraviesan el Salado en dirección al Norte"; "El cateador NICOLAS PEREZ TALABERA reveló a don JOSE ANTONIO MORENO las inmensas riquezas que en metales de cobre contiene el litoral de Atacama"; "Emprende el último valerosamente su reconocimiento habilitado por don ANTONIO ESCOBAR"; "Don DIEGO DE ALMEYDA descubre los minerales de "LOMA SECA", el "ALGARROBO" y "ROCO", cerca de Caldera"; "El cateador GONZALEZ descubre "FLAMENCO"; "Muerte de GONZALEZ en la misma forma que el cateador Nicolás Pérez, que murió de mucho andar".

En verdad, la auténtica minería chilena vive bajo la designación de PEQUEÑA MINERIA. Hasta ahora representa el trasunto del capital humano convertido en energía, que se aplica a falta de medios financieros empeñado en una lucha desigual con la naturaleza; todo se debe a que efectivamente no disponemos de medios financieros adecuados y menos de la organización que sería necesario aplicar en este caso.

Veinte años después de la Independencia de Chile, la historia universal registra el advenimiento de la REVOLUCION INDUSTRIAL. Aquella efemérides de la técnica tampoco dio margen a la modernización de nuestra industria extractiva. La era capitalista aparece más bien con el arribo del capital foráneo, que introdujo procedimientos metalúrgicos y explotaciones arrasantes, aplicando técnicas modernas.

Abundantes razones respaldan nuestra campaña para usar del cooperativismo como herramienta adecuada en la solución de problemas socio-económicos que han afectado a esta importante actividad. Al parecer, cuando se habla de economía no figura el hombre y nadie se atreve a afrontar el sentir de las masas afectadas, porque se cree que ese papel le corresponde al político. Vamos a contravenir la costumbre porque estamos hablando de cooperativismo; porque su filosofía, su doctrina y las técnicas que lo informan tienen por principal objetivo al ser humano.

Imbuidos de estos sentimientos, en 1963 publicamos la tesis: "PLAN COOPERATIVO DE REFORMAS PARA LA INDUSTRIA MINERA NACIONAL". En estas apretadas líneas lamentamos no poder desahogarnos plenamente, pero podemos repetir con fe que en Illapel, en donde ha visto la luz la PRIMERA COOPERATIVA MINERA, está ubicada la cuna en que se hará grande esta minería nuestra, porque será ése el punto de apoyo para su engrandecimiento y ordenación financiero-económica.

Resolver la problemática existencia de la actividad económica que nos preocupa, representa un patriótico esfuerzo en favor de la estabilidad de nuestra balanza de pagos. Hora es que toda la ciudadanía mire con amor los prodigios de nuestro suelo, porque es increíble que existan personas que confiesan en forma paladina que no entienden nada de minería, como si la explotación de los yacimientos aconteciía en otro rincón del mundo y no en Chile.

Hay infinitas cosas que agregar, porque si deseamos ver surgir a la minería mediante un Régimen Cooperativo, es menester que todos nos preocupemos de sus resultados; porque es necesario alejar de su medio a los grupos que pueden atreverse a desvirtuar e inutilizar esta obra de tanta importancia para el país.

Sobre intentos semejantes realizados en otros países, por ejemplo, en CANADA, ARGENTINA, MEXICO, etc., nos referiremos en otro artículo.

Julio C. Miranda

Las Escuelas de Verano

En los próximos días se dará inicio, en varias de las universidades del país, a las ya tradicionales escuelas de verano. Mientras tanto, ya se están realizando diversos cursos, seminarios o simposios de perfeccionamiento profesional.

Ambos hechos son de la mayor importancia, ya que, tanto a través de las escuelas de verano como de los cursos de perfeccionamiento, los profesionales y el ciudadano común tienen la posibilidad de ponerse al día en los avances de la ciencia y la técnica, y el saber rebasa los marcos académicos para llegar a un grupo más amplio de chilenos.

Junto a ello, se da el hecho de que podamos contar, en cada uno de estos eventos, con grandes personalidades internacionales. Así, en la alternancia con los más altos exponentes del saber, los chilenos amplían su horizonte cultural y se convierten en depositarios de valiosas experiencias.

Prueba de lo anterior es que, gracias a las escuelas de verano, Chile ha recibido visitantes tan distinguidos como Linius Pauling, Nóbel de Química; Lin Yu Tang, filósofo y escritor chino; George Burdeau, jurista francés de renombre internacional; Robert Merton, sociólogo norteamericano de prestigio; Giampietro Puppi, físico de la Universidad de Bolonia, y otros. La lista es rica y muy larga. Fuera de éstos, se hacen presentes artistas, poetas, novelistas, de todos los países y cada cual con un prestigio bien cimentado. Por su parte, el público nacional puede conocer y alternar con científicos y artistas chilenos de categoría internacional, pero que el tráfago cotidiano o la propia modestia hacen desconocidas su figura o la magnitud de sus empresas.

Una dimensión diferente se da en los cursos de perfeccionamiento profesional, o en los cursos específicos de las escuelas de verano. Ellos se organizan con el fin de profundizar ciertas áreas de la ciencia o la técnica, y a ellos asisten profesionales del ramo, o personas interesadas en perfeccionarse y abrir una nueva dimensión a sus vidas. Todos ellos sacrifican el descanso veraniego en aras del saber y el perfeccionamiento espiritual de cada uno.

Un caso particularmente importante está en los cursos para profesores de los diferentes niveles de nuestra educación. Desde hace algunos años, grupos de maestros se concentran en el verano, a fin de captar las nuevas modalidades pedagógicas o avanzar en sus diferentes ramos de conocimiento, a la vez que para capacitarse en los nuevos esquemas de la Reforma Educacional que se lleva a cabo. Los maestros vuelven a ser alumnos, y ello reporta dos tipos de beneficio. Por una parte, el saber adquirido los hace mejores maestros, y, por otro lado, la situación de alumnos los hace, luego, comprender mejor a sus discípulos.

Todos estos cursos veraniegos tienen como telón de fondo el demostrar una premisa de gran valor: demostrar que el saber y la capacidad de un pueblo para aprehenderlo, están por sobre las limitaciones del desarrollo económico y social. A través de ellos, la universidad y la cultura llegan a los más humildes estratos de la sociedad. Por su parte, el pueblo da un ejemplo conmovedor de interés y capacidad para progresar, por el medio más digno que se conoce: la capacidad cultural de cada hombre.

Por todo ello, por hálito de progreso académico, por la vinculación del pueblo al desarrollo cultural, por el perfeccionamiento entregado para beneficio de la comunidad, por la prueba que dan de la capacidad de los chilenos, las escuelas de verano y los cursos de perfeccionamiento son dignos de apoyo y congratulaciones. Durante varios meses, las universidades y las diversas instituciones organizadoras han destinado recursos y personal especializado en una causa absolutamente altruista y de interés nacional. Los rendimientos generales y el reconocimiento de la comunidad, son la mejor respuesta a tan noble interés.

G. A. B.

Expropiación Agraria

La Ley de Reforma Agraria establece diversos casos de exenciones a la expropiabilidad.

Así, el propietario de uno o varios predios expropiados por "exceso de superficie" o pertenecientes a sociedades de personas, siempre que cumplan perentorios requisitos ya examinados, tiene derecho a que se declare excluida de la expropiación una superficie de 320 hectáreas de riego básicas, incluida en ella la de los terrenos que el propietario se reservare y computada la de otros predios de que fuere dueño, expresada en hectáreas de riego básicas.

Puede el Presidente de la República declarar inexpropiables, en las condiciones en otra ocasión expuestas, terrenos con respecto a los cuales sus propietarios presenten un plan de inversiones para la habilitación de suelos y su subsecuente racional explotación: o cuyos dueños sean personas jurídicas que, reuniendo determinados requisitos también vistos, tengan como principal actividad la explotación agrícola o ganadera, y que presenten un plan semejante de habilitación de los suelos: o los terrenos plantados de viñas viníferas más un 20 por ciento para rotación, de que sean dueñas, desde antes del 22 de noviembre de 1965, sociedades anónimas que tengan el carácter de empresas vinícolas integradas.

No son expropiables los predios rústicos destinados a cumplir funciones de estaciones experimentales, de centros de capacitación campesina o de docencia agropecuaria o forestal calificados por el Ministerio de Agricultura.

No lo es tampoco la propiedad familiar agrícola y no lo son los terrenos cubiertos de bosques artificiales, como tampoco aquellos terrenos cubiertos de bosques naturales cuyos dueños cumplan un plan de ordenación aprobado por el indicado Ministerio.

Si un acuerdo de expropiación tomado por el Consejo de la Corporación de la Reforma Agraria afectare a predios o terrenos inexpropiables, el propietario puede reclamar de la procedencia de la expropiación ante el Tribunal Agrario Provincial, dentro del plazo de treinta días desde la fecha de la publicación del extracto del acuerdo en el Diario Oficial.

Puede el propietario, además, solicitar al Tribunal, conjuntamente con la reclamación, la suspensión de la inscripción de dominio a favor de la Corporación de la Reforma Agraria y de la consiguiente toma de posesión material del predio por la institución.

La referida solicitud del propietario se tramita incidentalmente y el Tribunal podrá dar lugar a ella solamente cuando de los antecedentes acompañados aparezca claramente que está revestida de fundamento plausible, sin perjuicio de lo que se resuelva en definitiva.

La inexpropiabilidad está fundada en el principio de que todo propietario que trabaje sus tierras en forma normal puede mantener una reserva de 80 hectáreas de riego básicas, en las cuales pueda continuar su explotación concentrándose tanto en el trabajo específico agrícola, como en la capitalización necesaria para intensificar fuertemente la producción de la tierra.

Todos los propietarios eficientes que reúnan, entre otros, los requisitos de trabajar la totalidad de las tierras que poseen en forma efectiva, que cumplan con todos los reglamentos y leyes sociales vigentes, que paguen salarios superiores a los promedios existentes en la zona, que mantengan una producción que sobrepase los promedios existentes en la región donde se encuentran y que conserven los recursos naturales en forma adecuada, pueden mantener una superficie inexpropiable de 320 hectáreas de riego básicas en total.

Toda esta política busca, esencialmente, mantener en el trabajo de la agricultura a muchos buenos propietarios, que con su capacidad, esfuerzo y espíritu superior han trabajado durante largos años las tierras del país, incorporando riqueza, manteniendo condiciones de justicia social y un clima de justa convivencia con los campesinos que en ellas trabajan.

Se establece, además, un régimen de inexpropiabilidades diverso según las diferentes zonas del país, al que podrán acogerse personas naturales o jurídicas que presenten un plan de inversión para la habilitación de suelos.

Por todo lo anterior, si la Corporación de la Reforma Agraria expropiare algún predio comprendido dentro de las "excepciones a la expropiación", o que la ley declara como "inexpropiable", puede el afectado recurrir al Tribunal Agrario Provincial en la forma y condiciones antedichas.

Hernán Larraín Ríos

La Semana Económica

Haciendo un exhaustivo examen del año que acaba de transcurrir, el presidente del Banco Central, Carlos Massad, dio a conocer un balance completo de la situación económica del país y, especialmente, de los resultados financieros de los tres primeros años del actual Gobierno.

Señaló el señor Massad que, aun cuando los mayores índices de crecimiento económico se habrían registrado durante 1965 y 1966, el año 1967 también obtuvo un aumento de la producción de bienes y servicios, que sumado a los años anteriores darían para el trienio un crecimiento promedio de 5 por ciento, sin considerar el mejor precio del cobre.

De acuerdo a los antecedentes presentados al país por el presidente del Banco Central, podrían señalarse como elementos positivos de la acción gubernativa, en primer término, la política de créditos, cuyo carácter selectivo, aplicado en los últimos años, permitió desarrollar preferentemente las actividades agrícolas y la pequeña y mediana industria. En segundo término, la existencia de una mayor normalidad en las operaciones de comercio exterior, debido al establecimiento de una política cambiaria adecuada y, finalmente, la mejor orientación y fomento de la inversión y de la capacidad productiva del país, en general.

Aun cuando la cifra exacta de la mayor capitalización realizada no es aún conocida, ella puede preverse debido al ostensible aumento que experimentaron durante 1967 las importaciones de bienes de capital.

Esto, si bien permite asegurar la utilización progresiva de los recursos productivos nacionales que deberá acrecentarse aún más a largo plazo, en forma inmediata produjo un mayor desgaste de las reservas en divisas acumuladas en los años 65 y 66 cuando las Balanzas de Pagos respectivas arrojaron crecientes superávit.

Como características negativas de 1967, anotó el señor Massad un nuevo repunte del proceso inflacionario, que durante 1965 y 1966 había logrado descender en forma paulatina. Ello, debido a que durante el año recién transcurrido aumentaron en forma excesiva las remuneraciones, el nivel de consumo y el gasto fiscal, en circunstancias de que en los años inmediatamente anteriores parece haberse completado el ciclo de utilización de la capacidad instalada. En otras palabras, mientras se produjeron todos los factores necesarios para elevar la demanda, la producción (oferta) sólo pudo incrementarse hasta el límite de una incipiente capacidad productiva. El exceso de demanda presionó sobre los precios con lo que terminó por romperse el esquema antiinflacionario propuesto.

De aquí la necesidad de fomentar en forma acelerada la producción, a lo cual han tendido tanto los programas de créditos como de asistencia técnica y las políticas, monetaria, de precios y cambiaria, aplicadas, las cuales han sido planificadas y dirigidas para alentar la producción nacional.

Ello también explica la política de reajustes propuesta para 1968, ya que es imprescindible para lograr la estabilización y el desenvolvimiento económico del país, que se restrinja el consumo hasta los niveles compatibles con la producción, que se amplíe con rapidez la base económica a través del aumento del ahorro y la capitalización y que se establezcan los reajustes de sueldos y salarios justos y equitativos, que tanto el trabajador como el país necesitan.

POLITICA Y REAJUSTES

El Proyecto de Reajuste para 1968, que contiene en líneas generales el planteamiento económico que regirá al país, ha vuelto a convertirse durante la semana en uno de los temas de mayor interés para la opinión pública. Ha llamado especialmente la atención el anuncio efectuado por las directivas de los Partidos Radical, Comunista y Socialista en el sentido que ordenarían a sus senadores y diputados oponerse a la idea de legislar sobre esa materia.

Esto significa que el país no contaría durante 1968 con la reglamentación adecuada para otorgar aumentos de sueldos y salarios. En el sector público ello se traduciría en la mantención de las remuneraciones percibidas durante 1967 y, en el sector privado, entregaría estas determinaciones a la ley del más fuerte. Los gremios con posibilidades de presionar mediante huelgas prolongadas obtendrían mayores beneficios, y aquellos grupos de asalariados independientes o de menor capacidad de lucha verían postergadas sus reivindicaciones laborales y su mejoramiento económico.

Es comprensible y así lo … tra Constitución, que las le… funcionamiento del país, sobr… terias tan fundamentales co… de los reajustes, quede entre… tación o deliberación del Co… yos representantes la nació… su soberanía y confianza. E… ces que en base a la volunta… ría se discuta, se rechace o … proyecto de ley que fija … para realizar reformas que … ta, pero es absolutamente … se rechace de antemano la … sin siquiera discutir las ide… propuestas. Ello es aún má… ble cuando se trata de un … especificamente, propone rea… muneraciones, introducir refo… tructura tradicional de los … tal y ampliar la base econ…

Ningún ciudadano puede … el Proyecto de Ley de Rea… pretende en cada uno de … gislar en favor de los secto… gados y de la nación en ge… ra acelerar el proceso de … mico, como para evitar, … los graves perjuicios que … los asalariados mismos las … prolongadas huelgas y que … decidido intento de redistribu… gresos públicos para dar me… asalariados a los bienes de … poco se justifica la negativa … estudiar la implantación de … cala de tributación en la apl… puesto Global Complementari… si ella libera, en su primer … rentas inferiores a los E° 50… bargo, son los partidos que … avanzados los que amenazan … el diálogo o el debate constr… formulación de la política … regirá en 1968.

Si esos mismos sectores … mente en el país y en los … rían dispuestos en estos mo… poner y adoptar medidas ef… ces que, realmente, aceler… arrollo, justicia y productivid…

NUEVOS PRECIOS PARA 19…

Junto con determinarse lo… comercialización que regirán … los bienes esenciales, el Mini… nomía dio a conocer los nue… los principales productos ag… trigo y la leche, cuyos valores … tados en un 25 y 22,4 por c… vamente, al productor.

Estas alzas —según lo ma… nisterio de Agricultura— de… tanto los aumentos en los c… ducción como los mejoramien… almacenamiento, de industri… distribución que el sector a… deberá afrontar para adecua… de aumento acelerado de bie… que el país necesita.

Esta política de precios de… mentar la producción agrope… ponde, por lo demás —según … Ministro de Agricultura— a … actual Gobierno de restituir … sus legítimos derechos y a que … justa compensación por los … zos que la tecnología y la … productiva le exigirán para ab… damente al país. Ello importa … reconocimiento de que estos … sido comprimidos y limitados … riores, más allá incluso de los … con grave deterioro a la pro… tierra.

La actividad bursátil expe… rante la semana una nueva … su volumen, de tal modo que … operado diario fue de 145 mil … es una de las cifras más baj… mos años. Al término de la… semanales, no obstante esa re… titativa, el índice bursátil cerró … lor de 1.699,8 puntos, es decir … más alto que el viernes pasado.

La cotización del cobre en … pués de haber obtenido un so… te en los tres primeros días d… el día viernes experimentó una … que significó una disminución … centavo en su tipo vendedor … comparación con el viernes an… dos modos el promedio semana… los 0,58 centavos de dólar … trando para los próximos días … cia a mantenerse.

Los tiempos cambian...

El Proceso de Hubert Mat…

El canje recientemente propuesto por el Presidente de Bolivia, General Barrientos, consistente en trocar a Regis Debray por Hubert Matos, evoca, inevitablemente, las circunstancias que llevaron a su condena de presidio perpetuo —fallo que tuvo cierta benignidad, pues el Fiscal había pedido la pena de muerte—, sobre todo el proceso en que se emitió aquella sentencia y las declaraciones que allí hicieron Fidel Castro, Raúl Roa —hoy Ministro de las Fuerzas Armadas— y Armando Hart —actualmente Ministro de Educación—. Son todos ellos hechos muy aleccionadores y demostrativos de la magnitud de la transformación sufrida por la revolución cubana.

Matos fue juzgado en diciembre de 1959 en un juicio público, verificado en Ciudad Libertad. La Secretaría de Propaganda de la Confederación de Trabajadores de Cuba publicó un folleto que contiene las declaraciones hechas en el proceso por Fidel Castro y los otros líderes de la revolución, como asimismo parte de la defensa que de sí mismo hizo Matos. De esta publicación resulta que Matos fue acusado de traición y de haber pretendido organizar una conjura contra el Gobierno de Castro, al cual acusaba de estar infiltrado de comunistas. El proceso fue bastante irregular, por lo menos tal aparece en dicho folleto, pues Castro no se limitó a su papel de testigo, sino que además asumió el de Fiscal (no obstante que éste se hallaba presente), interrogando al acusado, haciéndole acusaciones y pidiéndole guardar silencio. Varios de los testigos, como Raúl Castro y Armando Hart, testificaron a petición de Fidel, cuyas declaraciones fueron, en su mayoría, rubricadas por grandes aplausos del público. Un proceso en fin, tan irregular, curioso y pintoresco como fue el de Regis Debray y que tantas críticas motivó en Castro.

La cuestión central fue, por una parte, la pretendida traición y conjura de Matos, y, por otra, si la revolución castrista era o no comunista. Es este último aspecto del proceso el que interesa destacar aquí.

Fidel Castro negó vigorosa e indignadamente que su revolución fuera comunista. Dirigiéndose a Matos, le dijo: "Desde el primer día le está haciendo el gran juego a la contrarrevolución, acusando de comunista al Gobierno Revolucionario". Se manifestó dispuesto a disipar la acusación: "debemos agarrar por los cuernos aquí el truquito del comunismo, el truquito que han inventado; es el fantasma a que han acudido de manera especial en este juicio para hacerle el juego a los enemigos de la revolución cubana", agregando: "vamos aquí a desenmascarar el argumento, porque basta ya". Castro sostuvo que, antes de Hubert Matos, ya Batista y Masferrer habían lanzado idéntica acusación y que "tan pronto como empezamos a hacer leyes revolucionarias, empezaron a acusarnos de comunistas". Calificó de "chantaje" tal imputación, expresando, entre las ovaciones del público: **"porque no tienen otra cosa que inventar y han inventado la acusación de comunistas; no tienen otra cosa que decir y han traído esa cosa vaga, han venido a remover ese miedo vago que es el miedo al comunismo, acusando a una Revolución que no tienen derecho de acusarla de comunista, por dos razones: una, porque no es una revolución comunista; en Rusia habrán hecho una revolución comunista, nosotros estamos haciendo nuestra revolución y nuestra revolución es una revolución profunda, una revolución radical; pero es una revolución que tiene sus características propias, es una revolución que, en su esencia, en sus métodos, en su estilo y en su idiosincrasia, es una revolución distinta de las demás revoluciones que se han hecho en el mundo"** y Fidel Castro, concluyó, perentoriamente: **"no se le puede llamar científica ni teóricamente una revolución comunista"**.

Refiriéndose enseguida a la sustitución que hizo de un joven oficial por otro, preguntó: **"¿Fui a buscar un oficial soviético para ponerlo al frente? No, porque aquí había oficiales extranjeros y lo que hicimos fue decirles que no necesitábamos oficiales extranjeros, porque, claro, nos acusan de comunistas ¡porque no queremos Misiones Militares aquí de ningún país extranjero! …** de los pocos pue… rica Latina que … cir que tenemos … que lo mandamo… que no nos lo … ciales extranjero…

Raúl Castro … Hart abundan e… conceptos. Este … ficó airadamente … das" las acusa… munista hechas … revolucionario.

Matos —com… tinguido, que … grados en el ej… ba como compa… tro y maestro de … fue condenado. … su intervención … Ministro afirmó … absolviera el tr… tos y a los o… "la historia los …

A bastantes … ceso, resulta cla… toria no podrá … Matos, sino ab… que sus acusacio… fundadas y han … pios acusadores … los que se han … probarlo.

En su discurso … ciembre de 1961 … "Soy un marx… y lo seré hasta … En la revista "C… ta", de julio de … leerse la siguie… que habría ser… a la defensa … "Nuestro héroe … del Castro, org… fe de al revolu… el marxismo-le… piraba su acción … ría en los nobl… cialistas de la c…

Por su parte … Hart no tuvo … en reconocer, e… raciones públicas … julio de 1963, … orientamos la … un criterio m… nista".

En verdad, rel… so de Hubert M… trastarlo a la lu… tecimientos po… rridos en su … aleccionador. … el General Barr… cordar su nomb… mente olvidado … no parece tan cl… de su proposició… sabemos que C… sona imprevisib… mún de los mo… no, ahí está … Hubert Matos p…

...ZALBETES VENEDIZOS

...mentable incidente fue ... protagonizaron tres ...tes ayer en la Jun... ...onal de la Demo... Cristiana.

...óvenes que no tenían ... ni a voz ni a voto en ...greso (habían sido in...), protagonizaron un ...incidente con los diri... sindicales Enrique Fer... y Waldo Grez.

...lastimoso ver como ... que se dicen idealistas ... a través de la grosería ...ulto y la alharaca, de ... la atención, ya que no ... hacerlo por medio del ... y la discusión frater...



El Canciller Gabriel Valdés dialoga en un intervalo de la Junta Nacional con el diputado y nuevo vicepresidente del PDC, Fernando Sanhueza y el dirigente gremial gráfico, Humberto Soto.

DIJO FREI A LA JUNTA:

"Debemos Ser Realistas, Defender la Unidad y la Revolución en Libertad"

La presencia del Presidente de la República en la Junta Nacional, reafirmó dentro del PDC el diálogo fraterno, pero franco y firme.

El Primer Mandatario asistió al encuentro en su calidad de militante y así fue valorado por la totalidad de los juntistas, que muchas veces discreparon con sus puntos de vista.

Esto permitió que esta Junta, manteniendo una tradición de independencia y soberanía, fuera libre para tomar sus decisiones y elegir sus nuevos directivos.

Fue así como el proceso democrático dentro de la Junta se cumplió en su plenitud. Frente a las calumnias levantadas por la oposición, de que el Presidente Frei sería un motivo de presión, se levantó la palabra de los propios militantes que, luego que intervenía el Presidente, pedían la palabra para discrepar de sus puntos de vista, en muchos casos. U

DISCURSOS DE FREI

El Presidente Frei intervino en dos oportunidades en la Junta Nacional. Primeramente lo hizo en la tarde del sábado y luego a las 3.20 de la madrugada del domingo.

A continuación daremos una síntesis de sus intervenciones. Dijo Frei:

"El país nos juzgará por los resultados. La suerte del país está ligada al Partido y al Gobierno. Quiero señalar que ésto debe estar muy claro en el Partido."

"Debemos ser realistas. La realidad no se resuelve ni con signos ni con palabras, sino con acciones. Debemos evitar la desocupación y la inflación. El proyecto del Fondo Nacional de Capitalización nos permitirá luchar contra la inflación, crear desarrollo industrial, acelerar la construcción de viviendas, absorber la cesantía. Los pueblos saben respetar a los gobiernos que saben lo que quieren."

"Debemos saber valorar nuestras realizaciones y defenderlas con energía y entereza. Esto es motivo de superación y no de frustración. He visto cómo existe lozanía dentro de mi Partido y eso me alegra y estoy orgulloso de ser democratacristiano. Pero, también debo preocuparme cuando no existen definiciones, cuando hay toda una tarea por delante, que es dura y debemos cumplirla en beneficio del pueblo".

SEGUNDA INTERVENCION

El Primer Mandatario, posteriormente, regresó a la Junta Nacional alrededor de las tres de la madrugada. Llegó solo y se ubicó en los últimos asientos del recinto, sin llamar la atención, como quedó demostrado cuando los delegados se sorprendieron con su presencia, al darse cuenta que el Presidente pedía la palabra.

Frei, en su segunda intervención, refutó algunos conceptos errados emitidos por algunos miembros de la Mesa Directiva. Recalcó el Presidente que el proyecto de reajustes fue largamente estudiado por la Directiva y el Gobierno, y él personalmente con la Mesa, en numerosas reuniones en su casa y en la Moneda. Destacó luego que se hace imprescindible mantener una acción concertada Partido-Gobierno dentro de un respeto mutuo; "debemos respetarnos —dijo—, pero cuando hay que tomar decisiones, hay que hacerlo".

Luego insistió en que para dar la batalla y seguir en el cumplimiento del programa debe haber unidad, pero una unidad que nazca de la claridad de las definiciones. "Vengo a pedir una decisión que debe ser soberana de mi Partido".

Luego hizo notar cómo los sectores de oposición, especialmente la izquierda, tratan de destruir al Gobierno y al Partido, tratando de infiltrar consignas y métodos que ellos jamás han aplicado cuando han sido Gobierno.

"Debemos ser realistas, luchar por la unidad y defender nuestra revolución", terminó diciendo el Presidente Frei.



En el grabado, el Presidente Frei recibe el fraternal saludo de sus camaradas de Partido durante la Junta Nacional del PDC. El Primer Mandatario intervino dos veces en la reunión, destacando la necesidad de adoptar decisiones definitivas para el futuro.

Santiaguino Debe Tomar ...nciencia Social en su Comuna

Declara Fernando Pezoa, Director de Rentas del Municipio capitalino.

...Municipalidad de Santiago pro... a clausurar todos los estableci...tos que hasta la fecha se encuen...en mora con sus obligaciones tri...rias.

...decisión que a simple vista puede ...er como una medida drástica, se ...imprescindible dada la escasa dis...ilidad de recursos del municipio ...servir a una población de más de ...llón de habitantes.

...municipio capitalino, a lo largo ...historia, ha tenido que ir aumen... su bagaje de servicios en favor ...comunidad.

...necesidad imprescindible de pa...tación, alumbrado público, cons...ón de plazas y jardines, requiere ...ntiosos recursos.

...se toma en cuenta que la Muni...dad de Santiago otorga servicios ...de un millón de personas, y los ...ibuyentes ascienden a sólo 95 mil, ...drá una idea real de lo que ello ...ica.

...NACION conversó con Fernando ... que viene a ser el hombre clave ... asuntos financieros de la Muni...dad.

...ector del Departamento de Ren... joven funcionario está imbuido ... gran espíritu para sacar ade...los proyectos en favor de la co...dad.

...nando Pezoa, funcionario que ha ... a costa de un gran esfuerzo y ... de trabajo, conoce a fondo el ...ma municipal. Veintidós años de ... en la Municipalidad lo han he...correr diferentes cargos, llegando ...antes de Director de Rentas,, Con... General de este Servicio.

...continuación transcribimos en ...textual las respuestas dadas por ...ector de Rentas de la Municipali...de Santiago, respecto a la situación ...del municipio y a los problemas que ...ben solucionar en la comuna más ...e del país:

...Pregunta: LA NACION ha sido in...da que por disposición expresa del Alcalde, don Manuel Fernández Díaz, ...facultado a la Dirección de Rentas ...pales a su cargo, para iniciar una ...ña tendiente a recuperar los recur...e no han sido ingresados en arcas ...pales, por existir gran cantidad de ...s en el pago de patentes, permisos ...ropaganda, permisos de vendedores ...ros y por ocupación de bienes nacio... etc. Quisiéramos que Ud. explicara ...stros lectores: ¿En qué consiste la ...ña?

— Hace menos de un año que ejerzo ...titular el cargo de Director de Ren...nicipales de Santiago. En todo este ...no he hecho otra cosa que vivir per...temente preocupado por el estado de ...finanzas municipales, tratando ... de ...do con el señor Alcalde, de buscar ...es mediatas e inmediatas. Algunas, ...n ser materia de Ley y otras pueden ...e a la práctica usando las facultades ... actual Ley de Rentas Municipales ...a a nuestra Institución.

...o en estas últimas disposiciones, ...anuel Fernández me ha investido de ...des para proceder a las clausuras de ... los establecimientos que hasta la ...e encuentran en mora con sus obli...es tributarias para con la Municipa... de Santiago, sin perjuicio de las me...que se están adoptando para los em... correspondientes, los que afectarán ...dades o personas.

...ecto de lo anterior, desde el mes de ...de 1967, se vienen publicando avisos ...prensa, llamando a los contribuyentes ... a cumplir con sus pagos. De mo...e están advertidos; ahora sólo me ...proceder.

— P. — Tenemos entendido que el número de morosos es extraordinariamente ...es efectivo?

— Hasta hace dos meses los morosos ...taban 11.500 contribuyentes. En la ...dad y gracias al empeño puesto por ...pectores del Servicio de Impuestos y ...os Municipales y por todo el perso...que trabaja a mis órdenes, se ha lo... reducir en casi un 50 por ciento la ...d mencionada, lo que se ha tradu...en entradas que han permitido, en ... llevar adelante los planes de mejo...ento comunal en que está empeñado ...or Alcalde.

— P. — ¿Estima Ud. que la mora en ...o se debe a alguna situación especial ...s contribuyentes?

— Es raro que puedan existir situa...s especiales. En primer lugar, todo ... vida es cuestión de conciencia y de ...sabilidad. El "mal de Chile", creo ...consiste en la ausencia casi general de ...as cualidades que han pasado a ser ...ente conceptos a los cuales no se les ...erido dar mayor consistencia. Si to...os chilenos y especialmente los de Santiago, pensaran que en materia de cumplir con el Estado y las Municipalidades, es un deber de conciencia, dictado por el sentido de la responsabilidad, tendríamos un país poderoso con ciudades florecientes. No obstante, la realidad nos está demostrando que la otra parte del "mal de Chile", consiste en que jamás podrán ponerse de acuerdo los chilenos y de nuestra ciudad en particular, para entender que un árbol que se destruye por irresponsabilidad de un padre que no educa a un niño, le cuesta mucho dinero al Municipio; que el prado de un parque o de una plaza en donde, incluso, juegan adultos a la pelota, una vez destruido por la falta de conciencia, la Municipalidad debe reponerlo, y eso cuesta mucho dinero. Los bancos de las plazas, los papeleros puestos en las calles, las ampolletas y los faroles de alumbrado público, el servicio y la mantención de semáforos destruidos por los espíritus inconscientes, cuestan sumas fabulosas anuales a la Municipalidad de Santiago, sumas que, en lugar de reponer perjuicios y daños, podrían ser empleadas en crear mayor comodidad para el vecindario, abriendo nuevas calles, pavimentando aquellas que todavía no lo están, creando parques, llenándolos de esculturas y de fuentes ornamentales; abriendo nuevas plazas y dotándolas de entretenimiento para los niños; creando mercados de barrio, teatros al aire libre, balnearios, museos, bibliotecas, servicios de transporte, etc., y mejorando cada vez más los servicios de aseo, de pavimentación y de alumbrado público. Sin embargo, con dolor de chileno, de santiaguino y de funcionario, debo declarar a LA NACION que todo lo que pueda hacerse es estéril si no se cuenta con la voluntad de conciencia y de respeto por el país y la ciudad de todos los que la habitan o de aquellos que pasan en tránsito por ella, sean contribuyentes o no.



5.— P— Señor Director la Ley N.o 16.724, del 16 de diciembre de 1967, establece normas y plazos para cancelar impuestos ¿los contribuyentes municipales que se encuentran en mora, pueden hacer uso de las disposiciones de dicha ley?

R.— Muchos son los que han venido a conversar conmigo sobre lo que Ud. dice. La ley que se menciona no afecta a los morosos de impuestos o derechos municipales. La única excepción está dada en su art. 19, en el que se contempla la exención del pago de los impuestos fiscales y municipales que gravan la construcción de las escuelas gratuitas y de los derechos de pavimentación de aquellos mismos establecimientos. De modo que no se concederán convenios de pago para los morosos municipales y, por añadidura se procederá a los que ya están dictados y que comenzarán a embargos y clausuras correspondientes, aplicarse a contar del 31 de enero del presente año, con auxilio de la fuerza pública si fuere necesario.

6.— P— ¿Los fondos que se recauden por concepto del pago de los morosos incrementarán alguna cuenta especial destinada a hacer obras de adelanto local?

R— Por supuesto. De esas obras se beneficiarán también aquel os que con un pretexto u otro han trabajado con el dinero que por tanto tiempo le restaron a la Municipalidad. De haberlo pagado oportunamente, Santiago se exhibiría en forma mucho más esplendente y no tendría que pagar por sus obras el precio elevado que cuesta hoy llevarlas a la práctica, cuando han subido la mano de obra y los materiales.

Finalmente, le anuncio que en el curso de este año, se verificará una exposición que cuenta con el respaldo del señor Alcalde, para mostrar gráficamente en qué se invierte el dinero que pagan los contribuyentes y demostrar también qué es lo que todavía no puede hacerse por culpa de los que no pagan.

Espero que de aquí al 31 de enero de este año todas aparezcan cumpliendo con Santiago, para poder realizar los planes trazados por la Municipalidad, que alguna vez, se cree en cada santiaguino, la conciencia de que lo que están haciendo por la ciudad es algo que nos beneficia a todos. Por eso, cuidémosla, que nos sirve a todos y démosle lo que deseamos de ella, exigiéndonos a nosotros mismos.

"OPERACION SITIO" APLICAN EN ARICA

La Corporación de Mejoramiento Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, se encuentra desarrollando en Arica un importante programa de construcción de viviendas, urbanización de terrenos, obras de infraestructura y equipamiento comunitario erradicación de poblaciones marginales y entrega de sitios a las personas de escasos recursos. El Ministerio de Vivienda facultó hace algún tiempo a la CORMU para centralizar y coordinar todas las operaciones que correspondan a los diversos servicios de esa Secretaría de Estado en la zona. A la vez, la Corporación tiene vigente un convenio con la Junta de Adelanto de Arica para el desarrollo de la región.

Con este motivo, ha efectuado diversas visitas a Arica, el Director de CORMU, arquitecto Nicolás García, quien se ha impuesto de la labor efectuada hasta ahora, con el objeto de activar los programas respectivos.

1.373 SOLUCIONES HABITACIONALES

En fecha próxima, la Corporación de Mejoramiento Urbano, a través de la Operación Sitio, entregará cien terrenos urbanizados, los que serán asignados a Comités de Sin Casas y lo que vendrá a favorecer a un centenar de familias modestas.

Por otra parte, por el sistema de autoconstrucción será levantada la población "Manuel Rodríguez", en el sector de Cerro Chuño, que estará formada por familias erradicadas de los sectores marginales Gabriela Mistral, Velásquez, y Libertad. Estas personas, junto con la formación de instituciones comunitarias para su progreso, se encuentran empeñadas en la creación de una Cooperativa de Consumo.

En el año en curso, unas nueve mil personas resultarán favorecidas con la acción del Ministerio de Vivienda en Arica. En efecto, los programas de la CORMU, contemplan hasta ahora 1.373 soluciones habitacionales, entre los que se consideran 7.611 casas definitivas, entre ellas, 150 para funcionarios de la Empresa Portuaria; y 762 sitios urbanizados, 100 de los cuales serán entregados en los próximos días.





Cámara de Diputados

SESION 25ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1967

(De 16 a 20.17 horas)

Presidencia de los señores Lorca, don Alfredo; Pareto, Stark, Isla y Rosselot

Secretario subrogante, el señor Kaempfe; Prosecretario subrogante, el señor Larraín

(Versión Oficial)

(Conclusión)

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente). — Tiene la palabra el señor Silva Ulloa, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, temo que la observación formulada por el Presidente de la República al artículo 65 sea aprobada, por las expresiones escuchadas a los colegas de la Democracia Cristiana. Digo que lo temo, porque, en realidad, exigir que durante los primeros ocho años desde la fecha de concesión del beneficio, el inválido tenga que someterse cada dos años a un examen, significa, para muchos de estos pensionados, un gasto extraordinario.

El señor BASSO. — No importa eso.

El señor SILVA ULLOA. — En el supuesto de queV se aprobara la observación del Ejecutivo, solicitaría a la Mesa que dirigiera oficio, en nombre de la Cámara, al Presidente de la República, con el objeto de que al dictar el reglamento para la aplicación de este artículo, se establezca una disposición que haga de cargo del organismo administrador o de las mutualidades los gastos de traslado y de estada del pensionado que tenga que someterse a examen.

El señor GARAY. — Está establecido en la ley.

El señor SILVA ULLOA. — No lo está.

El señor GARAY. — Está en la ley Nº 10.386.

El señor SILVA ULLOA. — Esa es otra ley. No se puede estar legislando de memoria. Por eso, estoy solicitando una cosa concreta. En el supuesto de que se apruebe la observación del Presidente de la República, creo que la Cámara, por unanimidad, debe dirigir oficio al Primer Mandatario, pidiéndole que en el reglamento del artículo 65 se contemplen los gastos de traslado y de estada del accidentado que deba someterse a examen, sean de cargo del organismo administrador o de las mutualidades, según la institución que esté pagando la pensión.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Brillante idea.

El señor DAIBER. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER. — Señor Presidente, los Diputados democratacristianos compartimos plenamente lo dicho por el colega Silva Ulloa, y, aún más, en el mismo oficio podría solicitarse la aceptación de la idea de que los accidentados y silicosos de incapacidad total deberían eliminarse de esta norma y no someterlos a un examen cada dos años, mientras que ello no fuere necesario, porque puede suceder, como decía, que en dos, tres, cuatro cinco o seis años más esta situación pudiera ser modificada a través del reglamento. Estamos totalmente de acuerdo en que hay una serie de incapacidades; por ejemplo los silicosos, como lo ha mencionado el señor Melo, a quienes Su Señoría conoce muy bien por haber permanecido junto a ellos durante largo tiempo; ha podido captar en toda su intensidad el dolor y sufrimiento de estos inválidos y saber de las penurias que les significa el trasladarse a un centro adecuado para someterse a exámenes, cuya procedencia debe ser materia del reglamento a que se refiere el inciso segundo. En ese sentido, incluso, yo hago mías las observaciones formuladas por el colega.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Durante la votación:

El señor MELO. — Si esta materia quedará establecida en el Reglamento, ¿no sería mejor dejarla en la ley?

El señor DAIBER. — La ley no se modifica cada dos o tres años.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 28 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Aprobada la observación del Ejecutivo.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Por qué no solicita el asentimiento de la Sala para enviar el oficio, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para enviar el oficio solicitado por el señor Silva Ulloa.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 90.

El señor MELO. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO. — Señor Presidente, en el artículo 90 establecimos lo siguiente: "En ningún caso las disposiciones de la presente ley podrán significar disminución de derechos ya adquiridos en virtud de otras leyes." Esta redacción fue aprobada por unanimidad en la Comisión Técnica y en la Sala. El Ejecutivo reemplaza ahora la frase "derechos ya adquiridos" por "beneficios ya concedidos". Los Diputados comunistas consideramos justo que los derechos ya adquiridos de los trabajadores no pueden modificarse.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, tanta razón tiene el colega Melo, que puede tratarse de un beneficio ya solicitado, pero que no ha sido concedido al momento de la publicación de esta ley; el trabajador tenía el derecho cuando impetró el beneficio, lo que puede ser alterado por la publicación de esta ley. Se crearían dos situaciones: una para el que ya obtuvo el beneficio y continuará gozándolo, y otra para el que lo solicitó y que por demora de la previsión social o por cualquiera razón no lo recibió; según esta observación, no tendría derecho, porque, a pesar de estar impetrado el beneficio no ha sido concedido; de tal manera que la observación del Presidente de la República es inconveniente, y creo que los colegas de la Democracia Cristiana tendrán que actuar en consonancia con lo que se quiso determinar.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, en esta materia no cabe ninguna duda de que es preciso distinguir, tal como lo ha hecho el señor Silva Ulloa, entre el derecho y el beneficio.

El beneficio concedido es una cosa precisa, clara, ya determinada; el derecho existe sin perjuicio de que no se haya concedido el beneficio que consagra el mismo derecho. Esa es la verdad.

Si acaso nos limitamos a los beneficios concedidos, estaríamos, tal vez, perjudicando el derecho que un trabajador, en un momento dado, podría esgrimir, y que, por no haberlo hecho valer todavía, no se transforma en un beneficio concreto.

Por estas razones, vamos a votar en contra de esta observación.

El señor GARAY. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY. — Señor Presidente, creo que éste es el último artículo sobre el cual debe pronunciarse la Cámara, porque los demás están ya aprobado. Pero antes yo quiero expresar...

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Está en discusión la observación del Ejecutivo al artículo 90.

El señor GARAY. — Me estoy refiriendo a esa disposición, señor Presidente. Después de todo, creo que los demás artículos están aceptados...

El señor PARETO (Vicepresidente). — La Mesa señalará oportunamente los artículos no observados, señor Diputado.

El señor GARAY. — De todas maneras, señor Presidente, antes de que terminemos la discusión de los vetos en debate, quiero expresar mi complacencia por la altura de miras con que han sido tratadas esta tarde las observaciones del Ejecutivo a un proyecto tan importante como éste. En realidad, ha habido un espíritu de amplia colaboración en toda la Cámara. Me parece que ésta ha sido una sesión ejemplar. Ojalá que esto no lo olvidemos, porque el país está preocupado de los espectáculos que ofrece, a veces, esta Corporación.

Creo que debemos continuar manteniendo la calma, como lo hemos hecho hoy. Esta actitud es mucho más positiva que los espectáculos a que me he referido, los cuales no son propios de este recinto, puesto que fuimos elegidos para legislar con seriedad y no para proporcionar circo a la opinión pública, apreciación que, sin duda, compartirán mis colegas.

También quiero decir dos cosas a propósito de las palabras del señor Godoy Urrutia referentes al artículo 1.o...

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado? Se está discutiendo la observación del Ejecutivo al artículo 90.

El señor GARAY. — Me voy a referir al artículo 90, señor Presidente, puesto que está por terminar la discusión del veto.

No quiero que quede flotando en el ambiente que en la votación del artículo 56 del proyecto de ley de presupuesto, efectuada ayer, los Diputados de estos bancos hemos procedido en forma inconveniente. Yo voté negativamente el veto al artículo 56. Lamenté honestamente, sin embargo, que el FRAP se hubiera abstenido, pues su obligación era votar, como lo demostró el señor Ballesteros; porque, en todo caso, efectuada la votación, con el aporte de Sus Señorías habríamos ganado los que rechazamos el veto del Ejecutivo al artículo 56 en referencia.

He querido dejar constancia de esta situación para que no quede flotando en el ambiente la idea de que hay en contra nuestra una apreciación especial por esta actitud.

Quiero levantar un cargo y, a la vez, formular uno...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Me permite, señor Diputado?

Ruego a Su Señoría remitirse al artículo 90.

El señor GARAY. —... en lo que se refiere a estas enfermedades profesionales. El señor Godoy Urrutia expuso la situación existente en una provincia cuyo nombre no mencionó y que podría ser la de Aisén, u otra; en todo caso, una provincia maderera él ha visitado.

Quiero hacer un llamado a los obreros beneficiados con la prevención de los accidentes del trabajo y especialmente con la legislación sobre enfermedades profesionales, para que usen los elementos que les han de permitir conservar la salud. Esto lo hago en nombre de todos los que tenemos experiencia en medicina del trabajo. Vemos que, a veces, lamentablemente el obrero no emplea los elementos que resguardan su salud. A pesar de que se lo estamos diciendo frecuentemente, no se ponen, por ejemplo, la máscara protectora y si se la colocan es sólo por un momento, pues se la vuelven a quitar; de modo que continúan absorbiendo el polvillo de la madera, que les significa la pérdida de su salud y, por lo tanto, la pérdida de su vida. Por eso, yo decía denantes al señor Silva Ulloa que la medicina preventiva, en este caso la prevención de los accidentes y de las enfermedades profesionales, es mucho más importante que el tratamiento de unos y otras.

Formulo un llamado a los dirigentes sindicales en el sentido de obligar a los trabajadores a usar los elementos útiles para conservar la salud.

Nada más.

El señor GODOY URRUTIA. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, con el mismo derecho con que nuestro colega ha comentado las palabras que pronuncié...

El señor PARETO (Vicepresidente). — Un derecho que se tomó el señor Diputado.

El señor GODOY URRUTIA. — ... quiero decir que con las máscaras protectoras pasará lo mismo que con la ley de la silla. El empleador que encontraba a un empleado sentado, lo despedía. El obrero que va a pedir máscara protectora se va a la calle. Esta es la posición general de los empresarios. Lo demás son historias; debemos atenernos a los hechos. Es lo mismo que cuando se dice que el obrero no sabe comer, que no sabe apreciar la diferencia entre una papa y un pedazo de carne. Por instinto se sabe lo que constituye la verdadera alimentación; que la gente no la puede comprar, eso es otra cosa.

El señor ESCORZA. — Estamos en el artículo 90.

El señor GODOY URRUTIA. — En cuanto a lo otro, como queda entendido que por un acuerdo de la directiva de la Democracia Cristiana se corregirá en el Senado la manera cómo Sus Señorías votaron, en el día de ayer, el artículo 56 del proyecto de presupuesto para 1968; yo recojo esto sólo como un anuncio de que, con mejor criterio, la otra rama legislativa permitirá que prevalezca el carácter de justicia que tenía esa controvertida disposición.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados referirse al artículo en discusión.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo al artículo 90.

Si le parece a la Cámara, se rechazará.

Rechazada.

Si le parece a la Sala, también por asentimiento tácito, se insistirá.

—Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 94.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

El señor SILVA ULLOA. — Yo quería usar de la palabra, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ofrecí la palabra en dos oportunidades, y con claridad, señor Diputado.

El señor SILVA ULLOA. — Es un artículo nuevo y lo estaba buscando en el boletín.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Solicito la venia de la Sala para que pueda usar de la palabra el señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, es indudable que vamos a aprobar este artículo 94; pero el beneficio que se quiere otorgar al padre y a la madre del imponente queda limitado al caso de que no tengan otros hijos legítimos mayores de edad, capacitados para trabajar.

Los hijos mayores podrían estar capacitados para trabajar, pero no en condiciones de sostener a su padre o madre, por tener otras obligaciones, tales como haber constituido un nuevo hogar; de tal manera que, en este aspecto, el artículo es malo y, en la práctica, puede prestarse para que no se otorgue el beneficio.

Ya a estas alturas, por lo menos por el uso que se ha hecho de las observaciones, no podemos pedir lo división de la votación. Sin embargo, si ello fuera posible, solicitaría que se votara el artículo hasta la frase "que corresponda a un hijo legítimo"; y, separadamente, la frase final, que deja inoperante el artículo como lo he demostrado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, sólo quiero señalar que el artículo 94, en debate, responde a una petición que los organismos gremiales de la Marina Mercante formularon directamente al Presidente de la República. Ellos mismos redactaron esta disposición y la estudiaron con los técnicos del Ministerio del Trabajo. La han propuesto ellos, en la inteligencia de que los beneficia.

En verdad, lo digo paladinamente, no he estudiado este veto, pero me hace fuerza el hecho de que lo hayan propuesto los organismos gremiales de la Marina Mercante, cuyos dirigentes actuaron de consuno con los técnicos del Ministerio respectivo. Por eso, estaría dispuesto a aceptarlo.

El señor SILVA ULLOA. — ¿Me permite una interrupción, colega?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Con mucho gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, yo no sé quién tiene la paternidad de este artículo. Sólo estoy argumentando que para que el padre y la madre puedan recibir el beneficio de la pensión se exigen circunstancias copulativas: primero, que el causante haya estado percibiendo asignación familiar por ello; y, segundo, que no tengan hijos mayores en condiciones de trabajar.

Puede haber hijos mayores en condiciones de trabajar que no sean el sostén de los padres, con lo que, indudablemente, éstos no tendrían el beneficio que les correspondería de acuerdo con la ley. Por eso, la frase final está de más, pues restringe el beneficio.

Solicito de la Mesa que aclare si esta observación se puede votar separadamente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Sí, se puede votar separadamente, señor Diputado.

El señor SILVA ULLOA. — Entonces se eliminaría la frase final.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente...

El señor PARETO (Vicepresidente). — Está cerrado el debate.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Quisiera aclarar...

El señor PARETO (Vicepresidente). — La proposición concreta, ¿en qué consiste?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, yo había concedido una interrupción al señor Silva Ulloa.

El señor PARETO (Vicepresidente). — La venia de la Sala era para que Su Señoría hablara y no podía conceder interrupciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Solamente era para decirle que si estaba percibiendo asignación familiar...

El señor SILVA ULLOA. — Pero se agrega la otra frase.

El señor ESCORZA. — ¡Y siguen conversando!

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos.

El señor Silva Ulloa ha pedido la división de la votación. ¿En qué forma la propone?

El señor SILVA ULLOA. — Pido que se vote este artículo hasta la frase "hijo legítimo".

—Hablan varios señores Diputados.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¡Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Si no es carga es porque tiene renta...

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ruego guardar silencio. ¡Señor Valenzuela! ¡Señor Silva Ulloa!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Es un diálogo fraternal para aclarar.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Los diálogos fraternos se hacen en los pasillos.

En votación el artículo 94, nuevo, en la forma propuesta por el señor Silva Ulloa. Es decir, se va a votar hasta la frase "que corresponda a un hijo legítimo". Posteriormente se votará la otra parte.

En votación la observación que consiste en agregar un artículo nuevo con el N.o 94, hasta la frase que dice "...que corresponda a un hijo legítimo".

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación hasta esa frase.

El señor DAIBER. — Con mi voto en contra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Aprobada, con el voto en contra de Su Señoría.

En votación el veto del artículo.

Si le parece a la Sala, se rechazará.

Acordado.

En discusión la observación que consiste en agregar un artículo 95, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala se aprobará.

Aprobado.

En discusión la observación que consiste en agregar un artículo 96, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará.

Aprobado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Se podría discutir y votar en conjunto hasta el artículo 101.

El señor PARETO (Vicepresidente). — En discusión el artículo 97, nuevo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — En conjunto hasta el 101. En principio, habría acuerdo para proceder así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se discutirán y votarán conjuntamente los artículos 97, 98, 99, 100 y 101.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los artículos mencionados.

Aprobados.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Hasta la página 133, señor Presidente.

El señor PARETO (Vicepresidente). — En discusión el artículo transitorio nuevo, o sea, el último del proyecto.

El señor DAIBER. — ¿Y el artículo 8.o transitorio, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ya fue aprobado, señor Diputado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — ¿Me permite, señor Presidente? En la lista que se dio a la Mesa no figuraba el artículo 8.o transitorio, por una equivocación, porque en realidad todos estamos de acuerdo con él. No aparece en la lista, pero había acuerdo.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ya se votó con el artículo 1.o, señor Diputado. Está votado el artículo.

En discusión el último artículo transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara...

El señor MONTT. — ¿Se puede pedir división de la votación?

El señor DAIBER. — Por incisos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¿Habría acuerdo para votarlo por incisos?

El señor MELO. — ¿Me permite, señor Presidente?

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELO. — Señor Presidente, este artículo lo discutimos bastante en la Comisión. Allí había un criterio sobre los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo. Pedimos una nómina de todas las localidades donde existen agentes y se conocieron los nombres de éstos. Hubo consenso unánime en rechazar este artículo, de modo que no me explico por qué razón se piden cambios. Nosotros estuvimos en contra de este artículo durante el estudio en la Comisión y mantenemos esta posición en la Sala.

El señor MONTT. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT. — Señor Presidente, nosotros también nos habíamos opuesto, en los trámites anteriores del proyecto en la Cámara, a conceder una indemnización apreciable que se habría aprobado en el Senado para los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo. Pero ahora la situación ha variado. El Ejecutivo, a través de un veto aditivo, propone una idea nueva, que consiste en que los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo que cesen en sus funciones podrán optar a ingresar a la planta del Servicio de Seguro Social. Personalmente, no veo inconveniente alguno en que lo hagan, porque no todos han ganado grandes comisiones, sino que muchos de ellos han percibido bajas rentas y podrían desempeñar una actividad dentro del Servicio de Seguro Social. No me parece justo negarles esta posibilidad. Por eso hemos pedido la división de la votación.

En cuanto a la indemnización, concuerdo con lo expresado por el colega Melo. También la rechazamos en su oportunidad.

Nada más.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — ¡Señor Phillips!

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — Señor Presidente, en realidad, el artículo transitorio, nuevo, propuesto por el Ejecutivo es de extraordinaria gravedad. Si bien es cierto, que, como sostiene el colega señor Montt, en la Caja de Accidentes del Trabajo hay agentes que perciben bajas remuneraciones y que no causarían ningún problema dentro de la planta del Servicio de Seguro Social, hay otros cuyos sueldos, en virtud de lo dispuesto en el inciso primero de este artículo, quedarían por encima de los que ganan los jefes de servicio e incluso del de la Directora General del Servicio de Seguro Social.

El señor MONTT. — ¿Me concede una interrupción colega?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, y de la Sala, tiene la palabra el señor Montt.

El señor MONTT. — Señor Presidente, releyendo el artículo, le encuentro razón al señor Silva Ulloa. Tal como está redactado el veto, al producirse el ingreso de estos funcionarios al Servicio de Seguro Social se creará una anarquía dentro del escalafón. Quiero invitar al colega a leer con calma este artículo, a fin de encontrar una solución a este problema dividiendo la votación de tal manera que no suceda lo propuesto en el veto.

El señor PARETO. — Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — La frase final del inciso primero faculta al Presidente de la República para modificar la planta del Servicio de Seguro Social.

Naturalmente que para corregir esta aberración consistente en la incorporación de esos nuevos funcionarios, habría que modificar la planta del Servicio.

Esto significaría que tendrían que aumentarse las rentas de todo el personal. Pero, además, frente al Servicio de Seguro Social hay otras instituciones de previsión que se rigen por las mismas disposiciones en cuanto a la planta. Por ejemplo, la Caja de Previsión de Empleados Particulares y todos los demás organismos de previsión quedarían con rentas muy por debajo de las que establezca el Servicio de Seguro Social.

El señor GARAY. — ¿Me concede una interrupción señor Silva Ulloa?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría y de la Sala, tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY. — Señor Presidente, he leído la parte pertinente a que se refiere el señor Silva Ulloa y dice así: "El Presidente de la República queda facultado para modificar la Planta del Servicio de Seguro Social, para los efectos de incorporar a estas personas y las condiciones en que serán incorporadas".

Me parece que, en virtud de esta facultad, el Presidente de la República no sólo tiene que fijar el lugar que van a ocupar en la planta del servicio, sino que también las rentas que van a percibir los nuevos funcionarios que ingresen.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — El colega señor Garay no leyó todo el inciso. Antes de la frase a que se refirió el señor Diputado, "debiéndose tener presente, al efectuar el respectivo encasillamiento, el número de años de servicios que se desempeñaron en calidad de agentes y el promedio base mensual a que se refiere el inciso siguiente".

El señor MONTT. — ¡En eso estamos de acuerdo!

El señor SILVA ULLOA. — De tal manera que, si un agente de la Caja de Accidentes del Trabajo durante 1967 percibió una remuneración —por decir una cifra— de Eº 10.000 mensuales, tiene que encasillársele con ese sueldo. Naturalmente que esta renta no existe en la planta del Servicio de Seguro Social. En consecuencia, el Presidente de la República tendrá que modificarla para incorporarlo con un grado equivalente a ese sueldo. Esto podría ser una solución para el Servicio de Seguro Social, pero provocaría una anarquía a las demás instituciones de previsión.

El señor GARAY. — ¿Me concede una interrupción colega?

El señor SILVA ULLOA. — Con todo gusto.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría y de la Sala, tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY. — Señor Presidente, le encuentro razón al señor Silva Ulloa. Resulta muy simple la solución. Habría que suprimir la frase "debiéndose tener presente, al efectuar el respectivo encasillamiento, el número de años de servicios que se desempeñaron en calidad de agentes y el promedio base mensual a que se refiere el inciso siguiente". Para ello habría que decidir la votación del inciso.

De esta manera el problema queda resuelto.

El señor PHILLIPS. — No se puede.

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA. — Ha terminado.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor). — Señor Presidente, creo que, obrando por eliminación, podemos aclarar el problema. Primero expondré lo que yo votaría en contra y por qué.

Tendríamos que votar en contra los incisos segundo y tercero, porque ahí se plantea el goce de un subsidio que se pagará mensualmente, justamente a los agentes que han tenido ingresos más o menos altos, que son la inmensa mayoría.

Ahora bien, es efectivo lo que planteó el colega señor Daiber y lo que ha dicho el señor Silva Ulloa, en el sentido de que no todos están en las mismas condiciones. Hay algunos que perciben ingresos muy modestos y no hay razón para impedirles que ingresen. Pero no lo pueden hacer con una garrocha, saltando por encima de todos los otros, sino en determinadas condiciones. Por eso, también acepto lo que proponía el señor Garay, vale decir, el inciso primero quedaría redactado en los siguientes términos: "Los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo que cesen en sus funciones con motivo de la aplicación de la presente ley podrán optar por ingresar a la Planta del Servicio de Seguro Social...". Hasta ahí. O sea, se les da la posibilidad de que ingresen, pero no en condiciones excepcionales.

Se borraría la frase que sigue y se mantendría la última parte que dice: "El Presidente de la Repblica queda facultado para modificar la Planta del Servicio de Seguro Social, para los efectos de incorporar a estas personas y las condiciones en que serán incorporadas". Todo lo demás lo rechazaríamos.

El señor SILVA ULLOA. — De acuerdo.

El señor PHILLIPS. — No se puede.

El señor PARETO (Vicepresidente). — La Mesa tiene dudas sobre la petición de división de la votación, porque los incisos siguientes están íntimamente ligados con el inciso primero y se desvirtuaría la idea de éste.

El señor DAIBER. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DAIBER. — Efectivamente, el inciso segundo alude al inciso primero, pero el señor Valenzuela Valderrama ha formulado otra indicación en el sentido de que se acepte una parte del inciso primero y se elimine aquella a que hace referencia el inciso segundo. De manera que perfectamente se podría votar en esa forma.

El señor PHILLIPS. — No se puede.

El señor CABELLO. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CABELLO. — Señor Presidente, votaremos en contra de este veto del Ejecutivo porque consideramos que lo que se ha dicho aquí es real; va a haber privilegios para los funcionarios que entrarían al Servicio de Seguro Social, donde ya hay mucha gente, y que incluso ha permanecido postergada en los grados bajos durante mucho tiempo. De manera que al llegar a una situación expectable van a saltar el escalafón y a alterar la estructuración del personal del Servicio de Seguro Social.

Además, la mayoría de los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo son funcionarios jubilados, ex servidores del Ejército, es decir, personas que no tienen, prácticamente necesidad apremiante alguna. Habría, entonces, que conocer primero cuál es la situación de ellos para permitir después que puedan ser servidores del Servicio de Seguro Social.

El señor PARETO (Vicepresidente). — El temor que tiene la Mesa es que el artículo quede totalmente inconexo por la división de la votación.

Un señor DIPUTADO: — Pero nosotros tenemos derecho a pedir división de la votación.

El señor PARETO (Vicepresidente). — El derecho que tienen los señores Diputados para pedir la división de la votación está consagrado en el artículo 151 del Reglamento. El temor que tiene la Mesa es que con la división de la votación quede el artículo totalmente inconexo. Por eso pido a los señores Diputados clarificar la petición de votación para evitar que el artículo quede inoperante.

El señor SILVA ULLOA. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA. — La verdad es que este problema es demasiado confuso. Yo no tengo inconveniente para estudiar en un proyecto separado la situación de los agentes de la Caja de Accidentes del Trabajo que van a cesar en sus funciones en virtud de esta ley. Porque en la práctica esta disposición y los demás incisos son totalmente inoperantes, toda vez que autorizan al Presidente de la República para modificar la planta y no lo facultan, como lo acotaba muy bien un colega, para modificar el presupuesto; y, en consecuencia, no van a existir los fondos para pagar a esos funcionarios. De manera que siendo la intención parcialmente satisfactoria, en la práctica no va a surtir efecto alguno. Yo estoy dispuesto a aportar el esfuerzo de que sea capaz para remediar en un proyecto separado la situación de los agentes y, naturalmente, permitirles, en los casos justificados, incorporarse al Servicio de Seguro Social, en condiciones que no creen anarquía en ese Servicio.

Nada más.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la negativa, 39 votos.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Rechazado el artículo nuevo.

Terminada la discusión de las observaciones.

Terminado el Orden del Día.

6.— AUTORIZACION A LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA PARA ENTREGAR A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS CIEN MIL SACOS DE PAPAS.— OFICIO.

El señor PARETO (Vicepresidente). — En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

Solicito la venia de la Sala para que parte de la Hora de Incidentes la presida el señor Rosselot.

Acordado.

La señora RETAMAL. — Pido la palabra.

El señor PARETO (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

el tiempo trabajado en calidad.
decreto con fuerza de ley 245, publicado el 31 de de 1953, estableció la nación familiar en favor los asegurados, con exclu- también, de los traba- dores independientes.

ASEGURADOS COTIZANTES. En el año 1954, los asegurados cotizantes alcanzaron mativamente a 1.096.700; 1964, a 1.340.000; en 1965, 1.375.000; y, en 1966, a 410.000.

Pensiones pagadas por la institución.— En diciembre de se pagaban 251.028 pensiones; y, en diciembre de 283.421.

En el año 1964, el monto de pensión mínima de invalidez y de vejez era de E° 60,18; 1965, E° 85,21; en 1966, de 128,84; y, en 1967, E° 172,99, que representa un reajuste 187,45% entre diciembre 1964 y enero de 1967.

La pensión más alta que otorga el Servicio en la actualidad asciende a la suma E° 1.874,56.

Reajuste de la asignación familiar.— El monto de la asignación familiar se ha reajustado de diciembre de a enero de 1967, de 0,17 a E° 0,60 por carga y trabajado, vale decir, en 252,94%.

Nuevas actividades en la lista de trabajos pesados, que otras conquistas para los imponentes del Seguro Social.— Durante los años 1965 y 1966, el Honorable Consejo de la institución acordó incluir en la lista de trabajos pesados las siguientes actividades:

Obreros que trabajan en:
a) atención de retortas discontinuas.
b) atención de gasógenos en la Compañía de Gas de Valparaíso.

Obreros que trabajan como:
a) hornero fundidor.
b) moldeador fundidor.

Obreros panificadores que trabajan como:
a) horneros.
b) maestros batea.
c) palancas.
d) ponientes.

Obreros que trabajan en fábricas no mecanizadas en:
a) transporte de telares o bandejas con el producto húmedo a las secadoras con peso de 50 a 60 kilos;
b) amasadero, responsable de la carga de la revolvedora y de las prensas.

Obreros caldereros que desempeñan labores en fundiciones.

Obreros de la Compañía de Acero del Pacífico y planta de Huachipato que se desempeñen como:
a) maestros albañiles.
b) ayudantes albañiles.

Obreros que trabajan en INDAC S. A. o industrias similares como:
a) desbastadores de tren grande,
b) en laminadoras,
c) pasadores.

—Obreros que trabajan la industria molinera:
en carga, descarga y movilización de bultos y sacos peso igual o superior a 80;
envasadores de harina y productos, en sacos de 46 kilos al ritmo acelerado las máquinas envasadoras.

Además, el servicio se ha ocupado de los juicios dos por los imponentes.

Juicios por la aplicación la ley N.o 10.986.— Por acuerdo del Honorable Consejo adoptado en sesión extraordinaria del 21 de abril de se aprobó una transacción judicial en juicios entablados en contra de la Institución por aplicación de la N.o 10.986, lo que ha permitido acogerse a jubilación 000 imponentes, inválidos ancianos marginados hasta fecha de dicho beneficio.

Juicios de los pensionados por aplicación de las leyes N.os 14.260 y 14.501.— de 1961, los pensionados de la Institución, ya sea individualmente o por medio de sus asociaciones, han reclamado Dirección General el pago de un reajuste del 10%, vado de la aplicación de leyes N.os 14.260 y 14.501.

La Dirección General con valiosa colaboración de los señores Ministro del Trabajo y Previsión Social, y Superintendente de Seguridad Social, ha logrado solucionar en forma plenamente satisfactoria los imponentes afectados para la Institución, este problema humano y social se venía arrastrando desde 1961.

Préstamos a imponentes damnificados por los sismos 1960. Ley N.o 15.727.— ley N.o 15.727, de 24 de bre de 1964, autorizó al Servicio para otorgar un préstamo a los imponentes de zona afectada por los terremotos de 1960, siempre que hubieren percibido el préstamo establecido en la ley número 14.009.

Por acuerdo adoptado por el Honorable Consejo en las sesiones de 7 y 14 de diciembre de 1964, se resolvió conceder a los asegurados activos y pasivos un préstamo la suma de cien escudos cada uno. De acuerdo con establecido en dicha ley, el Servicio de Seguro Social ha beneficiado a 19.749 de sus imponentes en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, conforme al siguiente detalle:

Zona de Valdivia, Osorno: 870 imponentes; con 1.387 escudos.

Zona de Llanquihue, Chiloé: 5.879 imponentes; con 990 escudos.

Préstamos a damnificados las provincias de Valparaíso y Aconcagua y departamentos de Combarbalá e Illapel. Ley N.o 16.282.— A raíz del terremoto del 28 de marzo de 1965, se dictó la ley número 16.282, cuyo artículo 16.o faculta al Presidente de la República para disponer medidas de auxilio para los damnificados en caso de catástrofes.

Con la autorización del Supremo Gobierno, el Honorable Consejo, acordó un préstamo de E° 100 a los imponentes que perciben asignación familiar y de E° 50 a aquéllos que no gozan de este beneficio.

De acuerdo con lo expresado, se concedieron 87.902 préstamos por un total de E° 6.506.700.

Préstamos a los damnificados de la provincia de Aisén. Ley N.o 16.282.— Por acuerdo del Honorable Consejo, adoptado en la sesión N.o 39 del 21 de septiembre de 1965, se acordó conceder un préstamo a los imponentes damnificados de la provincia de Aisén. Los imponentes que perciben asignación familiar recibieron E° 200 y los que no la perciben, E° 100. El total otorgado representó aproximadamente la suma de E° 800.000.

Préstamos a los damnificados de la provincia de Aisén. Ley N.o 16.282, artículo 16.o D. S. 762, del Ministerio del Interior.— Por acuerdo del Honorable Consejo, adoptado en la sesión N.o 23, del 7 de junio de 1966, se acordó conceder un préstamo a los imponentes damnificados de la provincia de Aisén. Los imponentes activos recibieron 300 escudos, y los pasivos E° 200, acrecentados en E° 50 por cada hijo por el cual se percibe asignación familiar y asiste regularmente a clases en algún establecimiento educacional.

Este beneficio se otorgó a los imponentes que tenían un mínimo de cuatro hijos.

De acuerdo con lo expresado, se concedieron préstamos a 3.304 imponentes activos, por un total de E° 1.155.850 y a 240 imponentes pasivos, por la suma de E° 51.800.

Viviendas entregadas a imponentes durante los años 1965 y 1966.— Se han entregado las siguientes viviendas a los imponentes durante los años 1965 y 1966:

Vallenar	10
Los Andes	22
Santiago	1.160
San Bernardo . . .	60
Melipilla	28
Cauquenes	10
Los Angeles	30
Castro	20
TOTAL	1.360

Este es el total de viviendas entregadas durante el presente año.

Medidas implantadas para racionalizar y mejorar el servicio.— Para lograr los objetivos señalados, esta Dirección ha adoptado, entre otras, las siguientes medidas:

a) Preparar al personal, mediante cursos de capacitación, y b) "motivar" al personal, mediante la celebración de jornadas y reuniones de estudio a distintos niveles, a fin de que se identifique con la Institución y preste una atención ágil y esmerada.

Cursos de capacitación para el personal.— Se han realizado los siguientes cursos de capacitación para el personal:

Curso para funcionarios que atienden público.

Curso para inspectores.

Curso para cajeros, liquidadores de pensiones y recaudadores de dividendos hipotecarios.

Curso para funcionarios que atienden asignación familiar.

Seminario de Relaciones Públicas.

Seminario para agentes locales.

A cada uno de estos cursos han concurrido 100 funcionarios como término medio.

Los profesores, funcionarios todos de la institución, y el Fiscal de la Superintendencia de Seguridad Social, señor Luis Orlandini, hicieron entrega de apuntes de sus clases, los que no sólo beneficiaron a los alumnos del curso, sino a todos los funcionarios de la institución, ya que han sido distribuidos a todos los Departamentos y Agencias Zonales y Locales del país. El Seminario de Relaciones Públicas estuvo a cargo de un experto de la División de Asuntos Sociales de la O. E. A.

Al finalizar cada curso, se hizo entrega de los respectivos certificados a los funcionarios que aprobaron el curso. Asistieron a estos actos los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y Subsecretario de Previsión Social.

Reuniones de estudio con Jefes, Agentes locales y Asistentes Sociales de la Zona de Santiago. Se han efectuado reuniones mensuales tendientes a mejorar el rendimiento del trabajo, corregir fallas de procedimiento y de aplicación de instrucciones, "motivar" al personal a fin de que, identificado con el Servicio, realice las funciones que le corresponde en forma consciente y responsable, lo que a corto plazo está significando prestigiarlo ante las autoridades de Gobierno, patrones, imponentes y público en general.

Reunión de Jefes de Departamentos y Agentes Zonales. Del 3 al 6 de noviembre de 1965, se realizó en la Dirección General una jornada de estudios con participación de los Jefes de Departamentos y Agentes Zonales de la Institución, a fin de revisar procedimientos, uniformar criterios y adoptar medidas tendientes a mejorar y agilizar el Servicio.

El temario estuvo a cargo de los Jefes de Departamentos, y la Directora informó sobre la labor realizada desde el 1.o de diciembre de 1964, a la fecha de la celebración de la referida reunión.

Se acordó la celebración anual de una jornada de estudios. A la sesión de clausura asistió el señor Subsecretario de Previsión Social.

Audiencias semanales.— Esta Dirección General ha establecido audiencias semanales para funcionarios y para sindicatos, juntas de vecinos, centros de madres, asociaciones de pensionados, imponentes, patrones, etcétera.

Este sistema ha sido muy bien recibido por los funcionarios y por los imponentes, que se sienten interpretados en sus aspiraciones e intereses por la Dirección General de su instituto de previsión, donde pueden, en un diálogo cordial, plantear sus peticiones.

La señora LAZO.— Pido medio minuto, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— ¿Me permite, señora Diputada? La señora Lazo le solicita una interrupción.

La señora RETAMAL.— Cuando termine, señor Presidente.

La señora LAZO.— Quiero hacerle una aclaración en medio minuto con cargo a mi tiempo. Es para aclarar un asunto.

La señora RETAMAL.— Al final lo puede aclarar.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— La señora Retamal no desea ser interrumpida.

La señora RETAMAL.— **Visitas a Agencias Zonales y Locales.**— Durante los años 1965 y 1966, y tal como se había programado, la Dirección General ha efectuado visitas a las Agencias de Arica, Iquique, Calama, Tocopilla, Taltal, Antofagasta, Los Vilos, Illapel, Salamanca, Ovalle, La Serena, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, San Felipe, Los Andes, Petorca, Cabildo, La Ligua, San Bernardo, Rancagua, Rengo, Chimbarongo, Santa Cruz, Talca, Concepción, Chiguayante, Talcahuano, Penco, Coronel, Lota, Arauco, Curanilahue, Lebú, Temuco y Punta Arenas.

En estas visitas se han efectuado reuniones con los funcionarios a quienes se les han dictado charlas sobre diversos aspectos administrativos y legales de la Institución, a cargo de la Directora General y Jefes del Servicio.

También se ha aprovechado la oportunidad para celebrar reuniones con las juntas de vecinos y Centros de Madres de poblaciones de la Institución, directivas sindicales y de asociaciones de pensionados, las que han permitido un positivo acercamiento de los imponentes a la Institución.

En cada una de las ciudades visitadas se han dictado charlas sobre las leyes N.os 10.383, y 15.386, Decreto con Fuerza de Ley 243 y 245, y leyes de vacaciones progresivas, de inamovilidad y de salario mínimo industrial y agrícola, en las que se ha contado con una asistencia de entre 150 y 200 personas, la gran mayoría imponentes.

En todas las visitas efectuadas a diferentes ciudades del país, se han sostenido entrevistas con las autoridades de Gobierno, a fin de conocer la opinión que les merece el funcionamiento del Servicio y con satisfacción se ha podido comprobar que, en general, está prestigiado y responde a las metas que se ha trazado de mejoramiento de atención y de agilización de las tramitaciones.

A través de conferencias de prensa y de entrevistas de radio, se ha destacado la actual política de la Institución de puertas abiertas, de acercamiento a los imponentes y, respondiendo a las instrucciones del Supremo Gobierno, de mejoramiento de atención y de agilización de las solicitudes.

Podemos declarar que estas visitas, que jamás se habían efectuado hasta la fecha, han sido extraordinariamente bien recibidas, tanto por las autoridades locales como por los funcionarios e imponentes de la Institución y contribuyen a prestigiar al Servicio, y por ende, al Supremo Gobierno.

Boletín Oficial del Servicio de Seguro Social.— La Institución publica mensualmente su Boletín Oficial, en el que se incluyen las circulares internas del Servicio y las que recibe del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, dictámenes de la Fiscalía, Superintendencia de Seguridad Social y Contraloría General de la República, etcétera, a fin de que los funcionarios, a través del país, puedan conocer todos los informes oportunamente.

Publicación periódica "Al Imponente".— En el año 1966, se ha iniciado la publicación periódica "Al Imponente", la que se distribuye a sindicatos, organizaciones patronales, establecimientos del Servicio Nacional de Salud, escuelas, Carabineros, etcétera.

Local Central de Pago de Pensiones.— En abril de 1965, se inauguró un ha centralizado el pago de las pensiones que se pagaban en las Agencias de Matadero, Avenida Matta, Vicuña Mackenna, Independencia y Estación. Esta centralización en un local adecuado y habiendo previamente entrenado al personal que tiene a su cargo el pago de pensiones, ha permitido prestar una atención digna y plenamente satisfactoria a 30.000 pensionados.

Inauguración de nuevos locales para funcionamiento de Oficinas de la Institución.— Durante los años 1965 y 1966 se han inaugurado nuevos locales para el funcionamiento de las siguientes oficinas: Maipú, Talagante, Linares, Constitución, Melipilla, Lebu, Quintero y Calama. Su Excelencia el Presidente de la República presidió los actos de inauguración de las agencias de Linares y Melipilla.

Creación de nuevas oficinas de la Institución.— A fin de dar debida atención a imponentes y patrones en zonas que no contaban con oficinas de la Institución, se han creado las siguientes subagencias: Coltauco, Pichilemu y Catemu, y, próximamente, empezará a funcionar la Agencia Local de Laja.

Estudios sobre implantación de la carrera funcionaria.— Consciente de la importancia que tiene para la Institución el proyecto del Supremo Gobierno de implantación de la carrera funcionaria, esta Dirección General, tan pronto como se recibieron las instrucciones del señor Director del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, procedió a designar las diversas comisiones que han tenido a su cargo los estudios de información sobre remuneraciones e identificación de cargos.

Se remitieron, además, a todos los funcionarios del país, los folletos preparados por la Oficina Central de Organización y Método, conjuntamente con una circular en la que se informa sobre el trabajo por realizar y sobre la importancia que para los funcionarios de la institución implica el proyecto de carrera funcionaria.

Asistencia y participación en sesiones de Comisiones del Senado y Cámara de Diputados. — La Directora General asistió a ambas Cámaras cuando se lo solicitaron.

Cambio de sistema en el pago de las imposiciones.— Después de 41 años se ha implantado, a partir del mes de abril del presente año, una nueva modalidad en el pago de las imposiciones, que terminó con el anacrónico e inconveniente sistema de las estampillas, el que será reemplazado por planillas y máquinas timbradoras que permitirán cautelar la previsión obrera en forma ágil y eficiente.

Este sistema, que significa un cambio integral en el pago de las imposiciones, se inició en la provincia de Santiago, durante el presente año: ya está funcionando en Ñuñoa, Providencia e Independencia y se extenderá en el futuro a todas las provincias del país.

Las imposiciones del asegurado serán registradas en su cuenta individual y la libreta que se le otorgará en reemplazo de la actual servirá para identificarlo ante el Servicio Nacional de Salud y solicitar los beneficios médicos a que él, su cónyuge e hijos tienen derecho.

Esto es todo lo que ha hecho, a grandes rasgos, el Servicio de Seguro Social.

Para no cansar más a la Honorable Cámara, termino diciendo que me llamó la atención la actitud de la gente que asistió ayer a las tribunas y galerías de la Cámara, y que, tal vez, por desconocimiento —no quiero pensar otra cosa— dijo lo que dijo e hizo lo que hizo, ayudada, desgraciadamente, por algunos colegas Diputados que tienen más experiencia y cultura.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, colega?

La señora LAZO.— ¿Me concede una interrupción, colega?

La señora RETAMAL.— Deseo destacar también que, mientras el salario mínimo industrial del presente año es de 134 escudos al mes, el monto de la pensión mínima asciende a la suma de 172,99 escudos mensuales.

Eso es todo, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción, colega?

La señora LAZO.— Me había prometido una interrupción la señora Retamal.

El señor IGLESIAS.— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Iglesias.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción?

La señora LAZO.— A mí me había ofrecido una interrupción, colega.

El señor IGLESIAS.— ¿Cuánto tiempo nos queda, señor Presidente?

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Trece minutos, señor Diputado.

La señora LAZO.— Sólo quiero usar dos minutos, colega.

El señor IGLESIAS.— Concedo una interrupción a la señora Lazo, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Con la venia del señor Iglesias, puede hacer uso de una interrupción la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, he escuchado a la señora Retamal y creo que parte de una base equivocada. Eso era lo que me interesaba aclarar denantes.

Ni los pensionados ni los Diputados que impugnaron el artículo 56 del proyecto de Ley de Presupuesto, estamos en contra de la acción del Servicio de Seguro Social, y menos podríamos estarlo quienes incluso a través de varios proyectos, hemos tratado de mejorar la ley N.o 10.383. Por lo tanto, la señora Retamal, ha partido de una base errada.

Lo que ayer impugnamos, e incluso conversando hoy con el señor Ballesteros, Jefe del Comité Demócrata Cristiano, encontró razonable nuestra posición, fue el vicio —en lo que tampoco tiene la culpa personalmente el Presidente de la República— que ha significado incluir materias extrañas en el proyecto de ley de presupuestos y en el proyecto de reajustes de remuneraciones, y sobre todo el vicio que significa introducir, en una ley transitoria, reformas a leyes permanentes, como son la ley N.o 10.383 y las otras que se mencionaban en el inciso segundo del artículo 56.

Esto era lo que quería aclarar a mi colega. Se trataba, por medio de un artículo metido de contrabando en una ley transitoria, de perjudicar a los pensionados del Servicio de Seguro Social. Tanto es así que ahora, r e c h a z a d o este a r t í c u l o por el Senado, tenemos conocimiento de que la Cámara, por acuerdo incluso de la mayoría democratacristiana, no insistirá en su aprobación, por ser lesivo para los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Por otra parte, para nadie puede ser suficiente un sueldo de 140 escudos ó 170 escudos, teniendo en cuenta el alza del costo de la vida. Nos parece que, cuando se creó el sueldo vital, se quiso fijar un sueldo mínimo, y lo justo sería que en nuestro país ningún pensionado, obrero o trabajador, ganara menos de un sueldo vital. Sin embargo, algunas personas creen que ganar 170 escudos es recibir una fortuna.

Honestamente creo que incluso el Parlamento, a costa de su dieta, podría hacer aumentar las pensiones vergonzosas que ganan los pensionados del Servicio de Seguro Social, porque, así como hay personas que no pueden vivir con 10 sueldos vitales, hay obreros que han trabajado 30 años y tienen que vivir con la miseria de 80 escudos o de 90 escudos mensuales.

Esa es la aclaración que deseaba hacer a la señora Retamal, quien fundó sobre una base errada todo el discurso pronunciado en la Hora de Incidentes.

La señora RETAMAL.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Con la venia del señor Iglesias, puede usar de la palabra la señora Retamal.

La señora RETAMAL.—Evidentemente que no he estado equivocada. Hace mucho tiempo que quería hablar de la labor del Servicio de Seguro Social. Sin embargo, no lo había hecho, y ahora, tampoco iba a hacer referencia al artículo 56 del proyecto de ley de Presupuestos que se votó ayer en la Cámara.

Dije, al empezar mi intervención de esta tarde, que solamente estaba informando al pueblo, de lo que ha realizado el Servicio de Seguro Social, porque cada vez que intervienen los colegas de la Oposición, sólo dicen que no se ha hecho nada, que este Gobierno es insensible, que está matando de hambre al pueblo, etcétera.

Entonces, cada vez que tenga tiempo en lo sucesivo, daré a conocer lo que este Gobierno está realizando, y eso no tiene nada que ver con el artículo 56 del proyecto de ley de Presupuesto. Yo sólo he dado a conocer hasta ahora, lo que el Servicio de Seguro Social ha hecho.

Un señor DIPUTADO.—¿Y qué dice el artículo 56.o?

La señora LAZO.—Se equivocó otra vez. El Gobierno elaboró el artículo 56.

La señora RETAMAL.—Está equivocada la colega Lazo.

Cuando intervino, no la interrumpí; pero ella tiene la costumbre de interrumpir y yo no la voy a seguir, no porque sea capaz de hacerlo.

Ayer, yo voté en contra de de ese artículo, como muchos colegas democratacristianos, y ella debió haber dado el ejemplo, haciendo lo mismo, ya que dice defender tanto a la clase trabajadora; pero se abstuvo de votar. En cambio —repito— yo voté en contra de ese artículo. Mi intervención de hoy ha tenido por objeto dar a conocer al pueblo lo que el Gobierno está realizando a través del Servicio de Seguro Social.

Nada más, señor Presidente.

9. — SEGUNDO CONGRESO LATINOAMERICANO DE QUIMICA TEXTIL CELEBRADO EN SANTIAGO Y VIÑA DEL MAR.— NOTA DE CONGRATULACION.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental). — Puede continuar el Honorable señor Iglesias en el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor IGLESIAS.—Señor Presidente, Chile ha sido la sede del Segundo Congreso Latinoamericano de Química Textil, efectuado en Santiago y Viña del Mar, del 6 al 11 de noviembre.

El éxito del Congreso llevado a cabo en nuestro país ha tenido realce internacional por el alto nivel técnico, por el temario amplio y profundo y por la calidad de los distinguidos especialistas tanto chilenos como extranjeros que aportaron los últimos conocimientos sobre la química textil. Corroboran este acierto la presencia de conferencistas de Alemania, Suiza, España, Estados Unidos de Norteamérica, etcétera, los cuales, a través de veintisiete conferencias, siete de ellas a cargo de conferencistas chilenos, abordaron los últimos adelantos de la química de las fibras naturales como lana y algodón; artificiales y sintéticas (poliamidas, poliester, acrílico), puras y sus mezclas; organización de empresas, etcétera.

La concurrencia, para un Congreso de esta índole, fue extraordinaria, ya que participaron en ella 216 delegados, de los cuales 152 eran chilenos y 64 extranjeros (Argentina 46; Perú 5; Alemania 5; Estados Unidos 3; España 2; Bolivia 1; Suiza 1; México 1). El entusiasmo demostrado por la calidad de las conferencias lo demuestra la asistencia promedio de 120 a 130 personas por conferencia.

El esfuerzo de la Asociación de Químicos y Coloristas de Chile contó con la ayuda moral y económica de sus 121 socios, de las firmas importadoras de productos químicos, colorantes y maquinarias textiles, como también de las industrias textiles, y en parte importantísima también, contó con la colaboración de la Corporación de Fomento de la Producción, que hizo un importante aporte para la realización y el mejor éxito de este Congreso.

Paralelamente a las conferencias técnicas, se celebró la Segunda Convención de la Federación Latinoamericana de Química Textil (FLAQT), en la que el Secretario de este organismo, Ingeniero Mauricio Bergel, de Argentina, dio lectura a la memoria-balance de las actividades en el período 1964-1967; se acordó designar a Perú como sede para el Tercer Congreso Latinoamericano de Química Textil para 1970; se fijó el plan de acción para el período 1967-70, y por último se procedió a elegir a la nueva Directiva.

La trascendencia de nivel técnico y de la organización quedó revelada por la encomiástica felicitación de la Federación Internacional de Química Textil, de Suiza, como de las Asociaciones Americana y Alemana de Química Textil.

La organización de este Congreso estuvo a cargo de la Asociación de Químicos y Coloristas Textiles de Chile, compuesta de profesionales, ingenieros o técnicos graduados en las universidades del país o del extranjero, o bien aquellos que acrediten más de diez años en cargos de responsabilidad técnica y que a la vez alcancen un grado de cultura a nivel de Bachiller en Humanidades. Pueden también pertenecer a la Asociación aquéllos que sin ser esencialmente técnicos dirijan personalmente sus propias industrias.

Quiero destacar que la responsabilidad de la organización de este congreso estuvo a cargo del Directorio de esta institución, que preside el señor Eduardo Basta, y cuyo secretario es el señor Luis Oportus. En sus manos y dirigiendo un sólido grupo de profesionales, estuvo la realización y el éxito del congreso.

Deseo informar también que una tarea permanente de esta institución es la de cooperar, por ejemplo, con el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización, "INDITECNOR", en la elaboración de normas textiles para Chile, en íntima relación con otros organismos internacionales.

Tal vez una de las actividades más relevantes de la Asociación la constituyen los cursos de capacitación para obreros calificados de la industria textil. Las clases son dictadas por entusiastas y esforzados profesionales, con singular éxito de asistencia. Las materias tratadas en estos cursos son de diversa índole e interés.

Dentro de la cooperación a las universidades, distinguidos profesionales de esta Asociación han dictado charlas en la Universidad Católica de Chile y otros están secundando la labor docente y educativa en las cátedras de química textil en las universidades de Concepción y Técnica del Estado.

En verdad, vale la pena destacar en la Cámara este tipo de eventos, que prestigian a nuestro país y dejan bien en claro la capacidad de organización y la eficiencia de los profesionales chilenos. Además, dan las oportunidades que se precisan para intercambiar experiencias y dar a conocer la real situación de nuestra industria del tejido, que cada día adquiere más importancia.

En virtud de lo expuesto en este informe que he presentado, pido que se envíe, en mi nombre o en el de la Corporación, una nota de saludo y felicitación a esta Asociación, que preside el señor Eduardo Basta, y que organizó tan importante congreso latinoamericano.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

10.— HABILITACION DEL PARVULARIO "LAS CAÑAS", PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIO.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, ¿cuánto tiempo resta a nuestro Comité?

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Medio minuto, señor Diputado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Señor Presidente, sólo quiero pedir que se oficie al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que se informe a la Cámara acerca de las razones que han existido para no habilitar aún el Parvulario Centro "Las Cañas"...

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— ¿Me permite señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

Se enviará oficio en nombre de Su Señoría.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental.— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—**Transcurrido el tiempo reglamentario:**

El señor ROSSELOT (Presidente).— Continúa la Hora de Incidentes.

11.—ENCASILLAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE SERVICIOS DEL TRABAJO.— OFICIOS.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, la Asociación de Funcionarios del Trabajo de Chile, ha estado en contacto con diversos Comités de esta Cámara, a quienes les ha planteado un problema que afecta a esos funcionarios y que se relaciona con el encasillamiento fijado por la ley N.o 16.617. Incluso nos han entregado un memorando que contiene observaciones muy justificadas y que se relacionan con los derechos de estos funcionarios, derechos que pretendimos resguardar cuando prestamos nuestros votos para aprobar el proyecto que dio origen a la citada ley. El memorando, que es un resumen de las observaciones legales entregadas a la Contraloría, dice lo siguiente:

"1.o Las facultades especiales para reorganizar los Servicios del Trabajo contenidas en la ley 16.617 artículos 168 y siguientes le dan al Presidente de la República un plazo fatal de 120 días para dictar los DFL. respectivos. Sin embargo, el que se refiere al encasillamiento del personal, recién, en el mes de diciembre en curso, se ha enviado a la Contraloría. La ley en referencia se promulgó el 31 de enero de 1967.

"2.o De acuerdo al Estatuto Administrativo, los funcionarios no pueden permanecer por más de seis meses en calidad de interinos. En esta ocasión, durante más de diez meses, estuvo el personal de la Dirección del Trabajo en esa calidad y lo está hasta la fecha, ya que el encasillamiento no ha sido promulgado y se encuentra aún en la Contraloría.

"3.o La reorganización que observamos tiene un efecto retroactivo de acuerdo a la misma facultad, desde el 1.o de enero de 1967. En el encasillamiento propuesto por la Dirección del Trabajo y Ministerio del Ramo, se han hecho ascender a más de 50 funcionarios, desde 5 grados o categorías hasta 11 categorías...".

La señora LAZO.— ¡Hasta 12 y 13!

El señor MORALES, don Carlos.— "...atropellando a cientos de funcionarios. A los que así ascienden se les va a pagar rentas sobre cargos no servidos, desde el 1.o de enero de 1967, lo cual infringe el artículo 53 del Estatuto Administrativo que dice que no se pueden pagar cargos no servidos.

"4.o Se ha vulnerado además con este encasillamiento, el Convenio N.o 81 suscrito en la Organización Internacional del Trabajo de la NU (OIT) sobre Inspecciones del Trabajo, que en su articulado estipula: que estos Servicios deben ser técnicos y su personal no debe estar sujeto a los cambios de Gobiernos u otras contingencias políticas para actuar con independencia en el campo laboral."

Como de esta denuncia se desprende que se habrían cometido algunas irregularidades y no se estaría cumpliendo estrictamente con lo que dispone la ley, especialmente en cuanto se fijó un plazo para efectuar el encasillamiento, me permito solicitar que se envíe oficio, en mi nombre al señor Contralor General de la República para que nos informe sobre esta materia.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio, en su nombre.

La señora LAZO.— Y en el mío.

El señor PALESTRO.— En el mío también.

El señor AGUILERA.— En nombre del Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Y del Comité Comunista..

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio en nombre de la señora Lazo, del señor Palestro, y de los Comités Socialistas y Comunista.

El señor MORALES, don Carlos.— Concedo una interrupción al señor Cademártori.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Cademártori.

El señor CADEMARTORI. — Agradezco la interrupción que me ha concedido el estimado colega Carlos Morales, porque justamente deseo abundar en la denuncia que acaba de formular, respecto de la forma cómo se han aplicado los artículos 168 y siguientes de la ley N.o 16.617, que otorgó facultades especiales al Presidente de la República para reorganizar los servicios del Trabajo.

Los parlamentarios comunistas hemos sido siempre contrarios al otorgamiento de facultades especiales, porque los Gobiernos abusan de ellas, produciendo en los servicios públicos reestructuraciones con resultados profundamente lamentables para la carrera de los funcionarios. Este Gobierno no ha sido una excepción, y a pesar de que insistentemente las había solicitado, felizmente no se le habían otorgado. Desgraciadamente, en la ley N.o 16.617 se le concedieron para reorganizar los servicios del Trabajo.

En aquella ocasión, los Diputados comunistas hicimos presente que, siendo la primera vez que se le entregaban facultades de este tipo, por lo menos las aplicara con mesura y justicia, utilizándolas para mejorar la eficiencia de los servicios y para dar más confianza y seguridad a los trabajadores, a la vez que para proteger la carrera funcionaria y el carácter técnico del Ministerio respectivo. Desgraciadamente, nada de eso ha ocurrido: todo lo contrario. Acaba de ser enviado a la Contraloría una nómina de encasillamiento de personal, de acuerdo con estas facultades, e inmediatamente se ha notado una serie de irregularidades en los nombramientos.

Tengo aquí algunos ejemplos que demuestran los abusos cometidos.

El señor Ricardo Maure, con 45 días de servicios a la fecha de vigencia de la reestructuración, salta, atropellando a 134 funcionarios del escalafón directivo, profesional y técnico...

El señor PALESTRO.— ¡Democratacristiano!

El señor CADEMARTORI. — ....del grado 10.o administrativo, a la 6.a categoría directiva.

La señora LAZO.— ¡Ah!

El señor CADEMARTORI. — El señor Carlos Martínez, recién ingresado al servicio, salta 10 grados. Atropella de esta manera a 250 funcionarios.

El señor PALESTRO.— También democratacristiano con carnet al día.

El señor CADEMARTORI. — El señor Luis Díaz, que se desempeñaba en labores administrativas, pasa a la 6a. categoría inspectiva, profesional y técnica, atropellando también a 250 funcionarios.

El señor José San Francisco, aparece saltando 6 grados, dentro del escalafón profesional y técnico. Atropella de esta manera a más de 190 funcionarios que tienen mejores antecedentes que él.

El señor Gumercindo Cid, también recién ingresado al Servicio, del grado 4.o del escalafón directivo salta a la 4a. categoría, saltándose 7 grados y atropellando a más de 210 funcionarios.

La señorita Ema Quintana, del Escalafón Administrativo, salta 3 grados y atropella a más de 30 funcionarios.

El señor PALESTRO.— ¡También democratacristiana con carnet al día!

El señor CADEMARTORI.— A la vez, hay casos de antiguos y meritorios funcionarios, que inexplicablemente aparecen disminuidos en su crarera.

Voy a citar solamente un caso, que es el que conozco, el del señor Fernando Onfray, cuya filiación e ideología política está muy lejos de la nuestra. Sin embargo, en estricta justicia, hay que reconocer que el señor Onfray ha sido un funcionario técnico del Servicio y ha ocupado el cargo de Director General subrogante, en varias oportunidades. ¿Y qué le ha ocurrido al señor Onfray? Se le ha dado el pago de Chile, porque después de haber ocupado el cargo de Director General, 2a. Categoría, el señor Thayer lo rebaja y lo coloca en 6a. Categoría, a la altura de todos los demás abogados.

¿Cómo va a ser justo esto cuando no hay respeto por la jerarquía ni por la preparación técnica y eficiente? Nosotros queremos que el Ministerio del Trabajo sea un organismo técnico, pero el señor Thayer que una y otra vez vino a pedir facultades y medios económicos, es decir, todas las facilidades para su Servicio, para fiscalizar, resulta que ahora nos sale con este desaguisado.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— ¿Me concede una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto...

El señor SEPULVEDA (don Eduardo). Ante la gravedad de la denuncia formulada por el señor Diputado en esta Sala, le pediría...

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— ¿Me perdona, señor Diputado? El señor Cademártori está haciendo uso de una interrupción; por lo tanto, no puede conceder interrupciones.

El señor CADEMARTORI.— Don Carlos Morales se la podría conceder.

El señor MORALES (don Carlos).— Con mucho gusto.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Diputado señor Sepúlveda.

El señor SEPULVEDA (don Eduardo).— Decía que en realidad ésta es una denuncia sumamente grave.

El Parlamento, como decía bien el señor Cademártori, hizo una delegación de facultades muy especial al Presidente de la República.

Yo estoy cierto, ciertísimo, de que él —como pasa con muchas cosas en este país— no tiene noticia de esta aberración, porque no se puede calificar de otra manera lo que está sucediendo.

Yo pediría que los antecedentes documentados que tiene el colega Cademártori, la Cámara, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, los hiciera llegar al Presidente de la República en una nota en que se le transcribieran todas estas situaciones. Todos conocemos la vida pública, por ejemplo, del señor Onfray y de otras personas que no ha nombrado el colega, pero sobre cuyos casos también estamos en antecedentes. Estamos pidiendo, por el conducto interno, que se investigue esto; pero, ya que se ha planteado aquí, preferimos que se pida a través de la misma Cámara. No podemos callar estas cosas.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALESTRO.— Y en nombre del Comité Socialista.

El señor CADEMARTORI.— Del Comité Comunista.

El señor MOMBERG.— Del Comité Independiente.

El señor MORALES (don Carlos).— Del Comité Radical.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará también en nombre de los Comités Socialista, Comunista, Independiente y Radical.

El señor CADEMARTORI.— Al Presidente de la República.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Sí, señor Diputado.

El señor CADEMARTORI.— En todo caso, voy a agregar más.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, decía que éstos son algunos ejemplos que hemos recogido, pero podríamos dar muchos más, porque son numerosos los casos de atropellos del escalafón, de la antigüedad y de los méritos.

Hay funcionarios que suben 6, 7, 8 y hasta 11 grados, en comparación con otros que han sido rebajados 1, 2 y 3 categorías, en circunstancias que recientemente habían sido ascendidos por méritos, hecho que deja en evidencia la injusticia de lo que está aconteciendo.

Por último, voy a destacar un párrafo de la declaración de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Trabajo en que, con justa razón, se quejan del trato que se les ha dado.

Dice:

"Finalmente, esta Asociación ha visto con profundo dolor que la esperanza que tenían la opinión pública y los trabajadores en la reestructuración de nuestro Servicio ha sido defraudada, al constatar que no se han respetado los compromisos dados a conocer a la prensa en diversas oportunidades, ya que hemos sostenido como organismo gremial que teníamos confianza en que este encasillamiento sería de carácter técnico y en ciertas oportunidades hemos tenido que hacer publicaciones en defensa de ataques inferidos sobre estas materias al señor Director."

Los funcionarios del Trabajo alegan que el Ministro prometió recibirlos y considerar su opinión como gremio, pero nunca lo hizo. Difirió toda entrevista y pronunciamiento, y, de la noche a la mañana, aparece enviada esta reestructuración a la Contraloría.

Por eso, nosotros pedimos que, además del oficio que ya se ha acordado mandar, se envíe uno a la Contraloría para que deje sin efecto el encasillamiento hasta que se investigue bien, por parte de ella, la veracidad de estas injusticias.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor PALESTRO.— ¿Me permite una interrupción?

El señor CADEMARTORI.— Con mucho gusto.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— El señor Cademártori no puede conceder interrupciones, porque está haciendo uso de una.

El señor CADEMARTORI.—

En todo caso, con esto termino mis palabras. Como a continuación viene el turno del Comité Comunista, le cedo el tiempo al colega señor Palestro.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental). Le queda un minuto y medio al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista, que lo ha cedido al señor Palestro.

El señor PALESTRO.— Es muy breve, señor Presidente. Aquí se ha tratado un problema de suma gravedad, que nosotros hicimos presente cuando se discutió la ley 16.617, con respecto a los Servicios del Trabajo. En aquella ocasión anticipamos los temores que, desgraciadamente, se han visto ratificados por la realidad en estos instantes, al ser traído este problema a la Honorable Cámara por algunos colegas.

Más que nada, ya que existe buen ánimo incluso de parte de los Diputados de Gobierno, de la Democracia Cristiana, como que se ha acordado enviar oficios al propio Presidente de la República y a la Contraloría General de la República con el objeto de paralizar el trámite de este encasillamiento, quisiera proponer que, mientras se llega a una solución definitiva, mientras el Presidente toma nota de lo que está sucediendo, como, desgraciadamente, no hay el número necesario para tomar una determinación, la Presidencia quedará autorizada para llamar a una sesión especial para tratar este problema que, a nuestro juicio, es de suma gravedad.

En aquella ocasión, dimos nuestros votos favorables a este encasillamiento, a petición de los propios dirigentes y de la propia Asociación de los servidores de la Dirección del Trabajo. Por lo tanto, en cierta manera, tenemos responsabilidad, ya que le entregamos al Presidente de la República, a petición de los interesados, la facultad de hacer este encasillamiento. Entonces, como las cosas no están resultando como nosotros esperábamos y como lo esperaban los propios funcionarios, sería conveniente que la Mesa de la Corporación quedara facultada para convocar a una sesión con el objeto de dar a conocer públicamente lo que está sucediendo. Nosotros compartimos el criterio de que el Presidente de la República no puede estar en conocimiento de estos hechos, porque, de lo contrario, en el fondo, esto significaría, sencillamente, echar al tarro de la basura la carrera funcionaria. De ahí que hacemos esta proposición, aunque no sabemos si reglamentariamente se podrá autorizar a la Mesa de la Corporación con el objeto de que cite a una sesión especial para tratar esta materia.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se tomará debida nota de su petición, señor Diputado.

El señor PALESTRO.— Muchas gracias.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Puede continuar el Comité Comunista.

La señora LAZO.— ¿Me cede el tiempo, colega?

El señor CADEMARTORI. — Con mucho gusto.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— En el tiempo del Comité Comunista, puede hacer uso de la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en realidad, para no perder la ilación y, sobre todo, porque personalmente agradezco la actitud que ha tenido el Diputado demócratacristiaso señor Sepúlveda, para mejor informarlo y respaldar lo que él ha manifestado, voy a dar lectura a la nota de la Asociación de Funcionarios del Trabajo. Dice así:

"Señor Guillermo Videla Vial.

Director del Trabajo.

Presente.

Estimado señor Director:

La Asociación Nacional de Funcionarios del Trabajo, en relación al encasillamiento presentado por usted, se hace un deber de declarar:

"1º Para nuestra institución este encasillamiento no corresponde a los compromisos contraídos por los señores Ministro, Subsecretarios y Directores del ramo, por cuanto no cumple con el requisito técnico que se tuvo en vista para disponer la reorganización del Servicio.

"En efecto, se observa en numerosísimos casos que no se ha respetado en este proyecto la antigüedad de los funcionarios, sus méritos, su tecnicismo adquirido con la práctica del cargo, su grado dentro del escalafón, y respecto a los que se retiraron en el presente año, se les ha ubicado en grados que no les corresponden, de acuerdo con la categoría en que se encontraban desempeñando al abandonar el Servicio.

"Vemos también cómo funcionarios recientemente ingresados ocupan cargos en las más altas jerarquías del Servicio, atropellando en esta forma a los que tienen mejor derecho por su experiencia, idoneidad, antigüedad, y se ha rebajado, por el contrario, de cargo, en grados de categorías, a funcionarios que los han adquirido por sus méritos, a través de largos años de dedicación al Servicio.

"A título de ejemplo, entre otros, podríamos señalar los siguientes casos:

"El señor Jorge Nieto, Inspector Departamental de Melipilla, con 25 años de servicios, siempre en lista de mérito, conserva su 7a. categoría; en cambio, su ayudante, señor Antonio Rodríguez, Inspector grado 2º recién ingresado el año 1962, fue encasillado en 6a. categoría, lo cual crea la situación paradojal de que el ayudante pasa a ser el Jefe y el Jefe su ayudante, y como esto rige a partir del 1º de enero, resulta que el ayudante deberá calificar a su Jefe.

"El señor Ricardo Maure, con 45 días de servicios a la fecha de vigencia de la reestructuración, salta atropellando 134 funcionarios del Escalafón Directivo, Profesional y Técnico, pues del grado 10 administrativo pasa a la 6a. categoría directiva. Cabe poner en duda que el señor Maure esté capacitado para desempeñarse como Inspector Departamental o Jefe de Sección si solamente prestó 45 días de servicios en labores administrativas.

"El señor Fernando Onfray B., funcionario que luego de haber cumplido una carrera brillante en el Servicio, culminando con el cargo de Director 2a. categoría y destacado por el señor Ministro en reiteradas oportunidades como técnico entre técnicos, ha sido ubicado como simple abogado también en 6a. categoría.

"El señor Raúl Romero, funcionario de 6a. categoría, ubicado siempre en escalafón de mérito y sobre quien no ha recaído ninguna medida disciplinaria, ha sido rebajado al grado 1º.

"El señor Carlos A. Martínez, recientemente ingresado al Servicio, ha saltado 10 grados en el encasillamiento propuesto, atropellando con esto a más de 250 funcionarios.

"La señora Eliana Buchi, que se desempeñaba como Jefa del Departamento Jurídico hasta el momento de abandonar los Servicios durante el presente año, de la 3.a categoría, que tenía, ha sido ubicada en la 7.a como simple abogado.

"El señor Luis Díaz, que se desempeñaba en labores administrativas de ese escalafón, ha pasado a la 6.a categoría Inspectiva, Profesional y Técnica, atropellando también a más de 250 funcionarios.

"Tampoco se consideró al señor Juan Beltrán, quien se ha desempeñado como Inspector Departamental de Curacautín durante 20 años, a satisfacción de varios Directores del Trabajo; conserva su 7.a categoría Administrativa, no obstante tener los méritos para pasar a la escala Directiva, Profesional y Técnica, en la categoría del cargo que desempeña.

"El señor José San Francisco, en el encasillamiento propuesto aparece saltando 6 grados, dentro del Escalafón Profesional y Técnico, atropellando con esto a más de 190 funcionarios.

"El señor Hernán Chacón, cuya capacidad es conocida por el señor Ministro, que se desempeñó como Inspector Provincial de Cautín, que abandonó el servicio este año, de 4.a categoría es rebajado a grado 3.o, como simple Inspector.

"El señor Gumercindo Cid, recientemente ingresado al Servicio, del grado 4.o del Escalafón Directivo ha saltado a la 4.a categoría, saltando 7 grados y atropellando a más de 210 funcionarios, dejándole a cargo de la Inspección Provincial de Valdivia.

"El señor Eduardo Méndez, que se desempeñaba como Jefe de Contadores del correspondiente Departamento, es rebajado al grado 1.o, último grado del Escalafón de Contadores, dejando a todos sus subalternos en categorías superiores.

"La señorita Ema Quintana, del Escalafón Administrativo, salta tres grados, atropellando a más de 30 funcionarios.

"En relación al personal de auxiliares, debemos también hacer presente que, entre otros casos, no se ha ubicado en el Escalafón Administrativo a funcionarios que con preparación les habría correspondido, como es el caso de Better Rodríguez (4.o año de humanidades), Héctor Osorio (4.o año de humanidades), etcétera, etcétera, que se han desempeñado como administrativos.

"No abundaremos en mayores ejemplos similares que son numerosísimos y que se desprenden del estudio del encasillamiento propuesto, destacándose los casos de funcionarios que suben 6, 7, 8 y hasta 11 grados, en comparación con otros que han sido rebajados una, dos y tres categorías en circunstancias que recientemente han sido ascendidos por méritos, hecho que deja en evidencia la injusticia y falta de estudio técnico del encasillamiento propuesto.

"2.o— De los anteriormente expuesto se desprende que es indispensable realizar un nuevo estudio del encasillamiento, cuyas bases proponemos con un fundamento técnico, respetando los méritos, idoneidad, experiencia, antigüedad y derechos adquiridos de cada funcionario.

"Para este efecto nos permitimos proponer el encasillamiento que se acompaña, confeccionado en base al Escalafón en actual vigencia en el Servicio, que en este instante y bajo las actuales circunstancias refleja las aspiraciones del personal, pues se le respetan méritos, antigüedad y derechos.

"En dicho encasillamiento, además de la ubicación que corresponde a los funcionarios, se ha colocado para mayor claridad su grado actual y el grado en que fueron propuestos por el señor Director.

"Debe tenerse presente en dicho estudio lo siguiente:

"a) No se incluyó al personal que dejó el Servicio este año, por cuanto estimamos que legalmente no corresponde. En caso que la Contraloría General de la República determine que este personal debe ser encasillado, éste debe ser ubicado en el grado o categoría en que se encontraba desempeñando en el momento de abandonar los Servicios.

"b) No se incluyó a los funcionarios de confianza del Presidente de la República, como son los de 3a. categoría (caso señores Luis Toro, Eduardo Martin y Elsa Salmon), pero se estima que estos cargos deben también ser proveídos con funcionarios de carrera siguiendo el orden que determinen los escalafones vigentes.

"c) No se consultan cambios de escalafón excepto los propuestos por el señor Director, pero estimamos que corresponde la promoción de los Escalafones Inspectivos y Administrativos, en forma preferente a los funcionarios administrativos y auxiliares, que se han desempeñado como inspectores y administrativos, respectivamente, quienes deben tener prioridad sobre los interinos y contratados; igualmente, el personal en servicio con título universitario debe tener prioridad para ocupar las vacantes de los cargos profesionales.

"d) Las vacantes que se produzcan con motivo de los movimientos del encasillamiento deberán ser llenadas de acuerdo con el orden que se propone en el proyecto del escalafón.

"Cabe advertir que si el encasillamiento adjunto adolece de algún error, esto se debería a la premura del tiempo y nos encontramos dispuestos a subsanarlo. Como asimismo, deberá variar éste de acuerdo con los requisitos que deba reunir el funcionario que asciende, en conformidad al Estatuto Administrativo.

"La Asociación de Funcionarios del Trabajo presenta este proyecto base, en la confianza en que será acogido por Su Excelencia el Presidente de la República, señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y Director del Servicio, ya que no sólo la guía la legítima defensa de sus compañeros injustamente postergados, sino también el mejoramiento y prestigio del Servicio, para que pueda cumplir su alta misión, con un personal que se sienta interpretado en sus aspiraciones, evitando así el desquiciamiento moral y funcional que se produciría al mantener el proyecto de encasillamiento que nos ha presentado.

"Finalmente, esta Asociación ha visto con profundo dolor que la esperanza que tenían la opinión pública y los trabajadores en la reestructuración de nuestro Servicio ha sido defraudada, al constatar que no se han respetado los compromisos dados a conocer a la prensa, en diversas oportunidades, ya que hemos sostenido como organismo gremial que teníamos confianza en que este encasillamiento sería de carácter técnico y en ciertas oportunidades hemos tenido que hacer publicaciones en defensa de ataques inferidos sobre estas materias al señor Director.

"Cabe destacar, además, que el proyecto propuesto por el señor Diputado infringe los convenios y recomendaciones suscritos por Chile sobre Servicios del Trabajo y funcionarios de ellos, en orden a que tanto los unos como los otros deben ser técnicos y tener la independencia respecto de los cambios políticos o de Gobierno, dejando en una situación inconfortable al señor Ministro del Trabajo, que afirmó ante la OIT que nuestro país cumplía con todos los convenios y recomendaciones suscritos.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— ¿Me permite, señora Diputada? Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista, por 7 minutos.

Puede continuar la señora Diputada.

La señora LAZO.— "Se despiden atentamente de usted: Jorge Cavada, Secretario General; Máximo Alonso, Presidente".

Señor Presidente, he querido dar lectura a esta nota, a pesar de que otros colegas habían destacado algunas de sus partes, por la gravedad que encierra este problema. Este es un verdadero escándalo, puesto que no puede decirse o anunciarse una cosa y hacer otra.

Por eso, nosotros solicitamos que la Contraloría General de la República detenga este encasillamiento hasta que se investiguen los cargos gravísimos señalados en forma responsable por la Asociación de Empleados del Trabajo, como ya se ha pedido en los oficios correspondientes.

12.— ENVIO DE PAPAS ADQUIRIDAS POR ECA A LA ZONA NORTE.— OFICIO.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en los minutos que restan me voy a preocupar de otro problema.

En la tarde de hoy, el colega Patricio Phillips, en nombre de los Diputados del Partido Nacional, ha hecho indicación acerca de las papas que, según anunció el Vicepresidente de ECA, se van a podrir en un tiempo más, y con respecto a lo cual el diario "Clarín" dice hoy graciosamente: "Está la podrida en la ECA.".

Convendría que el acuerdo solicitado y obtenido por el señor Phillips en la tarde, se complementara pidiéndose que esas papas, mientras estén en condiciones de ser consumidas por el público, pudieran ser mandadas a las municipalidades de las zonas afectadas por los sismos de los últimos días.

Me parece que el Norte Grande, que de por sí sufre escasez de alimentos, que se ha visto agravada últimamente con motivo de los terremotos, debe ser favorecido con esta medida.

Por eso, solicitaría que se enviaran a las respectivas municipalidades estas papas, ahora que todavía es tiempo, para que no se pierdan y se repartan en las poblaciones del norte, sobre todo de Tocopilla y Quillagua, que han sido las más afectadas —no estoy segura si Calama también— por los terremotos.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se hará llegar la petición de Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

13.— ADQUISICION DE ALIMENTOS POR LA EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA.— OFICIO.

La señora LAZO.— En los minutos que me restan, deseo señalar que sería conveniente que la Contraloría General de la República o un organismo técnico hiciera los estudios necesarios para evitar los despilfarros en la Empresa de Comercio Agrícola, que no creo que sean mal intencionados o que correspondan a negociados o a cosas turbias. Tengo entendido que se deben a la inexperiencia de los funcionarios incorporados a última hora o, sencillamente, a la irresponsabilidad de algunos jefes.

De tiempo en tiempo, tenemos conocimiento de que 15, 20, 30 personas se intoxicaron con pollos mal faenados y tuvieron que ser llevadas en masa a la Asistencia Pública. Otras veces ha habido que vender muy baratos o regalar tantos sacos de papas para que se las coman los chanchos, porque la gente no pudo consumirlas en un momento dado; o sencillamente botar. Muchas veces hemos dado cuenta en la Cámara de que la ECA ha hecho adquisiciones de alimentos perecibles, como es el caso de las papas, en circunstancias que no tienen locales o bodegas apropiados para guardarlos.

Por eso, solicito que la Contraloría o un organismo competente haga un estudio de las adquisiciones de la ECA, porque tengo entendido que su Vicepresidente ha anunciado una serie de compras en el extranjero.

Conocemos, y conoce la opinión pública, los problemas habidos con la carne. Se tuvo la impudicia de vender en las poblaciones marginales, a Eº 3 ó Eº 4, pollos sin ningún valor alimenticio, por haber estado largo tiempo en frigoríficos. Sabemos que el cambio de temperatura altera la calidad de la carne, especialmente si está frigorizada mucho tiempo. Sin embargo, también se vende a la población.

Como todas estas cosas son una cadena y no una casualidad, ni tampoco las pérdidas corresponden, como han dicho algunos funcionarios, al porcentaje de merma posible de los alimentos, creo conveniente que la Contraloría General de la República meta mano en las adquisiciones de la Empresa de Comercio Agrícola, para que antes de hacer las compras anunciadas, los técnicos digan la última palabra. Tengo entendido que se va a adquirir carne en distintos países, a través de convenios, que se va a comprar trigo y una serie de otros alimentos.

Como más vale prevenir que curar, como Chile es un país que no se puede dar el lujo de estar botando todos los días toneladas de papas, de carne, de pollos y de otros alimentos y como tampoco se puede estar regalando estos alimentos a los menesterosos antes que se pudran, pienso que la Contraloría debería intervenir para que en las compras que haga la Empresa de Comercio Agrícola haya más seriedad desde el punto de vista técnico y más responsabilidad.

Voy a conceder una interrupción al colega Monckeberg.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental). Señora Diputada, ¿a quién solicita se envíe el oficio?

La señora LAZO.— Solicito que se envíe al señor Contralor General de la República para que se haga un estudio técnico sobre las adquisiciones de la Empresa de Comercio Agrícola.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por la señora Lazo.

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

14.— FIJACION DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRICOLAS.— OFICIO.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente, por 7 minutos.

El señor MONCKEBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor MONCKEBERG.— Señor Presidente, agradezco a la señora Lazo la interrupción que quiso concederme.

Me voy a permitir destacar en esta Honorable Cámara un hecho que, a mi juicio, tiene bastante gravedad por cuanto involucra en sí un verdadero engaño a la ciudadanía.

Me refiero a la creación de dos áreas de precio y de mercado para ciertos productos agrícolas, que se han establecido en el país mediante los convenios suscritos entre dos organismos del Estado, la CORA y la ECA—, como se ha dado a conocer por informaciones destacadas de la prensa.

A través de los mencionados convenios, la Empresa de Comercio Agrícola garantizó, y en seguida ha comprado, la producción de los asentamientos formados por la CORA en condiciones de precio que no guardan ninguna relación con los pagados en la Vega de Santiago al resto de los productores agrarios, de acuerdo con las informaciones sobre cotización de productos agrícolas registradas en los meses de noviembre y diciembre. Tal es el caso, por ejemplo, de las arvejas, las cebollas, las papas y otros, respecto de los cuales la producción de los asentamientos ha sido adquirida por ECA a un precio dos y hasta tres veces superior a la cotización registrada para los mismos en los remates de La Vega, precios a los cuales vendieron su producción los agricultores que no disfrutaron del privilegio otorgado a los asentamientos de la CORA.

Señor Presidente, si mañana se ampliara este sistema de convenios a otros productos, este trato preferente otorgado a los productores asentados provocaría nuevas y odiosas discriminaciones en favor de la producción agrícola estatal, lo que representaría extender el más funesto de los abusos jamás registrado en nuestro país.

La Empresa de Comercio Agrícola ha tratado de justificar en publicaciones de prensa dichos convenios y los precios establecidos en los mismos, indicando que se ha procurado con ellos asegurar el abastecimiento del mercado interno y que los precios fijados con la debida anticipación eran los presumiblemente vigentes en estos meses, de acuerdo con el plan hortícola. Sin embargo, corresponde preguntarle: ¿por qué, entonces, no llamó a propuestas libremente a todos los productores que se allanaron a suscribir con ella contratos de compraventa de cosechas? En tal caso, la situación habría cambiado fundamentalmente y los productores y consumidores habrían logrado situaciones más ventajosas.

Por otra parte, señor Presidente, esta misma situación ha contribuido, sin duda, a deprimir el mercado de los productos indicados para los productores agrarios, y de allí la enorme variación habida en los precios, que según las explicaciones dadas por ECA confirma que los precios alcanzados en los remates de la Vega fueron dos o tres veces inferiores a los consultados en el mencionado plan hortícola.

Dije que, a mi juicio, los hechos expuestos involucran un engaño a la ciudadanía. Lo sostengo, porque el establecer precios preferenciales para los asentados involucra alterar fundamentalmente el resultado económico de los asentamientos, aspecto básico de la reforma agraria. Después se pretenderá comparar los resultados de un sector que no paga contribuciones ni impuestos, que no tiene gastos de administración ni asesoría técnica, que recibe maquinaria e insumos a precios inferiores y que, finalmente, de acuerdo con los convenios CORA-ECA, también tiene un mercado seguro y precios remunerativos para su producción, con los del resto de la agricultura chilena, que no dispone de ninguna de tales franquicias y, por el contrario, está afecta al pago de altos impuestos patrimoniales y otras gabelas, que necesita luchar por obtener créditos bancarios con altísimos intereses e impuestos y que, en lugar de recibir precios justos por su producción, sólo logra la fijación de precios políticos que escasamente le permiten afrontar los pliegos de peticiones a que se ve sometida cada tantos meses, gracias a la acción perturbadora de los demagogos profesionales, quienes pretenden por el camino de los conflictos sociales llevarnos al caos agrícola.

Esta tarde yo denuncio ante la Honorable Cámara que, con tales procedimientos, se está "mistificando" a la opinión pública, pues se está alterando la verdad de los resultados económicos de la reforma agraria, mediante convenios que representan un alto costo para todos los contribuyentes, que son lesivos para los consumidores y que contribuyen, también, a causar serios perjuicios a los productores agrícolas, al abatir los precios del mercado interno, como ha quedado expuesto.

Tal actitud denota falta de seriedad en quienes tienen a su cargo la responsabilidad de llevar a cabo la Reforma agraria. Pido, señor Presidente, que, en nombre del Comité Nacional, se dirija oficio a la Empresa de Comercio Agrícola para que informe sobre los resultados de los convenios suscritos con la CORA, y sobre la política futura que tiene proyectada respecto de la adquisición de la producción de los asentamientos.

El precio de la producción agraria necesita ser justo. No hay ninguna razón valedera para que un sector de la producción resulte discriminatoriamente favorecido. Debe haber un trato igual y equitativo para todo el que produce. Lo contrario es un engaño y lesiona los intereses de la colectividad.

Nada más, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

15.— DIVERGENCIAS EN EL GOBIERNO RESPECTO DEL PORCENTAJE DEL AUMENTO DEL PRECIO DEL TRIGO.

El señor MOMBERG.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOMBERG.— Quiero referirme, en los minutos escasos que quedan...

El señor ROSSELOT (Presidente accidental).— Resta un minuto al Comité de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— ...a lo que acaba de expresar el colega señor Monckeberg. Creo que hay un problema de mucho interés involucrado en esta denuncia que plantea el colega.

Hay un hecho muy concreto: últimamente se ha estado debatiendo entre los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Agricultura la fijación del pre[cio del] trigo para el próximo a[ño] que es corriente hacer[lo] los años siempre a [esta] época. Y lo más parad[ójico es] que no se han podido [poner] de acuerdo el Ministro de [Agri]cultura, quien, como e[xperto] en el ramo, está de a[cuerdo] en que el precio hay qu[e su]birlo en un 25 por cien[to, y] el Ministro de Econom[ía, Fo]mento y Reconstrucc[ión, el] cual plantea el problem[a desde] el punto de vista del [alza del] índice del costo de la [vida y] no está conforme [en su]birlo en dicho porcenta[je.]

La parte más simpát[ica del] problema es la siguient[e: ¿Por] qué el señor Ministro d[e Agri]cultura está empeñad[o en] subir el precio del [trigo] en esta oportunidad? P[or] primera vez...

El señor ROSSELOT (Pre[sidente] accidental).— [¿Me] permite, señor Diputad[o?] Ha terminado el tiem[po del] Comité de Su Señoría.

El señor MOMBERG.— [Pi]do un minuto para ter[minar] mi idea, señor Preside[nte.]

El señor ROSSELOT (Presi[dente] Accidental).— I[mposi]ble, señor Diputado, p[ues ha] terminado el tiempo.

Por haber llegado [la hora] de término, se levanta [la se]sión.

—Se levantó la sesión [a las] 20 horas 17 minutos.

ROBERTO GUERR[ERO] GUERRERO

Jefe de la Redacción [de] Sesiones.

De NORTE a SUR

Alimentación y Nutrición en Arica

ARICA.— A partir del 15 de este mes se iniciará en Arica un importante programa de investigación sobre la alimentación y nutrición, en dos cursos que tendrán un mes de duración cada uno y que estarán a cargo del Departamento de Acción Social de la Universidad de Chile, que dirige el doctor Alfredo Avendaño y que cuentan con la asesoría del organismo internacional FAO. Tendrán a su cargo los cursos los profesores Mercedes Donoso y Adolfo Díaz Alvarez.

Rápida ayuda militar a Quillagua

QUILLAGUA.— A mediados de la pasada semana quedaron expeditos los canales de regadío de Quillagua, obstruidos a raíz del reciente terremoto que afectó la zona de Tocopilla. La labor se cumplió por efectivos del Ejército y permitió dar solución a uno de los más graves problemas que afectaban a este puerto. Los trabajos se iniciaron el 26 de diciembre pasado y se estimaba que la reparación de los canales demoraría no menos de sesenta días. Tan importante era el asunto, que los 350 habitantes que viven del cultivo de la alfalfa, que es su único medio de subsistencia, habían solicitado la reparación de los canales antes que la construcción de sus destruidas viviendas.

Cooperación Técnica a Antofagasta

ANTOFAGASTA.— El Servicio de Cooperación Técnica guiará su acción en el país durante los próximos cuatro años, a través de un Plan de Desarrollo de la Pequeña Industria y Artesanado. El plan se elaborará considerando, fundamentalmente, la opinión empresarial y estudios que el Servicio realizará con la asesoría de personal especializado. Con tal objeto arribó a Antofagasta el economista industrial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Juan Manuel Ruiz de Torres.

Los Vilos en explosión demográfica

LOS VILOS.— Este pintoresco balneario del Norte Chico se ha sumado a la explosión demográfica, que tanto afecta a los países del continente y, naturalmente, entre ellos, Chile. Según las estadísticas del año que recién termina, la población de vileños aumentó por crecimiento demográfico en 193 personas. Las cifras citadas señalan que en 1967 se registraron 35 matrimonios; 259 nacimientos; 66 defunciones, y nacidos muertos, 11 criaturas. Los informes fueron proporcionados por la Oficina local del Registro Civil.

Pedaleros rancagüinos se preparan

RANCAGUA.— La selección de pedaleros rancagüinos, que prepara el entrenador Tito Paris con la colaboración de Roberto Flores, ha redoblado sus trabajos de entrenamiento para participar en el Campeonato Nacional de Ciclismo, que está anunciado para pronto y que se realizará en Santiago. Los ciclistas de Rancagua esperan alcanzar honrosas colocaciones en el torneo nacional del pedal, y por ello se esmeran en alcanzar el mejor estado físico posible.

Curicó impulsa el culto a las artes

CURICO.— Con un acto en la Plaza de Armas, la I. Municipalidad entregó recompensas a los artistas zonales más destacados del año, tanto por su calidad como por la obra realizada. Emiliano Rojas, alcalde curicano, reiteró el interés municipal en impulsar estas actividades y procedió a entregar premios y diplomas a los ejecutivos del Centro de Desarrollo Cultural de Curicó y a los miembros de la Academia "Camilo Mori". Además, se distribuyeron recompensas y estímulos entre los integrantes de diversos conjuntos folklóricos.

Puente para Río Cruces en Loncoche

LONCOCHE.— En esta zona se ha constituido un comité para obtener la construcción de un puente sobre el Río Cruces, en La Paz, a fin de terminar con el aislamiento que sufre una importante región cuando llegan las lluvias estacionales. En el lugar actualmente sólo existe una balsa, que atiende al cruce de personas y carga de una orilla a otra, pero en invierno, por la turbulencia de las aguas, su servicio es imposible. Los vecinos del lugar están dispuestos a cooperar con maderas y trabajo en el tendido de la obra.

Camino internacional interrumpido

TEMUCO.— Desde el 2 de enero se encuentra interrumpido el tránsito de vehículos por el camino internacional hacia la República Argentina. La suspensión se debe a desperfectos sufridos por el motor de la balsa que realiza el transporte de vehículos a través del Lago Quillelhue, único medio de poder alcanzar ambas riberas y puntas de caminos, por carecerse de rutas que eviten la vía lacustre. La situación, sin embargo, tiende a superarse, en razón de que se están efectuando las reparaciones del caso.

Villarrica con electricidad ENDESA

VILLARRICA.— Estando totalmente concluidos los trabajos de habilitación de un transformador en la red de alta tensión proveniente de Pullinque, que pasa por la vecina localidad de Ñancul, y las líneas correspondientes, sólo faltarían los trámites previos para ir a la conexión definitiva para que esta población pueda contar con energía eléctrica suministrada por la ENDESA. Se estima que esto será posible en el curso de las primeras semanas de febrero próximo.

Retén para Carabineros en Ensenada

PUERTO MONTT.— La Dirección General de Obras Públicas determinó llamar a propuestas para la construcción de un Retén de Carabineros de Ensenada. De acuerdo con las estipulaciones fijadas, podrán participar los contratistas inscritos en cuarta categoría o superiores del Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 16 de enero, a las 11 horas, en la oficina del arquitecto provincial de Llanquihue.

Chiloé sería un depósito de uranio

CASTRO.— Desde Quellón se ha informado extraoficialmente que en la parte sur de la Isla Grande de Chiloé se habría hecho un sensacional descubrimiento minero, que podría revolucionar inclusive el progreso de nuestra economía nacional. Los informes dicen que el ciudadano noruego Krohn Nilsen, radicado allí muchos años, habría informado al Alcalde de Quellón, Ramón Vera Gómez, que entre las lagunas de Meteoro y Chaigusta existen yacimientos de plomo y, por ende, de URANIO. El denunciante dijo que también comprobó en Punta Lapas, estero de Quellón, la existencia de un rico mineral de fierro (magnetita).

Magallanes premia a jóvenes músicos

PUNTA ARENAS.— La I. Municipalidad magallánica anunció que hará entrega de sendos diplomas de honor a cada uno de los integrantes del conjunto musical "Los Rebeldes", quienes se asegura que habrían batido el record mundial de ejecución musical sin interrupciones ni descansos. Con este motivo, los cultores de la "música colérica" en la ciudad están muy entusiasmados y preparan varios actos públicos de festejo para los recordman musicales.

Se clasificaron Campeones de Talleres Ciclistas



RANCAGUA.— Recientemente finalizó en esta ciudad el Campeonato Ciclista de los Talleres del Ramo, que todos los años despierta el entusiasmo del público, que sigue la programación por los distintos barrios de la ciudad. En el grabado, el equipo del Taller Rojas, que resultó campeón de este torneo y que por segundo año consecutivo se adjudica la prueba.

Servicio de Cooperación Técnica Vuelca su Acción en Curicó, Talca, Linares y Maule

TALCA.— La Oficina Regional del Servicio de Cooperación Técnica, que tiene jurisdicción sobre las provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule, y de la cual es jefe el arquitecto don Ramón Cruz Pozo, ha desarrollado una positiva labor en el poco tiempo que lleva en funciones.

Esta oficina fue inaugurada oficialmente el 15 de noveimbre, con la asistencia de autoridades, directivas de asociaciones, representantes de organizaciones comunitarias, jefes de servicios y personeros del organismo central. En Constitución se realizó un seminario de trabajo entre los días 29 y 30 de noviembre, con la presencia de Intendentes, Gobernadores y jefes de servicios regionales. Fue organizado por ORPLAN, con un temario central para fijar una política de acción dentro de una estructura común de trabajo.

Por su parte, los jefes regionales del Servicio de Cooperación Técnica tuvieron una reunión en Santiago del 11 al 15 de diciembre, junto a los jefes de departamentos.

En esta reunión se fijó una línea de política nacional, un plan de acción y se determinó como zonas prioritarias a las provincias de Antofagasta, Talca y Llanquihue.

A través de visitas a los diferentes departamentos de la región se tomó contacto con los gobernadores, informándolos detalladamente de la labor del Servicio de Cooperación Técnica. En los casos de Curepto, Licantén y Chanco, ellos se han convertido en los contactos directos para llegar a los artesanos.

En lo que se refiere a las asociaciones, se ha mantenido con ellas un contacto permanente. Cabe hacer notar que recientemente se constituyó la Asociación de Pequeños Industriales y Artesanos de Parral, grupo con el que se han mantenido estrechas relaciones, informándose por su conducto dos créditos artesanales.

Por otra parte, se ha realizado una labor de promoción, tomando contacto directo con los artesanos en las localidades de Licantén, Curepto, San Clemente, San Javier y Molina. Esta tarea necesariamente debe continuar. Un aspecto interesante en lo que se refiere a financiamientos, es aquello de las disponibilidades de fondos para 1968 en la Oficina Regional, que corresponde a la Sexta Zona del Servicio de cooperación Técnica.

Por ejemplo, para el sector artesanado se destinaron dos mil 120 millones de pesos, y para el sector de la pequeña industria la cantidad de 1.660 millones de pesos.

El resumen de los créditos informados favorablemente establece lo siguiente: para el grupo artesanado 49 en total con 557 millones 150 mil pesos. Para el grupo Pequeña Industria, 6 créditos en total con 416 millones 200 mil pesos. Totales generales 55 créditos con 973 millones 350 mil pesos.

Con respecto a los seminarios dictados, se hicieron dos en Curicó sobre Administración General para Talleres Artesanales y otro sobre Legislación Tributaria. Dos en Talca sobre Contabilidad Básica y Fuentes de Financiamiento y otro sobre Legislación Tributaria, y en Linares uno sobre Administración General para talleres artesanales. Total cinco seminarios con más de setenta participantes.— Veloso, corresponsal

Crearon Cuerpo de Bomberos en Romeral

CURICO. — La vecina y progresista localidad de Romeral, a 14 kilómetros de esta ciudad, más conocida como el pueblo de las guindas, que recientemente ha celebrado sus 75 años de vida comunal, ha fundado con fecha 27 de diciembre último, un Cuerpo de Bomberos que trabajará por la defensa de la propiedad y la tranquilidad de sus 13 mil 100 habitantes. A la sesión constituitiva concurrieron las autoridades romeralinas y numerosos vecinos de esa región.

En su afán de lucha por el adelanto comunal, vecinos han logrado organizar en forma oficial un Cuerpo de Bomberos, en una amplia asamblea, cuya directiva quedó compuesta como sigue: Superintendente, Waldemar Tuñón; vicepresidente, José Alarcón Rivas; comandante, Leopoldo Guerrero G.; secretario general, Juan H. Ojeda Fuenzalida; tesorero general, Guillermo Ruiz Espinoza. Las personas nombradas quedaron facultadas para trabajar inmediatamente por la estructuración del Cuerpo de Bomberos de Romeral, confección de los estatutos y obtención de la personalidad jurídica.

El Alcalde de Romeral, Carlos Lezcano Alfonso, agradeció en nombre de la comuna, el esfuerzo y entusiasmo de este grupo de vecinos, por la noble idea que tuvieron para echar las bases y hacer realidad esta institución que prestará grandes beneficios a la colectividad.- (Merino Bustos, corresponsal).

TALCA:

PROYECTAN CREACION DE PARQUE INDUSTRIAL

TALCA.— "La Creación de un Parque Industrial, con el objeto de ofrecerles todas las facilidades posibles a los nuevos inversionistas industriales que vendrán a radicarse en Talca, y la zona, para impulsar el desarrollo de Curicó, Talca, Maule y Linares, es la preocupación de las más altas autoridades de Gobierno en esta región".

Así lo manifestó a LA NACION el Intendente de Talca, Bernardo Mandiola, quien concurrirá con sus colegas de Maule, Linares y Curicó, a una entrevista con el Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, en el curso de la presente semana.

Allí, agregó Bernardo Mandiola, se pedirá al Jefe del Estado su apoyo para que esta iniciativa sea una realidad a corto plazo. Y concretamente se le pedirá su auspicio para la creación de un Estatuto que venga a facilitar el desenvolvimiento de la actividad industrial. Actividad que cobrará un inusitado desarrollo con la posible radicación en la zona de la industria automotriz francesa "Renault", que estamos tratando de conquistar como un solo bloque regional.

Más adelante, LA NACION consultó a la primera autoridad de la provincia sobre las obras de adelanto más importantes realizadas en 1967, y asimismo, las más sobresalientes que se efectuarán en el año que comienza. Y su respuesta fue concreta. El resumen de ésta, su respuesta, es el siguiente:

1.— ADELANTOS IMPORTANTES DE TALCA EN 1967

a) Entrega de las obras matrices del canal Maule Norte, que permitirán regar 40.000 hectáreas de terreno.
b) Iniciación de las obras de construcción de una Escuela Industrial.
c) Se han realizado más de 510 operaciones sitios.
d) Las matrículas en la Universidad de Chile-Talca, han aumentado de 700 a más de 1.200.
e) Inversión de 600 mil escudos en las obras de construcción del Estadio Municipal Oriente.
f) Inversión de alrededor de 800 mil escudos en el mejoramiento del alumbrado público.
g) Inversión de alrededor de 650 mil escudos en obras de pavimentación urbana.
h) Expropiación, entre marzo y noviembre de 1967, de cuatro fundos con 1.471,4 hectáreas de riego, y 13,4 hectáreas de secano; y 11 asentamientos en 5.047,7 hectáreas de riego y 1.005,9 hectáreas de secano, con un total de 329 familias asentadas.
i) Constitución de sindicatos comunales en toda la provincia.
j) Constitución de la Federación Provincial de Cooperativas Campesinas.
k) CCreación de 25 nuevas cooperativas de viviendas con un total de 1.600 socios.
l) Construcción de la estación repetidora de la red de micro-ondas de ENTEL.
m) Electrificación del Ferrocarril Longitudinal Sur, en el tramo correspondiente a la provincia de Talca.
n) Iniciación de las obras de mejoramiento de vías férreas.
ñ) Mejoramiento del aeródromo de Panguilemo.

2.- REALIZACIONES CONCRETAS QUE SE MATERIALIZARAN EN EL AÑO 1968

a) Creación de un Parque Industrial, mediante un convenio entre la Municipalidad de Talca y CORMU, que consulta una inversión de dos millones de escudos.
b) Creación de una oficina del Servicio Nacional del Empleo.
c) Creación de un campo demostrativo del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.
d) Construcción de 210 viviendas para el sector público.
e) Realización de 730 operaciones sitios.
f) Mejoramiento de la red de agua potable, mediante inversión de 800 mil escudos.
g) Instalación de nuevas cooperativas de viviendas, con un programa de 1.500 viviendas.

(Jorge Veloso, corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO

Vecinos reclaman contra Feria en Quinta Normal

QUINTA NORMAL.— Está siendo considerada por la Municipalidad local la petición que han efectuado algunos vecinos del sector Lo Espinoza, a objeto de que no continúe funcionando en la plazuela, los días viernes, la Feria Libre, ya que constituye un serio problema para los habitantes, y un foco de insalubridad, que podría producir fatales epidemias.

Además, el desaseo en que queda después este lugar, una vez que se retiran estos comerciantes, constituye un atentado para el ornato del sector.

Por otra parte, está señalado el hecho de que los comerciantes que transportan sus productos en carretelas, dejan cerca de las veredas estos vehículos, con sus caballares sueltos, lo que crea peligro para los peatones adultos y menores que, en más de una ocasión, han sido víctimas de las coces o atropellos.

Los vecinos piden una mejor fiscalización en el terreno mismo, por parte de las autoridades. Con la ayuda que deben entregar los directivos y componentes del Sindicato de esta Feria Libre, se podrá librar en un 100 por ciento todas estas irregularidades. (Adolfo Silva Vera, corresponsal).

32 escolares de San Miguel viajan a Pto. Montt

SAN MIGUEL.— Su primera sesión del año que se inicia efectuó Rotary Club de San Miguel, bajo la presidencia de Max Loewer Spain y con la asistencia del Gobernador del Distrito Rotario 474, Santiago Elgueta Garín y del rotario de San Bernardo, Jorge Artigas Castañeda.

El socio Julián Ayarza Contreras, dio cuenta en esta oportunidad de las gestiones realizadas para que 32 escolares de San Miguel y 4 profesores pasaran doce días de vacaciones en Puerto Montt, de acuerdo a un intercambio iniciado el 1966, durante la presidencia de Eduardo Azúa W., del Rotary de San Miguel y de Raúl Salinas Palacios, del Rotary de Puerto Montt, cuando un grupo de 28 escolares escogidos de esa ciudad, visitaron a principios de 1967, a la comuna de San Miguel y sus alrededores.

PARTEN MAÑANA

Mañana lunes, a las 20 horas, desde la Estación Central, parten a Puerto Montt, la delegación de estudiantes escogidos de las diversas escuelas de nuestra comuna. Van a cargo de los escolares los siguiente profesores: Isabel Ayarza Contreras, Directora Escuela N.o 21 de Niñas; Carmen Azócar Escanilla, Escuela N.o 14; Manuel Solís Silva y Hugo Godoy Valdebenito, Escuela N.o 21.

LISTA DE LOS ESCOLARES

Ana Pinto Herrera, Escuela N.o 1; Gladys Pérez Ríos, Escuela N.o 3; Nancy Carrasco Ortúzar, Escuela N.o 5; Jaime Rojas Salgado, Escuela N.o 6; Juan Sarrara Reyes, Escuela N.o 6; Juan Loyola Arratia, Escuela N.o 7; Pablo Alvarado Opazo, Escuela N.o 8; Josefina del C. Gatica Vial, Escuela N.o 10; Luis Catalán Catalán, Escuela N.o 11; Rosa Ramírez Martín, Escuela N.o 13; Cristina Sarmiento Secarra, Escuela N.o 14; Héctor Silva Farías, Escuela N.o 15; Jorge Arias Farías, Escuela N.o 16; Daniel Garrido Gajardo, Escuela N.o 19; Carlos Gaona Muñoz, Escuelo N.o 21; María Suárez Cortés, Escuela N.o 21; Sonia del C. Caro Orellana, Escuela N.o 21; María I. Grunert A., Escuela N.o 22; Gloria Arias Farías, Escuela N.o 24; Luis Humberto Rojas, Escuela N.o 23; Gilda González Yáñez, Escuela N.o 24; Hugo Caro Veloz, Escuela N.o 25; Marta Durán Vásquez, Escuela N.o 27; Carlos Tapia González, Escuela N.o 29; Sofía Sorondo Avila, Escuela N.o 30; María Giraldo Iglesia, Escuela N.o 77; Mario Torres Aliaga, Escuela N.o 77; Simón Escobar Lippi, Escuela N.o 77; Sarni Serrano Ramírez, Escuela N.o 81; Ana María Avilés Contreras, Escuela en construcción; Juan Ramírez Ramírez, Escuela Hogar Japón, y Jaime Avendaño Godoy, Escuela N.o 5. (G. Bustos Vergara, corresponsal).

LOS CABALLEROS DEL FUEGO

EN UNA SENCILLA CEREMONIA fueron entregados en General INSA los premios por actos de valentía en el cumplimiento de su deber a los señores Nelson Cortés y Enrique Aravena, integrantes de la Brigada contra Incendios de la Empresa. La ceremonia fue presidida por el señor Hernán Larraín, jefe de Seguridad. Hicieron uso de la palabra durante el acto los señores Miguel Busquets, Subgerente General; Robert Durigg, Gerente de Fábrica, y Luis Balart, Ingeniero Jefe, quienes destacaron la labor cumplida por la Brigada, estimulándola a seguir adelante. La ceremonia finalizó con una romería a la tumba de don Alfredo Arteaga, fundador de dicho servicio.



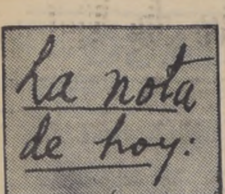
EL SR. ROBERT DURIGG, Gerente de Fábrica, entrega el premio de estímulo al integrante de la Brigada contra Incendios de General INSA, Sr. Nelson Cortés.



SEÑOR ENRIQUE ARAVENA, del Departamento Cementos de General SA, recibe su premio por actos de valentía en su desempeño como integrante de la Brigada contra Incendios de la Empresa. Hace entrega de la distinción el Subgerente General, Sr. Miguel Busquets.



UN ASPECTO DE LA ROMERIA realizada a la tumba de don Alfredo Arteaga, fundador de la Brigada contra Incendios de General INSA.



VESTIDOS CON RADIO

BRUSELAS.— Dentro de pocos años comeremos únicamente hongos y fresas irradiadas, y nos vestiremos también con vestidos de radio isótopos. Lo anuncia la Comunidad del Atomo Europea y el Comité de Coordinación de las Industrias Textiles del Mercado Común, en una conferencia sobre la ayuda que las radiaciones nucleares pueden prestar a la atomización y racionalización de la industria textil.

Durante dos años, 325 empresas de la CEE y 50 especialistas de radioisótopos han estudiado la posibilidad de aplicación de los fenómenos y de las técnicas nucleares en la industria textil, con el fin de mejorar en calidad y ritmo de producción, en sus diversas etapas y de aumentar su rentabilidad. El progreso técnico y la competencia cada vez más áspera en los mercados mundiales imponen, en efecto, a todas las ramas de la industria textil, una racionalización y una automatización más aguda. Procedimientos de medida y análisis seguros y continuos, los métodos nucleares pueden aportar una contribución decisiva a la industria textil gracias a la finura y comodidad de sus procesos de medida y regulación de que son capaces los radioisótopos y los rayos irradiados. Por ejemplo, en lugar de controlar de manera poco precisa a través de una simple medida (que, por lo demás, afecta al producto considerado) el peso por metro cuadrado de una tela apenas salida de la máquina y de proceder enseguida a la regulación eventualmente necesaria, se puede utilizar una fuente nuclear acoplada a un revelador que informa inmediata y continuamente sobre las variaciones que pueden alterar el peso del tejido. Se puede también imaginar la ausencia del control humano Del mismo modo, la fabricación de hilos de lana cardada puede ser regularizada gracias a la continua medida de su espesor efectuada por rayos beta surgidos de una central radiactiva. En algunas fábricas europeas, a través de tales procedimientos se ha podido obtener el hilado perfectamente uniforme, incluso cambiando a voluntad la materia y el título de la lana.

Este género de técnica ha sido igualmente aplicado al control de la producción de máquinas de tejidos de malla para determinar los espesores más convenientes, y según el uso de los tejidos y de las materias primas, para verificar la corrección y la regularidad del trabajo en las etapas más diversas de la preparación de la fibra, natural o sintética, así como en la fabricación de las telas para asegurar la mejor humedad al tejido, separarlo de las cargas electroestadísticas, etc. El interés económico de estos nuevos procedimientos es evidente: reducen las pérdidas por productos imperfectos o por indemnizar a los clientes descontentos, y requieren menor personal. En la mayor parte de los casos, se ha llegado a la conclusión de que los dispositivos de medida con elementos de radio pueden ser amortizados en algunos meses y ésto aunque las inversiones necesarias se presenten considerablemente altas.

Una oficina del Euratom, llamado Eurisotop, ha enviado a sus expertos a una gira por los países de la comunidad, con el fin de enseñar a las industrias cómo servirse de los radioisótopos para que las máquinas textiles incorporen los colores y colorantes, desinfectar y utilizar la materia textil, y así casi hasta el infinito. Este es el futuro que quizá se avecine sobre el mundo: no sólo todos comerán fresas u otros alimentos irradiados, sino que vestiremos telas y ropas hechas con radiaciones nucleares que tendrán el fin de proteger el cuerpo y denunciar automáticamente cualquier alteración que se manifieste. Algún día, el animal hombre estará al mismo tiempo más cubierto, esto es protegido, y más desnudo, más libero de cuanto lo haya sido en milenios de historia.

PRECIO... (De la 1a. Pág.)

suyos era Ministro de Agricultura, y que otro de sus militantes, Juan Chacón Corona, era ejecutivo de una de las entidades agrícolas más importantes del país, no hablaban el lenguaje de la Reforma Agraria, que el Gobierno de Frei ahora, está haciendo realidad.

Esta actitud comunista de alzar el trigo causo, como lógicamente era de esperar, una violenta reacción entre las bases del partido. Fu precisamente "El Siglo" quien salió en defensa de los precios "justos y remunerativos" y de sus jerarcas, a quienes presento como nombres progresistas. La protesta fue aplastada sin ninguna consideración ni para las bases ni para el pueblo, que debió pagar un alza del pan, dos veces superior, proporcionalmente a la fijada este año.

La mala memoria comunista le ha jugado una mala pasada a los redactores de "El Siglo" ... del precio del trigo. Este es uno de los pecados de juventud que se han esforzado en ocultar, más aún, dado que su principal actor es un activo diputado actualmente en ejercicio, el camarada Cipriano Pontigo...

Y no es de extrañar. La desesperada campaña de desprestigio que intentan contra la actual Administración los lleva a cometer éstos y otros errores, dada la ausencia de argumentos sólidos con qué atacar en forma leal al Gobierno de Frei.

PROCESO A ARIZA DIRIGENTE OBRERO

MADRID, 6 (ANSA).— El martes próximo el Tribunal de Orden Público comenzará el proceso contra el líder sindicalista Julián Ariza, uno de los fundadores de las "Comisiones Obreras Españolas", organismos apolíticos, y de otros trabajadores acusados de "reunión ilegal".

Julián Ariza y otros cuatro dirigentes sindicalistas están acusados de haber participado en una reunión efectuada en los locales de la Parroquia "Juan XXIII", de Madrid, con el objeto de examinar un proyecto de ley sindical.

En España se está esperando la nueva ley sindical, que deberá ser uno de los principales corolarios de la "Ley Orgánica", votada plebiscitariamente con el referéndum del 14 de diciembre de 1966.

TOQUE DE QUEDA EN GAZA

TEL AVIV, 7 (ANSA).— Ha sido impuesto el toque de queda en Gaza y alrededores luego de la explosión de una bomba de mano lanzada esta mañana por desconocidos cerca de la estación central de la ciudad. Un soldado israelí y dos civiles árabes quedaron heridos.

AUTOBUS A UN RIO

SEUL, 7 (ANSA).— Cuarenta y tres personas murieron hoy cuando un autobús repleto de pasajeros cayó en un río cerca de la ciudad de Chinjú, Corea del Sur. Otros 30 pasajeros quedaron heridos, de los cuales diez están en graves condiciones.

Según las primeras informaciones el accidente ocurrio porque el autobús perdió una de las dos ruedas delanteras.

TORERO REGALA SU CORAZON

MADRID, 6 (ANSA).— El joven torero español Pace Bautista anunció que regalará su corazón a un enfermo.

El "novillero" de 21 años de edad ha dispuesto que si es objeto de una "cogida" mortal durante una corrida, desea que su corazón sea puesto a disposición de un enfermo grave.

Los diarios españoles han anunciado ya que la Clínica de la Concepción de Madrid está en condiciones de efectuar en cualquier momento una sustitución del corazón. Precisamente un cirujano que se oculta bajo las iniciales "N. G. de V." tiene la particularidad de haber trabajado con el doctor Barnard en el "Groote Schuur" de Ciudad del Cabo.

TEMBLOR EN ITALIA

TERNI (Italia), 7 (UPI). — Un fuerte temblor de tierra sacudió hoy a esta ciudad central italiana y centenares de personas, presas del pánico, abandonaron sus hogares.

Las autoridades informaron que no se produjeron daños de consideración.

La región de Terni fue azotada por una serie de terremotos en 1961 y 1963.

Europa: Hombres y Hechos

"SURVEYOR" RUMBO A LA LUNA

PASADENA (California), 7 (UPI).— El Surveyor-72, último vehículo sin tripulación que envía Estados Unidos a la Luna, realizó hoy una crítica maniobra a mitad de su trayectoria hacia el satélite natural de la Tierra, a fin de situarse en posición correcta para descender en escarpadas alturas lunares.

Los técnicos del laboratorio a propulsión a chorro local emitieron por radio una orden para que el vehículo disparara sus retrocohetes a las 3.30 de la tarde (23.30 GMT), y rectificaron su curso de este modo en una distancia de unos 1.300 kilómetros.

Sin la maniobra, el Surveyor-7 habría alunizado entre 1.300 y 1.600 kilómetros al norte de su objetivo prefijado, en las inmediaciones del cráter Ticus.

Los retrocohetes fueron encendidos durante 11,3 segundos.

GUERRA BACTEREOLOGICA TEMEN

MOSCU, 7 (ANSA).— Se están efectuando en los Estados Unidos investigaciones y experimentos para el empleo militar de bacterias. Así lo afirma "Krasnaya Zvezda", órgano de las Fuerzas Armadas soviéticas.

El diario precisa que se realizan investigaciones sobre virus y microorganismos en función de su empleo como arma, y que más de treinta tipos de éstos han sido ya experimentados por ser considerados útiles para ese fin.

PERSIGUEN REVISTA ESPAÑOLA

MADRID, 7 (ANSA).— El Ministerio de Información y Turismo español ha decidido imponer una multa de quince mil pesetas a la revista "Cuadernos para el Diálogo".

La sanción fue motivada por dos artículos aparecidos en un número especial de la revista, uno de los cuales es un estudio de Alfonso O. Comin sobre "La Condición Obrera en la nueva sociedad española".

A la casa editora de "Cuadernos para el Diálogo" fue secuestrado el volumen "Rusia Hoy", de Antonio Mencaca Carega.

TOTAL... (De la 1a. Pág.)

presentado por los senadores, Renan Fuentealba, Benjamín Prado, Patricio Aylwin, el ex Ministro Jaime Castillo, el diputado Eugenio Ballesteros, y numerosos presidentes provinciales.

El voto expresa textualmente:

"La Junta Nacional del PDC, después de oír las exposiciones y el debate efectuado acerca de las diferencias producidas entre el Gobierno y el Consejo Nacional del Partido, acuerda:

"1).— Reiterar los criterios aprobados por el Segundo Congreso Nacional del Partido en orden a que "el Gobierno que el pueblo se dio al elegir al Presidente Frei en la primera etapa de la Revolución en Libertad, cuyo contenido y tarea es el programa planteado al país', que la "ejecución de este programa constituye el compromiso de la Democracia Cristiana y su Gobierno con el pueblo de Chile" y que "sólo la unidad del Gobierno, la unidad del Partido y una fuerte unidad entre el Gobierno y el Partido hará posible el éxito de la experiencia democratacristiana";

"2).— Abocarse al hecho puesto en evidencia de que, no obstante los esfuerzos y buena voluntad para concertar la acción del Partido y Gobierno, no se ha logrado el acuerdo necesario para asegurar la unidad y eficiencia indiespensables en la conducción del país;

ACCION CONCERTADA

"3).— Declarar que reafirma la política de "acción concertada" que acordó el Segundo Congreso, expresando que ella no puede entrañar el riesgo de que la gestión gubernativa se paralice cada vez que haya un desacuerdo entre el Partido y el Gobierno. En tales casos, el Presidente de la República tiene derecho a adoptar las decisiones que correspondan en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y dentro del marco del programa. El Partido, a su vez, tiene siempre derecho, a retirar su colaboración al Gobierno, cuando crea gravemente lesionados su doctrina o el programa. Esta solución se impone porque sobre el Presidente de la República pesa principalmente la responsabilidad de gobernar al país y de conducir al éxito a la Revolución en Libertad, por lo cual tiene derecho a graduar los pasos según las posibilidades y le corresponde una participación preponderante en la definición de las metas de Gobierno y en la elección de los medios para alcanzarlas y al Partido le corresponde la responsabilidad de resguardar la integridad doctrinaria y la continuidad del movimiento;

EL PROGRAMA

"4).— Destacar que en los 3 primeros años de Gobierno, a pesar de las dificultades encontradas y de los errores cometidos, se ha avanzado considerablemente en el cumplimiento del Programa. El notable ascenso social y económico de los campesinos y pobladores, la puesta en marcha de la Reforma Agraria, la expansión y reformas educacionales, el aumento de la producción y del consumo nacionales, la redistribución del ingreso a favor de los trabajadores, la chilenización del cobre, la disminución de la tasa de endeudamiento externo, la reforma constitucional sobre el derecho de propiedad, el avance del programa de viviendas y equipamiento comunitario, el robustecimiento de la organización popular, especialmente en Juntas de Vecinos, Sindicatos Campesinos y Centros de Madres; el manejo independiente de nuestra política internacional, el proceso de integración económica latinoamericana —especialmente en el área Andina—, son realizaciones innegables que configuran un cambio fundamental e irreversible en la vida de nuestra patria. Por otra parte, los avances del plan de industrialización y de la lucha contra la inflación, aunque no hayan alcanzado las metas programadas, son realidades de importancia fundamental para el saneamiento y despegue de la economía chilena. Todo esto constituye una gran tarea nacional y revolucionaria digna de movilizar el esfuerzo entusiasta del pueblo especialmente de la juventud.

APOYO AL REAJUSTE

"5).— Expresar su decisión de seguir avanzando en los próximos tres años hasta el cumplimiento integral del programa, para lo cual el Partido continuará prestando al Gobierno la más decidida y leal colaboración;

"6).— Consecuente con los criterios antedichos, otorgar el amplio apoyo del Partido al Proyecto de Reajustes de Remuneraciones y Ahorro de los Trabajadores presentado por el Gobierno al Congreso Nacional en el convencimiento de que los sacrificios que él impone constituyen un paso necesario para derrotar la inflación y abre un camino verdaderamente revolucionario para incorporar a los trabajadores al dominio, administración y goce de la riqueza nacional; y

"7).— Exigir de todos los democratacristianos, especialmente de los que tienen responsabilidades directivas, gubernativas o parlamentarias, la mayor fidelidad al espíritu de superación moral, lealtad a los principios y fraternidad que hizo grande a nuestro Movimiento, requisito indispensable para seguir mereciendo la confianza del pueblo y para cumplir con éxito nuestro compromiso con Chile de realizar plenamente, en esta etapa, y en las que deberán seguirle, los postulados de la Revolución en Libertad".

INFORME LATINOAMERICANO



SE HABLA EN ARGENTINA DE SINDICALISMO OFICIAL

BUENOS AIRES, 7 (INTER PRESS SERVICE).— En los últimos diez días dos representantes del sector gremial "independiente" dimitieron de sus cargos en la Comisión Directiva Provisoria de la CGT argentina. Aunque tanto Benito Bruzzone (empleado de comercio), como Hipólito Ciocco (empleados textiles), no dieron mayores explicaciones sobre sus renuncias, pudo saberse que se debieron a la total falta de apoyo de los "elefantes blancos" del sindicalismo argentino (los peronistas Augusto Vandor y Andrés Framini, el independiente Armando March y el peronista no alineado Juan José Taccone) al acto convocado por la CGT el 19 de diciembre.

Aunque aquellos contra quienes estaban dirigidas las dimisiones (particularmente Augusto Vandor y Andrés Framini) no acusaron recibo de la actitud de Bruzzone y Ciocco, el sector independiente, un nucleamiento gremial que agrupa a los sindicatos no peronistas de tendencia liberal, políticamente radicales del pueblo y socialistas democráticos, entró en una de sus más graves crisis, desencadenadas por las renuncias.

En realidad, las renuncias de Bruzzone y Ciocco fueron dirigidos por elevación contra Tomás Uncal y Armando March, dos mercantiles que capitanean el sector independiente, a quienes quieren desplazar de esa ubicación Eduardo Arrausi, un dirigente del gremio de viajantes de comercio.

El jueves pasado, en una reunión de los independientes de la que participó el renunciante Benito Bruzzone, el nucleamiento decidió elaborar un documento que se hará público el martes o miércoles de la semana próxima, que enjuicia violentamente a la política oficial. Posiblemente esto marque la salida del mercantil March del nucleamiento, quien, en estos momentos parece preferir una actitud menos beligerante ante el Gobierno. La actitud de March se vincula según los observadores gremiales, a la posibilidad que el Gobierno está estudiando seriamente de configurar una CGT oficialista, dentro de la cual estén los dirigentes de mayor peso y cuyo posible secretario general sería el no alineado "participacionista" Juan Jose Taccone.

Por otra parte, se está dando un acercamiento entre el sector gremial independiente y uno de los personajes políticos más discutidos de la Argentina, el dos veces ex Ministro de Economía y actualmente Embajador argentino ante los Estados Unidos, Alvaro Carlos Alsogaray.

Los dirigentes independientes que pasaron por los Estados Unidos en los últimos meses no dejaron de visitar la Embajada argentina por supuesto, a su titular Alsogaray Este, por su parte, realizó ayer una larga visita a la sede del gremio mercantil, capitaneado por March, el más importante del sector independiente.

En el diálogo que mantuvo con los dirigentes de empleados de comercio Alsogaray expresó "que muchos sindicatos argentinos han superado los viejos esquemas de lucha para preocuparse por sus problemas de organización, asistencia médica, vivienda y aún economía general", lo cual implica una verdadera toma de responsabilidades políticas. Alsogaray recalcó la necesidad de combatir la inflación, fundamento básico de los planes económicos del Gobierno argentino.

Entre tanto, la Comisión Directiva de la CGT, que debía reunirse ayer, con el objeto de fijar la fecha de realización del Comité Central Confederal que convocará para el 15 de marzo próximo al congreso cegetista (por estatuto la convocatoria debe hacerse 90 días antes), no lo hizo.

En los nucleamientos se espera con inquietud, entre tanto, una definición oficial sobre el futuro de los gremios intervenidos (portuarios, ferroviarios, canillitas, químicos, prensa) "si el Estado decide normalizarlos" antes del congreso cegetista, en la CGT se reconocerán como autoridades las actuales o las surgidas en esos comicios.

Entre tanto mientras para los peronistas de la línea "dura" las únicas autoridades son aquellas que ya existían, tanto alonsistas como vandoristas están dispuestos a aceptar a quienes surjan de los comicios, con la única condición de que se trate de gente peronistas.

Otras dos medidas que se aguardan con impaciencia son las devoluciones de personerías gremiales a dos sindicatos peronistas más importantes: metalúrgicos y textiles.

en vano", agregando que "la solidez partidaria no es una cosa que pueda resquebrajarse fácilmente utilizando la calumnia, la infamia y la intriga". Señaló que "aunque hay profundas diferencias ideológicas dentro del Partido, todos pueden hacer aportaciones en el campo de las ideas porque en COPEI el pensamiento es el arma de la lucha".

En diciembre se realizarán elecciones para elegir al nuevo Presidente de Venezuela. Pese a que el Partido oficialista Acción Democrática (AD), aún no ha designado a su candidato, cosa que hará en la Convención Nacional a realizarse en los próximos días, se rumorea que éstos podrán ser Gonzalo Barrios o Eligio Anzola Anzola. Por su parte, el Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), grupo recientemente escindido de AD, seguramente nominará a Luis Beltrán Prieto, en tanto COPEI postularía a Rafael Caldera, según entienden los observadores políticos.

Reunión clave para Mercado Andino

Bases definitivas para el establecimiento del Mercado Común Andino acordarán en Bogotá expertos de la subrregión que deliberarán a partir del martes próximo. Hasta hoy se tenía confirmada la asistencia de delegados de Chile, Bolivia, Ecuador y Venezuela, faltando informes concretos sobre si el Perú participará o no en la reunión que será instalada por el Canciller colombiano Germán Zea y culminará con la formalización de un tratado de integración entre los países andinos cuya firma solemne ha sido anunciada para el 5 de abril próximo.

Los expertos estarán asesorados por técnicos de cada país en los distintos puntos del temario cuyo objetivo fundamental será la creación de condiciones favorables a la organización del Mercado Común Andino antes de promediar la década de los años setenta.

El Mercado Común implicaría la libre circulación de mercancías, de capitales y personas en la subregión. Pero, por ahora, en Bogotá sólo se definirá la de personas y una integración de servicios.

Ecuador construye barcos bananeros

Para asistir a la botadura del primer barco de la flota bananera ecuatoriana construido en Italia, su presidente Jaime Nebot Velasco viajó a Roma. Se dan así los primeros pasos para dotar al Ecuador de un transporte marítimo adecuado para movilizar su principal rubro de exportación y conseguir una mayor participación del país en la comercialización. Actualmente, el transporte del banano depende de flotas mercantes extranjeras, lo que significa una evasión de divisas que afecta parte de los beneficios que el país percibe por esta importante corriente comercial.

Inicialmente la flota operaba con dos barcos frigoríficos cuya construcción se ordenó en los astilleros italianos de Breda. Para emprender esta operación se debieron sortear dificultades económicas y de financiamiento, dando participación en la flota bananera a comerciantes israelitas y constituyéndose así una suerte de sistema mixto. Desde que el Gobierno resolvió tomar la responsabilidad de la operación ordenada a los astilleros italianos, quedó disuelta la sociedad ecuatoriano-israelí.

Pide refugio político

Un funcionario de la Embajada uruguaya en Río de Janeiro dijo que el líder de la Liga de Obreros y Campesinos del Noreste brasileño, Francisco Faixao, pidió asilo en esa sede diplomática.

Paixao era conocido por "Chicao" cuando dirigió a campesinos en huelgas y agitación cerca de Belo Horizonte, capital del estado de Minas Gerais, antes de la revolución militar de 1964. La ciudad fue escenario de choques armados entre trabajadores y terratenientes, ocurriendo asesinatos e incendios.

Se le creyó muerto en las cruentas represiones que sucedieron en la región inmediatamente después de la revolución. Varios de los dirigentes de su sindicato fueron muertos y su propia esposa herida a tiros. Paixao permaneció oculto desde 1964.

Candidatura Ritter a la OEA

El Presidente Marco A. Robles, de Panamá, declaró hoy que su Gobierno mantendrá "firmemente" la candidatura de Eduardo Ritter Aislan para el puesto de Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Robles dijo también tener confianza "en el triunfo final" de Ritter al efectuarse la próxima votación en la OEA, el 12 de febrero.

Contrabandistas asesinos de indios

Tribus indígenas del Alto Arauca, en Venezuela, están siendo despiadadamente diezmadas por bandas de cuatreros y contrabandistas, que los están asesinando en masa para asegurarse un silencio total sobre muchas de sus actividades, de las que los únicos testigos son los aborígenes residentes en la zona fronteriza colombo-venezolana, según declaró hoy aquí Luis Manuel Olmedilla, comerciante que transita regularmente la cuenca del Río Arauca, y en más de una oportunidad habría encontrado grupos de indios salvajemente golpeados o baleados junto al río o por los caminos que cruzan la zona fronteriza.

"Son indios pobres —dijo Olmedilla a Inter Press Service—, misérrimos, que muchas veces no tienen más bienes que el suelo que pisan o el sol que reciben en la espalda. Pero tienen ojos y han visto el paso de contrabando de reses robadas, y por este "crimen" están siendo asesinados en grupos de cinco, ocho o quince".

Colombia busca créditos en USA

Presidida por el Ministro de Hacienda, Abdón Espinosa Valderrama, viajó a Washington una misión oficial colombiana, para gestionar créditos del orden de 400 millones de dólares. La misión presentará proyectos específicos en diversos campos de la actividad estatal, con base en el plan general de inversiones adoptado al comenzar el año pasado para el período 1967-1971, que demanda recursos externos del orden de los mil millones de dólares.

Con el Ministro Espinosa Valderrama viajan el Director de Planeación, Edgar Gutiérrez, y el Gerente del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, Enrique Peñaloza, a quienes se unirá en Washington el Embajador ante la Casa Blanca, Hernán Echavarría. Un esquema general de los proyectos colombianos de inversión fue estudiado y aprobado a mediados de 1967 por representantes de nueve países. Esos proyectos fueron ejecutados parcialmente el año pasado con recursos externos del orden de 140 millones de dólares y un esfuerzo interno.

Indemnizan a los agricultores

El Ejecutivo peruano dispuso que la Compañía Minera "Southern Cooper Corporation", que explota los yacimientos cupríferos de Toquepala, tendrá que pagar a los agricultores del valle los daños originados en los cultivos por el humo de sus fundiciones.

La resolución responde a una larga tramitación de los agricultores, quienes denunciaron su temor a ser víctimas de "una maniobra similar a la efectuada hace 25 años con los agricultores y pastores de la Sierra Central, que se vieron obligados a vender sus tierras a causa del envenenamiento de sus pastos por el humo de la Fundición de La Oroya, tierras que la empresa norteamericana minera "Cerro de Pasco" les compró a bajo precio, para crear posteriormente una de las más poderosas compañías ganaderas".

Según la disposición del Ejecutivo, se nombrará una comisión de técnicos que evaluará los daños provocados por el humo de las fundiciones en la agricultura del valle y determinará normas para que los agricultores no sigan siendo afectados.

No se divide el COPEI

"Dentro del COPEI no existen negados mentales" —dijo Rodolfo José Cárdenas, líder del Partido Social Cristiano (COPEI), de Venezuela— al negar enfáticamente que dentro de su agrupación política existan, como se ha venido insistiendo, dos sectores: el "cardenismo", comandado por él, y el "calderismo", integrado por los seguidores de Rafael Caldera. Cárdenas afirmó que "todos los intentos que se hagan para distanciar a Caldera y a mí son intentos

Créditos para industria ecuatoriana

Con el propósito de orientar a la industria, considerada como el sector más dinámico de la economía ecuatoriana, para que vitalice la agricultura y la minería, varios organismos estatales con responsabilidades en los programas de desarrollo económico y social —y a propuesta de la Junta Nacional de Planificación— preparan un proyecto especial de inversiones para el establecimiento de industrias destinadas a la producción de artículos exportables a los mercados de los países de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y del Mercado Subregional, en una acción conjunta en la que intervendrán la Corporación Financiera Nacional, el Ministerio de Industria y Comercio, el Centro de Desarrollo Industrial y la propia Junta, considerando que un desarrollo industrial acelerado adquiere características cruciales si se toma en cuenta el movimiento integracionista en América Latina y la participación que debe tener el Ecuador en un Mercado Común dentro de la región.

Sube la vida en Argentina

El mes de diciembre registró un impetuoso alza en el costo del nivel de vida, del 7.8 por ciento, en la Argentina. La información oficial, distribuida ayer, subraya que el aumento se produce todos los años, correspondiendo a la incorporación a la canasta familiar con motivo de las fiestas, de una cantidad de productos como pan dulce, turrones y sidra. También influyó el alza registrada en frutas, hortalizas y legumbres, que contrarrestó el menor precio del pan y la carne vacuna.

El año cierra, con un aumento del costo de vida del 29.2 por cien... una leve declinación de la tendencia inflacionaria... precios con respecto... (31.9 por ciento). ... gunos observadores... de 10 meses de aplic... plan Krieger Vasena... contención inflacionaria... resultado en este sector... sido insignificante.

El renglón que más ... ve en el resultado ... do es "alimentación" ... por su naturaleza ... más incomprensible ... indica que hay un ... restringido en otros ... como gastos generales ... lamiento, indumentaria ... en general, cuanto ... una actividad cultural ... creativa.

Las autoridades ... que el costo del nivel ... da descenderá en ... mo ocurre todos los ... Falta saber en qué ... podría producirse este ... censo, puesto que ... del 10 de este mes ... zan a lugar los ... decretados en la ... electricidad, el gas, ... fas de taxis y ... transporte urbano ... congelamiento de ... correspondientes a la ... tria y el comercio ... cil evaluar desde ya ... pacto inflacionario de ... medidas, algunas de ... les influirán varias ... los costos. Sin embargo ... criterio generalizado ... los observadores, que ... rán una fuerte ... alcista.

Entretanto, los salarios ... quedando rezagados.

Críticas venezolanas ... restricción de ...

Comentando las ... afirmaciones del G... norteamericano en el ... de que las restricciones ... inversiones en el ex... y otras medidas de ... nanciero, tendientes a ... rar su balanza de pa... posición del dólar, no ... dicarán a los países de ... rica Latina, el diario ... lista "La República", ... racas, expresa que ... es la posición que ... del norte estaría ... tar con relación a la ... ca Latina, no sería ... sa que la posición más ... ya que los Estados ... han obtenido y obtie... Latinoamérica más de ... en ella han invertido ... vierten comprendiendo ... cluso la ayuda finan... los organismos oficiales ... dicho país".

Sin embargo, "La R... ca" muestra cierto ... cismo en cuanto a ... claraciones de buena ... ción" de los Estados ... señalando que en ... oportunidades se ha ... trado que una cosa ... declaraciones y otra ... distinta las realidades ... adelante agrega que ... controles de créditos ... siones de todas ... afectan a la América ... na, ya que por lo me... inversiones de 1968 ... drán alcanzar al nivel ... año que acaba de ... que alcanzó en todo ... misferio a 1.435 mill... dólares, suma superior ... del promedio 1965-66", ... lando que "ni logr... una inversión del 110 ... ciento de lo que fue ... 1965-66 se logrará ... la inversión de 1967".

En Colombia trasp... tarán corazones

Un Banco de Válvulas ... manas para operaciones ... corazón se ha organi... la Unidad Cardiovascular ... Hospital San Juan de ... de Bogotá, según rev... Director Médico Javier ... pez Llano. "En poco ... po —dijo— tendremos ... buen depósito de vá... aórticas y esperamos ... el primer trasplante ... de dos meses. Mante... en estado de conservación ... tres válvulas que pued... rar sin utilización ... seis meses más".

El médico López ... reveló también que ... 1965 y 1966 se han ef... do en ese hospital cin... jertos de válvulas de ... ticos de los cuales tres ... tenido éxito.

A su vez, el Direct... Hospital Militar, Her... Rubiano Groot, sostu... "en julio de 1966, ... cardiólogos colombianos ... tentaron hacer un tra... te de corazón que se ... por la incompatibilidad ... guínea de los dos ... tes". Un soldado de 21 ... víctima de un tumor ... bral donó su corazón ... que fuera trasplanta... una joven gravemente ... cada en su sistema ... co. Los familiares de ... autorizaron la delicada ... ración y se alistó el ... el equipo médico y ... indispensable para ... falleciera el soldado. ... a última hora, los D... res del hospital no p... ron la intervención ... los dos jóvenes no te... mismo grupo sanguíneo.

Convenio sobre plataforma subma...

CARACAS, 4 (ANSA) ... Colombia y Venezuela ... adelantando negocia... para determinar la pla... ma submarina entre el ... te venezolano de "Los ... jes" y la costa colo... de La Guajira, con el ... pósito de iniciar po... mente exploraciones p... feras.

El Embajador de Co... en Venezuela, Germán ... cirniegas, quien ha p... pado en las negocia... expresó:

"No está definida ... exactitud la frontera ... dos países dentro de la ... taforma submarina. ... ta de precisar las ... sondaje para las expl... nes petrolíferas en el ... de Venezuela.

DURA LUCHA GUERRILLERA EN TAILANDIA

BANGKOK, 7 (UPI).— Una poderosa fuerza de guerrilleros que opera en Tailandia, procedente de Laos, se ha apoderado de un macizo montañoso a unos 680 kilómetros al norte de Bangkok.

Según dichas informaciones, el Gobierno todavía no ha logrado desalojar a los guerrillos —que en círculos dignos de crédito se afirma que suman no más de 100— expulsándolos de nuevo hacia territorio de Laos.

El diario Bangkok World dice esta mañana que el Mariscal de Aviación Dawee Chu Lasapya voló ayer a la provincia de Nan para hacerse cargo personalmente de las operaciones en esa región. Dawee es, a la vez, el Viceministro de Defensa.

Otras informaciones señalen que los habitantes de distintas villas del distrito de Thoongchang han sido evacuados debido a la ferocidad de la lucha que se libra allí con los guerrilleros.

Se agrega que las unidades del Gobierno ven dificultadas sus operaciones por el mal tiempo, además de la naturaleza escabrosa del terreno, en los esfuerzos para desalojar a los guerrilleros.

Las montañas están cubiertas de espesa niebla —fenómeno poco común durante la estación seca— y los aviones de caza y bombardeo de la Fuerza Aérea tailandesa tropiezan con problemas en la tarea de apoyar a las unidades de infantería y policía.

KOLLIAS REGRESO A ATENAS

ROMA, 7.— (EFE).— Constantino Kollias, ex Primer Ministro de Grecia, refugiado en Roma desde el golpe del 13 de diciembre, partió esta tarde de regreso para Atenas. Kollias fue el último jefe del gobierno del Rey Constantino y acompañó a éste en la tentativa de derribar a la Junta Militar.

En el aeródromo de Fiumicino, Kollias mantuvo una brevísima entrevista con los periodistas y declaró que el retorno de Constantino a Grecia "es una decisión que en definitiva corresponde al Rey.

SOVIETICOS AL CAIRO

MOSCU, 7 (UPI).— Una delegación encabezada por el Viceprimer Ministro Kirill Mazurov, viajó hoy a El Cairo para representar a la Unión Soviética en la inauguración de una nueva etapa de la represa de Asuán.

Las ceremonias celebrarán la puesta en marcha de la primera estación generadora de la represa y conmemorarán el octavo aniversario del comienzo de su construcción con ayuda soviética.

Mazurov, uno de los once miembros del Politburó del Partido Comunista soviético, reemplaza al Secretario General del Partido, Leonid I. Brezhnev, quien originalmente debía presidir la misión.

El viaje de Brezhnev fue cancelado la última semana debido presuntamente al cúmulo de tareas que lo rodean en el Kremlin.

POR PROPAGANDA ANTISOVIETICA

MOSCU, 7 (UPI).—Fuentes fidedignas revelaron hoy que cuatro hombres fueron sentenciados en Leningrado a penas de hasta 15 años de prisión bajo la acusación de hacer propaganda destinada al derrocamiento del Gobierno soviético.

Informaciones que en el exterior afirmaron que en las casas de los acusados se descubrieron armas ocultas y relacionaron el caso con los de otras organizaciones que presuntamente proyectaban un levantamiento armado, carecen totalmente de confirmación y fueron airadamente desmentidas por fuentes soviéticas.

El juicio de Leningrado, que duró una semana y se celebró el mes pasado, fue ignorado por la prensa soviética, pero su curso pasó a ser del dominio público en esa ciudad.

Las fuentes precisaron que los acusados fueron hallados culpables de dos cargos:

—Distribución de panfletos exhortando a la abolición del sistema soviético.

—Mantenerse activamente asociados con una organización antisoviética que opera en Europa occidental.

En Reunión de Varsovia Podrían Tratar Paz de Vietnam

LA VARSOVIA, 7 (UPI).— Fuentes fidedignas indicaron hoy la posibilidad de que el Embajador estadounidense en Polonia, John A. Gronouski, trate de establecer en su próxima reunión con diplomáticos comunistas chinos las perspectivas de negociar una paz en Vietnam.

Gronouski deberá reunirse mañana con el Encargado de Negocios de China Comunista Chi En Tung, en la 13a. de una serie de reuniones que se inició en 1955. Esta será la primera vez que uno de los dos países no está representado por un Embajador. Las reuniones constituyen el único contacto directo entre Pekín y Washington.

El Embajador norteamericano y sus asesores intentarán establecer si China ha modificado su rígida posición anterior en vista de la declaración del Gobierno de Hanoi de que está dispuesto a celebrar negociaciones de paz si Estados Unidos pone término a los bombardeos aéreos a Vietnam del Norte.

Por acuerdo de ambas partes se mantiene en secreto el temario tratado, pese a lo cual los chinos dejaron saber que en anteriores reuniones se habían considerado problemas como el de Vietnam, la situación de ciudadanos norteamericanos detenidos en China Roja y cuestiones relacionadas con la China Nacionalista.

En fuentes occidentales se dijo que es muy posible que vuelva a plantearse la cuestión de Vietnam debido a que el Gobierno de Hanoi estaría dispuesto a adoptar una posición más favorable a la realización de negociaciones de paz.

Esta reunión debía haberse realizado el ocho de noviembre, pero fue aplazada dos meses por ausencia del Embajador chino, Wang Kuo Chuan, quien viajó a Pekín, debido a la Revolución Cultural producida en su país.

Estados Unidos aceptó que la Jefatura de la delegación china estuviera a cargo del Encargado de Negocios chino para no demorar más la reunión.

En el transcurso del año pasado sólo hubo dos reuniones chino-estadounidenses contra cinco de los años 1964 y 1965.

En el año 1966, los chinos violaron el acuerdo de secreto, al revelar que su delegación había informado a Gonouski que Pekín consideraba que las ofertas de paz de los Estados Unidos eran simples "engaños".

Juan Carlos Es Mayor

MADRID, 6 (ANSA).— El Príncipe Juan Carlos de Borbon cumplió treinta años y ha alcanzado por consiguiente la edad para subir al Trono de España, pues es generalmente considerado como el "delfín" del actual Jefe del Estado, Francisco Franco, para cuando este último decida abandonar sus funciones o deje de existir. El Príncipe está casado con la Princesa Sofía de Grecia, hermana del Rey Constantino. Es hijo de Don Juan de Borbon, Conde Barcelona, hijo a su vez del difunto Alfonso XIII, último Rey de España.

Críticas Entre Comunistas

TIRANA, 6 (ANSA).— "Zeri i Popullit", diario del Partido Comunista albanés, lanzó un nuevo ataque contra los dirigentes yugoslavos, tomando como punto de partida la situación creada por el reciente terremoto que afectó a las zonas fronterizas entre Yugoslavia y Albania, donde habita la minoría skipetara.

El diario de Tirana acusa "a los titistas de Belgrado" de chauvinismo y de "aprovechar de las calamidades nacionales para poner en práctica sus planes antialbaneses.

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO:

HOY.—

SERRANO: En Serrano 440.
EL SOL: En Independencia 1896.
MERCED: En Colón 2699.
CHEUL: En Avda. Argentina 301.

MAÑANA.—

BUJANDA: En Ecuador 660.
LA CATEDRAL: En P. Montt 1784.
BREMEN: En Independencia 2498.
PASTEUR: En Independencia 3178.

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY.—

PRAT: En Valparaíso 213.
EMPART: En Echevers 571.

MAÑANA.—

INGLESA: En Valparaíso 560.
EMPART: En Echevers 571.

Hoy se Inicia Temporada Académica de la Universidad Católica de Valparaíso

VALPARAISO.— Hoy se inicia la Décima Temporada Académica de Verano de la Universidad Católica de Valparaíso, con Cursos Académicos y de Perfeccionamiento, que en la programación general de la misma han logrado interesar a gran cantidad de alumnos, estimándose que una vez finalizado el período de inscripción, la cifra superará ampliamente al número de matriculados en los sucesivos años de TAV.

Esta Décima Temporada Académica de Verano contará entre sus cursos con los que ha dispuesto realizar el Ministerio de Educación para profesores del primer año de la Enseñanza Media, que es uno de los aspectos de la Reforma Educacional del Supremo Gobierno. En él se dictarán las asignaturas de Castellano, Ciencias Sociales, Matemáticas, Ciencias Naturales, Inglés y Francés. Simultáneamente, estos mismos cursos se realizarán en Antofagasta, Santiago y Concepción, y comienzan oficialmente el 15 del presente, prolongándose hasta el 27 del mismo mes. Están destinados a los profesores de establecimientos fiscales que sirvan las asignaturas ya señaladas, tanto en los liceos como en las escuelas técnico-profesionales, industrial, comercial, agrícola y técnica femenina.

OTROS CURSOS

La Décima Temporada Académica de Verano, que se inicia hoy, consulta entre sus cursos académicos: Lógica General, Cultura Científica, Artística, Histórica, Religiosa, Fenomenología de la Religión, Cultura Religiosa, Antropología Cristiana, Doctrina Social de la Iglesia, etcétera. En educación: Didáctica, Estadística, Psicología de la Personalidad, Metodología de la Filosofía, Educación Primer Año, Seminario de Profesor Jefe, Seminario Análisis Textos, Inglés, Historia Contemporánea, de América, Curso Monográfico: "La cuestión social en Chile", "Historia Medieval"; Francés, Geografía de Chile, Climatología, Geomorfología, Cartografía; Biología Química, Vertebrados, Entomología, Seminario Técnicas Microscópicas, Matemáticas y Física, etc.

Entre los Cursos de Perfeccionamiento: Curso de Gramática Francesa, Fundamento de Pedagogía Audio Visual, Formación de Teleprofesores y Monitores, Taller de Técnicas Estadísticas, Historia de la Economía Chilena, Principios de Investigación Tecnológica, Métodos de Industrialización de Productos Pesqueros, Seminario sobre Construcción y Análisis de Pruebas Educacionales, Antropología, Televisión, Cursos Deportivos, Psicología Deportiva, Administración, Aspirante a entrenador de básquetbol, Jornadas de Estudios para el Personal Docente de la Escuela de Servicio Social de la UCV, etc.

PROFESORES EXTRANJEROS

Como en años anteriores, varios profesores extranjeros que realizan trabajos especiales de investigación en la UCV, dictarán algunos de los cursos de la presente temporada. Entre ellos cabe citar especialmente al profesor Phillipp Wambolt von Umstad, doctor en Filosofía con mención en Sociología, que desde hace algún tiempo cumple funciones en la docencia y en la investigación en el Instituto de Ciencias Sociales y Desarrollo en la UCV, quien tendrá a su cargo los Cursos de Antropología y Curso Deportivo; el Dr. John Liston, doctor en Microbiología del College of Fisheries de la Universidad de Washington, quien dictará el Curso sobre Principios de Investigación Tecnológica aplicada a los alimentos; el profesor Dominique Sommier, profesor visitante de la Universidad Católica de Valparaíso y licenciado en Economía Política en la Universidad de París.

ACTO INAUGURAL

Por ausencia de algunas de las autoridades de la UCV, el acto inaugural de la Décima Temporada Académica de Verano se efectuará el próximo lunes 15, con ocasión de la iniciación de los cursos para profesores programados por el Ministerio de Educación.



ESPECTACULOS EN VALPARAISO:

HOY.—

VELARDE: Triple traición.
BRASILIA: La adolescente impura.
COLON: El reportero chiflado.
PACIFICO: Adiós, cuñado.
IMPERIO: Yankee.
AVENIDA: Ataque y retirada.
VALPARAISO: Doce del patíbulo.
REAL: La fierecilla domada.
CONDELL: La agonía y el éxtasis.
VICTORIA: La destrucción de Roma.
METRO: Doce del patíbulo.

PARA VIÑA DEL MAR:

HOY.—

OLIMPO: Doce del patíbulo.
ORIENTE: El valle del misterio.
RIALTO: Por unos dólares más.
REX: Funerales en Ber-
REX: Funeral en Berlín.

BANCO PANAMERICANO

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 39 de los Estatutos, cítase a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 24 de enero de 1968, a las 15 hrs., en las oficinas del Banco, Alameda B. O'Higgins 720, con el objeto de someter a su consideración las siguientes materias:

a.—La Memoria, el Balance General, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los Inspectores de Cuentas, correspondientes al ejercicio del segundo semestre del año 1967;
b.—La distribución de un dividendo N.o 20 de E° 0,08 por acción, y
c.—La designación de dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes para el próximo ejercicio.

El Presidente

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Junta General Ordinaria y del pago del dividendo, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 18 al 24 de enero de 1968, ambas fechas inclusive.

El Gerente General

SANTIAGO, 8 de enero de 1968.

Micronoticias Porte[ñas]

REUNION EN EL REG. CORACEROS.— [...] martes, a las 12 horas, se efectuará en el Re[gimiento] Coraceros de Viña del Mar, una reunión en el C[asino de] Oficiales de la unidad, en la cual se infor[mará a la] prensa acerca de la programación y desarrollo [del Con]curso Hípico Internacional, que organiza Corac[eros] de el 18 al 28 de enero del presente año. La [invita]ción la formula el Teniente Coronel Joaquín La[...]rio, comandante del Regimiento.

AMPLIARAN SERMENA PORTEÑO.— Con [...] dor Benjamín Prado y el Intendente de V[...] se entrevistarán en este puerto miembros de la [Fe]deración de Empleados Particulares, con el fin [de ob]tener que se amplíen las dependencias del Ho[spital del] Empleado de este puerto. Pedirán la intervenc[ión de la] primera autoridad comunal y del parlamentario [de Val]paraíso y Aconcagua, para que ellos influyan [...] vicepresidente del Servicio Médico Nacional de [Emplea]dos.

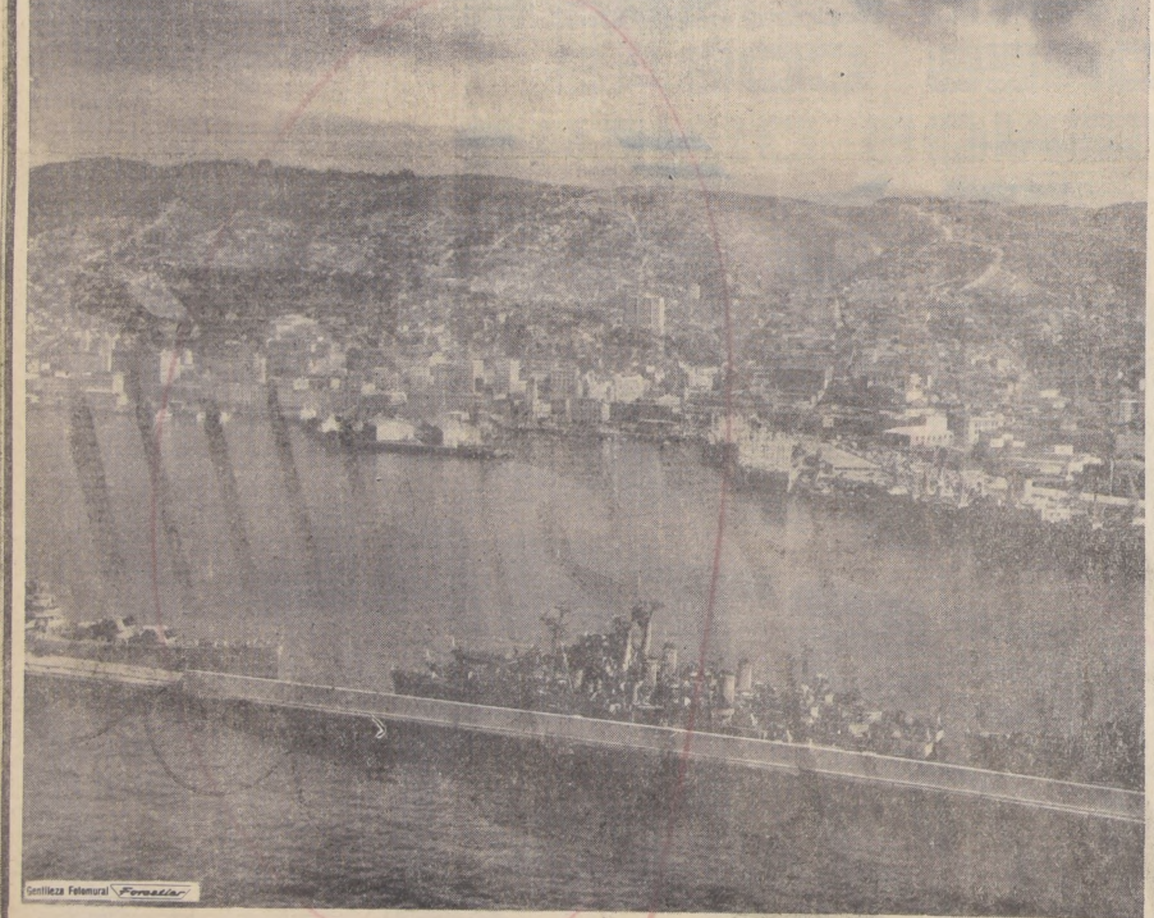
CURSOS DE LA U. DE CHILE.— Hoy [...]cian los cursos de Verano de la Universidad [...] organizados por el Departamento de Extensión [...]taria. Los cursos se inician con cuatro clases [...] por los profesores Hernán San Martín, Luis [...]son Osorio y Andrés Boubet.

NUEVA LINEA DE VIAJES SE INAUGU[RA].— [Ha] sido inaugurada en Valparaíso una nueva línea [...] cargo de la cual se hallará la Sociedad [...] motora de Turismo "Viajes Vía Ltda.", re[presentan]tes en el puerto de APSA, actualmente. Ahora [...] además la Agencia General para Valparaíso y [Aconca]gua de la Línea Swissair, en las oficinas de [...] 1176, departamento 16.







Para sus 600.000 habitantes y para usted...

el porvenir está en el GRAN VALPARAISO...

Puerto de Santiago, de Chile, de las Provincias Cuyanas y de ALALC

El Gran Valparaíso ofrece, a quienes tengan fe en el porvenir de Chile, de ALALC y de América, un futuro de prosperidad basado en estas indiscutibles realidades:

El gran desarrollo económico de Santiago proporciona a Valparaíso, su puerto, una creciente importancia, por el constante aumento de su movimiento marítimo.

En relación a su población, Valparaíso acusa la más dinámica expansión en sus actividades industriales, comerciales, turísticas y de servicios en el país.

Vigoroso crecimiento demográfico que explica el que la provincia de Valparaíso tenga la mayor densidad de población del país (142 habitantes por Km2)

El Gran Valparaíso cuenta con una población de 600.000 buenos vecinos y la de la provincia bordea los 800.000 habitantes. Esta población tiene un alto standard de vida y una entrada per-cápita anual superior a los US $ 1.000.—

En el Gran Valparaíso existen 3 Universidades con un total de aproximadamente 9.000 estudiantes, numerosas Escuelas Técnicas, Industriales y toda la gama de Institutos de enseñanza especial que requiere una ciudad industrializada y en expansión.

La gradual integración de los países de América dentro de ALALC y el camino internacional Valparaíso - Mendoza, producirán una expansión aún más vigorosa del Gran Valparaíso y de la provincia.

El mejor clima del continente, la incomparable belleza de sus costas, campos y de Viña del Mar, centro turístico internacional, constituyen el marco donde viven los 600.000 buenos vecinos del Gran Valparaíso, el núcleo económico y urbano indisoluble que incluye a todas las comunas comprendidas entre Valparaíso y Quillota.

Ellos le invitan y le dan la bienvenida, pues...

desde 1536 la Cordialidad es su Especialidad



CONSEJO PUBLICITARIO DE VALPARAISO • CPdV

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE— LUNES 8 DE ENERO DE 1968

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

OCTOGONAL DE FUTBOL

Germanos, Húngaros y Checos Llegan el Miércoles

Alemania Oriental, Checoslovaquia y Vasas, de Hungría, son los primeros equipos que llegarán a Santiago para participar en el Octogonal internacional de fútbol, que se inicia el sábado próximo, en el Estadio Nacional. Estos tres cuadros lo hacen el miércoles, vía SAS, al mediodía, arribando al Aeropuerto de Pudahuel.

El magno certamen se inicia el sábado que viene, con una reunión doble de indudable atracción, y en cuyo match de fondo se enfrentarán la Selección checa y el Campeón de Sao Paulo, Santos, con Pelé a la cabeza. En el preliminar, deberán medirse Vasas, campeón húngaro, con el subcampeón chileno, Universidad Católica. Los otros dos equipos extranjeros debutan el martes 16, cuando Racing, Campeón Mundial de Clubes, enfrente a Colo Colo y el Seleccionado de Alemania Oriental juegue con el titular chileno, Universidad de Chile.

El resto de las programaciones se llevará a efecto los días viernes, sábado, martes y miércoles siguientes, para clausurarse el torneo el miércoles 7 de febrero. Este orden de fechas fue acordado por los clubes organizadores —Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica—, como una manera de que no haya objeciones en cuanto a que determinados equipos deban jugar con poco tiempo de descanso. Así se asegura igual período para todos los participantes.

El próximo miércoles el presidente de Líneas Aéreas de España hará entrega a los presidentes de las tres instituciones chilenas de un hermoso y valioso trofeo para el vencedor del Octogonal, consistente en una Copa de 85 centímetros de alto, de oro y plata, de apreciable costo y fino gusto artístico.

LOS EQUIPOS EXTRANJEROS

Las escuadras foráneas, fuera de las figuras ya conocidas y de gran atracción para el aficionado, como el astro máximo brasileño de Santos, Pelé; el centrodelantero magyar, Farkas, otra figura mundial en el nivel del muy moreno, y otros valores vastamente apreciados por el público chileno, también traen en su plantel sus nuevas adquisiciones, sirviendo la importante justa para probarlos definitivamente, y a la vez constituyen valiosos reforzamientos de su potencial futbolístico. En este caso están los nuevos jugadores de Racing, el puntero derecho Conrado Rabbito, el lateral izquierdo Juan Díaz y el puntero derecho Mario Chaldú, los dos primeros comprados a Chacarita Juniors y el último a Banfield. Así la nómina completa de Racing para el Octogonal es la siguiente: Juan José Pizzuti (entrenador); Cejas y Spilinga (arqueros); Perfumo, Basile, Juan Díaz, Chavay, Mori, Vilanoba y Cáceres (defensas y volantes); Cardoso, Raffo, Cárdenas, J. J. Rodríguez, Maschio, Chaldú, Salomone, Comminelli, Rabbito, Gómez Daz y Romero (atacantes).

SANTOS.— Los campeones paulistas llegarán con Antonio Fernández como entrenador; Gilmar y Claudio, al arco; Orlando, Joel, Rildo, Geraldinho, en la retaguardia; Lima, Bougleux, Clodoaldo y Mengalvio, en el mediocampo, y los delanteros Wilson, Silva, Toninho, Coutinho, Pele, Edú y Abel. A pesar de que los brasileños han declarado previamente que ellos están en un plan de readaptación con las nuevas figuras jóvenes del plantel y que justamente el Octogonal les servirá para ponerse en real estado con miras a recuperar el sitial que tuvieron antes en el ambiente mundial, existe la impresión generalizada de que Santos es una de las primeras opciones para adjudicarse el trofeo.

ALEMANIA ORIENTAL.— Los germanos del Este llegarán a Pudahuel con excelentes antecedentes de sus últimas campañas, especialmente la de México, en cuyo torneo fueron campeones. Su potencial futbolístico ha crecido bastante y es rival poderoso para todos. Integran el equipo: Harald Seeger (director técnico); Brochwitz y Wesgang (arqueros); Urbanczyk, Brands, Wricht, Rock, Fresoff (defensas); Pskau, Irmschel y Koerner (volantes); Gunther, Schoroeter, Frenzel, Loewe, Ducke, Noelder, Erler, Vogel y Stieltr (delanteros).

CHECOSLOVAQUIA.— Marko Josef (entrenador) y los jugadores Adamec, Joki, Jurkanin, Kramerius, La a, Geleta, Horvath, Kuna, Kvasnak, Levicky, Masmy, Pivarnik, Plass, Popluar, Krmac, Smolik, Taborsky, Kiktor y Vrana.

VASAS.— Rudolf Illovsky (director técnico) y los jugadores siguientes: Kenderesi, L. Kovacs, Bakos, Mathesz, Maszoly, Berendi, Koves, Ihasz, Varga, F. Kovacs, Molnar, Kekeksi, L. Puskas, Farkas, Korsos, Vidats, Fister y Pal.



BERND BRANSCH.— Vigoroso zaguero alemán oriental. Con 23 años, 1,80 metro y 75 kilos de peso, además de haber integrado ocho selecciones germanas, es sólido baluarte en la retaguardia de Alemania Oriental en el Octogonal.

FRANCISCO MOLINA, NUEVO ENTRENADOR DE COLO COLO

Francisco Molina es el nuevo entrenador de Colo Colo. La directiva de la entidad popular, llegó anoche a acuerdo con el ex técnico de Unión Española y actual ayudante de Scopelli en la selección nacional, luego de un amplio y documentado estudio de los antecedentes de los varios postulantes que existían al cargo.

Con la designación de Molina, se pone término a uno de los más graves problemas que tenía Colo Colo y que alcanzaron su punto culminante cuando hace tres días se puso término al contrato con Andrés Prieto. El nuevo coach colocolino se hará cargo de sus funciones hoy mismo, pero previamente conversará con los jugadores, quienes, como se sabe, tienen pendiente un conflicto por las deudas que el club tiene con cuatro de ellos. La relación amistosa que siempre ha existido entre Molina y los integrantes del cuadro albo, posibilitan un arreglo definitivo de esta situación, permitiendo así que todo el plantel se reintegre a los entrenamientos.

IGNACIO PRIETO, HOMBRE DEL DIA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO. (Especial para LA NACION, por teléfono).— En el hotel Victoria de esta ciudad está alojado el jugador chileno internacional Ignacio Prieto, con su esposa. El jugador de Universidad Católica viajó acompañado por el dirigente José de Mendizábal. Ayer en la tarde, LA NACION conversó con el representante de la Católica, quien manifestó que la llegada de Ignacio Prieto a Montevideo había resultado todo un acontecimiento. Prensa, radio y televisión no dieron descanso al jugador chileno, que tuvo que asistir a todas las invitaciones que la prensa le hizo: "Con decirles, señaló Mendizábal, que Ignacio estuvo en las cámaras de televisión hasta las 3 de la madrugada de hoy (ayer).

En la tarde del sábado se reunió todo el plantel de Nacional en la sede del club para ser presentado al jugador chileno. Las escenas de felicidad y alegría de todos los jugadores emocionaron al crack chileno. El brasileño Celio, al saludarlo, lo abrazó y lo levantó en vilo, exteriorizándole su agrado que viniera a jugar en Nacional. Como se recordará, el jugador Celio fue calificado como el Mejor del año 1967.

"En cuanto a la transferencia— agregó Mendizábal— hasta el momento, 20 horas de anoche, no se había conversado nada definitivo, sólo situaciones previas, pero creo que no hay ningún problema para liquidar este asunto en forma totalmente cordial y feliz. Mañana (hoy) al mediodía, en la sede de Nacional se firmarán los contratos. Insisto que no hay, hasta el momento, ningún problema. Todos están muy contentos que Ignacio se haya decidido a venir a Montevideo. Mañana (hoy) saldrá Ignacio con su señora a mirar algunas direcciones de departamentos que les han entregado para alquilar. Regresaremos el martes en la mañana todos".

ATLETICO MADRID SIGUE DE PUNTERO EN ESPAÑA

MADRID, 7 (UPI).— Las posiciones de los cuadros de fútbol de primera división del torneo español, después de la jornada de hoy quedaron así:

1.— Atlético de Madrid. 21 puntos.
2.— Real Madrid. 20
3.— Barcelona. 19
4.— Las Palmas. 19
5.— Atlético de Bilbao. 18
6.— Español. 16
7.— Valencia. 16
8.— Ponteveera. 16
9.— Cabadell. 14
10.— Real Sociedad.
11.— Zarazoga. 14
12.— Málaga. 12
13.— Córdoba. 12
14.— Sevilla. 10
15.— Betis. 10
16.— Elche. 9.



EN DAMAS: También las juveniles "macabeitas" chilenas resultaron campeonas continentales en atletismo. Pero en algunas pruebas, como el salto largo, cedieron, aunque sin aflojar el vicecampeonato. Aquí las ganadoras. De izquierda a derecha: Raquel Melnik (Chile), 2.a en la prueba; Miriam Kornbiith, (Perú), tercera, y Claudia Yablanca (Argentina), primera.



El equipo chileno, tuvo en la competencia de fútbol de la Primera Maccabiada Infantil, una actuación bastante satisfactoria, ya que ocupó el segundo lugar, luego de ganar ayer a Perú por 3 a 1. En la nota gráfica, los integrantes del elenco nacional, se despiden del público, al término del match.

Maccabiada Infantil.—

Chile, 1.o en Atletismo

Ayer finalizó en el Estadio Israelita la primera Maccabiada Infantil Sudamericana, que contó con un extraordinario éxito tanto en el aspecto organizativo como en el deportivo propiamente tal. La jornada final fue brillante para el representativo nacional que en fútbol, al vencer inobjetablemente al equipo peruano por tres goles a uno, obtuvo el vicecampeonato escoltando a Brasil que logró el título luego de una gran actuación a lo largo del torneo.

Esto fue en cuanto al fútbol, sin embargo, el equipo chileno obtuvo un categórico triunfo en atletismo. Los muchachos se impusieron en la mayoría de las pruebas y lograron acumular puntaje suficiente para llevarse este galardón, el más importante de los juegos, y que vino a rubricar en forma brillante la última jornada de estos juegos sudamericanos.

En síntesis, el campeonato contó con todos los ingredientes necesarios para hacer de éste torneo uno de los mejores en su género. De ahí la satisfacción final de dirigentes, deportistas y público que siguió con extraordinario interés el desarrollo de la competencia y que terminó con un gran triunfo para los muchachos chilenos.

Los resultados finales de la jornada son los que detallamos a continuación.

ATLETISMO

Iniciada esta competencia el sábado, la etapa inaugural fue favorable a Chile, tanto en damas como en varones. Ellas, en los cómputos generales de la jornada aventajaron por 10 puntos a sus hermanas de Perú, en tanto que "ellos" tuvieron que luchar denodadamente para aventajar también a los macabeos norteños por escasos 2 puntos: 47 contra 45. Cabe eso sí destacar que en este último grupo la superioridad de los chilenos hubiera sido más amplia: ganaron la posta rápida (4 x 100), pero fueron descalificados reglamentariamente por mala entrega del bastón en la zona.

Como balance damas y varones chilenos obtuvieron en las 8 pruebas realizadas, 4 primeros lugares, 2 segundos, 2 terceros, 3 cuartos y 2 quintos puestos; Perú, 2 primeros, 3 segundos, 1 tercero, 2 cuartos, 3 quintos y 2 sextos puestos, y Argentina 1 primer lugar, 1 segundo y 3 terceros. El puntaje fue: DAMAS: 1.o Chile, 43 puntos; 2.o Perú, 33 y 3.o Argentina, 6 puntos. VARONES: 1.o Chile, 47 puntos; 2.o Perú, 45, y 3.o Argentina, 31 puntos.

CAMPEONES Y SUBCAMPEONES

En la reunion inaugural ganaron la piocha de campeón y subcampeón los siguientes elementos: DAMAS: Salto alto: 1.o Jenny Kalderon (Chile), con 1 metro 20; 2a. Gaby Peteri (Chile), con 1 metro 20. Lanzamiento del Disco: 1a. Janny Reinstein (Perú), con 21 metros 44. 2a. Marianne Arditi (Perú), con 20.24. Posta de 4 por 100 metros: 1.o Equipo de Chile "A" (Ruth Brady, Sona Angres, Jenny Kalderon y Raquel Melnik), con 57.5 segundos. 2.o Equipo de Perú. VARONES: 100 metros planos: 1.o André Hernández (Chile), con 12.4 segundos; 2.o Walter Eisner (Perú), también con 12.4. Lanzamiento de la Bala: 1.o Alvaro Fischer (Chile, con 12 metros 69. 2.o Miguel Elon (Perú), con 11 metros 43. 1.000 METROS PLANOS: 1.o André Hernández (Chile), con 3.10.8 minutos. 2.o Benny Stein (Chile), con 3.13.6. SALTO LARGO: 1.o Benjamín Wolodarsky (Argentina), con 5.11 metros. 2.o Ricardo Voguelhau (Argentina), con 5.07 metros. POSTA DE 4 POR 100 METROS: 1.o Equipo de Perú, con 50.6 segundos.

SEGUNDA ETAPA: DOBLE CAMPEON CHILE

Fue también netamente favorable a Chile en damas y varones. La jornada cerró con el siguiente puntaje: DAMAS: 1.o CHILE, con 71 puntos 2.o Perú, con 57, y 3.o Argentina, con 29 puntos. VARONES: 1.o CHILE, con 10 puntos. 2.o Perú, con 71 y 3 Argentina, con 63 puntos.

Los resultados generales fueron los siguientes:

3.000 METROS PLANOS: 1 André Hernández, Chile, 40 ... 2.o Germán Bromberg, Perú 41.4 3.o Benny Stein, Chile, 41.6. 40.o Claudio Wolansky, Perú, 44.2. SALTO LARGO, DAMAS: 1.o Claudia Yablanca, Argentina, 4.28. 2.o Raquel Melnik, Chile, 3.94. 3.o Miriam Kornblith, Perú, 3.85. 4.o Ruth Brady, Chile, 3.84. 5.o Jamila Jabiles, Perú, 3.71. LANZAMIENTO DEL DISCO VARONES: 1.o Alvaro Fischer, Chile, 35.22. 2.o Benjamín Wolodarsky, Argentina, 27.93. 3.o Ricardo Schwartz, Chile, 26.95. 4.o Moshe Furgang, Perú, 24.68. 5.o Ricardo Remenick, Perú, 24.51. 100 METROS PLANOS, DAMAS: 1.o Claudia Jablonka, Argentina 14.00. 2.o Miriam Koremblith, Perú, 14.2. 3.o Ruth Brady, Chile, 14.4. 4.o Raquel Melnik, Chile, 14.6. 5.o Patricia Salasky, Perú, 15.00. SALTO ALTO, VARONES: 1.o Ricardo D. Dyk, Argentina, 1.39. 2.o Ricardo Schwartz, Chile, 1.39. 3.o Ricardo Voguelhau, Argentina, 1.35. 4.o Roberto Schliapnik, Chile, 1.30. 5.o David Chlimper, Perú, 1 24. 5.o León Celler, Perú, 1.24

LANZAMIENTO DE LA BALA — DAMAS

1ª Sonia Angres, Chile, 8.27; 2ª Natacha Bomberoff, Perú, 7.87; 3ª Mariana Arditi, Perú, .52; 4ª Evelina Levy, Argentina, 7.31; 5ª Jenny Kalderon, Chile, 7.10.

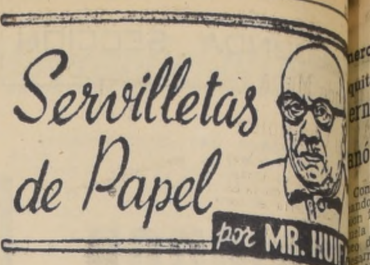
RELEVOS POSTA SUECA

1º Equipo de Chile "A", 2.21.6 Benny Stein, André Hernández, Roberto Schliapnik, Ricardo Manucevic; 2º Equipo de Argentina, 2.25.1; 3º Equipo de Perú, 2.26; 4º Chile "B", 2.38.7.

En la etapa, las damas acumularon 28 puntos, contra 24 Perú y 23 de Argentina; y los varones, 57 puntos, contra 32 de Argentina y 26 puntos de Perú.



DISCOBOLOS CAMPEONES: Resultaron Alvaro Fischer, de Chile, primero en la tarima olímpica; Benjamín Wolodarsky, de Argentina, y segundo, y Ricardo Schwartz, de Chile, que ocupó la tercera clasificación.



ME ENCONTRE con Marcela Orrego, guapa como siempre. Venía llegando de España en ... y lo primero que me dijo, después del abrazo de Año Nuevo, fue:

—¡Murió la Posada del Mar!

Yo ya lo sabía. Mis amigos madrileños me habían escrito. Raúl Matas había comentado lo mismo en su audición desde Buenos Aires. Para usted, compañero, nada dice la noticia. Pero para los chilenos que hemos estado en Madrid, para los que por allá pasaron, claro que es noticia. Una ... noticia.

Muchas veces llegaban chilenos a Madrid, iban al Consulado y allá los orientaban:

—Si busca chilenos, vaya a la Posada del ...

—oOo—

EN LA POSADA del Mar nos encontramos ... a fin de tarde. Y cuando yo llegué por allá ... también a mediodía. Me acuerdo que el ... pués del Mundial, los chilenos nos repartimos ... Europa, terminada la World Cup. Una tarde ... ban en la Posada bebiendo horchata, Antonio ... ra y Hernán Solís. Hacían recuerdos, como ... suceder en estos casos.

—¿Andará ya por aquí Mister Huifa? —... tó uno.

—Podría ser —le contestaron—. Iba a ... París un par de semanas.

En esos instantes, caí yo. Fue una ... pero no para mí, que sabía muy bien que en ... de aparecer en la Posada para encontrar chi... Lo más curioso fue que, cuando charlábamos, ... ocurrió mirar a unos señores que se habían ... do en la acera. Y, entre ellos, reconocimos a J... Silva. Había ido al Mundial y andaba reco... Europa en motocicleta. ¿Cómo cayó por allí? ... simple coincidencia, porque sí, nada más. Es ... Posada, enclavada en la mitad de la Gran Vía ... quita de la Red de San Luis, estaba ubicada ... tégicamente en el corazón de Madrid. Aunque ... chilenos anden desparramados, cada uno p... santo, en Europa, suelen encontrarse. Una v... pezamos con unos amigos en las Galerías La... en París. A Claudio Vicuña y el peruano Ya... los tropecé yo en Saint Germaine des Pres, u... che.

Sólo que, en Madrid, se sabía muy bien ... encontrar chilenos: en la Posada del Mar. A... llegaban viajeros que venían de Pakistán, de ... na, de la India, de Argelia. Y nunca dejaban ... contrar compatriotas. A veces les pregunta... los mozos, y éstos, enseguida, les informaba...

—No llegaron aún, pero ya vendrán. Espe... vendrán señor...

Y venían.

—oOo—

QUERIDA Posada del Mar, de tantas grat... tulias. Con Israel Roa, con Pacheco Altamira... el inolvidable Santiago del Campo y su padr... Gonzalo Orrego, con Raúl Matas, con Hernán ... con el pintor Morales, con Renato Maturana ... hermanos Madrid, ¡tantos y tantos otros! ... volvieron a Chile, otros siguen por el viejo ... Como el doctor Magallanes Díaz, que ahora ... su esposa en París. Como Guillermo Cunni... eterno enamorado de Europa y, sobre todo, de ... Como los hermanos Guillermo y Raúl Matta ... de Manuel, el que fue zaguero de la "U" en ... de Simián. Guillermo trabaja bien en Madrid ... está ya triunfando como pintor en Roma, don... realizado exposiciones y sus telas han sido ... das por la UNESCO para exhibirlas. Cons... Mohor, cuando anduvo jugando en España, ... también acompañarnos en la Posada.

—oOo—

DE TARDE en tarde aparecía por Madrid ... periodista deportivo de "Ultima Hora", de Lima ... co Meneses. Viajero sin puerto dónde arriar s... las definitivamente, llegaba de París, desde ... lla, desde Stuttgart, desde Zurich, desde cual... parte. Y se iba a la Posada del Mar porque ... que allá nos encontraría.

—oOo—

NO VOLVERA nuestra Posada. Con sus ... sus remos, sus arrestos marineros. Con su de... de puerto viejo. Ya no tendrán su peña los ... nos de Madrid. Eso se acabó. Ahora surgirá al... de esos odiosos cafés de tipo norteamericano, "Nebraska" muy limpio, muy moderno, muy sin ... propia. Sin color ni calor de cosa nuestra, sta... prefabricado sin fisonomía ni solera. A eso ... man progreso, compañero.

Se terminaron las interminables charlas ... cualquier tema. Por desgracia, una época se ... muriendo en el querido Madrid. En la Puerta ... Sol había un café maravilloso: el viejo Café d... vante. Tan evocador, tan comienzos de siglo ... acogedor y señorial, con sus mesas pegadas ... grandes ventanales, con sus gentes tan esp... tan de Madrid, diría yo. Pues bien, también ... el Café de Levante.

Todo se va en la vida amigos, como dijo ... da.





HASTA QUE NO SE PAGUE

JUGADORES DE COLO COLO SEGUIRAN SIN ENTRENAR

Continúa el problema entre los jugadores de Colo Colo y la directiva del club, y por el momento la situación torna a agravarse. Por lo menos así se desprende del nuevo acuerdo que tomaron los integrantes del plantel, y que es no presentarse, a partir de hoy, en la cancha Walter Müller, escenario de las prácticas albas, mientras no se le busque una solución a la impasse producida por el no pago de unas letras correspondientes a primas de contratos firmados en 1966.

Un representante de los jugadores le comunicó a un personero del club que ya no irían al campo de entrenamiento a partir de esta mañana, y que cuando estén en condiciones de pagar esos dineros, se les cite a cada uno en sus respectivos hogares, para reintegrarse a las prácticas.

Por otro lado, y en torno al acuerdo adoptado por el directorio de la Asociación Central, en el sentido de prorrogar los contratos de los jugadores hasta el 29 de febrero del presente año, contratos que, como se saben, caducan el 31 de este mes, decidieron rechazar esta decisión. Lo mismo ocurre con los defensores de las Universidades, quienes en el transcurso de esta semana comunicarán a sus dirigentes que no están de acuerdo con la prórroga y que deben tratar de dejar todo solucionado antes del 31 del presente, tal como lo estipulan los últimos contratos firmados. De este modo, se desvirtúa una información que indicaba que los integrantes de los equipos que representarán a Chile en la Copa Libertadores ya habían acatado esa orden de la Central.

VISION PANORAMICA de los 50 kilómetros en pista, prueba en la que se impuso Juan Valdés, de Quinta Normal, quien, por otra parte, fue la mejor figura de la selección metropolitana de ciclismo efectuada ayer en el Velódromo del Estadio Nacional.

Competencia de ciclismo:

Juan Valdés Descolló en la Selección Santiaguina

Juan Valdés, resultó la mejor figura de la última selección metropolitana de Ciclismo, efectuada ayer en el Velódromo del Estadio Nacional y cuyo objetivo, fue elegir al equipo que en representación de Santiago actuará en el próximo Campeonato Nacional.

El pedalero de Quinta Normal, revalidando una vez su alta capacidad y el espléndido estado por que atraviesa, se hizo dueño de dos de las pruebas más importantes del programa: 4 mil metros persecución individual y 50 kilómetros, en ambos casos con records de la pista.

GANADORES

Los resultados generales de la competencia fueron los siguientes:

JUVENILES: 3.000 metros con 3 llegadas.

1.o Víctor Fuentes, Q. Normal, 15 puntos; 2.o Víctor Rojo, Cóndor, 8 puntos; 3.o Jorge Hernández, Bata, 6 puntos; 4.o Fdo. Henríquez, Curicó, 4 puntos.

PERSECUCION INDIVIDUAL: Todo competidor. 4.000 metros.

1.o Juan Valdés, Quinta Normal, 5.20 6|10, mejor tiempo en esta pista, tiempo anterior de Manuel González, 5.22 6|10; 2.o Raúl Jorquera, G. Cross, 5.29 1|10; 3.o Leandro Contreras, Conchalí, 5.29 6|10; 4.o Hugo Rubio, Cóndor, 5.31 3|10.

VELOCIDAD PURA

1º Fernando Ruiz, G. Cross, 12 1|10, mejor tiempo esta pista; 2º José Manuel López, Centenario, 12 7|10; 3º Mario Symes, Q. Normal, 12 7|10; 4º Gabriel Rodríguez, Green Cross.

NOVICIOS — 8.000 metros con 4 llegadas.— Tiempo: 12.12

1º Guillermo Aguirre, Green Cross, 14 puntos; 2º Eduardo López, Q. Normal, 10 puntos; 3º Víctor Saavedra, G. Cross, 9 puntos; 4º Jorge Bravo, Curicó, 6 puntos.

CUARTA CATEGORIA.—

12.000 metros con 6 llegadas.— Tiempo: 18.7 8|10.

1º José Fernández, G. Cross. 13 puntos; 2º Armando Rodríguez, Q. Normal, 13 puntos; 3º René Pozo, Q. Normal, 8 puntos; 4º Luis Soto, Green Cross, 6 puntos.

TODO COMPETIDOR.- 50.000 metros.— Individuales, con 15 llegadas.— Tiempo: 1 hora 12' 47".—

1º Juan Valdés, Q. Normal, 40 puntos; 2º Hugo Rubio, Cóndor, 26 puntos; 3º Raúl Jorquera, G. Cross, 23 puntos; 4º Fdo. de los Ríos, Bata, 20 puntos.

Básquetbol:

YA HAY ACUERDO PARA FINALES DEL TORNEO DE CLUBES CAMPEONES

A feliz término llegó la reunión celebrada ayer en Valparaíso entre el directorio de la Federación de Básquetbol, la directiva de la Asociación porteña y el entrenador Juan Arredondo.

El propio timonel de la entidad rectora, Carlos Samovich, informó anoche a LA NACION que se había llegado a la siguiente solución para el problema de las finales del Campeonato de Campeones de Básquetbol de Chile.

Si el Campeonato Sudamericano que se debe jugar en Asunción o Brasil tiene fecha para abril o mayo, las finales del Campeonato chileno se jugarían 15 días después de finalizado el certamen. Si este campeonato sudamericano se juega en junio, las finales se realizarían en Valparaíso en el mes de marzo.

Para llegar a tal acuerdo, se consideró la opinión del técnico de la selección, Juan Arredondo, quien estuvo de acuerdo con este planteamiento, agregando que en el último caso pondría a disposición de los clubes los jugadores de la selección, trasladándose los entrenamientos del plantel nacional al puerto mientras se realiza la rueda final de este certamen, que ha tenido varias dificultades para su realización.

Di Stéfano deja al colista Elche

ELCHE (España), 7 (UPI). — Alfredo Di Stéfano, el famoso futbolista argentino que integrara el conjunto superior del Real Madrid anunció luego de la derrota de hoy del equipo local, que actúa bajo su dirección, renunciará a su cargo de entrenador.

Di Stéfano, conocido en otros tiempos como la "Saeta Rubia", fue nombrado entrenador del Elche a principios de la temporada, después de haber jugado años en el Español, de Barcelona.

Al término de 15 fechas del campeonato, Elche está en el último lugar de la tabla de posiciones de primera división y hoy, en su propia cancha perdió por uno a cero frente a Zaragoza.

Al término del partido, Di Stéfano anunció que mañana entregará su dimisión.



OSCAR MONTALVA es uno de los que se le adeuda en Colo Colo parte de su prima de contrato de 1966.

Chillán organiza el Tercer Congreso Nacional de Rayuela

Durante los días 25, 26, 27 y 28 de enero, se llevará a efecto en la ciudad de Chillán el Tercer Congreso Nacional de Rayuela, organizado por la entidad máxima de este deporte.

Participarán en este evento nacional, once Asociaciones de la provincia de Santiago: Ñuñoa, Parque Cousiño, Santiago, Quinta Normal, San Miguel, Renca, Las Barrancas, Conchalí, San Bernardo, Putaendo y Talagante. Asimismo, han confirmado su participación en el torneo Asociaciones de norte a sur del país, las que ya tienen en su poder el temario y reglamentación respectiva.

Han sido especialmente invitados a las sesiones de trabajo el Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca, y otras autoridades deportivas, quienes de esta manera tendrán oportunidad de conocer los problemas que afronta esta práctica deportiva.

Por jugar en Colo Colo

Ratinoff es quien le paga a Varacka

Dirigentes de Colo Colo aclararon que ellos no cancelarán el contrato que por un mes tiene con la entidad alba el jugador argentino José Varacka. Indicaron que quien le pagará los dos mil dólares que solicitó como prima es el empresario Samuel Ratinoff, que de este modo quiere garantizar su espectáculo, haciendo jugar en la oncena popular a un crack de los quilates del mediozaguero trasandino. Lo único que deberá pagarle Colo Colo a Varacka serán los premios que se acuerden por partido ganado o empatado en el torneo internacional que comienza el próximo sábado.

Esta tarde llegan Apodaca y Mora

A través de una comunicación telefónica, el empresario Epifanio Rojas comunicó que se encontraba desde el sábado último en Buenos Aires sin poder conseguir avión para Chile, problema que esperaba solucionar hoy. Aclaró que junto a él estaban los jugadores Celino Mora y Benigno Apodaca, que, como se sabe, vienen a Universidad Católica y Unión Española respectivamente.

RESULTADOS HIPICOS de TODO el PAIS

Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o	DIEBESLIED (16), 46 kilos por Le Tellier y Liebestraum del Stud "Oriental"; jinete: Orlando P. Castillo	1061	9.30
2.o	Cumparsita (5), 56, O. Saavedra	670	14.70
3.o	Veridiana (7), 56, C. Astorga	2622	3.80
4.o	Aval (4), 56, N. Bravo	3683	2.70
5.o	Sulky (11), 51, R. Clavería	598	16.50
6.o	Chipolito (1), 57, S. Arellano	1493	6.60
7.o	Doña Tita (14), 48, C. Jorquera	253	28.—
8.o	Marisquera, (13), 50, J. Bórquez	853	11.60
9.o	Haitiana (10), 51, J. Toro	1172	8.40
10.o	Asteria (3), 56, E. Frías	656	15.—
11.o	Curazao (8), 54, Manríquez	175	56.40
12.o	El Valiente (6), 56, E. Romero	360	27.—
13.o	Dama Joven (9), 53, R. Ahumada	72	137.—
		13774	

GANADA por 3|4 de cuerpo, el 3.o a cabeza. Tiempo: 1.20 2|5. Preparador: Guillermo Sarmiento. No corrieron el N.o 2 Comber, el N.o 13 Canarita y el N.o 15 Pileta. DIVIDENDOS: E.o 9.30 y 3.10; E.o 2.60 y 1.80.

DESARROLLO: Cumparsita salió en punta seguida de Doña Tita y más atrás Sulky con Marisquera. En la curva Liebeslied pasó al cuarto lugar. En tierra derecha, Cumparsita se mantenía al frente asediada por Liebeslied que la dominó cerca del disco.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o	RECINTO (1), 58 kilos por Bayard III e Ilaria del Stud "Los Viernes", jinete: Juan Toro	3230	3.50
2.o	Pagoa (16), 47; R. Clavería	2461	4.60
3.o	Bonne Nuit (14), 47, O. P. Castillo	2517	4.50
4.o	Balanza (13), 47, H. Olguín	1681	6.70
5.o	Cima (7), 54, O. Escobar	689	16.30
6.o	Baroneta (11), 48; O. Cerda	1124	10.00
7.o	Titinvilo (6), 55, C. Astorga	783	14.40
8.o	Katbalu (5), 55, E. Romero	62	181.30
9.o	Anzuelo (9), 50, J. Parra	1393	8.10
10.o	Princesse (12), 48, C. González	912	12.30
11.o	Peligrosa (8), 52, B. Parra	429	26.20
12.o	Mary Cape (15), 47, S. Vásquez	108	56.80
13.o	Prego (2), 57, R. Pinto	55	204.30
14.o	Costosa (4), 55, H. Barraza	53	202.10
15.o	West Lamb, (3), 57, J. Manríquez (Partió mal)	23	488.70
		15610	

GANADA por 1|2 cuerpo, el 3.o a 2 cuerpos y el 4.o a cabeza. Tiempo: 59 1|5. No corrió: el N.o 10 Lucidez. Preparador: Alvaro Breque. DIVIDENDOS: E.o 3.50 y 1.90; E.o 1.50 y 1.40.

DESARROLLO: Apenas se levantaron las cintas Pagoa y Balanza disputaron la delantera seguidos de Anzuelo y Recinto con Katbalu. No hubo mayores cambios salvo el paulatino avance de Recinto que a 200 metros de la meta inició una efectiva atropellada que anuló el avance de Pagoa.

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o	NANCHO, 56 kilos, por Hilltop y Nazra, del señor Dino Bavestrello; jinete Ernesto Romero	5.111	2.80
2.o	Pirata Negro (4), 50; C. González	1.402	10.10
3.o	Antolín (1), 56; G. Saavedra	876	16.20
4.o	Rebelión (14), 48; H. Basay	554	25.60
5.o	Golfina (6), 49; O. Cerda	802	17.07
6.o	Justice (11), 48; O. E. Leiva	2.775	5.50
7.o	Velocidad (16), 48; O. P. Castillo	2.314	6.10
8.o	Revolución (3), 51; C. Astorga	762	18.60
9.o	Arveláez (10), 48; F. Catafau	1.237	11.50
10.o	Poblador (8), 49; C. Jorquera	713	19.90
11.o	Tar Tar (15), 48; H Olguín	203	69.90
12.o	Inventora (7), 49; B. Parra	382	37.10
13.o	Puente Bureo (5), 50; J. Bórquez	991	14.30
14.o	Quitanza (13), 48; A. Herrera	92	154.20
15.o	Animada (9), 48; R. Clavería	1.156	12.30
16.o	Picuerina (12), 48; J. Parra	337	42.10
		19.707	

GANADA por 1|2 cuerpo; el 3.o a 2 cuerpos y el 4.o a 1|2 pescuezo. Tiempo: 1.19. Corrieron todos. Preparador: Luis Alvarez B. DIVIDENDOS: E° 2.80 y 2; 3.30 y 3.50.

DESARROLLO: Arveláez, Quitanza, Rebelión y Puente Bureo se ubicaron en los primeros lugares. Definidas las posiciones, Puente Bureo quedó en la vanguardia. Más atrás, Quitanza, Nancho y Aebelión con Pirata Negro. Faltando 200 metros para la meta, Nancho dio alcance a los punteros y triunfó con claridad.

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o	LA VIOLITA (3), 54 kilos, por Prince y Landetta, del Stud "Uno Norte"; Jinete: Gastón Saavedra	4201	3.30
2.o	Muñeco Negro (5), 53; R. Pinto	335	41.60
3.o	Remehue (2), 55; J. Amestelly	1093	12.80
4.o	Carnavalito (9), 51; R. Clavería	1565	8.90
5.o	Aullido (4), 53; C. Jorquera	1381	10.10
6.o	Super Gigante (6), 53; E. Naranjo	1220	11.40
7.o	Lidia (1), 56; C. Astorga	1365	10.20
8.o	Maquehua (15), 49; H. Olguín	245	80.90
9.o	Diona (14), 49; J. Salinas	2825	4.90
10.o	Secante (8), 52; L. Mejías	266	52.40
11.o	Vidarol (12), 50; J. Bórquez	1685	8.30
12.o	Star Quality (10), 51; B. Parra	170	82.—
13.o	Locatelli (11), 50; C. González	1685	8.30
14.o	Martine (16), 48; O. P. Castillo	1492	7.30
15.o	Country Mary (13), 49; O. Cerda	1290	10.80
		19362	

GANADA por 1 1|4 cuerpo; el 3.o a 1|2 cuerpo y el 4.o a 1|2 cuerpo. TIEMPO: 1.19. No corrió: Pretty Bay (7). PREPARADOR: Luis E. Vásquez. DIVIDENDOS: E° 3.20 y 1.70; 5.20 y 4.40.

DESARROLLO.— Aullido salió en punta seguido de Lidia, Super Gigante y Vidarol con Muñeco Negro. En la curva Aullido mantenía el liderato seguido de Super Gigante, Lidia y Muñeco Negro. En tierra derecha Muñeco Negro pasó al frente. En su siga apareció Remehue y más atrás, Carnavalito y La Violita que a 100 metros del disco dominó a los punteros.

QUINTA CARRERA — 1.300 metros — Handicap

1.o	RASPUTIN (7), 53 kilos; por Oribero y Raposa, del Stud "Mon Beguin". Jinete, Juan Amestelly	8448	2.20
2.o	Mirabella (8), 50; R. Clavería	8448	2.20
3.o	Llama Blanca (6), 53; C. Astorga	6390	2.80
4.o	Piquilín (10), 49; C. Jorquera	3182	5.80
5.o	Suerte Limpia (12), 48; O. Cerda	2004	5.30
6.o	Perjuro (4), 54; N. Bravo	538	34.50
7.o	Aldina (11), 49; J. Salinas	1518	12.20
8.o	Animoso (1), 57; E. Romero	520	36.10
9.o	La Viroca (5), 53; L. Yáñez	1693	11.—
10.o	Brisca (3), 57; O. Saavedra	811	22.90
11.o	Miracolo (9), 50; F. Catafau	3182	5.80
12.o	Grand Prince (13), 47; P. Román	70	205.50
		25484	

GANADA por 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|2 cuerpo y el 4.o a 1|2 cabeza. Tiempo: 1.17 4|5. Preparador: Augusto Breque Espinoza. No corrió: (2), Mary Moon. DIVIDENDOS: E° 2.20 y 1.40; 3.50 y 1.30.

NOTA: El ganador en corral con el N.o 8 MIRABELLA, para los efectos del juego a ganador.

DESARROLLO: Suerte Limpia "picó" en punta. A la siga de la puntera en las primeras distancias, Mirabella, Rasputín, Grand Prince y Piquilín. En la curva, Mirabella y Rasputín quedaron en la vanguardia Más atrás, Piquilín y Animoso. En la recta final, ambos compañeros de corral, Rasputín y Mirabella, disputaron la victoria superando el potrillo a la yegua.

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o	PILLUELO (12), 46 kilos, por Gombar y Represaille, del señor Raúl Zamora P.; jinete, Orlando P. Castillo	6782	3,30
2.o	Nota Buena (3), 58; C. Astorga	5274	4,80
3.o	Ricardito (9), 51; C. González	4694	4,50
4.o	Wolfranita (6), 56; G. Saavedra	3164	6,50
5.o	Babalú (10), 50; J. Bórquez	2474	8,40
6.o	Rascanio (8), 51; O. E. Leiva	458	45,20
7.o	Oleria (2), 59; J. Amestelly	687	31,00
8.o	Lucky Ras (11), 48; R. Clavería	1131	18,20
9.o	Muy Elegante (4), 56; J. Salinas	2163	9,60
10.o	Cimarrero (7), 52; J. Pacheco	1884	11,00
11.o	Amigo Mío (1), 61; O. Saavedra	222	93,30
12.o	Manhur (6), 53; C. Jorquera	1423	14,50
		28754	

Ganada por un cuerpo y medio, el tercero a un cuerpo y el cuarto a un cuerpo. Tiempo,1.18 3|5. Preparador, Luis Romero. Corrieron todos. Dividendos: E° 3,30 y 1,20; 1,70 y 1,30.
DESARROLLO: Nota Buena salió al frente. Pilluelo, Oleria y Amigo Mío en su siga. En la curva, Pilluelo estaba en punta asediado por Nota Buena, Ricardito, y Wolfranita. El puntero, Pilluelo, no se dejó alcanzar en tierra derecha.

SEPTIMA CARRERA — 800 metros — Carrera Esp.

1.o	NASSAU (9), 51 kilos; por Bristol y Naipur, del Stud "El Bosque"; jinete Carlos Astorga	10.641	2.—
2.o	Mariole (8), 51; J. Salinas	5.816	3.70
3.o	Zarella (12), 51; S. Azócar	2.294	9.30
4.o	Sumbaya (11), 51; J. Parra	1.344	15.80
5.o	Cacareno (2), 54; C. González	2.099	10.10
6.o	Humacao (5), 54; J. Monardes	925	23.—
7.o	Californiano (4), 54; G. Saavedra	3.622	5.90
8.o	Caleuchano (3), 54; J. Pacheco	931	22.70
		981	22.70
9.o	Bombacha (7), 51; R. Clavería	1.090	19.50
10.o	Popsy (10), 51; J. Torres	688	30.90
		29.500	

GANADA por 2 cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos y el 4.o a 1|2 cuerpo. Tiempo: 46 segundos. No corrieron: (1) Alvar Fáñez y (6) Providente. Preparador: Cesar Covarrubias. DIVIDENDOS: E° 2 y 1.30; 1.40 y 1.80.

DESARROLLO: Zarella salió en punta. En su siga Sumbaya, Mariole y Nassau. En la curva Mariole pasó a la punta, seguida del favorito Nassau que, a 200 metros, dominó a la puntera.

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap

1.o	MARLENE A (4), 53; por Paresa y Apagada del Stud "Mil". Jinete Juan Amestelly	9344	3.80
2.o	Prevenida (2), 55; N. Bravo	924	9.10
3.o	Lanark (10), 51; L. Yáñez	4621	7.70
4.o	Espadachín (16), 48; C. Jorquera	4077	8.70
5.o	Racional (13), 50; O. P. Castillo	4556	7.80
6.o	Narses (6), 53; R. Pinto	2922	12.20
7.o	Z. del Mar (7), 52; P. Hernández	1907	18.60
8.o	Palmador (5), 53; F. Catafau	2169	16.40
9.o	Neveri (15), 49; O. E. Leiva	643	55.20
10.o	Polígloto (1), 55; R. Clavería	6058	5.90
11.o	Fabulista (9), 51; H. Olguín	1120	31.70
12.o	Evian (11), 50; J. Parra	3041	11.70
13.o	Cilenia (8), 51; C. Astorga	3688	9.60
14.o	Bohemio (14), 49; J. Bórquez.	1253	28.30
15.o	Déjate (3), 50; O. Cerda	924	9.10
		49323	

GANADA por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo y el 4.o a pescuezo. Tiempo 1.18 3|5. Preparado. Delfín López. No corrió el N.o 12 P. Fina. Dividendos E° 3.80, 1.70, 5.40 y 2.80.

DESARROLLO: Fabulista fue el primero en lucir sus colores. En su siga quedó Zorro del Mar, más atrás se ubicaron Narses y Palmador. En la curva era Prevenida la que comandaba el lote segundo venía Zorro del Mar en la tercera ubicación Narses y cuarto Palmador; cuando quedaban 100 metros para la sentencia se hizo presente Marlene A y venció fácilmente.

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Handicap.

1.o	MADELEINE (1), 56 kilos, por Syrefield y Mauquina, del stud Eugenia; jinete, Gastón Saavedra	2280	16,80
2.o	Maite (14), 49; J. Bórquez	1644	23,40
3.o	Cubanita (15), 47; R. Clavería	899	42,70
4.o	Don Carlos (9), 52; C. Astorga	9649	4,00
5.o	Vital (11), 51; P. Hernández	2455	15,60
6.o	Royal Kipling (16), 47; J. Parra	833	46,10
7.o	Telibú (7), 54; N. Bravo	2163	17,80
8.o	Desterrado (13), 49; H. Olguín	1736	22,10
9.o	Paciente (12), 50; O. Escobar	6275	6,10
10.o	Mongo (3), 53; J. Amestelly	10878	3,50
11.o	Ventajoso (6), 55; E. Naranjo	1407	27.30
12.o	Serenera (4), 56; C. Silva	1385	27,70
13.o	Flemático (8) 53; C. Jorquera	1543	24.90
14.o	Sálvame (5), 55; E. Romero	3839	11,20
15.o	Taquera (10), 51; O. P. Castillo	9356	4,10
		53352	

Ganada por dos cuerpos, el tercero a medio cuerpo, y el cuarto a ventaja perceptible. Tiempo, 1.29. No corrió (2) Red Canyon. Preparador, Hugo Jara. Dividendos: E° 16,80 y 4; 4,60 y 7,20.
DESARROLLO: Cubanita salió adelante. En su siga quedaron Madeleine, Paciente y Maitén con Don Carlos. Faltando 600 metros para el disco, Madeleine pasó a la punta. No se dejó alcanzar.

MILLONARIA LA TRIPLE CENTRAL

TRIPLE INICIAL.— Comenzó con un juego de 7.300 vales. En la primera válida triunfó Luterana que tenía un juego de 1.451 vales. Su valor ascendió E.o 18. En la segunda válida triunfó Nube Gris con un juego de 498 vales que quedaron con un valor de E.o 53. En la tercera válida los vales se canjearon de la siguiente manera:

1	Diminuta	8	E° 2.628,00
2	Empresaria	104	262,00
3	Escopeta	—	
4	Flor Celeste	9	2.336,00
5	Ketty	10	2.102,00
6	La Pilar	74	284,00
7	Nontuela	19	1.106,00
8	Oruba	24	876,00
9	Pretty Belt	2	10.512,00
10	Rosa Gris	27	779,00
11	Yali	104	202,00
12	Sedentaria	2	10.512,00
13	Sweet Solera	20	1.051,00
14	Tigresa	95	221,00
15	Tira	—	
16	Retirado		
	TOTAL	498	

El Dividendo de la combinación ganadora Luterana, Nube Gris, La Pilar, ascendió a la suma de E.o 284,00. Se acertaron 74 vales.
El dividendo a segundo lo dio la combinación Luterana, Nube Gris, Yali. Fue acertada por 104 vales. Cada uno cobró E.o 50.

TRIPLE CENTRAL.— Se inició con un juego de 12.500 vales, lográndose un acierto de 1.394 en la primera válida. Cada vale quedó con un valor de E° 32. En la segunda válida se impuso Padovano con un juego de 111, ascendiendo su valor a E° 405. Los 111 vales, en la tercera válida, se cambiaron de la siguiente manera:

1	BEN CASEY	10	E° 3.600
2	EMPEÑO	7	5.143
3	A. VESPUCIO	21	1.714
4	Remera	16	2.250
5	Magic Love	5	7.200
6	GALLINETA	14	2.571
7	REGALADA	12	3.000
8	LEGAL	26	1.385
	TOTAL	111	

El dividendo de la combinación ganadora: KIKU — PADOVANO — REGALADA, ascendió a la suma de E° 3.000.
Se acertaron 12 vales.
El dividendo a segundo lo dio la combinación KIKU — PADOVANO — BEN CASEY, que fue acertado por 10 vales. Cada uno cobró E° 900.

TRIPLE FINNAL. Se inició con un juego de 23.000 vales. En la primera válida triunfó Chispazo, que tenía un juego de 3.345 vales. Su valor ascendió a 25 escudos. En la segunda se impuso Karkar, que tenía un juego de 4854 Su valor quedó en 166 escudos. En la tercera válida los 485 vales se canjearon de la siguiente manera:

1	BRITANICO	48	E° 1.347,00
2	BARBAZUL	25	2.586,00
3	INFIDELE	8	8.080,00
4	CHICOLISTO	60	7.077,00
5	PIRAMIDE	28	2.308,00
6	MAS RATITO	25	2.586,00
7	BETTER NOT	7	9.234,00
8	BROILER	53	1.220,00
9	CHOLITO	33	1.959,00
10	GUAYAS	9	7.182,00
11	ARTURO B	3	21.547,00
12	BUENA MANO	59	1.095,00
13	BOLIVAR	11	5.876,00
14	MENSAJE	116	557,00
	TOTAL	485	

El dividendo de la combinación ganadora, CHISPAZO, KARKAR y BRITANICO ascendió a la suma de E° 1.347,00
Se acertaron 48 vales.
El dividendo a segundo lo dió la combinación CHISPAZO, KARKAR y MENSAJE. Fue acertada por 116 vales. Su valor ascendió a E° 139,00.

¡TODO POR UN PERRO!

VIÑA DEL MAR (Especial para LA NACION).— Desaliento de regreso al pesaje en los rostros de varios jinetes. Un perro fue el causante de que varios competidores quedaran prácticamente fuera de carrera a la altura de los 1.100 metros, al meterse el can en el medio del pelotón.

Carula lo pisó y en su afán de zafarse produjo un desconcierto total en casi todos los participantes. Muchos estrellones aberturas y cargadas, hacia los palos al asustarse los caballos del perro que logró arrancar en medio de sus gemidos y aullidos. Estas fueron las declaraciones de los animadores de la "Copa Jackson".

AURELIO NUÑEZ (CONSAGRADO). "Desde potrillo que conozco a Consagrado. Nos entendemos muy bien. No recibí instrucciones especiales. Se me dio atribuciones para que hiciera lo más conveniente. En todo momento me respondió. A 200 metros me sentí ganador."

OSCAR CERDA (FUERO REAL) "Muy bueno el segundo lugar de mi caballo. Corrí a voluntad y en todo momento respondió a mis requerimientos".

JUAN TORO (CARULA) "Desde que se dio la partida comenzaron los contratiempos para la potranca que en los 1.100 metros estuvo a punto de rodar. El famoso perrito se metió entre sus patas y sentí cuando la yegua lo pisó. Se abrió bruscamente hacia afuera y quedé mal. Al final volaba".

JUAN ALIAGA (CONTRATODOS) "No se empleó y corrió "emperrado". En tierra derecha se entregó. No salió nunca del carrerón".

SERGIO AZOCAR (RIEGO) "Hasta faltando 400 metros para la meta me respondió. No tuve grandes problemas, pero al final no tuvo fuelle".

GASTON SAAVEDRA (EL CHARLATAN) "Innumerables contratiempos debí afrontar. En forma especial en el tramo comprendido entre los 1.500 y 800 metros".

JORGE SALINAS (COLOSAL) "Tuve tropiezos. Salió mal. En los 1.100 metros se me atravesó el perro. Quedé mal. En tierra derecha tuve que forzar para colocarme cuarto. Volveré a correrlo en El Derby..."

JORGE PACHECO (DON DIN) "El potrillo se asustó de las huinchas. No partió bien y preferí no forzarlo. El perro lo asustó en los 1.000 metros".

CARLOS SILVA (PLEGADA) "Tuve una partida muy favorable. Cuando el perro se metió en las patas de los caballos mi yegua se asustó y perdí toda opción. En la recta final no se empleó".

CARLOS GONZALEZ (EL GUERRILLERO) "Se fue de punta en los 800 metros y rodé sin mayores consecuencia. Pudo ser peor la caída".

HERNAN OLGUIN (PARDIEZ) "Hasta la entrada de la tierra derecha estuvo con los punteros. Decayó mucho.

LUIS YAÑEZ (PICHOY) "Cuando rodó El Guerrillero quedé muy mal. No fue capaz de descontar más terreno".

JUAN MONARDES (BARCALA) "Escasa fortuna tuve en todo el recorrido. Me perjudicaron, el perro y El Guerrillero, que con su caída, me timbró".

JUAN TORRES (BARCALA) "Pude llegar más cerca. En la partida y a la entrada de tierra derecha tuve contratiempos que conspiraron con una mejor ubicación".

CARLOS ASTORGA (PREAMBULO) "Se asustó del perro y no quiso nada. Hasta el momento de ese tropiezo corría muy bien y pensaba que podía hasta ganar. Cuando logré hacerlo entrar en carrera vino la rodada de El Guerrillero que fue el definitivo para no poder llegar en parte alguna".

ALBINO SALAS (RIEGO) "Hasta los 400 metros vino bien. Decayó mucho en los tramos decisivos".

ORLANDO PEDRO CASTILLO (MISS SCELTO) "Vine octavo hasta los 800 metros. Póker de Ases me cargó desde la partida. Perdí opción con la "cruzada del perro".



Con sobrada eficiencia está corriendo Eduardo Suárez. Bien estuvo en los lomos de Chispazo.

Tiene Suerte Karkar

Tener santos en ... te es algo que ... ha valido. Sobre ... la hípica. Demo... de ello es el acue... Juez de Partida, que ... rece consignado ... novena carrera.

Allí molestaron ... ejemplares. Entre ... Profumo, Chinq... Karkar. Para P... hubo suspensión ... días "por reincid... Para los otros am... ción: curioso. ¡M... rioso! Karkar, que ... só por debajo de ... tas, que desmont... jinete, sólo am... ción, cuando tam... merecía una san...

Karkar es del ... dente del Club ... señor Pedro Garcí... Huerta: no creem... estos favores los ... distinguido turfm... "favores" que pro... gratuitamente ... que trabaja en la ... dad que él dirige, ... tiene la culpa.

QUILCHE: UN APRONTE CON PUBLICO

VIÑA DEL MAR (Especial para LA NACION).— Un buen trabajo preparatorio para "El Derby" cumplió QUILCHE, en la pista de carrera del Sporting Club. Al pupilo de Alvaro Breque le fue concedida la cancha principal y el trabajo se efectuó después de disputada la quinta competencia.

Sergio Azócar estuvo en los lomos del hijo de Scelto y su apronte fue sobre la distancia de una vuelta a la pista de carrera —2.090 metros— y 200 metros más. En los últimos 1.300 metros, fue acompañado por HUICHAHUE, montado por Hernán Olguín.

Para los 2.290 metros, Quilche registró 2.23 segundos, superando por ... cuerpos a su acompañante. Los siguientes fueron los parciales:

Primeros 200 metros en ...
Primeros 400 metros en ...
Primeros 1.000 metros en ..
Primeros 1.300 metros en ..
Primeros 1.500 metros en ..
Primeros 1.800 metros en ..
Vuelta (2.090 metros) ... ...
Ultimos 400 metros en ... ...
Y últimos 200 en ... ...

SERGIO AZOCAR

La semana pasada los comisarios del Club Hípico enviaron nota a sus colegas del Sporting en la que autorizaban a Sergio Azócar para contratar montas en las reuniones de ese hipódromo. El citado látigo no pudo cumplir su compromiso en la carrera inicial de ayer por haberse excedido en los 51 kilos asignados a la yegua Haitiana, siendo reemplazado por Juan Toro. En la 2a. carrera condujo a Recinto, que ganó la carrera. Después que se dio la orden de pago llegó a manos de los comisarios viñamarinos una nueva comunicación de los jueces del Club Hípico en la que dejaban constancia que Sergio Azócar sólo podía correr en pruebas especiales y clásicos.

ENRIQUE ARAYA

Estuvo muy de madrugada ayer en la pista viñamarina y trabajó todos los efectivos de Enrique Vidal. El popular jinete reaparecerá, según trascendió en fuentes oficiales, el próximo domingo, conduciendo a los caballos que inscriba Vidal.

MONTA PARA "EL DERBY

Quedaron a firme algunas montas para "El Derby", luego de disputarse la "Copa Jackson": Carlos Astorga estará en los lomos de Fuero Real; Juan Toro, se comprometió a conducir a Carula; Aurelio Núñez nuevamente estará en la silla de Consagrado, y Jorge Salinas, en los lomos de Colosal.

EPIDEMIA

Una epidemia de ... está haciendo estrag... caballada de Viña del ... mal, al parecer, lo ... algunos caballos que ... desde esta ciudad a ... compromisos en el Hi... Chile y Club Hípico, ... que se han visto afecta... este mal. Los veterina... cales hacen esfuerzo... la epidemia no se pro...

RODADA SIN CONSECUENCIAS

CARLOS GONZALEZ ... en la prueba princip... ayer tarde, al caer en ... metros cuando conduc... Guerrillero. El accide... produjo al irse de punta ... tado ejemplar. Venía ... do a cinco al mome... producirse la caída.

Peñuelas

DOBLONA DE O. MENESES

LA SERENA, 7 (Por Mario Meza Jr.).— Caterina, se adjudicó la mejor serie disputada en el Club Hípico de Peñuelas. La hija de Bokara derrotó estrechamente a Blanqueado. Resultados generales:

1a. CARRERA.— 1.100 metros
6a. serie
1.o OGAZA (Garrochista), O. Meneses: 2.o Yorita y 3.o Higo. Ganada por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a cabeza. Tiempo 1.13 1|5. Preparador M. Espinoza. Dividendos E° 1.70, 2.10 y 2.90.

2a. CARRERA.— 1.300 metros
4a. serie
1.o CANGALLO (Bokara), O. Meneses: 2.o Llana y 3.o Rosine. Ganada por: 1 cuerpo; el 3.o a 1 1|4 cuerpos. Tiempo 1.29 3|5. Preparador R. Bacho. Dividendos E° 2.10, 1.10 y 1.20.

3a. CARRERA.— 1.300 metros
2a. serie
1.o BULGARIA (Birlatou), D. Reyes; 2.o Cumulus y 3.o Cambigay. Ganada por cuatro cuerpos; el 3.o a 5 cuerpos. Tiempo 1.27 3|5. Preparador M. Cancino. Dividendos $ 1.70, 1.20 y 1.30.

4a. CARRERA.— 1.300 ...
1a. serie
1.o CATERINA (B... M. Torres; 2.o Blanq... 3.o Canteras. Ganad... cabeza; el 3.o a 4 ... Tiempo 1.27 2|5. Pr... M. Corvetto. Divide... 5.10, 2.90 y 1.90.

5a. CARRERA.— 1.300 ...
3a. serie.
1.o ELKO (Eyrefi... Muñoz; 2.o Stout y ... rinna. Ganada por 2 ... el 3.o a 4 1|2 cuerpo... po 1.28 2|5. Prepara... Espinoza. Dividendos E... 1.10 y 1.10.

Concepción

NUEVO TRIUNFO DE HOSTIGADOR

CONCEPCION, 7 (Especial para LA NACION).— Hostigador, con la conducción de Luis Cifuentes, se adjudicó la prueba principal disputada en este hipódromo. El hijo de Kaifás derrotó con facilidad a Mocito. Resultados generales:

1a. CARRERA.— 1.500 Mts.
1.o TRALUÑE (Copete), S. Aguilera; 2.o River Club, y 3.o Precautorio. Ganada por 1 3|4 cuerpos; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.37 3|5. Preparador: H. Avendaño. Dividendos: E° 2.40, 1.70, 1.50 y 1.60.

2a. CARRERA.— 1.100 Mts.
1.o POLONKA (Popular), L. Saavedra; 2.o Frutus, y 3.o Dineral. Ganada por 2 1|2 cuerpos; el 3.o a pescuezo. Tiempo: 1.07 3|5. Preparador: E. López. Dividendos: E° 14, 2.80, 2.— y 1.70.

3a. CARRERA.— 1.500 Mts.
1.o POR SI ACASO (Integro), R. Sagardía; 2.o Champán, y 3.o La Merced. Ganada por 14 cuerpos; el 3.o a 3 1|2 cuerpos. Tiempo: 1.34 4|5. Preparador: M. Norambuena. Dividendos: E° 2.40, 1.60, 2.60 y 8.40.

4a. CARRERA.— 1.100 Mts.
1.o NARANJADA (Manipour), M. Sánchez; 2.o Indio Rubio, y 3.o Maltesa. Ganada por 3|4 cuerpo; el 3.o a 3|4 cuerpo. Tiempo: 1.07 1|5. Preparador: R. Parra. Dividendos: E° 3.10, 2.80, 3.90 y 13.80.

5a. CARRERA.— 1.500 Mts.
1.o FONTANERA (Aberdeen), L. Saavedra; 2.o Benavides, y 3.o G. Garson. Ganada por 1 3|4 cuerpos; el 3.o a 1 cuerpo. Tiempo: 1.34 3|5. Preparador: L. Soto. Dividendos: E° 24.70, 3.20, 1.30 y 1.30.

6a. CARRERA.— 1.300 Mts.
1.o FLORECIENTE (Florentino), J. O. Gutiérrez; 2.o Hoja Verde, y 3.o Gris. Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 1|4 cuerpo. Tiempo: 1.21. Preparador: E. López. Dividendos: E° 5.90, 1.90, 1.90 y 1.30.

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.
1.o, ILUSTRADO (W. Honey), C. Romero; 2.o, ... 3.o, Caripilún. Ganada ... cuerpo; el 3.o a ... Tiempo: 1.35 1|5. Pre... R. Jara. Dividendos ... 1,70 y 1,90.

OCTAVA CARRERA.— ... metros.— 1a. serie.
1.o, HOSTIGADOR (Kaifás), L. Cifuentes; 2.o ... to, y 3.o, Janvier. Ga... 4 cuerpos; el 3.o a ... po. Tiempo: 1.05 2|... rador: J. Aragón. Di... E° 3,70, 2,10 y 1.3...

NOVENA CARRERA.— ... metros.
1.o, PONCHO ROTO (...rabú III), R. Cárdena...; ... Impasse, y 3.o, Tren... nada por 2 cuerpos; ... pescuezo. Tiempo: ... Dividendos: E° 9,70 y ... y 1,70.

DECIMA CARRERA.— ... metros.
1.o, FONTON (... L. Gutiérrez; 2.o, ... 3.o. Don Cristián. G... 8 cuerpos; el 3.o a ... Tiempo: 1.21 4|5. P... L. Rodríguez. D... E° 2,00 y 1,20; 1,50 y ...

REGALADA Y GATICA, COMO DOS GRANDES

Valiente estuvo Raúl Gatica. Al final, en los últimos 200 metros, le quedaba un pequeño hueco: él y su yegua no hacen mucho "bulto", y por allí se pasaron. Todo "a la medida": para conductor y cabalgadura.

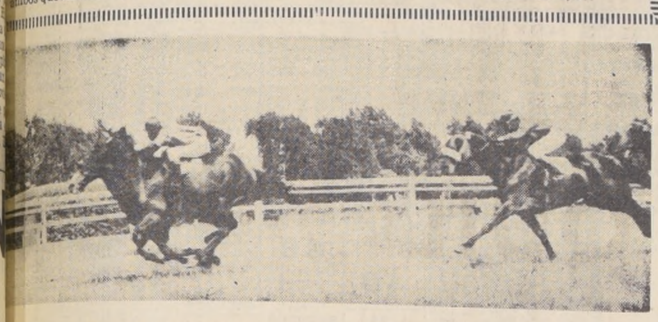
Derrotó Regalada al "veterano" Ben Casey, que volvió a cumplir brillante performance. Por momentos pareció el ganador pero, la diferencia de kilos, tuvo que pesar al final. Entre ganadora —Regalada— y escoltador —Ben Casey— había nada menos que trece kilos.

No hubo mayor trámite para poner al grupo en movimiento. Cuando el camino quedó libre Remera y Américo Vespucio salieron a disputar el lugar de privilegio. Hubo lucha entre ambos quedándose por fin Remera con leve diferencia al frente. Por dentro le seguía a medio largo Américo Vespucio mientras, en su siga, estaban Gallineta y Ben Casey casi en una línea con ventaja sobre Legal, que corría abierto. Regalada en los lugares siguientes, pegada a los que la precedían y al fondo Magic Love con Empeño.

Los punteros "hicieron correr"; luego estuvieron en el "codo" final para aparecer en la recta. Remera, corriendo por segunda línea, comandaba el pelotón. Tenía no más de medio largo sobre Américo Vespucio que estaba pegado a la baranda interna. Detrás de ellos Ben Casey, también corriendo por segunda línea, mientras Legal, Gallineta, Regalada y Magic Love se veían en los lugares siguientes.

Restando unos 350 metros para el disco, Ben Casey fue sacado a una tercera línea. Lo levanto su jinete y ello como que le dio impulso. Alcanzó a los punteros y se adelantó. Tomó un cuerpo y medio. Pareció que no perdía, pero faltando 150 metros, por el lado interior, logró ganar terreno Regalada quien, a sesenta metros de la línea de sentencia, lograba dominar llevándose la victria por un largo. A igual distancia, en el tercer puesto, Gallineta; cuarto, a medio largo, Legal, mientras quinto, terminaba Magic Love a medio largo. Remera, Empeño y Américo Vespucio en los lugares siguientes.

Regalada, para los 1.000 metros señaló el registro de 57 segundos 3/5.



Padovano y Filmore protagonizaron una llegada de película. Filmore venía al frente del grupo. Padovano la dominó metros antes de la sentencia. Reaccionó Filmore y pareció que alcanzaba. No lo logró. Al final, victoria para Padovano por ventaja mínima. Enrique Contreras estuvo brillante en su faena.

"COPA JACKSON"

Premio "JUAN S. JACKSON".— Carrera Clásica.— 1.900 metros.— Para productos de 3 años nacidos en Chile. Peso: 54 kilos. Premios: E° 35.000 al primero; E° 10.500 al segundo; E° 5.250 al tercero, y E° 3.500 al cuarto.

1.o	CONSAGRADO (7), 51 kilos; por Paresa y Conjunción; del Stud "Anita"; jinete, Aurelio Núñez ...		6.555	E° 4.80
2.o	Fuero Real (10), 51; O. Cerda ...	a 1/2 pezco.	1.629	19.80
3.o	Carula (6), 51; J. Toro ...	a 4 cuerpos	3.357	9.40
4.o	Contratodos (8), 51; J. Aliaga ...	a 3 cuerpos	6.367	4.90
5.o	Riego (16), 51; S. Azócar ...	a cabeza	1.551	20.30
6.o	El Charlatán (3), 54; G. Saavedra ...	a 2 cuerpos	2.175	14.50
7.o	Colosal (1), 54; J. Salinas ...	a 1 cuerpo	6.590	4.80
8.o	Capitel (8), 51; R. Clavería ...	a 1/2 pescuezo	1.702	18.50
9.o	Pichoy (12), 51; L. Yáñez ...	a 1 1/2 cuerpo	615	31.20
10.o	Miss Scelto (18), 48; O. P. Castillo ...	a 1/2 cabeza	3.533	8.90
11.o	Barcalá (13), 48; J. Monardes ...	a 3/4 de cuerpo	392	81.20
12.o	Violento (17), 51; A. Salas ...	a 1/2 cuerpo	802	39.20
13.o	Póker de Ases (14), 51; J. Torres ...	a 1 1/2 cuerpo	804	39.10
14.o	Plegada (4), 53; C. Silva ...	a 3 cuerpos	1.818	17.30
15.o	Don Din (2), 54; J. Pacheco ...	a 10 cuerpos	1.873	16.80
16.o	Pardiez (11), 51; H. Olguín ...	a 12 cuerpos	279	112.80
17.o	Preámbulo (15), 51; C. Astorga ...	lejos	3.404	9.20
	El Guerrillero (9), 51; C. González (RODO) ...		254	123.90
			43.705	

Preparador: Antonio Bullezú. DIVIDENDOS: En Santiago: E° 30.80 y 11.80, 24.— y 11.40. En VIÑA: E° 4.80 y 2.20, 5.70 y 2.90. TIEMPO: 1.54 3/5.

SUSPENSION PARA SUAREZ Y PARRA

... CARRERA.— Reclamaron: L. Carvajal (ASUNCION) contra A. Zúñiga (LUTERANA) por cargar en la partida; G. Lizama (LA PREFERIDA) contra H. Ferrufino (BALANTINA) por ... en la partida. Desestimado. Dieron cuenta: G. Lizama (LA PREFERIDA) que ... sentida, su preparador deberá presentar certificado veterinario para inscribirla. El juez de partida suspendió por 60 días a DAMISELA y GARREAUD por indóciles y reincidentes para partir.

... CARRERA.— Dieron cuenta: J. Soto (YUNQUE) ... notó sentido en el desarrollo de la carrera, su preparador deberá presentar certificado veterinario para inscribirlo. E. Muñoz (FUERTE) que se cargó en la partida y no se empleó en la ... C. Pezoa (BUCEFALO) que se abría en tierra ... que se abría a través de la carrera se presentó el preparador de GUSTADOR a manifestar su disconformidad con la carrera, y que no lo correrá durante 30 días en este Hipódromo.

... CARRERA.— Reclamaron: P. Muñoz (NONTUELA) contra J. Castillo (FLOR CELESTE) y éste contra M. Ramírez (EMPRESARIAL) y éste contra E. Peña (PRETTY BELT) y L. Carvajal (SWEET SOLERA) por cargar y cortar línea de carrera a poco de partir y en los 100 metros respectivamente. Desestimados. Dieron cuenta: M. Ramírez (EMPRESARIA) que ... en la partida; L. Carvajal (SWEET SOLERA) que ... desestribado a través ... metros; G. Lizama (KETTY) que corrió encajonado en las primeras distancias; O. López (ESCOPETA) ... abrió bruscamente en la partida. Se notifica a su preparador que lo adiestre a correr.

... CARRERA.— Dieron cuenta: E. Guajardo (RETUMBANTE) que según las instrucciones corrió colocado al ... y al final no le respondió. J. Castillo (COSECHA) ...

5.a CARRERA.— Dieron cuenta: J. Castillo (CAMPIÑA) que se abria en la curva de los 1.300 metros y a la entrada del derecho; P. Castillo (MISTER ED) que saltaba las pasadas.



6.a CARRERA. Reclamó: L. Toro (LEGAL) contra E. Suárez (REMERA) por cargar posterior al salto de la partida. Se suspendió por 10 días a E. Suárez. Dio cuenta L. Toro (LEGAL) que en razón del contratiempo no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado.

8.a CARRERA.— Reclamaron: P. Muñoz (PERUGINO) contra L. Albornoz (CAPILLANA) y éste contra R. Gatica (RACE HORSE) por cargar a los 100 metros corridos. J. Castillo (ALEGRADOR) contra R. Gatica (RACE HORSE) por huasquear en forma desordenada a 150 metros de la meta.

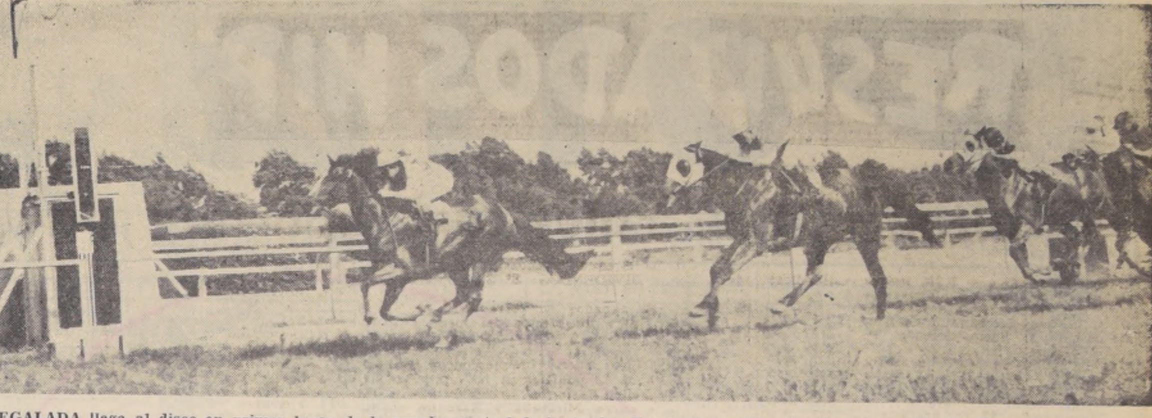
Se multó en E° 100 a R. Gatica por las molestias observadas.

9.a CARRERA.— El Juez de Paddock multó en E° 10 a los jinetes L. Albornoz y J. Castillo, por atrasarse en montar a sus conducidos. Reclamaron: G. Jorquera (CHINQUIO) contra J. Castillo (QUIACA) por cargar en la salida; E. Suárez (THREE BONY) contra L. Carvajal (KARKAR) por tapar la pasada en la curva. Se amonesta al jinete E. Suárez por reclamar sin fundamento. El Juez de partida suspendió por 30 días a PROFUMO, por indócil y reincidente para partir. Al mismo tiempo, notifica por última vez a los preparadores de KARKAR y CHINQUIO que los adiestren para partir.

10.a CARRERA.— PIRAMIDE y BETTER NOT, fueron conducidos por D. Muñoz y A. Parra, respectivamente.

Reclamaron: D. Sagardía (BUENA MANO) y S. Alcalde (BOLIVAR contra J. Castillo (MENSAJE) por cerrar en la partida. Se suspendió por 16 días a J. Castillo. Dieron cuenta: S. Alcaide que posterior al contratiempo de la partida, le tocó correr abierto y no le respondió. R. Gatica (BARBAZUL) que saltaba las pasadas en el curso de la carrera.

11.a CARRERA.— Reclamaron: J. Sepúlveda (MONTE FERTIL) y L. Toro (MIGAJON) contra A. Parra (PONCE DE LEON) por cargar a poco de partir. G. Jorquera (PLACK JANE) contra E Suárez (GILA) por abrirlo a 200 metros corridos P. Ulloa (ALONE) contra L. Carvajal (MESOPOTAMIA) por cruzar a 100 metros corridos. Se suspendió po 16 días a A. Parra.



REGALADA llega al disco en primer lugar de la prueba central de la tarde. Excelente conducción tuvo la pupila de Juan Argagnon, por parte del látigo Raúl Gatica. Los lugares siguientes para el "viejo" Ben Casey, que cumplió otra excelente presentación, mientras los puestos restantes eran para Gallineta y Legal. Un tiempo de 57 segundos 3/5, para los 1.000 metros, anotó la ganadora.

RESULTADOS GENERALES del CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.

1.o	LUTERANA (9), 50; por Empire Honey y Lunita, de doña M. Bécar de Melero; jinete A. Zúñiga ...	933	18.80
2.o	Moscatel (10), 50; O. Osorio	670	26.—
3.o	Damisela (3), 55; J. Soto ...	1.701	10.20
4.o	Siguapa (8), 54; P. Salinas ..	218	80.—
5.o	Balantina (6), 54; H. Ferrufino	149	117.20
6.o	Baronera (1), 55; R. Díaz ...	106	164.80
7.o	Asunción (4), 54; L. Carvajal	492	35.40
8.o	Garreaud (5), 51; R. Rojas ..	146	119.60
9.o	La Preferida (7), 54; G. Lizama ...	417	41.80
10 o	Bibita (2), 55; E. Rodríguez	19	919.20
		4.851	

GANADA por 1.1/2 cpo. y 1.1/2 cpo., el 4.o a 2.1/2 cpos y el 5.o a 1.1/2 cpo. Tiempo: 0.59.4/5. Preparador: José Melero. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 18.80 y 5.60; 5.60 y 5.20.

DESARROLLO: Definidas las ubicaciones, Moscatel quedó al frente con ventaja sobre Asunción y Luterana. Siguapa y Damisela más atrás. Al aparecer el grupo en la recta, Moscatel seguía al frente. En los metros finales surgió Luterana quien, exigida a fondo, llegó al primer lugar llevándose los honores del triunfo.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.

1.o	NUBE GRIS (8), 49; por Pink Horse y Marfileña, del stud "Herla"; jinete E. Suárez ...	2 386	13.20
2.o	Bucéfalo (1), 55; C. Pezoa ...	3.119	10.20
3.o	Toreador (5), 51; J. Sepúlveda	144	220.—
4.o	Librium (2), 52; E. Peña ...	1.050	30.20
5.o	Buenona (9), 47; L. Toro ...	506	53.20
6.o	Trique (3), 54; J. Chamorro ..	110	288.—
7.o	Lin Piao (4), 51; E. Guzmán ..	670	47.20
8.o	Fuerte (6), 49; E. Muñoz ...	426	74.40
9.o	Yunque (7), 50; J. Soto ...	300	105.60
		8 801	

GANADA por 4 cpos. y 1/2 cpo., el 4.o a 1.1/2 cpo., el 5.o a 1/2 cpo. Tiempo: 0.59.3/5. Preparador: D. Sandoval. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 13.20 y 6; 5.60 y 15.80.

DESARROLLO: Librium y Buenona surgieron adelante. Definitivamente señaló el lugar Librium escoltada por Bucéfalo, Nube Gris, Buenona y Toreador. Al aparecer en la recta apuró Bucéfalo, quien luego estuvo al frente. Tomó ventajas pero, desde atrás, comenzó a avanzar Nube Gris, que luego logró igualar al puntero y adelantarse. Ganó cómodamente.

TERCERA CARRERA — 1400 metros — Condicional

1.o	LA PILAR (6), 53 kilos, por Liberal II y West Princess, del Stud "La Soledad". Jinete, A. Zúñiga ...	1484	31.40
2.o	Yali (11), 53; G. Jorquera ..	1946	24.—
3.o	Rosa Gris (10), 53; E. Suárez ...	649	71.80
4.o	Tigresa (14), 53; C. Pezoa ..	1597	18.—
5.o	Diminuta (1), 52; L. Toro ..	378	123.40
6.o	Empresaria (2), 53; M. Ramírez ...	2844	16.40
7.o	Tira (15), 51; L. Albornoz ..	64	728.40
8.o	Nontuela (7), 53; P. Muñoz ..	649	71.80
9.o	Sedentaria (12), 53; S. Alcaide ...	72	647.60
10.o	Flor Celeste (4), 52; J. Castillo ...	418	90.—
11.o	Oruba (8), 52; E. Guzmán ..	641	72.80
12.o	Ketty (5), 49; G. Lizama ...	436	107.—
13.o	Sweet Solera (13), 49; L. Carvajal ...	588	79.20
14.o	Escopeta (3), 49; O. Osorio ..	41	1137.20
15.o	Pretty Belt (9), 53; E. Peña	44	1059.60
		12951	

GANADA por media cabeza y 1/2 pescuezo: el 4.o a 2 cuerpos y el 5.o a 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1.25. Preparador, A. Breque V. No corrió Travieta. DIVIDENDOS: E° 31.40 y 12.60; 10.80 y 22.40.

DESARROLLO.— Oruba, Ketty y Sedentaria surgieron en el lote de avanzada. Apuró Tira y quedó al frente, mientras Oruba, Rosa Gris, La Pilar, Pretty Belt y Tigresa se ubicaban más atrás. Al ingresar al derecho, Rosa Gris apuró y llegó al lugar de privilegio. Por dentro atacó La Pilar que logró igualar. Cuando ambas luchaban, por fuerza surgió con energías Yali. Dio la impresión que pillaba, mas, La Pilar, mantuvo media cabeza a su favor.

CUARTA CARRERA.— 2.400 metros.— 3.a serie.

1.o	KI KU (6), 51, por Greenhill y Nizarda, del stud Verónica; pinete, G. Jorquera ...	1168	31,60
2.o	Miss Shearwater (8), 46; D. Sagardía ...	2337	15,80
3.o	Sun Rol (3), 58; J. Escobar ..	404	91,60
4.o	Enoschima (1) 58; P. Ulloa ..	1573	23.40
5.o	Tela (4), 58; D. Muñoz ..	403	91,80
6.o	Torontito (5), 54; V. Bravo ..	526	70,20
7.o	Retumbante (2), 58; E. Guajardo ...	1410	26,20
8.o	Gustador (9), 45; L. Toro ..	994	37,20
9.o	Rosecha (7), 46; J. Castillo ..	1456	25,40
		10271	

Ganada por un cuerpo y cuarto y cabeza, el cuarto a un cuerpo y cuarto y el quinto a dos cuerpos. Tiempo, 2.30 2/5. Corrieron todos. Dividendos: E° 31,60 y 8,60; 7,00 y 13,00.

DESARROLLO: Sun Rol se movió adelante. Ki Ku se vio en su siga. Apuró Torontito y pasó por primera vez frente al disco en el lugar de privilegio. Siempre él como líder ingresó al derecho opuesto, donde Ki Ku estaba en su siga con ventaja sobre Rosecha, Sun Rol, Retumbante, Enoschima, Miss Shearwater y Gustador. En los 1.400 metros, se acercó Miss Shearwater al grupo. También ganó lugares Retumbante. Al derecho final Torontito ingresó al frente pero luego lo dominó Ki Ku, que se escapó; ello le valió mucho al final, pues Miss Shearwater, pese a su carga enérgica, no pudo alcanzarlo.

QUINTA CARRERA.— 1.500 Metros.— 6a. Serie.

1.o	PADOVANO (1), 57; por Paddy's Point y Granadilla II; del Stud Tarapacá; jinete, E. Contreras ...	1640	
2.o	Filmore (5), 52; D. Sagardía	2261	27.60
3.o	Albert (8), 48; A. Parra ...	2246	27.80
4.o	Michimalongo (3), 55; D. Muñoz ...	532	117.20
5.o	Lunario (9), 47; J. Sepúlveda	323	193.20
6.o	Lyndon (2), 55; C. Pezoa ..	5180	12.—
7.o	Flor Parisién (4), 53; L. Albornoz ...	405	154.—
8.o	Campiña (7), 50; J. Castillo	2148	29.—
9.o	Court Secret (13), 48; E. Suárez ...	596	104.60
10.o	Morinda (6), 52; L. Toro ..	1262	49.40
11.o	Míster Ed (11), 48; P. Castillo	133	469.—
12.o	Citula (12), 48; D. Basoalto ..	349	178.80
13.o	Barcelonesa (10), 45; S. Alcaide	253	246.60
		17328	

GANADA por ventaja apreciable y 1 1/4 cpo.; el 4.o a 3/4 cpo., y el 5.o a 1/2 cpo. Tpo.: 1.38 3/5. Prep.: A. Breque V. Corrieron todos. DIV.: E° 38 y 12.80, E° 9.60 y 9.80.

DESARROLLO.— Flor Parisién, Morinda y Lyndon salieron adelante. A los 100 metros corridos, Morinda quedó señalando el camino con ventaja sobre Flor Parisién, Lyndon, Padovano y Barcelona. Ultimo, Michimalongo. En la curva apuró Filmore, que al ingresar al derecho estaba adelante. Se mantuvo adelante, pero en los metros finales surgió Padovano, que dominó. Reaccionó Filmore a la llegada, pero Padovano mantuvo diferencia a favor.

SEXTA CARRERA— 1.400 metros.— ESPECIAL.

1.o	REGALADA (7), 47, por Sertorius y La Baquedano del Stud Baquedano. jinete R. Gatica ...	1914	44.40
2.o	Ben Casey (1), 60; E. Guajardo ...	3276	26.—
3.o	Gallineta (6), 47; J. Castillo	2446	34.80
4.o	Legal (8), 45; L. Toro ...	5407	15.80
5.o	Magic Love (5), 48; A. Parra	1281	66.40
6.o	Remera (4), 51; E. Suárez ..	2982	28.60
7.o	Empeño (2), 57; J. Escobar ..	2261	37.60
8.o	Américo Vespucio (3), 51; H. Pilar ...	4065	21.—
		23632	

GANADA por 1 cuerpo y 1 cuerpo, el 4.o a 1/2 cuerpo, el 5.o a 1/2 cuerpo. Tiempo, 0.57 3/5. Preparador, J. B. Argagnón. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 44.40, 11.—, 9.60 y 10.80.

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— 2.a serie.

1.o	CHISPAZO (15), 53, por Saint Ange II y Musidora del Stud "PITILLO", jinete, E. Suárez	2071	30.—
2.o	Alegrador (8), 50; J. Castillo	3250	19.20
3.o	Race Horse (5), 52; R. Gatica	4151	15.40
4.o	Flotador (1), 56; P. Ulloa ...	2998	20.80
5.o	Capillana (6), 51; L. Albornoz	1701	36.60
6.o	Niño Travieso (7, 51; D. Muñoz	1010	61,60
7.o	Viareggio (3), 55; M. Yáñez ..	161	386.—
8.o	Magelona (9), 48; D. Sagardía	1160	53.60
9.o	Perugino (2), 55; P. Muñoz ..	765	81,20
		17267	

GANADA por 1/2 cuerpo y 1/2 cab.; el 4.o a 3 1/2 cuerpos, el 5.o a pescuezo. Tiempo, 1.30. Preparador, F. León. Corrieron todos. DIVIDENDOS: E° 30., 7.40, 6.60 y 6.80.

DESARROLLO.— Capillana "picó" al frente. A los pocos metros Race Horse ya era dueño del lugar de privilegio, perseguido por Capillana, Niño Travieso, Flotador, Alegrador, Chispazo, Magelona, Viareggio y Peruginio. Al frente se manttuvo Race Horse, ingresando al derecho en el lugar de privilegio. Se mantuvo hasta los últimos 250 metros donde cayeron con energías Alegrador y Chispazo, Triunfó al final Chispazo.

NOVENA CARRERA.— 1.000 metros.— 5.a Serie.

1.o	KARKAR (9), 49 kilos; por Madara y Kenia; del Stud "LA DIVISA". Jinete: L. Carvajal	3614	—.—
2.o	Profumo (1), 57; J. Escobar ..	3193	28,40
3.o	Frascarita (8), 49; L. Toro ..	3225	28,20
4.o	La Danse (3), 55; P. Muñoz ..	2793	32,40
5.o	Three Bony (14), 49; E. Suárez ...	2998	30,20
6.o	Pelluca (12), 49; Pab. Castillo	1422	63,80
7.o	Silver Ring (6), 52; D. Sagardía ...	2438	37,20
8.o	Embelesada (7), 50; A. Zúñiga	1334	68.—
9.o	Chinquío (5), 53; G. Jorquera	1285	70.60
10.o	Quiaca (13), 49; J. Castillo ..	2493	36.40
11.o	Pirca (15), 48; G. Lizama ..	182	498,20
12.o	Cantahor (2), 55; L. Albornoz	214	423,80
		25191	

GANADA por 1/4 cuerpo; el tercero, a ventaja apreciable; el cuarto, a 1 1/4 cuerpo; y el quinto, a 1 cuerpo.— Tiempo: 0.58 3/5.— No corrieron: Narciso, Wedding y Macha.— DIVIDENDOS: E° 25 y 9.20; 10,20 y 9,60.

DESARROLLO.— Definidas las colocaciones, Frascarita quedó al frente con ventaja sobre La Danse, Silve Ring y Karkar. Ultimo Cantahor. Al ingresar al derecho, Frascarita estaba señalando el camino. La Danse le seguía abriéndose, lo que molestó por algunos instantes a Karkar que, cuando tuvo libre el camino, avanzó con energías llevándose el triunfo.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5ª serie.—

1.o	BRITANICO (1), 56; por Final Verdict y Británica, del Stud "La Candelaria". Jinete, P. Ulloa ...	6122	18,60
2.o	Mensaje (14), 45; J. Castillo	5096	22,40
3.o	Pirámide (5), 52; D. Muñoz	1939	59,00
4.o	Cholito (9), 48; J. Sepúlveda	2017	56,80
5.o	Chicolisto (4), 56; J. Escobar	4170	27,40
6.o	Broiler (8), 49; E. Suárez ..	3361	34,00
7.o	Más Ratito (6), 50; J. Marín	2533	45,20
8.o	Guayas (10), 48; L. Albornoz	787	145,40
9.o	Buena Mano (12), 47; D. Sagardía ...	3381	33,80
10.o	Better Not (7), 49; A. Parra	773	148,00
11.o	Infidele (3), 46; Pablo Castillo	——	18,60
12.o	Bolívar (13), 46; S. Alcaide	1074	106,00
13.o	Barba Azul (2), 46; R. Gatica	——	18,60
14.o	Arturo B (11), 47; G. Lizama	522	219,20
		31775	

GANADA por 1/2 cuerpo; el tercero, a 1 1/4 cuerpo; el cuarto, a 1 1/4 cuerpo; y el quinto, a 1/2 cuerpo.— Tiempo: 1.31.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 18,60 y 13,40; 9,20 y 18,20. Para los efectos del ganador, Británico iba èn corral con Barba Azul e Infidele.

DESARROLLO: Infidele salió al frente. Broiler y Mensaje más atrás. En los 1.000 metros, Mensaje llegó al primer lugar, quedando en su siga Infidele, Broiler, Cholito y Británico. A la recta, Mensaje ingresó al frente. Británico, faltando 350 metros, trató de salir pero no encontró pasada. Por un hueco que le quedó en los metros finales, lo sacó Ulloa, logrando avanzar y llegar al primer lugar.

UNDECIMA CARRERA.— 1.000 metros.— 4ª serie.—

1.o	PONCE DE LEON (12), 46; por T. of Two Cities y Penny, del Stud "Las Dos Marías". Jinete, A. Parra ...	3364	46,40
2.o	Mariana (5), 53; J. Castillo	5942	30.20
3.o	Gila (7), 51; E. Suárez ..	5627	31,80
4.o	Alone (2), 55; P. Ulloa ..	2196	81,60
5.o	Niño Malo (1), 56; D. Muñoz	2669	67.20
6.o	Migajón (13), 45; L. Toro ..	10071	17,80
7.o	Monte Fértil (3), 54; J. Sepúlveda ...	1984	90,20
8.o	On Chuma (4), 54; D. Sagardía	3261	55.00
9.o	Plástico (10), 47; G. Lizama	884	202,60
10.o	Black Jane (6) 51; G. Jorquera	9258	19,40
11.o	Mesopotamia (8), 49; L. Carvajal ...	1998	89.60
12.o	Chicopiter (9), 47; J. Aracena	257	697,00
13.o	Gamo (11), 46; S. Alcaide ..	1744	102,60
		49755	

GANADA por 1/2 cabeza; el tercero, a 3/4 cuerpo; el cuarto, a pescuezo; y el quinto, a 1/2 cuerpo.— Tiempo: 0.59.— Preparador: A. Castro.— Corrieron todos.— DIVIDENDOS: E° 46,40 y 11; 11,40 y 10,60.

DESARROLLO: Abierto el camino, On Chuma quedó adelante, seguido por Black Jane y Migajón. A la recta, On Chuma ingresó al frente. Migajón, Black Jane, Gila y Niño Malo más atrás. Por dentro, ganando lugares, Ponce de León. Abierta ganó lugares Gila y llegó al primer puesto. Por el medio, en los últimos 100 metros, atacó Mariana y pegado a los palos Ponce de León. Este último, por estrecho margen, se llevó la victoria.

FLOR DISTINTA, CON FACILIDAD

Sin apuestas se disputó una carrera para elementos de "dos años". De punta a punta, y sin recibir ningún fustazo durante el desarrollo, logró imponerse Flor Distinta, cuyo jinete se limitó a afirmarse hasta llegar al disco.

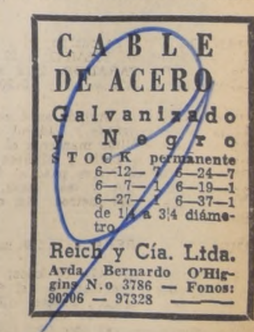
El resultado de la carrera fue el siguiente:

1.o FLOR DISTINTA (5); 52; por Souepi y Floral Hall; del stud "Pangale"; jinete, E. Guzmán.
2.o Domingo Siete (1), 56; C. Pezoa
3.o Paladín (3', 56; D. Muñoz.

Ganada por 3 cuerpos; el 3.o a 5 y medio cuerpos. Tiempo: 1.00. Preparador: A. Breque. No corrieron: Filtro y Renombrado.

EL RETIRO DE FILTRO

El "dos años" Filtro no fue autorizado para correr porque no recibió la filiación que exigen los reglamentos y que debe hacer su entrenador durante la semana. Resulta curioso que esta vez no corriera, pues Filtro, ya había debutado en la primera reunión, y esa vez no le dijeron nada....: ¿Eso es lo que se llama organización?



REPUBLICA DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS
Amunátegui 58 —— Casilla 127-D —— Teléfonos 64226-29
SANTIAGO
C—2139
MA—6
8—60—A—17
Se ha recibido en esta Dirección una solicitud, presentada por los señores Jaime Barrientos Román, Claudio Giambastía Bussenius y Alberto Meriz Puig, todos domiciliados en calle Teatinos N.o 180, y en representación de TRANSMUSIC LTDA., en la que piden se le autorice para transferir la radiodifusora de música ambiental CE-311,05 a "RADIOEMISORA MUSICA AMBIENTAL S.A."
Se hace la presente publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 52 del D.F.L. N.o 4, de 1959, Ley General de Servicios Eléctricos, y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.
EL INGENIERO DIRECTOR DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS.



Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO N.º 500 DE 7 DE ENERO DE 1968 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

Sorteo N.º 500 de 7 de Enero de 1968

PREMIO MAYOR 14867 Eº 1.200.000

APROX. 14865 - 1.490,00 14866 - 2.500,00

PREMIO MAYOR 14867 1 MILLON 200 Mil Escudos

APROX. 14868 - 2.500,00 14869 - 1.490,00

TERMINACIONES 7 Y 1

Los boletos cuya última cifra sea "7" y "1" cobrarán Eº 124,00 el entero y Eº 6,20 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

Lito STANLEY · M. Rodríguez 850 · Santiago

NOTAS OFICIALES.— LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON Eº 1.200.000,00, EL QUE NO COBRARA TERMINACION.— LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION.— 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO.— 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR, DESDE EL LUNES 8 DE ENERO DE 1968, HASTA EL 6 DE JULIO DE 1968 (180 DIAS), CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE Eº 5.000,00 O MAS, QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE.— 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES N.os 13.964 Y 16.464.— 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION.— 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

ALEJANDRO POILLOT LUNA, Sub Gerente — ARTURO CARVAJAL ESCOBAR, Notario — ALFONSO DOMINGUEZ ECHENIQUE, Gerente

Coloree Este "Mono" y Gane Uno de Nuestros 100 Premios



NOMBRE ... ...

EDAD ... ... Calle en que vive ... ...

CIUDAD ... ...

NUMERO ... ...

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA de Alameda esquina Londres, y Ahumada 70, regalan todas las semanas CIEN ESCUDOS en vales para que corran a divertirse con nuestros amiguitos con sus entretenciones eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA agrega otro atractivo que, no dudamos, hará que todos ustedes escriban a LA NACION para ganar semanalmente es-

RAMONA

¡QUÉ SUSTO! ¡CASI ME QUEDO VIUDA!

¡PERO SI USTED ES SOLTERA!

SÍ, PERO ACABO DE LEER EN EL DIARIO...

...QUE MURIÓ UN EX PRETENDIENTE MÍO

VIVATO — POR CHESTER GOULD

¿ESTÁS POR OBSEQUIAR A UNA DAMA?

JOYERIA

HAY DOS TÉCNICAS PARA LLEGAR AL CORAZÓN DE LAS MUJERES: CON ALHAJAS, O CON PALABRAS BONITAS

¿Y VOS LAS CONQUISTAS CON ALHAJAS?

SIMPLEMENTE APRECIABA LA TÉCNICA DE LOS OTROS

MUNDOS GEMELOS















HORIZONTALES:

1.— Cortan por el pie.
6.— Maña, habilidad.
9.— Adj. usado para designar una o varias personas o cosas separadamente.
10.— Comercio donde se expenden bebidas.
11.— Acertad.
13.— Temor.
17.— Transpira.
18.— Negación.
19.— Otorgas, regalas.
20.— Ondulación del agua.
21.— Terminación de infinitivo.
22.— Biografías.
23.— Preposición.
26.— Hacer ojales.
27.— Apócope de papá.
29.— Corporación Obrera Riojana.
31.— Apócope de Norte.
32.— Punto cardinal.
33.— Receptáculo cuadrilongo para lavar, amasar, etcétera.
35.— Apócope de taza.
37.— Nombre de los lagos de las vertientes del Pirineo.
38.— Sociedad Anónima.
39.— Une con ligaduras.
42.— Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
murciélago.
43.— Interjección.
44.— Rápido y suelto en los movimientos.
45.— Que tiene alas.
47.— Distante.
49.— Nombre de mujer.
51.— Ecuad. Eucalipto.
52.— Atreverse.
53.— Papagayas.

VERTICALES:

2.— Acres.
3.— Pelo de ciertos animales.
4.— Nombre de mujer.
5.— Mantenerse a flote en el agua, avanzando sobre ella.
6.— Preposición.
7.— Ramillete.
8.— Prefijo que significa Tres.
11.— Cocino carne en las brasas.
12.— Tejido muy tenue de mallas poligonales.
14.— Magistrado romano.
15.— Regalados.
16.— Me atreveré.
18.— Gas que forma parte ínfima del aire.
21.— Orificio en que termina el tubo digestivo.
22.— Medida de longitud.
24.— Levanten las vergas y velas.
26.— Nombre de consonante.
27.— Vasija grande de metal, redonda y poco profunda.
28.— Planta de tronco leñoso que se ramifica a menor o mayor altura del suelo.
30.— Poco común.
34.— Prenda de abrigo o adorno para la cabeza.
36.— Muchacha o pastora.
38.— Salicilato de fenilo.
40.— Voz onomatopéyica.
41.— Parte del avión.
43.—Dícese de una cosa considerada en entero.
44.— Manosear, deslucir.
46.— Entregas, regalas.
48.— Reflexión del sonido.
50.— Term. de infinitivo.

GUIA DEL VERANEANTE

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

PISCIS | ACUARIO | CAPRIC. | SAGITARIO | ESCORPIO | LIBRA | VIRGO | LEO | CANCER | GEMINIS | TAURO

Gánese prestigio de aquellos que son realmente grandes en su campo. Le brindarán el apoyo que necesita. Dese a conocer mejor.

Reúna la información que le ayudará a avanzar en cada esfera de sus empresas. Comuníquese con expertos que comprendan sus ideas.

Sus facultades intuitivas están trabajando perfectamente. Utilícelas para su provecho. Esto es especialmente verdad en los negocios.

Lleve a cabo lo que sus asociados esperan de usted y vaya a divertirse esta noche con ellos. Haga de éste un día completo.

Extienda sus horizontes. Busque a un amigo experto que le ayudará en sus ideales. Laboren juntos con entusiasmo.

Busque un incentivo mayor para su trabajo. Logre más inspiración para conseguir grandes cosas. Tendrá que ser más dinámico.

Demuéstrele a un ser querido lo dedicado que puede ser. Usted tiene la tendencia a discutir innecesariamente. Evítelo.

Expóngale sus puntos de vista a otros del modo más positivo. No opere solo. Búsquese un socio e irá más lejos. Coordine sus esfuerzos.

Si demuestra que es lógico y práctico será ayudado a avanzar más rápidamente. Escuche lo que tienen que decir personas importantes.

Atienda cualquier cosa de una naturaleza personal. Cerciórese de tener todos los datos antes de exponer sus ideas.

Una concentración profunda le revelará cómo realizar sus ambiciones personales. Vaya en pos de ellas seriamente. Sea práctico.

Busque a esa persona importante que le facilitará las ideas que necesita. Coopere en ciertos planes. Aumente su círculo de amistades.

SI SU HIJO NACE HOY...

Será uno de esos individuos al parecer fríos y austeros que ocultan un corazón muy cariñoso. Se podrá depender de él en cualquier momento de emergencia.

Servicio de Utilidad Pública

SERVICIOS DE EMERGENCIA

Posta Central. San Francisco 85. Fono 382244.
Farmacia de Urgencia. San Francisco 63. Fono 382439.
Posta N.o 2. Maule 875. Fono 50061.
Posta N.o 3. Chacabuco — Compañía. Fono 91011.
Posta N.o 4. Villaseca 25. Fono 43360.
Posta N.o 5. Avda. Manuel Montt 303. Fono 465671.
Asistencia Pública Infantil. Santa Rosa 1234. Fono 52681
Posta de Cisterna. Gran Avenida 3204. Fono 51454.
Posta de Renca. Fono número 832687.
Posta de Providencia. Avenida Salvador 364. Fono número 257216.

CUERPO DE BOMBEROS:

Cuartel General SANTIAGO. Santo Domingo 978. Fonos 61171 y 60141.
BARRANCAS. Fonos N.os 132020, 731099 y 732477.
CISTERNA. Central de Alarma 581122.
CONCHALI. Comandancia Fono 370793.
LA GRANJA. Fono 582345.
MAIPU. Fono 571212.
ÑUÑOA. Fono 40052.
QUINTA NORMAL. Fono 732222.
RENCA. Fono 732121.
SAN MIGUEL. Fonos 53020 y 55138.

CARABINEROS

PREFECTURA GENERAL. Fono 60151.
RADIOPATRULLAS CENTRAL. Fono 62261.

HORARIOS DE HOSPITALES

Hospital Barros Luco. Fono 51061. Domingos y jueves. de 13.30 a 15 horas.
Luis Calvo Mackenna. Fo- a 15 horas. Sección Medicina. martes y viernes y domingos. de 13 a 15 horas.
Carabineros de Chile. Fono 25633. Jueves. domingos y festivos de 13 a 15 horas. no 41011. Sección Cirugía. Miércoles y domingos. de 13 Pensionado. hasta las 19 horas.
Roberto del Río. Fono 371011. Sección Cirugía. Jueves. domingos y festivos. de 14.30 a 15 horas. Sección Medicina. todos los días. de 14.30 a 15 horas.
Félix Bulnes. Fono 731278. Jueves y domingos. de 14 a 15 horas.
José Joaquín Aguirre. Fono 373031. Miércoles y domingos. de 14 a 15 horas.
Clínica Alemana. Fono 374051. Todos los días. de 8 a 19.30 horas.
Hospital Manuel Arriarán. Fono 50031. Jueves y domingos. de 15 a 16 horas.
Fuerza Aérea. Fono 483031. De lunes a viernes. de 10 a 10.30 horas; sábados. domingos y festivos. de 14 a 15 horas.
Exequiel González Cortés. Fono 50011. Sección Lactantes. martes y viernes. de 14.30 a 15 horas; Sección Cirugía, jueves y domingos. de 14.30 a a 13 horas.
Instituto Traumatológico. Fono 497124. Martes y jueves. de 10 a 12 horas. Domingos y festivos. de 13 a 15 horas.
Psiquiátrico. Fono 371031. Martes. jueves y domingos. de 14 a 15 horas.
El Salvador. Fono 256441. Martes y jueves. de 14 a 15 horas.
San Borja. Fono 394842. Jueves. domingos y festivos de 13 a 15 horas.
San José. Fono 370011. Miércoles, domingos y festivos. de 15.30 a 16.30 horas.
San Juan de Dios. Fono 97041. Jueves y domingos. de 14 a 15 horas.
San Luis. Fono 40083. Martes y jueves. de 14 a 15 horas. Domingos. de 14 a 16 horas.
Tórax. Fono 495091. Jueves de 14 a 15 horas. Domingos y festivos. de 14 a 16 horas.
Clínico de la Universidad Católica. Fono 32051. Todos los días de 19 a 19.30 horas.

MOVIMIENTO DE TRENES

DESDE MAPOCHO (Teléfono 89177).— A las 7.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 8.30 horas. Ordinario
A las 12 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 14 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 16.30 horas, Automotor-Salón a Puerto, solamente los sábado.
A las 17.45 horas, Expreso diario a Puerto.
A las 19.30 horas, Expreso. días de trabajo, a Puerto.
A las 20 horas, Ordinario a Quillota, los días de trabajo.
A las 21.30 horas, local a Tiltil, los días de trabajo.

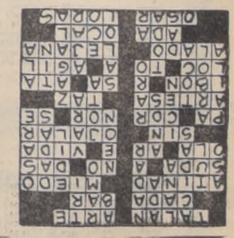
DESDE ESTACION ALAMEDA (Teléfono 91629). — A las 8 horas, Ordinario a San Rosendo, diario.
A las 8.45 horas, Ordinario a Pichilemu, diario.
A las 11 horas. El Penquista a Concepción, diariamente.
A las 10.40 horas, Automotor Salón de Puerto a Talca, días de trabajo, excepto los sábados.
A las 13.55 horas, Expreso Mapocho-Talca. Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.
A las 14.30 horas, Ordinario a Talca, diario.
A las 17 horas, Ordinario a Curicó, diario.
A las 19.30 horas, Expreso Mapocho-Talca, diario.
A las 20 horas, Flecha nocturna a Puerto Montt, diariamente.
A las 20.30 horas. El Temucano a Temuco, diariamente.
A las 21.15 horas. El Valdiviano, con combinación a Puerto Montt, diariamente.
A las 22 horas. El Nocturno a Concepción, diariamente.

SERVICIO DE PULLMAN BUS AL SUR (vía LIT):

A Cauquenes: 7 y 13.30 horas.
A Chillán: 7.30, 15 y 16.30
A Concepción: 8.30, 12.30, 22.30 y 22.45 horas.
A Los Angeles: 9.45 horas.
A Temuco: 8 y 22.50 horas.
A Valdivia: 20 horas.
A Puerto Montt: 17.30 horas.

EXPRESO DEL CHOAPA
Balmaceda esquina Bandera.
A La Serena-Coquimbo: 8.30 y 22.30 horas.

SOLUCION DEL PUZZLE



TURNO DE FARMACIAS

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 6 DE ENERO AL 13 DE ENERO DE 1968

Primer sector: Mapocho, Bernardo O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía
Iberia, Estado 190; La Catedral, Catedral 1011; Carrera, Agustinas 1295; Merced, Merced 403.

Segundo sector: Catedral, San Pablo, Avenida Matucana
Colón, San Pablo 3310; Italiana, San Pablo 2402; Casali, Catedral 2808, y Venecia, Catedral 2201.

Tercer sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
Lourdes, San Pablo 4295; Lo Prado, San Pablo 6303; Jacobsen, Mapocho 5704; Quinta Normal, J. J. Pérez 4223; Diagonal, Gonzalo Bulnes 2491.

Cuarto sector: Estación Central, Avenida Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.
Universo, Alameda 3153; Alameda, Alameda 2548; Iglesias, Alameda 1707; Continental, Alameda 4030; Ducal, Blanco 2197; México, P. Montt 2151; Caupolicán, Bascuñán 1002; Carrera, Los Pinguinos 4294.

Quinto sector: Alameda, Franklin, San Diego, Av. Bustamante
Baquedano, Av. Vicuña Mackenna 2; Alhambra, Lira 702 esquina 10 de Julio; Santa Rosa, Santa Rosa 1398; El Mercurio, San Diego 301; París, San Diego 2167; Maule, Pedro León Ugalde 1599.

Sexto sector: Providencia, Vitacura, Av. Apoquindo
Las Lilas, J. M. Infante 279; De la Cruz, Av. Providencia 2012; Del Oriente, Nueva Las Condes 7172; San Juan, Av. Colón 5083; Vitacura, Vitacura 5342.

Séptimo sector: Irarrázaval, Av. Bilbao, Macul, La Reina
Farr, Irarrázaval 3133; Larraín, Larraín 6877; Brasilia, J. P. Alessandri 3533; Los Almendros, Diagonal Oriente 4508; Valparaíso, S. Chadwick 2159; Sur, Av. Grecia 1004; Providencia, Roberto del Río 1654; Amapolas, Eliecer Parada 2032; Bilbao, Francisco Bilbao 1308.

Octavo sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna
Meléndez, Buzeta 470; Rudonidia, Alejandro Lobos 2789; La Línea, Fernández Albano 02880 (Pob. J. M. Caro); San José, Angel Guarello 1335; Libertad, Gran Avenida 2590; Indostán, Gran Avenida 5250; Aravena, Gran Avenida 6781; Manuel Rodríguez, Gran Avenida 8701; Magallanes, Gran Avenida 10782; San Luis, Av. Berlín 775; Moreno Muñoz, Santa Rosa 8119; Sierra Bella, Sierra Bella 2352; Colo Colo, Alvarez de Toledo 477; Sud Americana, Pedro Reska 2033, Villa Santa Elena; Vendome, Los Molles 3206, Pob. Dávila; León Prado, León Prado 894.

3) Aves, animales y pájaros

VENDO CANARIOS ROLLER ROJOS, naranjas y cobres. Avda. Portales 3185. A|10|1|3

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRICICLOS REparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades, Importadora Cycles Victoria, Representantes de la "Tour de France". San Diego 1317, fono 55117. Matucana 26-D. Independencia 2063 "A". C|Indefinido|4

BICICLETAS DE NIÑOS Y NIñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Armaduría Internacional. Exposición 348. C|Indefinido|4

GO-KART PARA NIÑOS E° 130.— General Gana 545, Carmen 1800. A|8|4

4) Automóviles, garages y vehículos

DODGE DART 1968. INSCRIPCIONES Avenida Bulnes 367. Jorsacor. C|31|4

CAMIONES Y CAMIONETAS FORD 1967. Recibimos inscripción. Jorsacor, Avenida Bulnes 367. C|31|4

SIMCA 1000; 1967, ENTREGA PROXIma Jorsacor, Avda. Bulnes 367. C|31|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

DODGE DART 290 — 1968. NUEVOS Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C|31|4

7) Arriendos buscados

NECESITO DEPARTAMENTITO PARA dos personas, casa honorable. Larra Correo 15. A|8|8

14) Estatutos y Legales

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEques serie D N.o 1897153 y 1897154 Banco del Pacífico, queda nulo por incumplimiento. A|8|14

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO CHEque serie R. N.o 00794435 del Banco A. Edwards y Cía. Suc. Santa Elena por E° 250.— Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z|8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Ahorro N.o 276207, Banco del Estado — Estación, perteneciente a Roque Solorza Escudero, queda nula por aviso correspondiente. A|8|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque serie B. N. N.o 910220, cuenta N.o 14002, del Banco Chile, Sucursal San Pablo por E° 785, queda nulo por darse el avico correspondiente. Z|8|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Gilda Beatriz Azúa Azúa a Gilda Teresa, Juana Melania, Pedro Joaquín y Marta Beatriz Inostroza Azúa, sin perjuicio derechos cónyuge Pedro Juan Inostroza Bravo. Beneficios Ley 16.271.— Secretario. A|8|14

QUINTO JUGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Guillermina del Carmen Chaparro López a Carlos Orlando Ramírez Chaparro, sin perjuicio derechos cónyuge Carlos Eleodoro Ramírez Díaz.— Secretario. A|9|14

EL SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de la Sociedad El Tattersall de Santiago, en asamblea realizada el 3 de enero en Moneda 1020 a las 18.30 horas, presidida por el Inspector del Trabajo don Sergio Alfonso Medina Acuña, procedió a elegir su nueva directiva para el período 1968-69, la que quedó constituida de la siguiente manera: Presidente, Raúl Vieyra Paredes; Secretario, Gustavo Carreño Cabello; tesorero, Augusto Díaz del Río; director, Sergio Mandujano Muñoz; director, Orlando González Rosales. A|8|14

JUZGADO LETRAS MAIPO-BUIN concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Delfina Carrasco Acevedo y Jines Campos Ruz a sus hijos legítimos; Luis Gines; Margarita del Carmen; Emilio; Dolores; Manuel; Jorge; Guillermo; María Elva Campos Carrasco Secretario. A|9|14

CON FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 1967, ante el Inspector del Trabajo de Talagante, se procedió a la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Panificadores de Talagante, por un nuevo período, resultando elegidos los siguientes socios, en los cargos que se indican: Presidente: Juan E. Díaz. Secretario: José P. Rojas. Tesorero: Hugo Pizarro. Directores: Hernán Azócar y Mario Aguilera. Se hace la presente publicación en conformidad a la Ley.— El Secretario. A|8|14

CON FECHA 2 DE ENERO DE 1968, el Sindicato Profesional de Obreros Canteros Pan de Azúcar de Colina, ante la Inspectora del Trabajo, señora Sonia Roldán, se eligió la nueva directiva por el período 1968-1969, saliendo elegidas las siguientes personas: Presidente: Ernesto Roja Fica. Secretario: Esteban Pérez Soto. Tesorero: Oscar Horta León. Directores: José León Parra y Manuel Maureira Sasso. Se hace la presente publicación conforme al Artículo 378 del Código del Trabajo. A|8|14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, SAN Miguel, concedió posesión efectiva Raúl del Carmen Muñoz Flores a cónyuge Carmen Luna Urra.— Secretaria. A|8|14

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO CHEque serie B-J N.o 313050, del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Puente Alto por E° 200.— Queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. Z|8|14

QUIEBRA ALDO ORLANDINI PANIGhetti. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel. Resolución 30 noviembre de 1967, declaró en quiebra a Aldo Orlandini Panighetti, domiciliado en calle Dresden 4657 San Miguel Departamento Presidente Aguirre Cerda. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro de tercero día, al Síndico, bajo pna ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en La Nación". C|10|14 5-6-8-9|10

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Tomás González González a Jorge, Elva Lucía y José Miguel González Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Díaz Bustos.— Secretario. A|9|14

EXTRACTO.— SEGUNDO JUZGADO Civil Departamento Aguirre Cerda concedió posesión efectiva herencia intestada de don Julio Rafael Ascuí Fernández, a sus hijos legítimos Daniel Angel, Julio Rafael y Pilar Isabel Ascuí Gutiérrez y a su hijo natural Fernando Rafael Ascuí Ascuí sin perjuicio de los derecos cónyuge sobreviviente, Noemí Gutiérrez Danton. Practicaré inventario solemne el viernes 12 de enero, a las 10 horas. Secretaria. 5-6-8 Z|8|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento de Santiago Alberto Rojas López, el diez del presente, once horas, en Secretaría. Bandera 342. Secretario. Z|8|14

EXTRACTO.— SAN BERNARDO CUAtro de enero de mil novecientos sesenta y ocho. Juzgado de Letras de San Bernardo. Concedió posesión efectiva herencia intestada de don Ricardo Tham Valera a hijos legítimos Juan Carlos, Isabel, Roberto y Blanca Tham Flores sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente. Ema Flores. Carlos Fajardo B. Secretario Subrogante. San Bernardo, 5 de enero de 1968. El Secretario. Z|10|14

CUARTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Santiago, catorce de diciembre de mil novecientos sesenta y siete. Se concedió con beneficio de inventario la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Armando del Carmen Valenzuela Vergara, acaecido en esta ciudad, lugar de su último domicilio el día 21 de julio de 1966 a sus hijas legítimas María Eliana, Ana María y Consuelo del Pilar Valenzuela Vera, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente, doña Eliana Vera Fuentes, solicitante de esta posesión efectiva. Se tramitará con los beneficios de la ley N.o 16.271. El Secretario. Z|10|14

QUIEBRA: SOCIEDAD CARREÑO Y Cía. 5.o Juzgado Civil. Resolución 16 diciembre 1967, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos ocn crédito de Raúl Du Belloy Faulhaber por E° 270, valista. Secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva de María Guerrero Astudillo de Gálvez, a hijos legítimos Antonio, Fernando, José Domingo y Juana Rosa Gálvez Guerrero, sin perjuicio derechos cónyuge Alejandro Gálvez Concha. Secretario. A|10|14

TERCER JUZGADO CIVIL MENOR Cuantía Santiago, ordenó citar a Abreham y Marcos Ancelovici Kirberg, objeto declaren sobre cuáles son los nombres de sus padres y para resolver acerca de la rectificación de partida de nacimiento de su hermano Miguel Ancelovici Kirberg, audiencia día 12 pte., 10 horas. Secretario. A|9|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió veintitrés diciembre 1967, posesión efectiva herencia testada quedada fallecimiento de Carmela Godoy Rivera, a herederos testamentarios Wenceslao Enrique y Oscar Urbina Sánchez. Practicaré inventario solemne diecisiete enero 1968, diecisiete horas, calle Tracción 2229. Secretario. A|10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió seis enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de José Eduardo Gómez Santis, a hija Elena del Rosario Gómez Pérez. Practicaré inventario solemne doce enero 1968 diez horas, Bandera 342. Secretario. A|10|14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, concedió dos enero 1968, posesión efectiva herencia quedada fallecimiento de doña Syra (o Cira) Lidia Portocarrero Palza, a hijos legítimos Antonio Jorge y Lidia Luisa Crignola Portocarrero. Secretario. A|10|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Humberto Echeverría Rojas a Arturo y Ana Echeverría Morgado, sin perjuicio derechos cónyuge Bernarda Oróstica Muñoz. A|10|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Rogelio González Alvarez a Rogelio y Francisco González Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Reyes Nilo. Secretario. A|10|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Cayetano Santoro Cavallero a hijos: Francisco, María, Inés y Carmen Santoro Salinas, Graciela, Juan, María Filomena y Ramón Santoro Godoy; nietos: Esteban, María Isabel y Fernando Basterrica Santoro y Vilma, Feliz María, Raúl y Marlluz Becerra Santoro; a su mujer Eva Castro Galarce, sin perjuicio derechos últimos como cónyuge. Secretario. A|10|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Ricardo Zamora Donoso a Renato, Rosa y Hugo Zamora Lizama, sin perjuicio derechos cónyuge María Lizama. A|10|14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Urzula Hernández Morales y Custodio Gana Román a José Miguel, María Dolores, Angel, Olegario, Uberlinda y María Ismenia Gana Hernández. Practicaré inventario solemne, Secretaría, once presente, diez horas. Secretaría. A|10|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostín. Nueva York 66. C. Indef.—15

18) Instrucción y Educación

SUPERSECRETARIA: NECESITAMOS señoritas, para preparar como secretarias. Empleo garantizado "Supersecretaría" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso. C Indef-18

ESTUDIE EN VERANO CURSOS RApidos de Dactilografía, Contabilidad, Matrícula abierta para Cursos Completos de Comercio. Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. A|15|18

40) Propiedades venden

SE VENDE CASA 1.500 MTS. CON árboles frutales, central, cerca piscina, luz en Batuco. E° 30.000.— Tratar Angamos 5814, Población Recreo, de 9 a 20 horas. A|9|40

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 24 enero actual 10 horas, propiedad calle Bombero Núñez (ex Almagro) 253 Comuna Santiago; inscrita fojas 2.303 N.o 4.883 Conservador Santiago 1939. Mínimo: E° 9.413.—pagaderos contado. Garantía: boleta o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Villar con Urzúa", ejecutivo. Secretario. A|10|48

COMPAÑIA PESQUERA TALTAL S. A. Cítase a los accionistas a Junta Extraordinaria, en Santiago, calle MacIver 283, 2.o piso, para el día 16 de enero de 1968, a las 18 horas, con el objeto de elegir a cinco directores titulares y cinco suplentes y a dos inspectores de cuentas. Para los efectos de esta Junta el registro de accionistas permanecerá cerrado los días 13, 14, 15 y 16 de enero de 1968. El Directorio. A|9|48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN PAtricio Rámila, Alameda 3125, 8 al 13 enero, 11 horas. Germán Geell, Martillero. A|10|48

53) Varios no clasificados

SE EXTRAVIO UNA LIBRETA DEL S. S. S. N.o 87716750 perteneciente a Rafael Soriano Flores. Se ruega a la persona que la haya encontrado devolverla a Luis Arancibia, Agustinas N.o 1269, 3.er piso Talleres Gráficos.

VIGILANCIAS Y UBICACION DE PERsonas. Fono 86966. A 13—53

54) Veraneo y ...

E° 750,00 ARRIENDO ... ces, Av. Errázuriz 01... porada 3 piezas chicas ...

55) Citaciones ... ñías de Bo...

SEGUNDA COMPAÑIA ... "Esmeralda". De orden ... rector, cítase a la Comp... Ordinaria para el día ... enero, a las 19.30 hora... forme Comisión Revisora... balance de Tesorería ... mestre 1967, Renuncia ... ta y elecciones a que ... otros asuntos de interés ... de enero de 1968. El ...

MASTER OF ... CHILENO DE ...

Poco antes del ... regresó al país el ... do R. Chávez G... niero agrónomo ... Universidad de Ch... permaneció dos añ... tados Unidos, ha... de una beca en la ... dad de California.

El Sr. Chávez fu... los primeros beca... acuerdo especial ... entre nuestra Univ... el famoso establec... California.

Al culminar su ... de estudio postgra... joven profesional ... cibió con excelent... ciones su título de ... Science" en nutrici... en la especialidad ... try science" (avicol... Campus de Davis.

En Santiago se d... rá como investigador ... sor en la Estación ... mental Agronómica ... Universidad de Chi... ne en Maipú.

BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE CHILE

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

Activo y Saldos Deudores

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras	III TOTALES
	E°	E°	E°
A.— FONDOS DISPONIBLES:			
Caja y documentos computables como encaje	1.987.841,23		
Billetes y monedas divisionarias de otros países		351.614,17	
Depósitos en el Banco Central de Chile	8.254.810,78	145.169,11	
Documentos a cargo de otros bancos (canje)	3.907.384,36	1.161,50	
Depósitos en bancos comerciales y Banco del Estado de Chile	2.123.852,17		
Especies y documentos en monedas extranjeras		2.659.662,16	
Depósitos en Bancos del Exterior			
TOTAL	16.273.888,54	3.157.606,94	19.431.495,48
B.— COLOCACIONES:			
Deudores en cuentas corrientes	8.349.397,44		
Préstamos	8.766.517,02		
Documentos descontados	8.187.795,07		
Otras colocaciones	1.471.909,75	4.540.070,99	
SUBTOTAL	26.775.619,28	4.540.070,99	
Deudores por boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y créditos contingentes por avales y fianzas	5.192.889,04	5.959.809,04	
TOTAL	31.968.508,32	10.499.880,03	42.468.388,35
C.— INVERSIONES:			
Bienes Raíces:			
a) para el servicio del Banco	8.776.410,10		
b) afectos a realización			
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) destinados a Viviendas Económicas			
Valores mobiliarios:			
Pag. Fisc. suscrito en Dólar s L|Espec.		573.361,25	
Pagarés Fiscales L. 14949		341.127,49	
a) acciones del Banco Central de Chile	283.578,11		
b) aportes a Sociedades Constructoras de Viviendas Económicas	142.031,69		
c) inversiones permanentes de reservas adicionales			
d) otros valores mobiliarios	183.784,—		
Otras inversiones	4.192.379,33		
TOTAL	13.578.183,23	914.488,74	14.492.671,97
D.— OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:			
Saldos con sucursales del país	167.429,83		
Operaciones de cambio y varios	32.538.385,48	51.763.403,02	
Intereses por cobrar	315.902,06	131.622,49	
TOTAL	33.021.717,37	51.895.025,51	84.916.742,88
E.— PERDIDA DEL SEMESTRE:			
TOTALES GENERALES	94.842.297,46	66.467.001,22	161.309.298,68

Pasivo y Saldos Acreedores

	I Moneda chilena	II Equivalente de oro y de monedas extranjeras
	E°	E°
F.— EXIGIBLE A MENOS DE 30 DIAS:		
Acreedores en cuentas corrientes	25.417.369,30	499.632,51
Depósitos a menos de 30 días o de plazo vencido	878.043,05	
Otros saldos acreedores a la vista	1.857.152,—	993.395,66
SUBTOTAL	28.152.564,35	1.493.028,17
Boletas de garantía, consignaciones judiciales y cartas de crédito	32.671,39	5.746.506,80
TOTAL	28.185.235,74	7.239.534,97
G.— EXIGIBLE A 30 DIAS O MAS:		
Depósitos a plazo	8.899.408,52	4.186.881,53
Otros saldos acreedores a plazo		
SUBTOTAL	8.899.408,52	4.186.881,53
Boletas de garantía, consignaciones judiciales, cartas de crédito y obligaciones contingentes por avales y fianzas	5.192.889,04	3.150.210,71
TOTAL	14.092.297,56	7.337.092,24
H.— OBLIGACIONES CON BANCOS, CORRESPONSALES Y OTROS:		
Adeudado al Banco Central de Chile	1.336.779,11	689.563,05
Adeudado a bancos del país		
Adeudado a bancos del exterior		14.213.036,89
SUBTOTAL	1.336.779,11	14.902.599,94
Redescuentos vigentes:		
a) con Banco Central de Chile	4.715.788,59	
b) con otros bancos		
Deudas hipotecarias a largo plazo y otras obligaciones	424,84	261.084,16
TOTAL	6.052.992,54	15.163.684,10
I.— OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:		
Saldos con sucursales del país		186.961,53
Operaciones de cambio y varios	32.415.464,57	35.726.161,37
Intereses por pagar	206.551,56	188.126,—
TOTAL	32.622.016,13	36.101.248,90
J.— UTILIDAD DEL SEMESTRE	124.125,18	
K.— CAPITAL Y RESERVAS:		
Capital autorizado:		
16.000.000 de accs. a E° 1.— c/u. ... E° 16.000.000.—		
Menos capital por enterar ... E° 4.784.660,40	11.215.339,60	
Reserva legal	408.311,25	
Otras reservas varias	2.141.979,46	625.441,01
TOTAL	13.765.630,31	625.441,01
TOTALES GENERALES	94.842.297,46	66.467.001,22

L.- CUENTAS DE ORDEN

	I	II	III
Obligaciones de directores y empleados (1)	79.339,60		
Deudores por créditos del exterior		691.949,19	
Bienes administrados en calidad de comisiones de confianza			
Valores en custodia	1.430.910,42	1.251.090,98	
Valores y letras en garantía	10.799.782,73	70.910,61	
Documentos en cobranza	15.599.606,49	8.503.621,82	
Certificados de importación en tramitación, custodia y garantía	1.545.897,04		
Otras cuentas de orden	8.771.910,70	3.463.754,—	
	68.667,83	277.434,86	
TOTAL	38.296.114,81	14.258.761,46	52.554.876,27

(1) Contabilizadas y englobadas en las "Colocaciones"

	I	II
Obligaciones de directores y empleados contabilizadas en las "Colocaciones"	79.339,60	
Beneficiarios de créditos del exterior		691.949,19
Responsabilidad del Banco por comisiones de confianza		
Depositantes de valores en custodia	1.430.910,42	1.251.090,98
Depositantes de valores y letras en garantía	10.799.782,73	70.910,61
Depositantes de documentos en cobranza	15.599.606,49	8.503.621,82
Depositantes de certificados en tramitación, custodia y garantía	1.545.897,04	
Otras responsabilidades por cuentas de orden	8.771.910,70	3.463.754,—
	68.667,83	277.434,86
TOTAL	38.296.114,81	14.258.761,46

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

QUE COMPRENDE EL PERIODO ENTRE EL 1º DE JULIO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1967

DEBE

Intereses pagados y por pagar	1.635.928,64
Sueldos, honorarios gratificaciones e imposiciones a fondos de previsión	1.715.011,49
Remuneración al Directorio	38.600,54
Contribuciones	66.906,31
Comisiones arriendos gastos de administración y otras salidas varias	1.442.812,87
UTILIDAD LIQUIDA	124.125,18
	5.023.385,03

HA...

Intereses percibidos y por percibir	
Arriendos, comisiones y otras entradas varias	

RENE DEL FIERRO SILVA
Contador General
Registro C. C. 8305 — Licencia 1748

AGUSTIN EYZAGUIRRE ESCOBAR
Gerente General

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

SEÑORES ACCIONISTAS:

Nos complacemos en poner en vuestro conocimiento que, en cumplimiento de los prescrito en el artículo Nº 53 de los Estatutos del Banco Industrial y Comercial de Chile, hemos practicado el arqueo de Caja y hecho la revisión de los valores depositados en Custodia y Garantía, pudiendo comprobar que todo está absolutamente conforme.

Procedimos también a revisar las obligaciones en Cartera y nos es grato dejar constancia que, por los antecedentes proporcionados y las explicaciones suministradas por la Gerencia, éstas se encuentran debidamente garantizadas guardando conformidad con los respectivos saldos del Mayor.

MOISES MUSSA BATTAL — JORGE BEYTIA OVALLE

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 1967.

GUIA DEL ESPECTADOR

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381824). — Rotativo desde las 10.30 horas: Sota de oro. EE. UU., suspenso. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puente 540 (65732). — Rotativo desde las 14 horas: El imperio de Drácula. Not. y agregados.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 10.30 horas: Desafío al miedo. EE. UU., acción. Mayores de 15 años.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735). — Rotativo desde las 14 horas: La muerte toca la puerta. Inglesa, misterio. Mayores de 18 años.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — Rotativo desde las 11 horas: El superagente Picapiedra. EE. UU., cómica. Menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488). — 13.30, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Española, musical. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Arizona Colt. Italiana, cow-boy. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). — 15, 18.15 y 21.25 horas: Millie. Not. y agregados.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). — Rotativo desde las 10.30 horas: Lucha de gigante. EE. UU., accion. Menores.

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). — 12.30, 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. EE. UU., drama. Mayores de 15.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — Rotativo desde las 10 horas: Descalzos en el parque. EE. UU., comedia. Mayores de 18 años.

KING, Huérfanos 840 (Fono 32838). — Rotativo desde las 10 horas: Operación Jamaica. EE. UU., espionaje. Mayores de 14.

LIDO, Huérfanos 680 (Fono 34336). — Rotativo desde las 11 horas: La novicia rebelde. EE. UU., musical. Menores.

MAYO, Monjitas 873 (Fono 391201). — Rotativo desde las 10 horas: Un imperio en la selva. EE. UU., aventuras. Mayores de 14 años.

METRO, Bandera-Unión Central (83361). — Rotativo desde las 10.30 horas: Doce del patíbulo. EE. UU., acción. Mayores de 14.

NILO, Monjitas 873 (Fono 302078). — Rotativo desde las 10 horas: Arizona Colt. Italiana, aventuras. Mayores de 21.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921). — Rotativo desde las 10.30 horas: No hagan olas. EE UU., comedia. Mayores de 18.

PLAZA, Compañía 1068 (84714). — Rotativo desde las 10 horas: Arizona Colt. Italiana, acción. Mayores de 21 años.

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 10 horas: La muerte toca la puerta. Inglesa, suspenso. Mayores de 18 años.

REX, Huérfanos 735 31343). — Rot. desde las 11 horas: Las horas desnudas. (Inglesa, drama, may. de 21).

R I O, Monjitas 743 (33550). — Rot. desde las 11 horas: La Traviata. Rifles de Revancha. Not. y agregados.

RITZ, San Antonio 50 (38061). — Rot. desde las 11 horas: La adolecente impura. (Griega, drama, mayores de 21).

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez V. (36093). — Rot. desde las 13 horas: Demonios de Medianoche. Desnuda todas las noches.

ROXI, Huérfanos 1055 (80809). — Rot. desde las 19 horas: Un imperio en la selva. (EE. UU., aventuras, menores).

SAN ANTONIO, (S. Antonio-Huérfanos (33605). — Rot. desde las 13 horas: El niño y el toro. (Mexicana, aventuras, menores).

SAN MARTIN, Alameda-Sn. Francisco (35357). Rot. desde las 14 horas: El imperio de Drácula. Not. y agregados.

SANTA LUCIA, Alameda-Sn. Isidro (34718). — 11, 11.40, 18.15 y 22 horas: Grand Prix. (EE. UU., acción, may. de 14).

SANTIAGO, Merced 829 (32838). — Rot. desde las 11 horas: El bolero de Raquel. (Mexicana, cómica, menores).

SAO PAULO, Merced 772 (397946). — Rot. desde las 10 horas: Siete veces mujer. (EE. UU., comedia, may. de 21).

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611). — Rot. desde las 10.30 horas: Al calor de la noche. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (711562). — Rot. desde las 11 horas: Descalzos en el parque. (EE. UU., comedia, may. de 18).

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rot. desde las 11 horas: Sota de Oro. EE. UU. Suspenso, acción, mayores de 14.

WINDSOR, Ahumada-Moneda (89761). — Rot. desde las 10.35 horas: El bolero de Raquel. Cantinflas, color, menores.

YORK, Ahumada 166 (66687). — Rot. desde las 10.30 horas: Pinocho. W. Disney, menores.

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO, Plaza Baquedano (31787). — Rot. desde las 14 horas: La guerra de los mundos. Las joyas de la familia. El Bucanero.

NORMANDIE, Alameda 139 (392749). — Rot. desde las 14 horas: Pinocho. W. Disney, Dibujos, menores.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES, Avda. Irarrázaval 1435 (43811). — Rot. desde las 14 horas: La espía que cayó del cielo. EE. UU., suspenso, may. de 14.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061). — A las 15, 19 y 22 horas: Las horas desnudas. Not. y agregados, mayores de 21.

DANTE, Washington 26 (494359). — Cerrado por reparaciones.

EGAÑA, Plaza Egaña (271026). — 19 y 21.45 horas: El bolero de Raquel. Cantinflas, menores.

EL GOLF, Apoquindo 3368 (480046). — A las 18.45 y 22 horas: Arizona Colt. Italiana, Cowboy, mayores de 21.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389). — Rot. desde las 14 horas: Ahí llega un gringo. Infiernos de gladiadores. Los tres sargentos de bengala.

LAS CONDES, Apoquindo-Noruega (484067). — A las 19 y 22 horas: Al calor de la noche. EE. UU., drama, mayores de 18.

LAS LILAS, E. Yáñez-J. de Dios V. (43116). — A las 19 y 22 horas: Desafío al miedo. Inglesa, aventura, mayores de 15.

LO CASTILLO, Vitacura (481981). — A las 18.45 y 21.45 horas: Juego de masacre. Inglesa, drama, mayores de 21.

MARCONI, Manuel Montt 032 42867). — A las 19 y 22 horas: Descalso en el Parque. EE. UU., comedia, mayores de 18.

MACUL, J. P. Alessandri 3547 (258791). — Rot. desde las 15 horas: 001 Operación Jamaica. Not. y agregados.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345). — A las 18.45 y 21.45 horas: Sota de Oro. EE. UU., color, Suspenso, mayores de 14.

PEDRO DE VALDIVIA, P. de Valdivia-Bilbao (43948). — A las 18.30 y 22 horas: No hagan Olas. EE. UU., comedia, mayores de 18.

VERDI, P. de Valdivia 5273 (499704). — Rot. desde las 14 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las Vírgenes. Miguel Strogoff.

SECTOR 10 DE JULIO - FRANKLIN - GRAN AVENIDA - AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427). — Rot. desde las 14 horas: El último de los mohicanos. El rapto de las vírgenes. Miguel Strogoff.

AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rot. desde las 14 horas: Matt Helm contra las asesinas. Gol, la copa del mundo. Su Excelencia.

AVENIDA MATA, Avda. Matta 618 (51455). — Rot desde las 14 horas: Su Excelencia. Mundo sin sol. Matt Helm contra las asesinas.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rot. desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Endemoniados del ring. Adiós cuñado.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rot. desde las 14 horas: Pinocho. W. Disney, menores.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — Rot. desde las 14 horas: La venganza de Daniel Boone. Flint, misión insólita. La maldición de los zombies.

LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. Escucha mi canción. La saeta del Ruiseñor.

LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300). — Rot. desde las 14 horas: Como dos gotas de agua. Escucha mi canción. Saetas de un ruiseñor.

MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rot. desde las 13 horas: Dos ojos, doce manos. Ataque y retirada. La amapola también es una flor.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782). — Rot. desde las 14 horas: Invitación a un pistolero. El Satánico Dr. No. El regreso de los 7.

MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845). — Rotativo desde las 13.30 horas: Por un puñado de dólares; Duelo en Texas. Una pistola para Ringo.

OMAR, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: La isla del deseo. La reina y su zángano. El beso del vampiro.

PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616). — Rotativo desde las 14 horas: Viaje fantástico. Los tres salvajes. La jauría humana.

PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816). — Rotativo desde las 14 horas: Los tres mosqueteros de Dios. Endemoniados del ring. Adiós, cuñado.

PRAT, San Diego 2117 (50754). — Rotativo desde las 13 horas: Los valientes mueren de pie. El medallón de Pekín. El aventurero de Montecarlo.

ROMA, San Diego 230 (67258). — Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. El medallón de Pekín. El aventurero de Montecarlo.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093). — Rotativo desde las 14 horas: Arizona Colt. Italiana, cow-boy. Mayores de 21.

SAN MIGUEL, Avda. Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Una pistola para Ringo. Duelo en Texas.

SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50357). — Rotativo desde las 14 horas: Sangre en la nieve. El pueblo maldito. El gran atraco.

SUR, San Diego 935. (Fono 61524). — Rotativo desde las 12.30 horas: Ahí llega un gringo. Infierno de gladiadores. Adiós, gringo.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Django. Cuatro dólares de venganza. Misión Blody Mary.

MAIPO, San Pablo 4251 (731982). — Rotativo desde las 14 horas: Viva la juventud. Demonios sobre ruedas. El hombre en la trampa.

NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720). — Descanso del personal.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (731562). — Rotativo desde las 14 horas: Blanca Nieve y los 7 enanitos. Los valientes de Calloway. Un tigre anda suelto.

SECTOR SAN PABLO - ALAMEDA - BRASIL - ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254). — Rotativo desde las 12.30 horas: La cabeza de Pinocho. La edad de la tentación. Impaciencia del corazón.

ALCAZAR, Brasil 373 (Fono 80122). — Rotativo desde las 13.30 horas: El Dorado. EE. UU., aventuras. Mayores de 14.

A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848). — Rotativo desde las 11 horas: El bolero de Raquel. Cantinflas. Menores.

BLANCO ENCALADA, Av. B. Encalada (91787). — Rotativo desde las 14 horas: Flint, misión insólita. La maldición de los zombies. La venganza de Daniel Boone.

CARRERA, Alameda 2151 (86685). — Rotativo desde las 14 horas: Por un puñado de dólares. Texas de mis amores. Una pistola para Ringo.

COLON, San Pablo-San Martín (733146). — Rotativo desde las 14 horas: 4 dólares de venganza. Misión Blody Mary. Django.

DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94549). — Cerrado por reparaciones.

MADRID, Chacabuco 32 (93657). — Rotativo desde las 14 horas: Los valientes mueren de pie. El aventurero de Montecarlo. El medallón de Pekín.

MINERVA, San Pablo 3230 (733742). — Rotativo desde las 13 horas: Dos ojos, doce manos. Ataque y retirada. La amapola también es una flor.

MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555). — Rotati... Los valientes mueren de pie. Un tigre anda suelto. Blanca Nieve y los 7 enanitos.

O'HIGGINS, San Pablo-Cumming (86929). — Rotativodesde las 14 horas: La diosa impura. La basura. El hombre de la ametralladora.

REPUBLICA, Avda. República 239 (96613). — En reparaciones.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — En reparaciones.

SECTOR VIVACETA - INDEPENDENCIA - EL SALTO-RECOLETA

CHILE, Recoleta 2104 (Fono 372566). — Rotativo desde las 14 horas: El paraíso del hombre. La masacre de Chicago. Póker de asesinos.

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627). — Rotativo desde las 14 horas: La masacre de Chicago. Póker de asesinos. El paraíso del hombre.

LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Rotativo desde las 14 horas Nace una mujer. El ojo espía. Asalto al Queen Mary.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas El monstruo de tres cabezas. Asesinos a sueldo.

NACIONAL, Independencia 801 (370594). — Rotativo desde las 14 horas: Las joyas de la familia. El bucanero. La guerra de los mundos.

EL SALTO, El Salto 3205 (373334). — Descanso del personal.

CINES COMUNALES

EL BOSQUE, Paradero 33 de la Gran Avenida (581522, anexo 227). — Rotativo desde las 17 horas: Llama y el fuego. Guerra de los planetas.

MAIPU, 5 de Abril-Pajaritos (Maipú, fono 571530). — Rotativo desde las 15 horas: Una leona de dos mundos. La fierecilla domada.

MUNICIPAL (San Bernardo, fono 591948). — Rotativo desd elas 14 horas: Reverendo en cohete. Cuatro dólares de venganza.

NACIONAL (Puente Alto, fono 124). — Rotativo desde las 14 horas: Adiós, gringo. Daniel Boone. La mujer del zapatero.

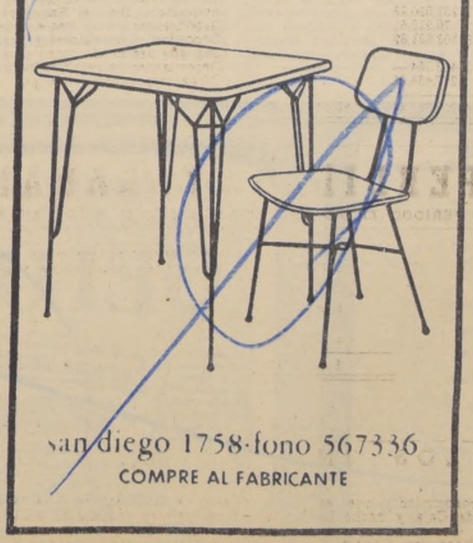
PLAZA (Talagante, fono 66). — Rotativo desde las 17 horas: El gallo de oro. El señor Dr. Los hermanos muerte.

PLAZA (Puente Alto, fono 324). — Rotativo desde las 15 horas: Hawaii. Ahora, Miguel.

SANTIAGO, San Bernardo (591982). — Rotativo desde las 14 horas: Rayos y truenos. Frankenstein.













LA NACION

SANTIAGO DE C
LUNES 8 DE ENERO DE



Carlos García, Javier Jorquera, Rodrigo Gómez y Lautaro Lobos, los cuatro integrantes de LOS CARAVELLES. "Durante un tiempo nos ganamos una fama de flojos, fama que ahora estamos reparando", dicen.

AQUI, LOS ASTROS:

Los Caravelles Caminan Seguros Hacia el Exito

Son cuatro jóvenes, Rodrigo Gómez, bajo; Lautaro Lobos, guitarra; Carlos García, batería y Javier Jorquera, órgano, cuyas edades fluctúan entre los 20 y los 26 años. Son LOS CARAVELLES, un conjunto de la nueva ola que con pasos agigantados avanza hacia el éxito y la popularidad.

No son tan nuevos en esto de la nueva ola. Ahora se les considera el mejor grupo orquestal juvenil de Odeón. Pero ya antes habían incursionado en el disco con una fama más bien efímera y casi desapercibida en Santiago. Son ellos mismos quienes nos explican esta situación.

—. Fue en marzo de 1963, cuando LOS CARAVELLES nacieron a la vida artística. Empezamos a tocar con el ánimo de entretenernos y nada más: por ese tiempo, no pensábamos en ser profesionales y menos en grabar un disco, pero después empezamos a ver y a buscar las posibilidades de surgir con nuestras interpretaciones. Eso fue en abril de 1965.

—. Ustedes ya habían grabado, antes de ahora, ¿cómo fue eso?

—. De la manera más curiosa. Un día Rodrigo, nuestro contrabajista, sin decirnos nada fue a hablar con Scottie Scott, que en esa época era productora asociada del sello Demon (hoy Arena). Scottie al principio no le dio mucha importancia. Al cabo de un par de meses el resto del grupo vino a saber del contacto entablado cuando un día en que estábamos ensayando, apareció Scottie quien después de escucharnos de inmediato ofreció contrato para grabar, y fue de ese modo que en octubre de 1966 grabamos "La rana" y "Dardanella". Más tarde empezamos a acompañar en las grabaciones a diferentes cantantes, tales como Juan Carlos y Rodolfo.

TUVIERON FAMA DE FLOJOS

—. ¿Y después de esa primera grabación?

—. Fue la primera y la última que hicimos para ese sello. La razón es fácil de explicar. Scottie Scott dejó de producir discos y como nosotros pertenecíamos a su elenco quedamos sin sello.

—. ¿Y cómo regresaron al disco?

—. Hubo un lapso de aproximadamente 2 años en que no hicimos nada en materia de discos y fue por un motivo bien justificado. A nadie le echamos la culpa sino a nosotros mismos: nadie nos cotizó porque nos habíamos labrado una bien ganada fama de flojos. ¡No habíamos hecho nada durante 23 meses! Hasta que un día decidimos enmendar la plana y nos pusimos a ensayar duro. Fue así que en julio, de 1967 Germán Casas nos ofreció grabar con él quién ya había hecho dos 45 como cantante independiente. A nosotros el ofrecimiento de Germán nos pareció un tanto descabellado, difícil y de un riesgo grande que un cantante que ya se perfilaba como un triunfador nos ofreciera eso. Pero tanto él como nosotros tuvimos confianza. Nos arriesgamos e hicimos "Llorando te encontré". El resultado está hoy a la vista: el disco se impuso plenamente y ahora somos los únicos con los que Germán Casas graba sus discos.

UN DESCUIDO DE SU GUITARRISTA

—¿Qué anécdota recuerdan?

—Son muchas, pero la más simpática fue la que nos sucedió cuando grabamos "Doce" junto a Germán Casas. Estábamos en la sala de grabación de Odeón con todo listo, las guitarras y el bajo directos a los micrófonos, los instrumentos nivelados y empezamos a hacer tomas hasta que llegó el momento de hacer la definitiva. Pusimos todo nuestro empeño para lograr lo mejor y así habría resultado de no ser que a Lautaro Lobos se le olvidó enchufar la guitarra a la corriente... Casi le pegamos...

—¿Qué futuro artístico desean LOS CARAVELLES?

El que desea y anhela cualquier grupo juvenil como el puesto: en primer lugar, mejorar nuestros instrumentos y luego esa meta tan ansiada cual es la de salir fuera de Chile.

—Qué contratos deben cumplir para pronto?

—Debemos cumplir un contrato en Puerto Montt, durante este veraneo y en marzo ver la posibilidad de salir al extranjero.

Estos son LOS CARAVELLES, el conjunto que renació a la vida artística gracias a un excelente cantante, Germán Casas. Los cuatro jóvenes han tenido duras experiencias que les han servido para adoptar nuevos rumbos. Su ritmo se ha impuesto en el gusto de la juventud. Están decididos a ser de los mejores en nuestro medio. De ellos mismos depende que lo logren.

R. P. C.



Manuel Riveros que lanzó en octubre "El Vagabundo" y "Mal Amor", bolero y vals peruano respectivamente, en el Sello ORPAL, con gran éxito, acaba de lanzar en los primeros días de enero un nuevo single, en el mismo sello. En esta ocasión grabó "Marina", calipso de Rocco Granata, y "Un millón de lágrimas", tango de Ricardo García, con acompañamiento del conjunto estable de sello ORPAL. Manuel Rivero, joven intérprete melódico, es conocido del gran público por sus presentaciones en el Canal 9, radios y boites. El año pasado hizo una gira al norte. Este año proyecta una gira a Buenos Aires, donde ya estuvo en 1965, como integrante del conjunto melódico "Los Románticos".

Tres Tigres en un Film

Se encuentra en pleno trabajo de filmación el equipo que dirige el joven cineasta Raúl Ruiz. Ruiz, que hace algunos meses terminó la filmación de su primer largometraje titulado "Tango del Viudo" (falta aún el doblaje sonoro) y que se estrenará el próximo año, dirige ahora "Tres Tristes Tigres" con un guión elaborado por él sobre la pieza dramática de Alejandro Sieveking.

"Tres Tristes Tigres" fue llevada a la escena por el Conjunto teatral "El Cabildo", que mereció por esta obra y otras los más elogiosos comentarios de la crítica y los aplausos del público que admiró el trabajo interpretativo de Shenda Román, Jaime Vadell, Luis Alarcón, en la interpretación y de Nelson Villagra, en la dirección.

Ahora todo este equipo de actores integran el reparto de este film financiado por un connotado grupo de socios de clubes de la marina mercante.

Se augura pleno éxito a este film, con un guión que refleja costumbres y lenguaje de nuestro país, recogidos por Sieveking, uno de nuestros mejores dramaturgos, dirigido por Raúl Ruiz, que inspira sólida confianza, y protagonizado por actores de calidad indiscutida.

"Tres Tristres Tigres", promete ser una comedia francamente risueña que entre otras sorpresas presentará por primera vez en el cine a la conocida vedette del BB, Bellen Allasio.

Actualidad Cinematográfica en B. Aires:

LAUTARO MURUA FILMARA VIDA DE BOXEADOR ARGENTINO

BUENOS AIRES (Inter Press Service). Luego de un largo período de baja actividad y de mediocridad, la industria cinematográfica argentina parece estar a punto de recuperarse sensiblemente, según se confía, con la aprobación de una nueva ley de promoción estatal para este sector. A partir de la primera administración de Juan Domingo Perón, la cinematografía de este país contó con un decisivo apoyo fiscal en materia financiera, mediante los siguientes mecanismos: créditos para la producción, la exhibición obligatoria para los films que llenasen los requisitos de calidad y las sumas otorgadas con el carácter de "Recuperación industrial". Además, 15 "premios" que se discernían cada año, suponían financiamiento indirecto para producciones deficitarias. Pero este sistema fue abolido, ya que la lucha por los premios derivó en episodios de corrupción, por ejemplo, todos los años, la película que conquistaba el primer premio, pertenecía al mismo productor: Atilio Mentasti, el más poderoso del país.

Aparte de directores, como Enrique Carreras, uno de los que más éxitos económicos enteramente comerciales ha tenido durante años, (lo cual le garantizó un trabajo permanente además de permitirle estar asociado en la producción con quienes siguen manteniendo el mayor poder industrial), ahora hay realizadores independientes que comienzan a trabajar o a planificar su trabajo con perspectivas inmediatas.

En estos momentos, están filmando dos jóvenes directores. Rodolfo Kuhn, prepara un film sobre las carreras de turismo de carretera, clásicas en Argentina, ha trabajado con dos libretistas, también independientes, Héctor Grossi y Francisco Urondeu. Otro que filma en la actualidad, es Leonardo Favio, quien se inició con "Crónica de un niño solo", película de fuerte sentido social que fue muy bien recibida, y que luego presentó "Romance del Aniceto y la Francisca", una narración de nivel y técnica poco habitual en Argentina. Favio está rodando "El Dependiente", cuyo libro pertenece a su hermano, y cuyos protagonistas son Graciela Borges y Walter Vidarte.

Dos directores que hace años que no filman, están a punto de comenzar nuevos trabajos: Lautaro Murúa y David José Kohon. Murúa es chileno, radicado en Argentina, donde lleva realizada una buena carrera como actor cinematográfico y teatral y como realizador: "Shunko" y "Alias Gardelito", continúan atrayendo mucho. Acaba de ser contratado para una ambiciosa producción: una versión fílmica inspirada en la vida del célebre boxeador argentino Gatica, muerto en 1963, trágicamente.

Mientras tanto, se aceleran las tareas de producción de un film importante: la versión del gran poema gauchesco "Martín Fierro", en color y en 70 m/m., con un fuerte aparato de co-producción internacional, dirigida por uno de los realizadores más importantes del país: Leopoldo Torre Nilsson. Alfredo Alcón y Lautaro Murúa, asumen los papeles principales. En el libreto trabajó un equipo de escritores: Ulises Pétit de Murat, Beatriz Guido (esposa de Torre), Héctor Grossi, Luis Picó Estrada y Edmundo e Eichelbaum.

Por otro lado, los productores Fernando Ayala y Héctor Olivera, acaban de adquirir los derechos de una obra teatral de un autor nuevo, Ricardo Talesnik, titulada "La Flaca", presentada con gran éxito aquí y en Chile.

Voces de Tierra Larga al Festival

Interpretaron la tonada tradicional "No Se Pa' Que". Malestar por actuación de Luis Bahamondes, que defenderá un tema original y otros tres seleccionados de otros autores.

Es habitual y tradicional que algunos autores seleccionados para el festival de la Canción, envíen a otros intérpretes, en vez de los contratados oficialmente, en busca de una personalidad artística que mejor se avenga con la canción.

Pero este año, por primera vez, en una sucesión de acontecimientos fuera de lo común, han sido los ojecutivos del festival, los que han contratado como intérpretes oficiales a un autor, el que deberá defender no sólo su canción, si no otras cuatro más. Este hecho, ha provocado malestar en algunos autores y es así como justo antes de la hora fijada y en el día señalado, una autora, se comunicó telefónicamente con Roberto Rojas, director de Minería, para exponerle este hecho y avisarle que por su cuenta y riesgo, quería a VOCES DE TIERRA LARGA, el destacado conjunto chileno que el año pasado consiguiera gran figuración como grupo tradicional, para que sean ellos los que interpreten justamente, la tonada tradicional: "No sé pa' qué".

Luis Bahamondes, que es el autor de una cueca, es el artista aludido y se nos ocurre que ni él ni su grupo, tienen culpa alguna de esta situación que no aparece clara para los autores. Bahamondes debió ir a defender su cueca con su grupo, con mejores posibilidades que otros autores ya que es porteño y, entre otras cosas, autor de una canción del club deportivo Everton de Viña del Mar, pero de ahí a recibir oferta de actuación, para defender otras canciones, COMPETIDORAS DE LA SUYA, hay mucha diferencia.

En todo caso, el que gana es el Festival, ya que en su parte folklórica, podrá lucir un grupo de auténtica raigambre tradicional, con vasta actuación en Chile y en el Exterior y una experiencia y categoría que no se puede poner en duda.

LA COLUMNA INDISCRETA

Por BOCACCIO

En forma violenta terminó la impasse entre el Departamento del Pequeño Derecho de Autor y CODAYCO. El día 5 de enero, fuimos informados oficialmente que el Departamento aludido, había procedido al desalojo de la sala que ocupaba CODAYCO, con fuerza pública, dejando a los autores y sus enseres en medio de la calle.

En breve entrevista concedida por José Goles, presidente de CODAYCO, nos manifestó:

"Tendremos que seguir una acción judicial definitiva y que de una vez por todas aclare definitivamente los puntos. El dinero lo ganamos y lo producimos los autores. No somos interdictos, ni incapaces, tenemos derecho no sólo a manejarnos solos, sino a recibir un mínimo de trato respetuoso, especialmente, por parte de quienes ni en el mejor de los casos, podrían compararse intelectual y artísticamente a la gran mayoría que milita en CODAYCO

El conjunto LOS PICAPIEDRAS la hicieron de oro. Firmaron un contrato por tres días para actuar en Argentina, y de pasadita Jorge Lambie, quien los lleva, sacó un contrato para que los muchachos actúen en el Carnaval de Buenos Aires.

LOS BRIC A BRAC, el mejor conjunto nacional melódico, se lanzó de viaje. Es así como no contentos con enviar sus shows grabados en video tape al extranjero, ahora, luego de terminar una temporada en el Casino de Viña del Mar partieron a Buenos Aires para imponer sus temas El "Chino" Urquidi se las sabe por libro.



"LUCHA DE GIGANTES", un Western con m[...] violencia: John Wayne y Kirk Douglas, en d[...]chos a su medida.

PELICULAS:

Lucha de Giga[...]

Comentario de Hugo Me[...]

El buen humor da la tónica de es[...] western "a la americana", donde Joh[...] vuelve a ser por enésima vez el vaquero [...] bizarro que viene interpretando desde [...]ra "La Diligencia", a fines de la década [...]ta.

Quien lo acompaña esta vez es Kirk [...] otro héroe del cine norteamericano, [...] vuelve a ser el cow-boy simpático y [...] popularizara en su numerosamente [...] "Hombre sin Rumbo".

La conjunción de estos dos actores [...] sólo un efecto inmediato en la taquilla [...] repercute directamente en el resultado [...] film. En efecto, "Lucha de Gigantes" [...]bido de acuerdo a sus personalidades; [...] adaptación de novela "Badman" en q[...] como la dirección de Burt Kennedy [...]ron a ellos. No hay aquí un realizador [...]tacar como "autor" de la cinta, pues [...] realidad, una película "de actores", en [...] distintos elementos puestos en juego [...]cia en la medida en que descansan en [...] o la personalidad del o los protagonis[...] cha..." viene a ser así uno de los últimos [...] de ese cine de acción norteamericano [...] calidad o atractivo del film radicaba [...]sencia de un Gary Cooper, un Humphr[...] un Burt Lancaster o un James Stewart, [...]tores predilectos de más de una genera[...]

Analizada desde este punto de vista [...]cula no ofrece un mayor interés en cu[...]lores cinematográficos o a contribución [...] a que pertenece. Quizás lo que pueda [...] en ella, aparte de la presencia del d[...] Douglas, es la incorporación rotunda q[...] humor a un tipo de cine que no se ha [...] él en forma muy abundante. Esta tend[...]morística ya se había manifestado ante[...] como "Río Bravo" de Howard Hawks y [...] de Katie Elder", de Henry Hathaway, [...]tagonizadas por el mismo Wayne y De[...] pero no había alcanzado en ellos la [...] importancia que tienen en esta nueva [...] no es una sátira al género, como "La [...] Oeste" o "The Hallellujah Trail", por [...] sino que un western de la más pura ce[...]mado si no por todos, al menos por va[...] ingredientes clásicos del género, y de [...] la concepción de un Oeste de menos v[...]terna que se impuso a partir de 1952, [...] hora señalada".

Tan firme es el apego del film a l[...] del western americano, que resulta so[...] que los productores de USA no hayan [...] aguas de los cow-boys "a la italiana", [...]tado inundando los mercados cinemato[...] fuertes dosis de sangre, pólvora y sadis[...]ferencia de Django, Ringo y El Manco, [...]leros de "Lucha..." disparan poco y [...] uso de su ingenio y elocuencia para [...] acabado plan que tendrá por objeto as[...]ligencia blindada y cargada de oro del [...] que de la región (Bruce Cabot). En [...] preparativos y diversiones, habrá sólo [...]tos y una descomunal gresca en la cons[...]tina del pueblo. Al final estallará más [...]te la violencia, pero sin que prime so[...]nio, digno de los gangsters de "Rififí", [...] realiza el asalto al carro.

...La presencia de una diligencia blinda[...]ba de asaltantes comunes, resulta curi[...] época como la de 1870, pues es dudoso q[...] por ese entonces. Previniendo las objec[...] estudiosos, los productores declararon [...] responsables de la posible falta a la ver[...]ca.

